



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**



Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco  
Sección de Estudios de Posgrado e Investigación  
Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

**APROPIACIÓN Y EXCLUSIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO PATRIMONIAL.  
PRÁCTICAS Y FACTORES DEL ENTORNO URBANO DEL TEMPLO DEL SEÑOR  
DE LA HUMILDAD, BARRIO DE LA MERCED**

Presenta:

Thalía Paola Montserrat Lino Velasco

Para obtener el grado de:

Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

Director 1: Salvador Estaban Urrieta García

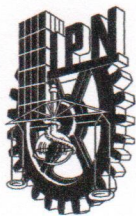
Director 2: Mildred Moreno Villanueva

Asesor 1: Dr. Orlando Isaac Ipiña García

Asesor 2: Dra. Luz Olivia Domínguez Prieto

Asesor 3: Dr. Alejandro Jiménez Vaca

Naucalpan, Estado de México, junio 2022



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

## ACTA DE REGISTRO DE TEMA DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE DIRECTOR DE TESIS

Ciudad de México, 14 de 06 del 2022

El Colegio de Profesores de Posgrado de La Sección de Estudios de Posgrado e Investigación en su Sesión (Unidad Académica)

de colegio No. 6 celebrada el día 14 del mes junio de 2022 conoció la solicitud presentada por el (la) alumno (a):

Apellido Paterno:	Lino	Apellido Materno:	Velasco	Nombre (s):	Thalía Paola Montserrat
-------------------	------	-------------------	---------	-------------	-------------------------

Número de registro: A 2 0 0 6 9 9

del Programa Académico de Posgrado: Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

Referente al registro de su tema de tesis; acordando lo siguiente:

1.- Se designa al aspirante el tema de tesis titulado:

Apropiación y exclusión en el Espacio Público Patrimonial. Prácticas y factores del entorno urbano del Templo del Señor de la Humildad, Barrio de la Merced

Objetivo general del trabajo de tesis:

Explicar por qué ciertas prácticas sociales inciden en la estigmatización del barrio, la exclusión social y el deterioro del patrimonio urbano, particularmente en el entorno del Templo del Señor de la Humildad en el Centro Histórico de la Ciudad de México

2.- Se designa como Directores de Tesis a los profesores:

Director: Dr. Salvador Esteban Urrieta García 2° Director: Dra. Mildred Moreno Villanueva

No aplica:

3.- El Trabajo de investigación base para el desarrollo de la tesis será elaborado por el alumno en:

La Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco

que cuenta con los recursos e infraestructura necesarios.

4.- El interesado deberá asistir a los seminarios desarrollados en el área de adscripción del trabajo desde la fecha en que se suscribe la presente, hasta la aprobación de la versión completa de la tesis por parte de la Comisión Revisora correspondiente.

Director(a) de Tesis  
Dr. Salvador Esteban Urrieta García

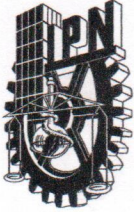
2° Director de Tesis (en su caso)  
Dra. Mildred Moreno Villanueva

Aspirante  
Thalía Paola Montserrat Lino Velasco

Presidente del Colegio  
M. en A. Carlos Cisneros Araujo



ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA TECAMACHALCO DIRECCIÓN



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

### ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día 14 del mes de junio del 2022 se reunieron los miembros de la Comisión Revisora de la Tesis, designada por el Colegio de Profesores de Posgrado de: Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo para examinar la tesis titulada:

Apropiación y Exclusión en el Espacio Público Patrimonial. Prácticas y Factores del Entorno Urbano del Templo del Señor de la Humildad, Barrio de la Merced del (la) alumno (a):

Apellido Paterno:	Lino	Apellido Materno:	Velasco	Nombre (s):	Thalia Paola Montserrat
-------------------	------	-------------------	---------	-------------	-------------------------

Número de registro: A 2 0 0 6 9 9

Aspirante del Programa Académico de Posgrado: Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo

Una vez que se realizó un análisis de similitud de texto, utilizando el software antiplagio, se encontró que el trabajo de tesis tiene 12 % de similitud. **Se adjunta reporte de software utilizado.**

Después que esta Comisión revisó exhaustivamente el contenido, estructura, intención y ubicación de los textos de la tesis identificados como coincidentes con otros documentos, concluyó que en el presente trabajo SI  NO  **SE CONSTITUYE UN POSIBLE PLAGIO.**

**JUSTIFICACIÓN DE LA CONCLUSIÓN:** *(Por ejemplo, el % de similitud se localiza en metodologías adecuadamente referidas a fuente original)*

**La alumna ha concluido satisfactoriamente todos los apartados de la tesis con las observaciones correspondientes. El 12 % de similitud corresponde al documento completo incluyendo bibliografía y citas textuales de más de 10 palabras.**

**\*\*Es responsabilidad del alumno como autor de la tesis la verificación antiplagio, y del Director o Directores de tesis el análisis del % de similitud para establecer el riesgo o la existencia de un posible plagio.**


Finalmente, y posterior a la lectura, revisión individual, así como el análisis e intercambio de opiniones, los miembros de la Comisión manifestaron **APROBAR**  **SUSPENDER**  **NO APROBAR**  la tesis por **UNANIMIDAD**  o **MAYORÍA**  en virtud de los motivos siguientes:

**El documento está concluido al 100 %, lo que cuenta con los méritos necesarios para aceptar la tesis y optar por el grado de Maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo.**

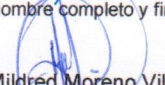
### COMISIÓN REVISORA DE TESIS

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Salvador Esteban Urrieta García

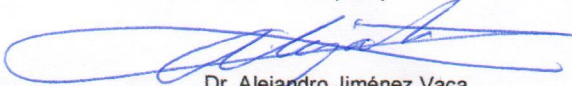
Director de Tesis  
Nombre completo y firma

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Orlando Isaac Ipiña García

Nombre completo y firma

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Mildred Moreno Villanueva

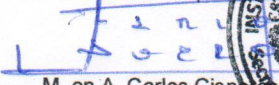
2° Director de Tesis (en su caso)  
Nombre completo y firma

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Alejandro Jiménez Vaca

Nombre completo y firma

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Luz Olivia Domínguez

Nombre completo y firma

  
\_\_\_\_\_  
M. en A. Carlos Cisneros

Nombre completo y firma  
**PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES**



**ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA TECAMACHALCO**  
DIRECCIÓN

10 de junio del 2022

Carta de Cesión de Derechos

Instituto Politécnico Nacional

Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco

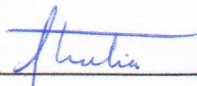
Sección de Estudios de Posgrado e Investigación

**P R E S E N T E**

Por medio del presente, quien suscribe la C. Thalía Paola Montserrat Lino Velasco, me permito informarle que declaro mi conformidad para ceder los derechos de la tesis titulada "Apropiación y Exclusión en el Espacio Público Patrimonial. Prácticas y Factores del Entorno Urbano del Templo del Señor de la Humildad, Barrio de la Merced", la cual certifico es un trabajo original, que no ha sido previamente publicado, a la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura Unidad Tecamachalco, del Instituto Politécnico Nacional.

Lo anterior con la finalidad de que el Instituto disponga de la Tesis para lo que considere, con fines educativos, sin efectos legales.

Sin más por el momento, envío un respetuoso y cordial saludo.



---

Thalía Paola Montserrat Lino Velasco

## **Agradecimientos**

A ti, que hoy iluminas no sólo mi cielo, sino el de todos, gracias mami por acompañarme desde siempre, escucharme, aconsejarme y formarme, gracias totales por estar, sin ti no estaría aquí.

A ti mamá Marisela, por alentarme y no dejarme caer, por mostrarme el camino e iluminarlo cuando estaba oscuro, por estar a mi lado a pesar de los obstáculos, te amo.

A mi tío Pablo, por ser mi papá y quererme como a una hija, por tomar mi mano y no soltarme y a pesar de la distancia, estar siempre cerca de mí.

A Cris, mi hijo, por darme sonrisas sin precio cuando solo hallaba angustias, por tu paciencia y ánimo, cariño y amor, todo lo atesoro en mi corazón.

A mi Adán, el ver la arquitectura y el urbanismo a través de tus ojos me abrió varias puertas, cada una la has cruzado conmigo, gracias por tu paciencia, apoyo, incontables pláticas, cariño y amor.

Al Instituto Politécnico Nacional, mi alma mater, faro de conocimiento que me guio a la maestría, te agradezco esta gran experiencia, espero poder retribuir todo el apoyo dado con mi investigación.

A mi Director, el Dr. Urrieta, por develar el patrimonio urbano a través de su vasta experiencia, por cada clase y las incontables revisiones, por los buenos consejos, si sé un poco más del espacio público patrimonial, es gracias a usted.

A la Dra. Mildred, por su dirección, tiempo y dedicación, siempre formal y responsable, jamás me dejó sola en este basto camino de la investigación.

A todo el taller de Espacio Público sus enseñanzas son invaluable.

**Esto no podría ser posible sin ustedes, gracias.**

## **RESUMEN / ABSTRACT**

El espacio público patrimonial es un tema de reciente estudio, las investigaciones que se han hecho han evidenciado la relación tan estrecha que se genera entre él y los habitantes de la ciudad, así como la influencia que tienen en el desarrollo urbano.

Al ser espacios que congregan a diversos usuarios, también propician la aparición de fenómenos sociales como la exclusión y apropiación socioespacial, mismos que se traducen en prácticas significadas por algunos como estigmatizadas. El objetivo principal de la investigación es “Explicar por qué ciertas prácticas sociales inciden en la estigmatización del barrio, la exclusión social y el deterioro del patrimonio urbano, particularmente en el entorno del Templo del Señor de la Humildad”.

Se parte de la hipótesis de que “El Centro Histórico de la ciudad de México mantiene ciertas prácticas sociales, que estigmatizan el espacio y provocan exclusión socioespacial que inhibe la apropiación libre del espacio público patrimonial y provoca el deterioro del patrimonio urbano, por lo que es necesario explicar las causas sustantivas de este para poder tratarlo adecuadamente”.

La metodología propuesta es cualitativa, sistemática, interdisciplinaria y fenomenológica para comprender la naturaleza de los fenómenos que inciden en torno al Templo. Los resultados demuestran que existe una amplia gama de prácticas que surgen por la vocación comercial del barrio desde los aztecas, pero con el paso de tiempo han sido estigmatizadas, por lo que se elaboró una tabla en donde se identificaron y caracterizaron, además, se mapearon y describieron los puntos en donde convergen.

Finalmente se concluye que, debido a su historia, el entorno del Templo es multifacético, las caras positivas generan memoria e identidad, en cambio las negativas deterioran el tejido socio-urbano, sin embargo, cada una forma parte del patrimonio que habitamos.

Queda a discusión la disputa del espacio público por los actores que no son tan visibles, como los grupos delictivos, y cómo es que inciden en las prácticas y su

percepción, además de las distintas perspectivas que abordan el espacio urbano, ¿los aspectos negativos de este son inherentes a su existencia o hay alguna forma de evitar los conflictos que en él se suscitan?

**Palabras clave:** espacio público patrimonial, exclusión socioespacial, apropiación, barrio

The heritage public space is a topic of recent study, the research that has been done has shown the close relationship that is generated between it and the inhabitants of the city, as well as the influence they have on urban development.

Being spaces that bring together diverse users, they also foster the appearance of social phenomena such as exclusion and socio-spatial appropriation, which are translated into practices that some consider stigmatized. The main objective of the research is "Explain why certain social practices affect the stigmatization of the neighborhood, social exclusion and the deterioration of urban heritage, particularly in the surroundings of the Temple of the Lord of Humility".

It is based on the hypothesis that "The Historic Center of Mexico City maintains certain social practices, which stigmatize the space and cause socio-spatial exclusion that inhibits the free appropriation of public heritage space and causes the deterioration of urban heritage, so it is necessary to explain the substantive causes of this in order to be able to treat it adequately".

The proposed methodology is qualitative, systematic, interdisciplinary and phenomenological to understand the nature of the phenomena that affect the Temple. The results show that there is a wide range of practices that arise from the commercial vocation of the neighborhood since the Aztecs, but over time they have been stigmatized, so a table was drawn up where they were identified and characterized, in addition, they were mapped. and described the points where they converge.



Finally, it is concluded that, due to its history, the environment of the Temple is multifaceted, the positive faces generate memory and identity, while the negative ones deteriorate the socio-urban fabric, however, each one is part of the heritage we inhabit.

The dispute over public space by actors who are not as visible, such as criminal groups, and how they affect practices and their perception, in addition to the different perspectives that address urban space, are up for discussion. Are the negative aspects of Are these inherent to its existence or is there any way to avoid the conflicts that arise in it?

**Keywords:** heritage public space, socio-spatial exclusion, appropriation, neighborhood

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	12
<b>CAPÍTULO I. CIUDAD ANTIGUA. TRANSFORMACIONES Y AFECTACIONES SOCIALES</b> .....	<b>17</b>
<b>I.I De la Ciudad Antigua a los Centros Históricos. Trayectoria y significación</b> .....	<b>17</b>
<b>I.I.I La Ciudad Antigua. Concepciones Teóricas</b> .....	<b>17</b>
<b>I.I.II Los Centros Históricos y sus Barrios</b> .....	<b>25</b>
<b>I.I.III El patrimonio Urbano. De espacios públicos y herencias</b> .....	<b>31</b>
<b>I.II El Espacio Público Patrimonial. La Teoría entorno a su concepto</b> .....	<b>34</b>
<b>I.II.I Espacio Público Patrimonial. Reflexión en torno a sus características</b> .....	<b>35</b>
<b>I.II.II Aproximación teórica de los componentes del Espacio Público Patrimonial</b> .....	<b>40</b>
<b>I.II.III Uso del Espacio Público Patrimonial. Teorías de las prácticas estigmatizadas y su identificación en los centros históricos</b> .....	<b>48</b>
<b>I.III Patologías Urbanas. Conflictos en el Espacio Público Patrimonial</b> .....	<b>54</b>
<b>I.III.I Sustento Teórico de las Patologías Urbanas</b> .....	<b>54</b>
<b>I.III.II La exclusión socioespacial. Padecimiento de los sujetos y los espacios</b> .....	<b>59</b>
<b>I.III.III Los efectos de exclusión en espacios urbanos centrales</b> .....	<b>64</b>
<b>Conclusión capitular</b> .....	<b>67</b>
<b>CAPÍTULO II. Construcción del Uso e Imagen del Barrio de la Merced</b> .....	<b>69</b>
<b>II.I Factor Histórico. De Tenochtitlán al Barrio de la Merced</b> .....	<b>70</b>
<b>II.II Factor Político. Largos Procesos Gestados en Otras Épocas</b> .....	<b>77</b>
<b>II.III Factor Económico. El Barrio de la Merced en el marco de la Economía</b> .....	<b>81</b>
<b>II.IV Factor Sociocultural. La Demografía y el Espacio</b> .....	<b>84</b>
<b>Conclusión capitular</b> .....	<b>88</b>
<b>CAPÍTULO III. EL BARRIO DE LA MERCED EN EL CONTEXTO ACTUAL</b> .....	<b>89</b>
<b>III.I Exploración y descripción del lugar</b> .....	<b>90</b>
<b>III.I.I El Templo del Señor de la Humildad y los distintos escenarios de su entorno urbano</b> .....	<b>98</b>
<b>III.II El Barrio de la Merced en el Marco Político de la Ciudad de México</b> .....	<b>104</b>
<b>III.II.I Instrumentos Normativos. Los Escenarios Políticos del Entorno del Templo del Señor de la Humildad</b> .....	<b>107</b>
<b>III.III El Barrio de la Merced en la Economía Actual</b> .....	<b>110</b>
<b>III.III.I El Comercio como Eje Rector del Espacio Urbano Local</b> .....	<b>113</b>
<b>III.IV El Barrio de la Merced. Población y Cultura</b> .....	<b>118</b>

<b>III.IV.I PRÁCTICAS Y ACTORES EN EL ENTORNO URBANO DEL TEMPLO DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD</b> .....	124
<b>Conclusión capitular</b> .....	131
<b>CAPÍTULO IV. De escenarios y actores. La historia del entorno del Templo del Señor de la Humildad se escribe día con día</b> .....	132
<b>IV.I. Descripción de la Metodología</b> .....	132
<b>IV.I.I Diseño Metodológico</b> .....	134
<b>IV.I.II Diseño de la observación sistemática no participativa</b> .....	137
<b>IV.I.III Diseño de las entrevistas semiestructuradas a aplicar</b> .....	138
<b>IV.II Entre los escenarios urbanos y los actores. La relación entre las prácticas socio urbanas y los espacios públicos y privados</b> .....	143
<b>IV.II.I Descripción de los escenarios urbanos</b> .....	143
<b>IV.II.II Descripción de los actores en el área de estudio</b> .....	157
<b>IV.II.III Del espacio urbano a las prácticas sociales</b> .....	167
<b>IV.III Patrimonio, exclusión y estigma. La imagen del entorno del Templo del Señor de la Humildad a través de la mirada de sus distintos actores</b> .....	170
<b>IV.III.I Del escenario patrimonial fragmentado. Descripción del Entorno del Templo del Señor de la Humildad a través de distintas miradas</b> .....	171
<b>IV.III.II El estigma. ¿Cómo es ser un actor estigmatizado en la Merced?</b> .....	187
<b>IV.III.III También los espacios son estigmatizados</b> .....	191
<b>Conclusión capitular</b> .....	195
<b>V. Sobre la narrativa del lugar</b> .....	198
<b>V.I De los espacios históricos a los patrimoniales</b> .....	198
<b>V.II El patrimonio urbano, más allá de las construcciones</b> .....	200
<b>V.III Más que valores, lo que implica la ciudad antigua</b> .....	201
<b>V.IV El barrio excluido</b> .....	203
<b>V.V La geografía desigual no propicia igualdad en el tejido social</b> .....	204
<b>V.VI El estigma</b> .....	204
<b>Conclusiones</b> .....	207
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	219
<b>Páginas de Internet</b> .....	230
<b>ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS</b> .....	232
<b>ANEXOS</b> .....	234

## INTRODUCCIÓN

Los Espacios Públicos Patrimoniales son sitios significados como vínculos entre la ciudad antigua y la actual, estos han sido conservados a través del tiempo e interactúan con nosotros día tras día.

Estas dinámicas que se generan sobre estos sitios propician la aparición de fenómenos sociales como la exclusión y apropiación socioespacial, a su vez estos ocasionan prácticas que algunos sectores de la población podrían considerar como negativas, lo que genera el deterioro del tejido urbano y la degradación de la cohesión social.

El Templo del Señor de la Humildad, ubicado dentro del Barrio de la Merced, es un lugar catalogado como Patrimonial y claro ejemplo de lo dicho con anterioridad, la relación que guarda con el resto de la ciudad y la heterogeneidad de sus actores evidencian la influencia que este tiene sobre de ellos y así mismo, de manera sinérgica, cómo estos influyen en este sitio.

Se plantea como problematización que “El Centro Histórico fue declarado patrimonio de la humanidad en diciembre de 1987” y bajo este marco patrimonial los factores que moldean el uso e imagen del espacio público (histórico, político / normativo, económico, social y cultural) inciden en la relación bidireccional entre la estigmatización y la exclusión socioespacial y la inhibición de la apropiación libre del espacio público, lo que provoca el permanente deterioro socioespacial del patrimonio urbano.

Por tanto, se parte de la hipótesis de que “El Centro Histórico de la ciudad de México mantiene ciertas prácticas sociales, que estigmatizan el espacio y provocan exclusión socioespacial que inhibe la apropiación libre del espacio público patrimonial y provoca el deterioro del patrimonio urbano, por lo que es necesario explicar las causas sustantivas de este para poder tratarlo adecuadamente”.

Por lo que el objetivo general de la investigación será “Explicar por qué ciertas prácticas sociales inciden en la estigmatización del barrio, la exclusión social y el deterioro del patrimonio urbano, particularmente en el entorno del Templo del Señor de la Humildad en el Centro Histórico de la Ciudad de México”.

El primer capítulo lleva por nombre “La ciudad antigua. Transformaciones y afectaciones” y se divide en tres apartados capitulares. El primero de ellos es el punto I.I De la ciudad antigua a los centros históricos. Trayectoria y significación, en se aborda tanto la constitución de la ciudad antigua como a los autores que han reflexionado entorno a ella, además se establece como ésta se ha significado y transformado conceptualmente a lo largo del tiempo.

En el apartado I.II El Espacio Público Patrimonial. La Teoría entorno a su concepto, se desarrollan los temas relacionados con la producción del espacio público desde la Grecia Clásica hasta el siglo XXI y su conceptualización desde el Renacimiento hasta la actualidad. Además, se aborda la teoría que hay en torno a las prácticas estigmatizadas, desde el concepto de práctica hasta el de estigma, así mismo se identifican cuáles de estas se reproducen en los centros históricos y cómo es que se tipifican.

En el punto I. IIII Patologías Urbanas. Conflictos en el Espacio Público Patrimonial, se presenta la conceptualización teórica de las patologías urbanas y cómo estas generan diferentes perspectivas de exclusión en los centros históricos, por último, se muestran los efectos que este fenómeno social tiene tanto en los habitantes en donde incide, como en el mismo espacio.

El segundo capítulo está dividido en 4 partes, mismas que refieren a los 4 factores que moldean el uso e imagen del patrimonio urbano.

El punto II.I es el factor histórico, en él se presentan los hechos históricos que han forjado al Centro Histórico de la Ciudad de México y al Barrio de la Merced, se parte desde el asentamiento de los Mexicas en el Valle de México, hasta el siglo XXI.

El apartado II.II es el factor político, en donde se articulan las diferentes políticas que han incidido desde la llegada de los españoles hasta la actualidad, se tiene en cuenta que ellas han modificado el uso del Barrio y por lo mismo han transformado su economía, las relaciones sociales y su población.

El tercer factor se encuentra en el punto II.III, y refiere a la economía de la Merced, al ser un barrio con una gran tradición se desarrollaron los distintos marcos económicos que han marcado el rumbo del lugar, así mismo se revisaron las distintas actividades económicas que se han desarrollado en él.

Finalmente, en el punto II.IV se desarrollan los temas referentes a la población, desde la época prehispánica hasta la actualidad, en donde se puede observar cuán dinámica ha sido la mezcla de la población originaria con los distintos fenómenos de migración y como esto ha afectado a las ocupaciones, prácticas y relaciones que se desarrollan en el lugar.

El tercer capítulo lleva por nombre “El Barrio de la Merced en el Contexto Actual” y a través de sus cuatro apartados describe el proceso de valoración que ha atravesado este territorio y los conflictos que se han generado por lo mismo, pues los intereses bajo los cuales se han hecho las intervenciones han sido poco claros y no han estado relacionados directamente con los intereses de la población.

El punto III.I “Exploración y descripción del lugar” describe el territorio del barrio de la Merced, desde su polémica delimitación hasta la identificación de los diferentes medios de transporte utilizados para conectarlo con otros lugares de la ciudad, lo que demuestra la vigencia del barrio y la presencia que tiene en otros espacios.

El punto III.I.I “El Templo del Señor de la Humildad y los distintos escenarios de su entorno urbano” describe el área de estudio delimitada dentro de un radio de 400m y se analiza la relación que se mantiene entre el espacio público y el privado.

El segundo apartado III.II “El barrio de la Merced en el Marco Político de la Ciudad de México” reflexiona en torno a las políticas que han gestionado el barrio, que van desde su valoración como un territorio patrimonial hasta las regulaciones que han intentado “ordenar” la actividad que más impera, el comercio, la relación entre estas dos ha sido complejo, por lo que en este punto se presentan las distintas dificultades que han tenido que resolver la gestión en turno.

El apartado III.II.I “Instrumentos normativos. Los escenarios políticos del entorno del Templo del Señor de la Humildad” analiza las distintas políticas públicas y líneas de acción propuestas por los dos programas que inciden en el área de estudio, así como el reglamento de mercados para el Distrito Federal.

El apartado III.III “El barrio de la Merced en la economía actual” presenta el desarrollo económico del barrio, las diferentes prácticas establecidas alrededor del comercio, las condiciones generales que tienen los que laboran en este lugar y la distribución de estas prácticas a lo largo del territorio.

El punto III.III.I “El comercio como eje rector del espacio local” describe la economía del barrio dentro del área de estudio y las prácticas económicas establecidas al interior de él.

Tanto el punto III.IV “El barrio de la Merced. Población y cultura” como el III.IV.I “Prácticas y actores en el entorno urbano del Templo del Señor de la humildad” presentan la caracterización de sus habitantes y las prácticas que desarrollan en este espacio, son diferentes categorizaciones que se desarrollan respecto a su estructura social, por edad, género, ocupación, rasgos culturales, procedencia, vulnerabilidad, etc. el primero con cifras relativas al polígono compuesto de lo de debería ser la Merced y el segundo con los datos relativos al área de estudio.

El capítulo IV “De escenarios y actores. La historia del entorno del Templo del Señor de la Humildad se escribe día con día” se divide en tres apartados, el IV.I “Descripción de la metodología” desarrolla los criterios de la selección metodológica, así como los relacionados con el diseño de los instrumentos a aplicar.

El segundo IV.II “Entre los escenarios urbanos y los actores. La relación entre las prácticas socio urbanas y los espacios públicos y privados” presenta las características de los 5 escenarios seleccionados al interior del área de estudio, así como las observaciones referentes al comportamiento social de los actores estigmatizados en ellos y finaliza con la relación que se establece entre el espacio urbano y las prácticas sociales.

El último apartado IV.III “Patrimonio, exclusión y estigma. La imagen del entorno del Templo del Señor de la Humildad a través de la mirada de sus distintos actores” presenta las entrevistas realizadas a los actores y el discurso que tienen respecto al patrimonio urbano, las prácticas en el espacio público, la exclusión socioespacial y la estigmatización.

Finalmente, en el apartado V se confronta lo abordado en la literatura con los discursos de las entrevistas y los observado en los recorridos lo que da paso a la conclusión del trabajo.



## **CAPÍTULO I. CIUDAD ANTIGUA. TRANSFORMACIONES Y AFECTACIONES SOCIALES**

### **I.I De la Ciudad Antigua a los Centros Históricos. Trayectoria y significación**

La Ciudad Antigua ha estado en constante transformación desde su constitución y según la época la han significado de diferentes formas, su nacimiento está relacionado con una serie de factores que maduraron en las comunidades primitivas, sin embargo, su conceptualización se ha determinado a través del vínculo que mantiene con su propio desarrollo. Esto ha permitido que dependiendo la época se reflexione entorno a ella de diferentes formas, es decir, conceptos como centro histórico y patrimonio urbano son claras intenciones de querer preservar la herencia del pasado e integrarla a la ciudad actual.

Esto se refiere tanto a los tejidos antiguos como a las relaciones, actividades y dinámicas sociales que en ellos se han establecido, por lo mismo, su raíz histórica tiende a impregnar estos lugares con tintes barriales llenos de memoria e identidad. Las prácticas que se generan en los centros históricos se han logrado preservar dentro de estos barrios gracias al deseo y participación de sus habitantes, el estrecho lazo que los une con estos espacios posibilita extender la marca de la ciudad antigua desde el pasado hasta la actualidad.

#### **I.I.I La Ciudad Antigua. Concepciones Teóricas**

##### **Comprensión de su nacimiento y acercamiento a su significación**

Hablar de ciudad es hablar de un concepto polisémico cuyas acepciones están relacionadas con el territorio, la población, la historia, la cultura, la ideología, la economía, la política y otras diversas capas que la conforman. El hecho de que todas éstas la constituyan les confiere a los autores la capacidad de conceptualizarla desde distintas disciplinas, tanto sociólogos como historiados, geógrafos, arquitectos, urbanistas y demás, la han convertido en su objeto de estudio.

Y aunque son diferentes puntos de vista los que la abordan, para todos ellos es evidente que la ciudad se transforma conforme pasa el tiempo y además, aunque ésta

permanezca en un mismo sitio, se significa desde la perspectiva de la época en la que se analiza. De acuerdo con Jose D' Assuncáo (2008), quienes la abordaron antes del siglo XIX se enfocaron en comprender los problemas que se les presentaban para poder solucionarlos y seguir controlando a las masas, posteriormente con la distancia del tiempo, los investigadores pudieron ahondar en cuestiones más profundas y simbólicas (p.7-8).

Es decir, desde el inicio del siglo XIX, los personajes que entienden que la ciudad está compuesta por distintas capas que hay que analizar y entender para poder correlacionarlas, son los historiadores hoy antropólogos o arqueólogos, quienes con base en una investigación de corte científica, sistemática, con herramientas propias para el análisis y teorías que abordan la ciudad desde su diversidad, intentan entender tanto su origen como su organización o los problemas presentes en cada una de sus estructuras.

Childe (1936) se vale de la historia para establecer una relación entre la evolución biológica y el progreso cultural a través de tres sucesos que él llamará revoluciones, la neolítica, la urbana y la del conocimiento humano. El nacimiento del fenómeno urbano lo ubicó en la segunda y está rodeado de factores relacionados con:

“la unión de comunidades sedentarias, el esfuerzo colectivo para conquistar el suelo y abastecerse de recursos en tiempos de crisis, el establecimiento de una relación entre las poblaciones agrícolas y las comunidades de cazadores, pescadores o pastores, la abundancia de materiales importados, el trabajo de los metales, la invención de la rueda y los vehículos tirados por bueyes u otras bestias, el desarrollo de la navegación, la especialización de los oficios y las constantes conquistas o migraciones, las cuales facilitaron la esclavitud o el intercambio de nuevas ideas” (p.131-171).

Esto permitió el establecimiento de centros urbanos organizados y especializados en donde fue valioso preservar y generar conocimientos relacionados con todo tipo de temas que les concerniera o rodeara como el entorno natural, los cuerpos celestes, la composición de las sustancias, los animales, las plantas etc., lo que les permitió

impulsar otro tipo de actividades, incluyendo las intelectuales, como la construcción o el registro y categorización de datos, además para poder colaborar y cohabitar conjuntamente conformaron organizaciones de corte político o militar (Jiménez, 1995: 162-163).

El establecimiento de las ciudades antiguas significó más que el desarrollo de las civilizaciones porque toda esa producción cultural quedó plasmada en los espacios, los objetos o las prácticas que se heredaron a través de los años, cada una de ellas supuso características y hechos significativos que han dado pauta a los investigadores para estudiar estos asentamientos en relación con su nacimiento y transformación.

Así la ciudad antigua marca el inicio del tema urbano en la historia y su teoría parte de la relación que guarda con su propia transformación hasta llegar a la contemporaneidad. La tesis de Henaff (2014) propone analizarla desde la visión de sus propios fundadores quienes encontraron en el espacio la manera interpretar lo que para ellos era su mundo a través de la materialización de sus creencias, como las fuerzas naturales que fueron expresadas como Dioses e influyeron en el diseño de la propia ciudad (p. 18).

En este sentido la ciudad es un mundo, reflejo del cosmos, concebida para darle lugar a las producciones particulares dentro de la producción global, de una nueva manera articula al hombre con la naturaleza. Como la construcción de las ciudades estaba basada en aspectos religiosos, el eje que regía su diseño era la proyección de los cuerpos astrales desde el universo, el cual los habitantes pusieron especial interés para que atravesara el templo, la muralla que delimitaba la ciudad tenía dos funciones, en primera instancia fungía como un límite espiritual que separaba el territorio del caos exterior y en su aspecto práctico servía de defensa contra las invasiones (Mumford. 1961: 38).

El transformar su entorno físico y entender el espacio construido como una producción del mismo humano, impactó significativamente a la comunidad, si bien para este momento toda una estructura social se había conformado, lejos de separar a los grupos dentro de la ciudad, les brindó una “representación colectiva” (Mumford. 1961: 36), que

se fue heredando y enriqueciendo de manera grupal. Esta manera de convivir y organizarse fue mitificada por los culturalistas, un grupo de autores de la segunda mitad del S. XIX que interpretaron a la ciudad como un hecho cultural, entonces la denominaron como una “unidad orgánica”, formada por la expresión que partía de lo individual a lo colectivo o viceversa, en donde convergían sujetos con los mismos preceptos morales, tradiciones e identidades grupales. “Es decir, la ciudad tradicional era, ante todo, cultura” (García. 2004: 6).

Uno de los exponentes de este movimiento fue Ruskin, quien vió expresada a través de los espacios de la arquitectura doméstica de la ciudad antigua, “la identidad personal, local, nacional y humana” (Choay. 1992: 165-166), estas intenciones de valoración a estas construcciones surgen como respuesta a la edificación de la ciudad industrial sobre esta herencia urbana, las intervenciones eran tan invasivas que no solo afectaban a los paisajes arquitectónicos, también a las prácticas propias de esos sitios o aspectos más simbólicos como la memoria contenida en el lugar.

### **Dialogo entre la ciudad antigua y la actual**

La ciudad antigua es un referente de la historia, porque es contenedor de toda la producción humana en distintas épocas, conformada por paisajes urbanos que detonan usos y actividades, en donde el brazo del hombre se extiende desde el pasado y abraza el presente, sin embargo, la ciudad es dinámica y no solo se transforma, sino que también crece y se extiende, si el fenómeno urbano de expansión no es bien comprendido, estos tejidos urbanos serán objetos de intervenciones dirigidas a las prácticas novedosas, en muchos casos con nuevos habitantes y diseccionada por vialidades que la comunican con el resto de la ciudad, en este contexto es que se origina el diálogo entre lo histórico y lo actual, los precursores de la conservación urbana, quienes vieron más allá del monumento hacia el horizonte del entorno urbano, asentaron preceptos de cómo deben de integrarse los cascos histórico al crecimiento ciudadano.

En el siglo XIX el discurso sobre el patrimonio se dirigía hacia su conservación dentro de un torbellino del crecimiento de las ciudades antiguas hacia la periferia, en donde

las construcciones eran sometidas a restauraciones que parecían más cercanas a la reconstrucción. Boitto (1884) parte de las vistas pintorescas que los edificios antiguos brindan cuando se les deja permanecer en el tiempo, para argumentar en contra de la restauración y las intervenciones arbitrarias, bajo su mirada, éstas construcciones hechas por los grandes maestros del pasado son testigos e informantes de otras épocas, pero no los defiende de manera individual, a lo largo de sus textos evidencia la importancia de las ciudades, si bien no se pronuncia explícitamente respecto al conjunto urbano, en su trabajo si reconoce la importancia de la ciudad (p. 33-55) como símbolo de conocimiento histórico, de belleza propia y de identidad colectiva.

En cambio los estudios de Sitte (1889) tienden a analizar la ciudad antigua desde su aspecto estético, si bien en estas consideraciones no hay un discurso claro respecto a la integración de estos lugares con los nuevos barrios, si hay atisbos de querer conservar estos paisajes porque en algún momento fueron promesa del arte, seguridad y felicidad para los habitantes, inclusive llega a comparar el urbanismo de su época con el pasado y concluye que el crecimiento urbano ha sido técnico, que la ciudad no ha crecido con un sentido artístico (p. 1-14).

Otro de los autores que abordó la ciudad histórica fue Giovannoni (1913), el comprendía que tanto los partidarios de conservar la ciudad como los que expresamente querían edificar nuevos espacios tenían razones válidas para pensar de esa manera, unos veían los tejidos históricos como la memoria construida de sus antepasados, los segundos se guiaban por las ideas novedosas de higiene a través de espacios más amplios y abiertos, sin embargo el autor concluye que ambos discursos se complementan, si bien es cierto que la ciudad debe de crecer, también lo es que se deben integrar los centros fundacionales porque más allá de ser lugares nostálgicos, son contenedores de usos y prácticas enraizadas a la historia (p. 79-85).

Para él es evidente que la ciudad se encuentra dentro de un proceso constante de transformación y crecimiento el cual no es opcional, sin embargo, no lo concibe sin una planificación en donde sea tomada en cuenta la ciudad antigua. Bajo estos preceptos el trabajo de Geovanni fue muy relevante por dos razones en particular, la primera se

desprende de la concepción de la relación entre el monumento histórico y su entorno urbano, lo que lo llevó a pensar que si algo se tenía que valorar tendría que ser a éste conjunto, puesto que el último le da sentido al primero, pertinencia; La segunda se debe al concepto con el cual lo denominó ya que fue el primero en referirse a los espacios históricos como patrimonio urbano.

Además, debido a la naturaleza de estos tejidos antiguos, Giovanni percibe a la ciudad antigua como un “monumento, pero al mismo tiempo un tejido viviente” (Choay. 1992: 178), por lo que le otorga un doble valor, el museal y el de uso. Todo lo anterior lo llevó a conformar una nueva ideología de conservación y restauración cuyo desarrollo se sostiene en tres postulados:

Primero, la ciudad antigua se debe de tomar en cuenta como un factor más en los planes de ordenación territorial para preservar el vínculo que tiene con el presente. Segundo, El monumento histórico tiene una comunicación con su entorno urbano, la arquitectura mayor se entiende a través de las construcciones menores, por lo que se deberá de cuidar esta relación. Y, por último, al preservar o restaurar los conjuntos urbanos antiguos, deben ser consideradas cuestiones como la escala, morfología y las relaciones originales que mantenía con otros terrenos y vías de traslado (Choay, 1992: 178).

Entre estas líneas el autor deja ver la importancia que los tejidos antiguos tienen para las épocas que le suceden, la teoría que desarrolló ha servido como base de los documentos de conservación que operan hasta nuestros días, el vio más allá del espacio construido hasta el horizonte en donde los usos y prácticas sociales fueron visibles. Finalmente, Giovannoni reflexiona entorno a la importancia de rehabilitar los barrios antiguos respetando su “orden, lógica, higiene y dignidad propia” (Choay, 1992. 179), pues su diseño responde a necesidades y dinámicas anteriormente establecidas, que deberán ser preservadas en conjunto con las construcciones.

## **Apreciaciones en América Latina**

En América Latina los discursos que abordan los tejidos antiguos revelan la tensa relación que existe entre lo histórico y lo contemporáneo, aspectos que fungen en conjunto como receptáculo de viejas y nuevas formas de habitar la ciudad, lo que les ha permitido coexistir al mismo tiempo. En un principio, el aprecio por el patrimonio urbano se vio influenciado por los movimientos europeos del siglo XIX, que buscaban detener la destrucción de sus centros históricos, sin embargo, tanto instrumentos legales como políticas que han regulado la conservación y gestión de estos espacios se insertaron en los marcos legales de las ciudades latinas hasta las primeras décadas del siglo XX (Moreno, 2016: 36).

Si bien para los países europeos la valoración del patrimonio surgió como un discurso de resistencia ante la pérdida de sus tejidos urbanos antiguos, en Latinoamérica los principales factores para apegarse a las normas y recomendaciones internacionales de conservación fueron: el deterioro socio-espacial, la búsqueda de identidad y el reconocimiento de los Centros Históricos como patrimonio mundial por parte de la UNESCO (Collin, 2008: 37), porque el patrimonio urbano de esta vasta región, aunque característico por expresar en sus paisajes la violenta unión entre dos culturas, también mostraba en el conjunto de sus volúmenes prehispánicos y edificios coloniales, los terribles estragos causados por el paso del tiempo, los desastres naturales, el despoblamiento por parte de la élite y el desinterés por atender este tipo de cuestiones.

Es a partir de este contexto que diversos autores buscan definir a la ciudad antigua, que a pesar de que se encuentra sujeta a diferentes procesos de transformación política, económica y social de cada país, comparte significaciones similares independientemente del lugar en donde se encuentre. Por ejemplo, para conceptualizarla se parte de la relación que tienen los Centros Históricos con la memoria, porque es en ella en donde encuentran razones suficientes para querer conservarla, los hechos que la han moldeado no han sido fortuitos, han sido producto de disputas, invasiones, mezcolanzas de poblaciones y actividades que se ven reflejadas en las construcciones y disposiciones de los espacios (Borja, 2009: 11).

Partir de la memoria no quiere decir que estos espacios sean grandes museos inertes, para Delgadillo (2008) son lugares que por su misma naturaleza dinámica y diversa, tienen diferentes usos de suelo que se mezclan y coexisten, al igual que grupos sociales, raciales y prácticas culturales que se relacionan sin diferenciación (p. 827), este tipo de principios son de gran apoyo para entender a dónde es qué se dirige la ciudad, porque al ser el núcleo fundacional y estar constituido por distintas capas, se visibiliza que es fundamental ver en lo ajeno el complemento de lo que uno es, de esta manera tanto las ciudades como las tradiciones, actividades, etc., se enriquecen y continúan a lo largo del tiempo.

Esto quiere decir que el dinamismo que le confiere la actividad humana a estos espacios es fundamental, es la principal razón de que continúen vivos, despoblarlos de sus habitantes significaría romper con las prácticas tradicionales que por años se han preservado y han dotado al resto de la población, que no necesariamente vive en el centro, de identidad, raíces, pertenencia. Este discurso aspiracional busca hallar en el estilo de vida pasado, la herencia que nos diferencie de otros países, Capron y Monnet (2003) consideran que esta “representación mítica” de la organización de nuestros antepasados está basada en “imágenes clave como la armonía, el equilibrio, el paraíso perdido” (p.7) y conservar estos espacios alguna vez edificadas por ellos, nos vincula de cierta manera a su grandeza, nos enorgullece pero también no da certidumbre, porque nos recuerda que no solo se heredan las construcciones si no también las capacidades.

Esta idea de cambio pero permanencia es lo que hace a los Centros Históricos tan especiales y en Latinoamérica le da sentido a toda la ciudad, porque es un espacio significado como herencia colectiva, en donde por una parte el patrimonio construido en conjunto nos representa y por otra nos permite acceder a él, el que nos pertenezca a todos nos reivindica como ciudadanos, de alguna manera es un megáfono para hacer escuchar las demandas del pueblo para que sean tomadas en cuenta, “si no como se explica que los Zapatistas vayan de Chiapas al Zócalo y los indígenas ecuatorianos a la Plaza de la Independencia” (Carrión, 2008: 91), es un espacio de disputa pero también de acuerdos.



Estas concepciones respecto a la ciudad antigua en Latinoamérica la han esbozado dentro de la teoría como escenarios históricos, en donde las producciones culturales son relevantes, los discursos dados a través de las prácticas, tradiciones, disputas, resistencias y acuerdos nos dan identidad, memoria, pertenencia, y son mediante estos que se revalorizan no solo al patrimonio urbano sino también a los pueblos originarios o las comunidades indígenas que forman parte de nuestra herencia y nos distinguen de otros países.

## **I.I.II Los Centros Históricos y sus Barrios**

### **La Revolución Industrial y la figura del Centro Histórico**

La revolución industrial tuvo repercusiones ideológicas en los pensadores europeos, antes de este suceso se relacionaba exclusivamente a los monumentos con la idea de historia, pero durante el siglo XIX los que reflexionaban entorno a la ciudad, asistieron de manera obligada a la transformación de la misma lo que desembocó en un nuevo pensamiento conservacionista que ligaba al monumento con su contexto urbano, para Choay (1992) es en este momento que la ciudad material se convierte en objeto histórico y bajo esta nueva perspectiva surgen los fundadores del urbanismo, en cuya doctrina reposaba el diseño de la urbe y aunque es diferente a la invención del patrimonio urbano histórico, la autora los identifica como solidarios (p. 164).

Entonces el concepto de patrimonio urbano nace en consecuencia de un violento diálogo entre las transformaciones urbanas y la historia que la ciudad antigua relata, sin embargo la figura del Centro Histórico no figuró hasta entrado el siglo XX, bajo las aportaciones que autores como Ruskin, Sitte, Boittoni o Giòvannoni hicieron una centuria anterior, aunado a estos también hubo intervenciones urbanas aisladas que intentaron integrar el tejido antiguo al crecimiento de la ciudad, por ejemplo, a principios del siglo XX Marruecos llevó a cabo un proyecto de modernización, realizado por Louis Hubert Lyautey e inspirado en los trabajos de Ruskin y Sitte, en él se respetaron los asentamientos urbanos tradiciones, lo que dejó ver el deseo de conservar los estilos de vida pertenecientes a culturas pasadas (Choay, 1992: ).

## **Las cartas internacionales. Valoración y compromiso**

Las participaciones anteriores hicieron eco en el escenario internacional, fueron distintos los foros y documentos en los que distintos países se pronunciaron a favor del patrimonio arquitectónico y urbano, Chateloin (2008) identifica dos etapas en las que se dividen los siguientes sucesos: Primer tiempo: Carta de Atenas (1931), La otra Carta de Atenas (1934), La Convención de la Haya (1954) y El Congreso de Gubbio (1960); Entre las primeras dos Cartas se puede observar la tensa relación entre los personajes a favor de la conservación y los que no, el punto de partida del debate es lo que se debe de considerar como patrimonio, en tanto la primer Carta se pronuncia a favor del monumento en conjunto de su entorno, la segunda cuestiona esta definición y tiende a valorar de manera aislada las construcciones consideradas valiosas. La otras dos reuniones son significativas porque en la primera se pone de manifiesto el derecho de cualquier ciudad contenedora de áreas históricas de poder salvaguardarse en caso de guerras, la segunda se organizó en el calor de la entrega de resultados de las acciones conservacionistas tomadas con anterioridad, fue innovadora en el sentido político, porque en Italia se proclama a favor de adicionar a las leyes los recursos legales necesarios para intervenir la ciudad en conjunto de sus tejidos urbanos antiguos (p.12-13).

En el segundo tiempo tuvieron cabida la Carta de Venecia (1964), Las Normas de Quito (1967), la Conferencia de París (1972), la Carta de Restauro (1972), la Confrontación de Bolaño, el Congreso de Amsterdam (1975), La Reunión de Nairobi (1976), el Coloquio de Quito (1977) y la Carta de Washington (1987). Tanto reuniones como documentos se preocupaban por ser más explícitos en el tema del patrimonio, todas ellas argumentaban los huecos teóricos que las organizaciones anteriores habían dejado, cada una de ellas era más diversa y heterogénea, reconocían no solo los paisajes producidos por los hombres, también eran dignos de conservarse los naturales, tampoco se trataba únicamente de los tejidos urbanos, también de los sociales, sin embargo tres de estas declaraciones mencionaban de forma directa la figura del Centro Histórico y la caracterizaban. En la confrontación de Bolaños se refieren constantemente al Centro Histórico como una categoría de análisis, además se

menciona que la participación ciudadana es fundamental para regenerar el aspecto social y urbano. En el Coloquio de Quito también se hizo presente la figura de Centro Histórico, no solo por su definición pues también se refieren a él como un medio para aumentar la calidad de vida. Por último, la Carta de Washington utiliza éste mismo término en sus conclusiones y extiende la valoración hacia los barrios históricos (Chateloin, 2008: 14-18).

Es a partir de estas recomendaciones que los centros históricos se reconocieron en distintas naciones, no al unísono, si no de manera gradual, conforme su propia biografía lo permitía. A lo largo del siglo XX la figura del Centro Histórico se conformó y se consolidó, a pesar de que ha sufrido modificaciones, desde un principio se intentó diferenciar el nuevo urbanismo del anterior a través de este concepto, pero más allá del evidente deseo por reconocer el patrimonio que se nos hereda, estos lugares son denominados así por cuestiones más políticas que culturales. Hardoy (1983) identifica cuatro categorías del urbanismo patrimonial: “la ciudad histórica, el pueblo histórico, los conjuntos históricos el centro histórico” (Hardoy 1983 en Chateloin, 2008: 18), éste último está integrado a una ciudad importante, densamente poblada, con diversas funciones que parten desde la zona más antigua de la urbe.

### **Los Centros Históricos. Concepción y valores**

Actualmente las centralidades históricas representan una parte importante de las ciudades por ser consideradas puntos de creación, pero también puntos de concentración con una serie de significados y simbolismos adquiridos a través del tiempo por sucesos que impactan a la ciudad y a la cual se le atribuyen una serie de valores que van desde lo social hasta lo económico.

Una centralidad histórica puede o no ser el centro, pero se reconoce de esta manera por sus atributos simbólicos, funcionales o espaciales que han marcado de alguna u otra manera los aspectos económico-funcionalista, geográfico-espacial y de construcción social (Mata, 2019: 44) de la ciudad. Aunque lo funcional es un elemento que se tiende a acentuar en este tipo de lugares (Hillier, 1999; Monnet, 2000; Terrazas, 2010 en Mata, 2019: 44), la relación que mantiene con lo simbólico es bidireccional, es

decir, estos elementos están en constante retroalimentación, por lo mismo son indisociables.

Para las centralidades históricas, lo simbólico y patrimonial trascienden más allá de lo que hay, de lo que por sí mismo es visible o del valor simbólico que se percibe, estos aspectos son indisociables del lugar y están acreditados a través de múltiples instrumentos de catalogación de una o varias instituciones, en cambio otro tipo de concentraciones que deciden tener como punto focal el centro, como las económicas o administrativas, son susceptibles a pasar por un proceso de descentralización.

La ciudad antigua como atractivo económico se ha constituido así a través del tiempo porque los ciudadanos reconocen en este lugar el inicio de toda actividad, sin embargo no se debe dejar de lado que las demandas de cada ciudad pueden reubicar espacialmente esta actividad, esto no significa que ésta desaparezca, porque varios rasgos de estas prácticas logran preservarse en el paisaje urbano arquitectónico y de acuerdo a la funcionalidad de cada ciudad se pueden llegar a crear otras más centralidades.

Para Castells (1973), el centro histórico está delimitado espacialmente y esto permite el desarrollo de actividades en torno a su función o simbolismo, lo anterior posibilita su organización y gestión que a su vez están acotadas por los institutos u organismos que entablan acuerdos con los ciudadanos, otras funciones conservadas con este histórico espacio son las asociadas con el ocio y las cuestiones lúdicas (Castells, 1973: 168 en Mata, 2019: 52).

La ciudad, los centros, la historia, el patrimonio físico y la memoria colectiva son conceptos clave que evidencian claramente la relación entre los centros históricos y la ciudadanía, ambos rodeados de fuertes lazos sociales que aluden a la memoria, pero también al día a día que los mantiene vigentes. La naturaleza pública del centro histórico radica en el valor de historia y memoria colectiva que a partir del siglo XV se le ha adjudicado, Delgadillo (2012) reconoce que son una “herencia colectiva” por antonomasia, puesto que son paisajes contruidos por distintas generaciones de

habitantes a lo largo de la historia, estos espacios son contenedores del patrimonio cultural, debido a que concentran los poderes políticos y religiosos tienen funciones centrales, por lo mismo también residenciales para la ciudadanía (p. 136).

Por lo mismo no es de extrañarnos que estas comunidades culturales hayan preservado sentimientos, formas de conducta, vínculos y ceremonias características de una localidad, logrando organizarse en lo que comúnmente conocemos como barrios, ya lo expresaba Borja de una manera nostálgica "hay ciudad cuando hay centros, lugares significantes, por su historia y su patrimonio físico, por su memoria colectiva y su polivalencia, por su animación y su capacidad de sorprender...".

La cuestión con este concepto es que continuamente es citado como un refugio de la comunidad en tanto ésta comparta una determinada organización, territorio, recuerdos individuales o compartidos, esto posibilita que los ciudadanos experimenten prácticas grupales que se extienden desde el pasado, aunque los individuos permanezcan o se desplacen a otros lugares (Anderson en Tapia, 2013: 4).

### **Diálogo entre centro histórico y barrio**

Los Centros Históricos son lugares significados en conjunto, sin embargo, al interior de ellos hay una clara división entre los espacios que los conforman, estas diferencias se expresan a través de su historia, prácticas, dinámicas, dinamismo, tipo de población, tradiciones, paisajes urbanos y hasta cuestiones más sensoriales como los ambientes auditivos o de olor. Distinciones así dotan a las áreas urbanas de un estilo de vida que es reconocido no solo por sus habitantes, sino también por el resto de los pobladores, estas manchas urbanas son denominadas "barrios", sin embargo, en la literatura especializada su conceptualización es difusa, principalmente porque su concepción depende de la apreciación de cada autor.

La mayoría de los autores reconocen que el barrio es una unidad urbanística (Blanco, 2013; Lazo y Calderón, 2010; Tapia, 2013; Tena, 1999), integrada a un territorio pero con aspectos físicos y sociales propios del lugar, sin embargo su delimitación puede no corresponder a las demarcaciones impuestas por las políticas administrativas (Tena,

1999: 6), porque el barrio no abarca calles, más bien son las dinámicas establecidas en el espacio público que determinan hasta donde éste llega, son estas formas muy particulares de organización, lo que le permite al habitante apropiarse del espacio y diferenciarse de los demás (Mayol, 1999; Soto, 2018; Tena, 1999).

En este sentido, en los Centros Históricos, los barrios se significan como una relación entre el espacio y el habitante, por una parte, son escenarios heredados, provenientes de la ciudad antigua, por lo que las construcciones espaciales y culturales han adquirido rasgos simbólicos propios del lugar, con los que los habitantes han llegado a identificarse de manera grupal, por tanto, producen y reproducen prácticas y relaciones previamente establecidas. Esta apropiación, en palabras de Mayol (1999) “recompone el espacio propuesto por el entorno en medida en que se lo atribuyen los sujetos” (p.10), de esta manera los habitantes no solo acreditan el espacio en su propio contexto, sino que también lo insertan en la estructura urbana como un lugar vigente en el marco de la ciudad.

Además, hay otro fenómeno que sucede en los barrios históricos, el hecho de que se encuentren dentro de la ciudad fundacional los expone aún más al ojo público debido a que ésta es un lugar con alto grado de accesibilidad, por lo que si bien se puede apreciar cómo es que estos espacios están inmersos en las prácticas de sus habitantes, los sujetos que frecuentan estos sitios también se integran a los acuerdos y normas generales de convivencia conforme a los valores que comparten los vecinos. Esta situación enriquece al barrio mismo, con las diferentes relaciones que estos encuentros causan, esta presencia heterogénea incide en estos espacios como dilatador de experiencias, en donde los escenarios barriales toleran un amplio abanico de prácticas, tales como las políticas, económicas, culturales, entre otras, en tanto los sujetos las toleren, éstas serán permitidas.

Desde principios de siglo XX, los barrios históricos en Latinoamérica se adentraron a un lento proceso de deterioro, las principales causas fueron la expansión de la mancha urbana y con esto la salida de las élites hacia los nuevos asentamientos, además del control del crecimiento urbano por parte del sector privado y el mercado comercial

(Pérez, 2006: 86), estos sucesos generaron que los Centros Históricos se convirtieran en objetos de deseo bajo los discursos patrimonialistas, Durán (2014) documentó en su investigación del barrio La Ronda, ubicado en el Centro Histórico de Quito, que si bien los programas de regeneración urbano-patrimonial empezaron por “recuperar monumentos y edificaciones civiles y religiosas coloniales y republicanas que se encontraban afectadas”, después dirigieron estas acciones hacia “plazas y calles, percibidos como ilegítimamente ocupados y (re) ocupables, sobre todo por parte de trabajadores informales y comerciantes de mercados populares” (145).

La pintada es otro barrio, ubicado al sur del centro de la ciudad Santiago, que, si bien no es histórico, también sus habitantes encontraron en él una serie de recursos - económicos y sociales (la mayoría empleándose en el ámbito informal) (Lazo et Calderón, 2010: 6), que los articulan con su cotidianidad. En este sentido, los barrios en los Centros Históricos conservan dinámicas que tienden hacia la informalidad, ya sea por tradición (Tena, 1999: 8-9) o por migración (Duran, 2014: 148), sin embargo, estos lugares también los posibilita de una manera plural, extender sus discursos de resistencia hacia el poder hegemónico.

En conclusión, los barrios ubicados en los Centros Históricos son portadores de esta carga patrimonial, sin embargo se desprenden de éste a través de prácticas, organizaciones sociales y tradiciones específicas, aunque como mecanismo de supervivencia se acoplan constantemente a la actualidad mediante la generación de dinámicas que lo articulan con el presente, en donde sus habitantes se encuentran entre los rasgos colectivos y se reivindican de las desigualdades con discursos de resistencia plural.

### **I.I.III El patrimonio Urbano. De espacios públicos y herencias**

#### **El espacio urbano. Uso y función**

Los centros históricos a través del tiempo han adquirido distintas funciones, que principalmente, se observan en la bastardad de sus espacios públicos, como las sociales, simbólicas, políticas, administrativas o económicas, que, dentro de la

estructura urbana, fungen como recursos para establecer distintas prácticas interpersonales.

Las distintas dimensiones del espacio público, aunque coexisten de manera conjunta, se pueden entender de manera aislada, es decir, si lo observamos desde su morfología puede ser abierto, delimitado pero accesible, o bien, su forma determina el desplazamiento sobre de él, su uso y función son categorías sociales que permiten su estudio desde una perspectiva colectiva, de representaciones y relaciones o desde el ámbito jurídico a través del régimen de propiedad, gestión, organización o administración (Bellet, 2009, en Villalba, 2019, 27). Cada dimensión, para fines particulares de las investigaciones, puede subdividirse de acuerdo con los objetivos.

Carrión (2007) estableció cuatro categorías para el estudio del espacio público: la primera es la simbólica, que a través de la proyección de la identidad en el espacio, le otorga a éste un sentido de pertenencia y función: la segunda es la simbiótica: Desde esta unidad de análisis se observa al espacio público a partir de sus características que posibilitan la sociabilidad, el encuentro con lo heterogéneo y por ende el respeto; la tercera es el intercambio: son lugares que permanecen en constante dinamismo y transformación mediante el intercambio de bienes, comunicación, servicios e información; por último el civismo: son espacios de expresión, de ciudadanía y concentración (p. 93).

Otras definiciones del espacio público abordan elementos más comunes de reconocimiento para todos, como su concepción más general por antonomasia, el espacio público es igual a ciudad y es igual a la calle (Borja, 2003); Adicionalmente otros lo precisan como un lugar en donde se *construye la expresión e identificación social de los diversos* (Carrión, 2002:5-7); un lugar en donde se visibiliza los cambios locales y globales (Castells, 1999:31); o bien, espacios que parten de preceptos como accesibilidad, inclusión, uso público o disfrute (Sevilla, 2004:189).



## **Entre el espacio y la historia**

Los espacios públicos patrimoniales también son una construcción histórica, resultado de discernir los hechos en el tiempo que le han dado forma al espacio y por ende a su estructura urbana, lo que ha posibilitado la presencia de dinámicas (Villalba, 2019: 25) conformadas en parte por la cultura del pasado. Es a través de los Centros Históricos que estas construcciones históricas son perceptibles, así como la relación que se ha establecido con los sujetos en cada época, se puede leer a través de los paisajes arquitectónicos desde los estilos de vida, sucesos o transformaciones hasta las prácticas culturales ricas en valores adquiridos (Suárez, 2016: 38).

Tantos son los valores que se expresan en el espacio público patrimonial que autores como Suárez (2016) lo denominan como polivalente con base a lo siguiente: son en estos lugares que se aprecia la historia, cultura, ciencia, estética, tecnología, vida urbana y colectividad que en conjunto significan a estos espacios como contenedor de la memoria urbana, por lo que el valor histórica forma parte de ellos; el valor artístico, aunque es subjetivo, se encuentra en estos tipos de espacios puesto que sus paisajes arquitectónicos están conformados por diversas corrientes de diferentes épocas, este valor se experimenta a través de la morfología urbana, materiales, escalas, proporción o ambientes sensoriales como los olores o los sonidos; las distintas prácticas manifestadas en estos espacios le confieren un valor social, es la interacción entre los actores y los lugares que lo sustentan; el valor tecnológico se refiere a los testimonios de avances técnicos, científicos y de diseño que particularizan a cada época y por último el valor ambiental que enmarca la convivencia que los escenarios urbanos tienen con la vegetación o el asoleamiento, etc.,... (p. 38-42).

Paralelamente, este tipo de espacios, al ser representantes de las culturas que los han producido, llegan a ser reconocidos por sus valores nacionales e internacionales, lo que los inserta en las dinámicas capitalistas, como el turismo. Dentro de este valor se contempla la herencia como un atributo, así como los aspectos cognitivos, de

abstracción educativa y económicos como las fábricas tradicionales (Choay, 1992:98-100).

Las memorias proyectadas en estos tejidos urbanos antiguos recuerdan hechos sucedidos en el pasado, algunos producidos a partir de eventos desastrosos que marcan estos lugares, como las guerras, represiones sociales, o catástrofes naturales. “La memoria histórica del desastre hace referencia entonces a la reconstrucción de historias en las cuales el desastre es el hilo conductor” (Montejano, 2010;22). En este sentido la ciudad se define desde una serie de hechos que los habitantes interpretan como relevantes lo que da sentido al patrimonio público.

Entonces, estos paisajes urbanos históricos o espacios públicos patrimoniales, con el tiempo se han significado como escenarios de expresión colectiva, con un alto grado de accesibilidad, por lo mismo muestran que tan compleja es la vida cotidiana, cambiante y con necesidades que conforme transcurre el tiempo son diferentes, al estar dotado de simbolismos y múltiples valores, están insertos en constantes procesos de revalorización, además, al evocar el pasado a través de simbolismos, son parte de la identidad de los habitantes, de sus raíces. Estos lugares son bastos observatorios de huellas históricas y culturales, responsables de la conservación de la cultura, la historia y las prácticas a lo largo del tiempo.

Así mismo son grandes escenarios históricos, atractivos por incluir a diferentes colectivos, también son contenedores de prácticas sociales, políticas, económicas y culturales, lo que permite diversas relaciones y usos (Moreno, 2012: 56), aunque a la vez, en este tipo de espacios, éstas pueden ser connotadas de forma negativa, lo cual genera confrontaciones y los convierte en lugares de conflicto y lucha.

## **I.II El Espacio Público Patrimonial. La Teoría entorno a su concepto**

El Espacio Público Patrimonial es un asunto de reciente estudio, si bien su análisis se deriva de la preocupación, en el siglo XIX, por conservar los monumentos históricos constituidos por los vestigios de la antigüedad (Choay: 1992. 8), la utilización del

término en su conjunto es joven, pues en 1979, “80 países pertenecientes a los 5 continentes habían firmado la Convención del Patrimonio Mundial” (Choay, 1992: 10) y es a partir de este momento que los investigadores y académicos han reflexionado entorno a su construcción teórica y a la definición de este.

Estos espacios están intrínsecamente relacionados a los asuntos de la Ciudad, las actividades políticas, económicas y sociales que se realizan día a día sobre estos escenarios derivan en la producción de diversas practicas las cuales pueden ser entre otras formales, informales, reguladas o estigmatizadas, el cómo los ciudadanos las juzguen depende del sistema de valores que ellos comparten en un momento y lugar determinado.

Así mismo, los EPP, al tener un carácter público e involucrar una amplia gama de actores, intereses, visiones o imaginarios, son espacios que propician la aparición de diversos fenómenos sociales, como la apropiación y la exclusión socioespacial, su manifestación se deriva de las expresiones de supuestos morales colectivas manifestadas en espacios urbano en los que se externa el consenso.

### **I.II.I Espacio Público Patrimonial. Reflexión en torno a sus características**

#### **El espacio público en la historia. Entre el contexto y el concepto**

Tanto el estudio del espacio público patrimonial como la construcción de su concepto en conjunto es reciente, además ambos son el resultado de la importancia que ha adquirido este últimamente, a partir de 1931, con la Carta de Atenas el tema de la valoración de los Monumentos Históricos fue presentando y a partir de este momento se ha reflexionado cada vez con mayor intensidad al respecto.

Para poder entenderlo, es necesario hablar de su construcción tanto espacial (es decir, las características físicas que tienen éstos en el espacio) como conceptual, ambas dimensiones a través de la historia, si bien se pudiera pensar que podemos ubicar su nacimiento al mismo tiempo que el de las ciudades, la distinción entre lo público y privado, aunado al hecho de ser reconocido como patrimonio, aunque para algunos es

obvio en nuestra actualidad, es el resultado de la continua evolución y modificación del uso y función que las ciudades le destinaron a estos espacios.

Entonces, es preciso puntualizar su concepción en diversas épocas: el espacio público como lugar de encuentro ciudadano se sitúa en la Grecia Clásica, desde la perspectiva de Ferry J., Wolton D. et al. (1995), Habermas (1994), Arendt (1958), Rabotnikof (1997) el “Ágora” fue una de las partes principales que permitieron la configuración de las ciudades-estado (Berroeta & Vidal, 2012: 2), pues la participación ciudadana que propiciaba fue fundamental para la toma de decisiones, se establecieron normas para la convivencia social, por lo que esta actividad se reflejó en la construcción de un escenario público que satisficiera tales fines.

Su ubicación geográfica y su diseño tampoco fueron azarosos, el ágora se situaba en el centro de las ciudades Griegas y sus características físicas incidían en el pensamiento reflexivo ante una toma de decisión o en una actividad tan simple pero llena de simbolismos como es observar la ciudad que se esquía a su alrededor, de acuerdo con Trachana (2008): “El Ágora ateniense se encontraba entre la puerta principal de la ciudad y la Acrópolis ... era un espacio libre, abierto hacia el infinito, definido por volúmenes puros que no cierran los vacíos, con falta de ritmos espaciales internos, pero esto mismo permitía tener una visual hacia el horizonte... el Ágora organizaba la vida cotidiana en la ciudad” (p. 14-20).

A diferencia del Ágora, el foro Romano se diseñó para acotar la libertad del movimiento dentro de él y dirigir la atención del público al discurso, si bien, sus funciones sociales eran similares, sus características físicas incidían en el comportamiento de los ciudadanos de una forma distinta, entre más intimidantes eran estos espacios, la voz del pueblo se debilitaba (Trachana, 2008: 28). La ubicación del Foro también era concebida bajo otra perspectiva, pues simbolizaba la fundación de la ciudad, su ubicación regía las medidas y los límites del territorio, y proveía dos calles principales que la atravesaban y confluían en él.

En la Edad Media estos espacios tenían un propósito similar al Ágora o al Foro, pero con el paso del tiempo perdieron ese propósito, las áreas públicas fueron una

consecuencia del crecimiento orgánico de cada ciudad, se destacó el sentido de lo abierto y accesible en oposición a lo particular (Berroeta & Vidal, 2012: 5). Pero también hubieron otros factores que influyeron en la formación del espacio público en este periodo, “el feudalismo, el resurgir del comercio, la industria manufacturera”, fueron procesos clave en la formación no solo de plazas con formas irregulares si no también emplazamientos destinados a los mercados, situadas en el centro urbano o en las inmediaciones, a veces eran simplemente las calles principales que se ensanchaban arbitrariamente, o el parvis, espacio social en la fachada occidental de la iglesia, en Gran Bretaña, en donde las procesiones o esporádicos sermones se daban al aire libre (Trachana, 2008: 34), tales actividades coadyuvaban el encuentro social y el intercambio cultural.

Hasta ese momento, ambos periodos se caracterizaron por favorecer la confluencia pública de un modo u otro, sin embargo, la reflexión en torno a lo que podía significar el patrimonio no era un tema presente, si bien “se puede decir que el monumento histórico nace en Roma hacia el año 1420 (Choay, 1992: 25) ni el hombre antiguo ni el medieval expresan interés más allá de evocar el estilo cultural de otras civilizaciones.

Pero todo cambió en el Renacimiento, la configuración y el uso del Espacio Público en la ciudad renacentista experimentó nuevos cambios, las ideas racionales y ordenadas, aunque opuestas a la caótica ciudad medieval, organizaron el territorio, lo público pasó de ser lo colectivo, que se contraponen al ámbito privado entendido como lo económico y lo religioso (Berroeta & Vidal, 2012: 6), se construyeron grandes plazas que fungen como mirador para observar los monumentales edificios que las rodeaban, “los nuevos símbolos utilizados en ellas abrirían paso a una visión más culta, como la fuente, el obelisco o el monumento, elementos representativos de un estado ilustrado” (González, s.f: 8), el sentido de la estética y la contemplación de la misma es un eje rector en el diseño de los espacios, si bien la ciudad no crece si hay una intención de organizarla.

Justo es en el Quattrocento que Choay (1992) sitúa un interés intelectual y artístico por parte de una pequeña élite por los monumentos de la antigüedad, aunque la misma autora reflexiona sobre esta inquietud en épocas anteriores, concluye que “los muebles

o inmuebles antiguos no son tratados como muebles históricos pues su preservación es una reutilización que se presenta bajo dos formas: como reutilización global, con o sin intervenciones, o como fragmentación en partes y pedazos utilizables, para diferentes lugares y fines”, en cambio, la distancia histórica que goza el observador del Quattrocento entre el mundo contemporáneo al que pertenece y la lejana antigüedad cuyos vestigios estudia, favorece el interés únicamente hacia edificios y obras de arte del pasado (p. 30-35).

Para el siglo XVIII el espacio público reúne tres características: lo común, lo accesible y lo público, sin embargo, los únicos que podían usar este tipo de espacios eran los individuos pertenecientes al grupo social hegemónico, por lo que el espacio público se constituyó como exclusivo para quienes tenían los medios, el conocimiento y la validación cultural para participar, otros grupos sociales minoritarios o sin poder adquisitivo fueron excluidos (Berroeta & Vidal, 2012: 8).

Sin embargo, el espacio público no solo responde a una función social si no también urbana, Trachana (2008) los sitúa como los articuladores en los procesos de expansión urbana entre los viejos y los nuevos tejidos, además su diseño manifiesta la dialéctica de la Ilustración, “Razón y naturaleza” pues eran espacios en donde la arquitectura se subordinaba a la composición paisajística, en donde las áreas verdes son un instrumento de embellecimiento para obtener vistas pintorescas (p.86).

También es durante la ilustración que la figura del anticuario ya se había constituido como un experto quien “otorga testimonios materiales de la cultura y de las bellas artes, mediante la observación de la tradición oral o escrita y del testimonio visual sobre la autoridad de los textos”, así mismo, el estudio de las antigüedades evoluciona mediante el establecimiento de enfoques comparables a los de las ciencias naturales, por lo que buscan representar las antigüedades en imágenes, en lo que respecta a la arquitectura la copia debe de ejecutarse al natural, in situ, esta condición es esencial para que la imagen y su reproducción revistan algún valor, pero aunque los dibujos generalmente son inexactos, su mejora en la exactitud de la representación contribuye al perfeccionamiento del concepto monumento histórico. (Choay, 1992: 60 - 73).

A principios del siglo XIX cambia la concepción tradicional de la ciudad, su eje rector es la organización urbana como conjunto, determinada por las relaciones sociales y económicas (Delfante, 2006, en Berroeta, & Vidal, 2012: 9), la edificación residencial y la implantación de los servicios urbanos como el agua, corriente, alumbrado público y los nuevos transportes determinaría la morfología del espacio urbano (Trachana, 2008: 91-92).

En este periodo la naturaleza social adquiere mayor importancia, desde 1820 y hasta 1964 con la redacción de la Carta de Venecia el Monumento Histórico entra en su fase de Consagración, tratadistas como Viollet-Le-Duc, John Ruskin, Sitte y Giovanoni reflexionan respecto a la conservación de los monumentos históricos y su entorno, sin embargo, es este último quien otorga a los conjuntos urbanos antiguos un valor de uso y un valor museal, es decir, los integra en una concepción general de la ordenación territorial, además los designa con el término de “patrimonio urbano” (Choay, 1992: 113 - 180).

### **La memoria como precursor de la conservación urbano patrimonial**

A partir de la redacción de la Carta Internacional Sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios (Carta de Venecia) en 1964 se esboza la intención por parte de ICOMOS de conservar o restaurar todo monumento histórico que pueda ser un fiel testigo de la producción de la historia de la humanidad, estas obras, de acuerdo al Artículo 1 de la presente carta, pueden ser una creación arquitectónica aislada así como un conjunto urbano o rural que de testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico.

Pero no es hasta 1987, en la Carta de Washington, que se empieza a hablar del conjunto urbano con carácter histórico, los cuales son representantes de los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales y tienen una carga social, cultural y económica. Actualmente persiste la idea de que el espacio público más allá de ser una vía de desplazamiento y comunicación es un escenario, al cual se le atribuyen características específicas, Urrieta (2011) lo describe como la contraparte del espacio privado en donde se valoriza lo individual, es un espacio abierto, mismo que puede ser un lugar de

anonimato y de encuentros informales, espacio de sociabilidad, espacio de todos, con alto grado de accesibilidad (Urrieta, 2011: 37).

Un aspecto importante de los escenarios públicos es la memoria, el espacio público es un excelente foro para representar la memoria, la ciudad de las generaciones pasadas que se hereda a las nuevas generaciones, es aquí en donde el espacio público y el patrimonio coinciden, todas las ciudades alrededor del mundo tienen estos lugares emblemáticos que según Urrieta (2011) “sintetizan de alguna manera el espíritu del conglomerado urbano y generan la o las imágenes que las van a distinguir de las otras ciudades del panorama internacional” (p. 41)

En efecto, el Espacio Público Patrimonial es un foro comunitario que representa la memoria de la ciudadanía, es un escenario público que permite conocer la otredad, no necesariamente de la época actual, su producción está ligada a la producción de dinámicas sociales y su conservación depende del valor que represente para la sociedad en donde se ubique.

### **I.II.II Aproximación teórica de los componentes del Espacio Público Patrimonial**

El Espacio Público Patrimonial es un escenario que expresa la memoria ciudadana, debido a su producción e identidad histórica, los elementos que lo conforman son distintos al de otros espacios, sus características son bilaterales, es decir, abarcan tanto aspectos tangibles (como la plástica, el diseño del espacio, los materiales) como intangibles (espacio de sociabilidad, con alto grado de accesibilidad y laicos (Urrieta, 2011: 37), con una fuerte carga simbólica), sin embargo estos dos no son opuestos, todo lo contrario, trabajan unidos y de manera estrecha.

Sus características físicas se determinan por dos variables: el lugar y el tiempo en el que fue construido, por tal motivo atributos como los elementos constructivos, el diseño espacial o los materiales serán diferentes en cada ciudad, inclusive en cada zona dentro de la misma. Sin embargo, estos aspectos físicos permiten que las características intangibles se expresen y éstas si comparten ciertas similitudes sin importar el tiempo o el lugar en el que el espacio se produjo.



Desde el renacimiento diversos autores han reflexionado en torno a este tipo de atributos inmateriales, si bien, en un principio estas se dirigían hacia las características que debía tener un monumento histórico o artístico para ser valorado como tal, estos principios han prevalecido y se han integrado a los criterios más recientes para valorar el espacio público patrimonial.

### **Figuras precursoras de la concepción patrimonial**

Actualmente los valores que están contenidos en el espacio público patrimonial se pueden reconocer, pero el diálogo que establecen y que nosotros percibimos es el resultado de distintas apreciaciones a lo largo del tiempo, fueron distintos actores que participaron en ésta construcción, cada uno reconocía en su época distintos aspectos del patrimonio, al parecer este ejercicio intelectual está condicionado al tiempo, porque es solo en éste que se puede voltear atrás y ver las producciones de otros, con esta distancia temporal varias figuras le asignaron arbitrariamente atributos al material cultural del pasado, cualidades subjetivas que reconocieron como importantes y dignas de conservarse.

El trabajo de Jokilehto (2007) parte de definir qué es el valor, porque es el concepto que funge como medio para apreciar las producciones patrimoniales, en su trabajo concluye que es una comparación, es un ejercicio en donde se deben de reconocer las cualidades del objeto y equipararlas con los atributos de otros materiales similares (p.20), en este sentido el patrimonio es relacionado con la herencia pero también con cualidades más sutiles que dan fe de la existencia, labor y entendimiento de nuestros antepasados. Tanto para él como para Choay (1992) es evidente que éstos han evolucionado a través de las diferentes épocas y por lo mismo una gran variedad de figuras emergieron, ellos asentaron y enriquecieron las bases de la ideología en favor a la conservación del monumento, que posteriormente abarcaría más allá de este y se extendería también a su entorno urbano.

Choay (1992) reconoce a los humanistas y artistas del siglo XIV como las piezas clave de la gestación del concepto patrimonio, su trabajo y apreciación los llevó a darse cuenta de dos aspectos: el primero propuesto por los humanistas, el llamado “efecto

Petrarca”, es el reconocimiento del monumento como un testigo de una época concluida; el segundo es el “efecto Brunelleschi”, llamado así por los hombres del arte que distinguían en el objeto histórico atributos sensibles mediante las formas plásticas (p. 36-39).

De acuerdo con Jokilehto (2007) el reconocimiento de las piezas antiguas era más que un ejercicio de relación de atributos respecto al objeto histórico, el trabajo consistió en explorar y aprender del pasado (p.23), este acercamiento permitió valorar todo el trabajo que implicaba elaborar cualquiera producción, desde obtener las materias primas, aplicar los diferentes procesos para modificar las mismas, hasta lograr las coloridas tinturas que se utilizaban para darle carácter a la obra. Tanto Jokilehto como Choay concluyen que es en este momento que el monumento adquiere el valor histórico y artístico.

Otra figura que emergió a lo largo de los siglos XVII y XVIII fue la del anticuario, entre sus aportaciones más importantes destacan la forma en la que interpretaron el objeto histórico y el apoyo visual que incorporaron a su investigación (Choay, 1993: 51-73). Para ellos las producciones antiguas, con el tiempo, trascendieron su propia materia y lograron constituirse como relatos explícitos de “hábitos y costumbres” de los ciudadanos de aquella época, esta visión consolidó aún más este tipo de objetos, su importancia llegó a ser tal que las personas buscaban poseerlos porque de alguna manera era una forma de demostrar su “prestigio social” (Jokilehto, 2007: 23).

Si bien estos objetos ya estaban insertos dentro de la esfera cultural, el trabajo de los anticuarios y su representación gráfica del monumento ayudó a relacionar a éste con la memoria, sin embargo, para Alois Riegl (1903) el valor rememorativo estaba opacado por solo reconocer las producciones locales mas no extranjeras, es hasta finales del siglo XIX que se asume “la sucesión cultural de los pueblos hermanos de la antigüedad” (p.37).

## **El monumento histórico**

Las aportaciones que se hicieron desde el renacimiento y hasta antes del siglo XIX, de manera individual o colectiva, ayudaron a construir la teoría que reconoce a los monumentos históricos como producciones culturales de gran relevancia, que tiempo después sería un valioso instrumento para valorar los espacios patrimoniales. Autores como Riegl (1903), Choay (1992) o Jokilehto (2007) abordan los valores que revisten a estas obras de manera cronológica, es decir, para entender cómo es que los monumentos históricos se concebían, saber qué cualidades les eran atribuidas y qué figuras los estudiaban, indagaron en cada época y cada suceso histórico.

Por ejemplo, Choay y Jokilehto coinciden en que la revolución francesa suscitó la movilización de las instituciones y organizaciones civiles que se desplegaron para proteger lo que ellos entendían como “herencia monumental” de los levantamientos bélicos. Para Choay (1992) son tres valores los que ponen en perspectiva este movimiento conservacionista, el primero alude a la herencia, el segundo es el cognitivo, es decir, es la capacidad que tiene la obra para ser interpretado por distintas ciencias sociales, además también está relacionado con la memoria que brinda a los sujetos orgullo y superioridad nacional, el último es el económico, y es la concepción del objeto histórico como un objetivo turístico de otras naciones (p. 98-102).

En cambio, para Jokilehto (2007) el rango de valores en el contexto de finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX, iba desde las artes y estética hasta la nostalgia romántica y lo histórico. El reconocimiento de lo artístico en las producciones antiguas dio paso a una basta teoría científica que abordaría a estos objetos con métodos sistemáticos que los estudiaría de forma objetiva, ramas del conocimiento como la “Antropología” emergieron para analizar a fondo “los valores asociados con el patrimonio cultural” (p.23).

También es en el siglo XIX que el mundo de la restauración presentó diversas figuras que no se limitaron a hablar de los tecnicismos que recubren el mundo de la conservación, los autores que reflexionaron en este periodo se permitieron conocer con exactitud todo hecho histórico y esto lo incluyeron en su ideología. Para Riegl (1903)

fue en este siglo que el valor histórico casi desaparece y en cambio surge la historia de la cultura, que precisa que lo pequeño pudiera tener importancia (p.40-41).

A partir de esto Riegl (1903) le otorga al monumento tres valores que lo han mantenido en pie a pesar del paso del tiempo y la posible pérdida de vigencia de este y dos valores más que ligó con la contemporaneidad. Los primeros tres son el valor de la antigüedad, el valor histórico y el valor conmemorativo intencionado. El valor de la antigüedad significa la apertura de la valoración hacia las construcciones no tan representativas históricamente pero sí contenedoras del paso del tiempo en ellas mismas (p. 49-56).

El valor histórico está vinculado a la representación del momento determinado por el cual fue hecho, entresaca del pasado un momento de la historia que está en constante evolución. En cuanto al valor conmemorativo intencionado, se otorga desde la construcción del monumento con el objetivo de no permitir que ese momento se convierta en pasado, de cierta manera aspira hacia la inmortalidad. Este tercer valor transita hacia los valores contemporáneos debido a su misma naturaleza, pues desde un principio, al ser construido para la inmortalidad, su gestión es diferente al resto, pues su permanente reinterpretación esta implícita desde su creación (ídem, p. 57-66).

Ahora, los valores de contemporaneidad son dos, ambos satisfacen las necesidades materiales o espirituales, el primero es el valor instrumental, el cual se traduce como la capacidad de ser utilizado en un buen estado físico, sin importar el tratamiento que se dé para mantenerlo en buenas condiciones, mientras no afecte a su existencia. El segundo valor de esta categoría es el artístico, el cual se divide en dos, el valor de novedad y el valor artístico relativo. El primero lo poseen las obras nuevas, el segundo está sometido a un continuo cambio y por lo tanto a una cambiante apreciación (ídem, p.71-99).

La obra de Riegl también es un compendio de hechos históricos que analizan la intención o motivo de construcción del monumento y cómo es que éste se ha valorado y reinterpretado a lo largo de la historia. Lo que comparten estos tres autores en sus diferentes estudios es el asombro ante la vigencia que tienen estos objetos

patrimoniales, aun cuando ya no están en la época que los vió nacer, es el querer saber porque a través de los años se les sigue protegiendo e identificando como producciones prolijas y aún más cómo es que los sujetos se identifican no solo con las obras del país al que pertenecen, sino también con los monumentos de otras culturas en otras partes del mundo.

### **Patrimonio urbano. Percepción y valorización**

Finalmente, Gustavo Giovannoni influenciado por todo el pasado que lo precedía, otorga un valor de uso y un valor museal, no solo al monumento histórico sino a los conjuntos urbanos antiguos, a lo que designa por primera vez como patrimonio urbano. Todas estas ideas tuvieron eco en diversos países que homologaron sus esfuerzos para documentar que es lo que caracteriza a este tipo de espacios patrimoniales.

Los primeros documentos internacionales demostraron interés en identificar estas obras patrimoniales, tal como la Carta de Atenas redactada en 1931 en donde se manifiesta que el patrimonio artístico y arqueológico es una obra maestra que demuestra la capacidad intelectual de las distintas civilizaciones, o la segunda Conferencia Internacional para la Conservación de los Monumentos Históricos, efectuada en Venecia en 1964 (Choay, Françoise: 1992. 10) en la cual la noción de monumento histórico comprende tanto la creación individual como las construcciones en conjunto que atestiguan la comprensión, evolución o suceso trascendental de determinada cultura.

Es notable que la Carta de Venecia difiere de la de Atenas y amplía la caracterización del espacio patrimonial, sin embargo, ambas se enfocan primordialmente en cuestiones de índole técnicas, preponderando a la Restauración como medio para detener el deterioro. A partir de esto convención tras convención buscó ampliar la caracterización simbólica de los espacios patrimoniales, inclusive algunos países del continente americano aunaron sus voces buscando legitimar su propio parque histórico.

La Reunión sobre la Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico celebrada en Quito (Normas de Quito, 1967) plantea que los

monumentos son indisociables del entorno en el que están insertos por lo que su entendimiento también debería ser en este sentido, además señala que Iberoamérica es una región basta en monumentos precolombinos y coloniales expresados en diversas formas arquitectónicas, artísticas e históricas de modo que puede ser utilizado como motor del desarrollo económico del continente.

Si bien, en las cartas anteriores se reflexionó en torno a las características sociales e históricas, en esta última se le atribuye una más de carácter económico la cual se vincula con el valor de uso. La manera en que cada una de estas Convenciones Internacionales identifican en los diferentes espacios patrimoniales particularidades evidencia que las características que se les ha imputado no necesariamente están vinculadas con aquellas con las que fueron hechos en un principio.

En 1987, en la Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas (Carta de Washington 1987), se define que estos conjuntos urbanos representan los valores a conservar de las culturas tradicionales que están inscritas en un marco histórico y que determinan la imagen de cierta población o área urbana de carácter histórico.

Evocar tanto la memoria histórica y cultural es una característica inmaterial que se hace presente en las diferentes Cartas Internacionales pero esta manifestación no es azarosa, pues este tipo de sitios propicia relacionarnos con nuestro pasado y gracias a esto podemos comprender mejor nuestra ciudad y las actividades que en ella se desarrollan. Como resultado de hacer visible los aspectos memoriales, el tema de las convenciones futuras sería ampliar las áreas patrimoniales a aquellas que también posean características intangibles relacionadas con la cultura, historia, identidad o promovieran el desarrollo económico mediante el turismo.

Para 1999, en la Carta Internacional sobre turismo Cultural, La Gestión del Turismo en los Sitios con Patrimonio Significativo, se expresa que el concepto de patrimonio abarca tanto los paisajes naturales como los culturales, es decir, lugares y emplazamientos de trascendencia histórica, ambientes construidos e intelectuales, usos y costumbres presentes y pasados, así como la biodiversidad. Registra y

comunica las extensas transformaciones de las civilizaciones, es parte de los procesos identitarios de las poblaciones y forma parte de la vida actual. Es un referente móvil, punto de desarrollo y retroalimentación. La memoria colectiva y la producción de una determinada población no se puede reemplazar porque significa el punto de partida para el crecimiento continuo.

En tanto al turismo, el documento expone los motivos por los que se deben considerar los sitios patrimoniales como lugares capaces de captar aspectos económicos y por tanto ser gestionados en este sentido puesto que los ambientes naturales y culturales que constituyen el patrimonio representan los “máximos atractivos del turismo”, además, su gestión debe ser dirigida hacia la comunicación de su significado y su conservación para la comunidad residente y los visitantes.

Años después, en el año 2009, en la Carta de Zacatecas, derivada del XXIX Symposium Internacional de Conservación del Patrimonio Cultural organizado por ICOMOS Mexicano, se identifica a los sitios patrimoniales como imágenes indisociables de la personalidad de sus pobladores, que están constituidas por aspectos más sensibles como los usos y costumbres o su cosmovisión, además éste documento expresa que el patrimonio va más allá del conjunto de bienes o construcciones trascendentes, pues también evoca la creación viva de los humanos y la naturaleza. En este sentido la ciudad se constituye por las relaciones de los individuos y estos lugares históricos están insertos en ellas.

Este documento también propone criterios para evaluar al patrimonio: desde el acercamiento inicial al sitio, la investigación de su historia, sus cualidades y características tanto arquitectónicas como urbanas, sus posibles usos, el ambiente natural que lo rodea y el pensamiento tan particular de la sociedad que lo habita que lo hace suyo.

Estas cartas representan un esfuerzo por identificar las características tangibles o intangibles que constituyen los Espacios Públicos Patrimoniales, su caracterización actual no necesariamente es la misma con la que fue diseñada en un principio, estas se han modificado en consecuencia de su permanencia en diferentes temporalidades,

los aspectos históricos, culturales, memoriales y colectivos que estos tienen, son un conjunto de atributos que coadyuvan la cohesión social y el reforzamiento de valores colectivos actualmente.

### **I.II.III Uso del Espacio Público Patrimonial. Teorías de las prácticas estigmatizadas y su identificación en los centros históricos**

#### **Concepción teórica de las prácticas sociales**

Las prácticas presentes en el espacio público son diversas debido a los diferentes componentes que constituyen a este último y entre ambos se establece un dialogo que caracteriza tanto a los individuos que las producen como a los lugares en donde tienen cabida, por tanto, se debe comprender como las primeras se constituyen sobre el espacio y como se denotan a ellas mismas y al lugar.

La acción es el punto de partida para que el sujeto produzca una práctica mediante la cual pueda relacionarse con su entorno, incidir en la conducta de otros y alterar el medio en el que se presenta (Giddens, 1995 en Andrade, 2014: 90). Esta participación social esta influenciada tanto por sus objetivos como por el juicio que el emita ante una situación determinada, por lo que es capaz de actuar conforme las expectativas que tiene de los demás siempre y cuando su comportamiento esté inscrito en las normas escritas o no, formales o informales (Santos, 2000: 67), que, si bien acotan su voluntad, lo orientan a su propósito.

Las prácticas sociales se originan a partir de una serie de acciones (García, 2009: 34) que están relacionadas con las actividades humanas, que se autorreproducen y replican, es decir los sujetos no las crean, sino que las recrean (Giddens, 1995: 40). Éstas se ven incididas por su contexto y son un recurso que articula la interacción entre los individuos, su entendimiento y valores (Jaramillo, 2012: 130).

Las prácticas se presentan a partir de la mezcla de la competencia, el sentido y las materialidades (Ariztía, 2017: 224) que en conjunto coadyuvan a organizarnos socialmente cuando nos relacionamos e intercambiamos referencias culturales. La



competencia es el entendimiento técnico y ético y la habilidad que se requiere para realizar una práctica (nos indica si la práctica es posible o no). El sentido asocia a la práctica con la necesidad y por último las materialidades son los recursos físicos que posibilitan la realización de una práctica (Ariztia, 2017: 225).

### **Las prácticas sociales y el espacio**

Por tanto, el espacio es un recurso que sustenta las prácticas mediante la relación entre fijos y flujos donde los primeros viabilizan las acciones que transforman el lugar y los segundos son el resultado de dichos cambios (Santos, 2000: 54). Por lo que la relación que se establece entre el espacio y las prácticas es bidireccional, es decir, se afectan y caracterizan en ambos sentidos.

De esta manera las prácticas establecidas en un espacio pueden trascender el propósito inicial del mismo si el contexto en el que se suscite la práctica lo permita, por lo que esta relación no es estática ya que ambos están en constante cambio, es decir, en tanto las prácticas sociales o el espacio se encuentren sujetos a un marco temporal, ambos se advertirán en relación con los criterios colectivos del grupo social dominante.

### **El estigma. Desde los social hasta lo urbano**

Las relaciones de poder al interior de los grupos sociales pueden presentarse de manera desproporcionada y desigual, por lo que las diferencias se presentaran en la estigmatización de la minoría como un recurso de control por parte de los grupos dominantes (Goffman, 2006: 161). En este sentido el estigma trasciende el signo y se puede trasladar hacia una práctica o el espacio toda vez que estos se perciban de manera negativa. Dentro de los grupos sociales que constituyen la sociedad, las diferencias que no son compartidas por la mayoría se desacreditan (Goffman, 2006: 15), lo que convierte a las minorías en grupos susceptibles y vulnerables, figuras señaladas por el entendimiento del dominante, por tanto, quienes estigmatizan o son estigmatizados dependen de la cultura y la época.

La migración en Latinoamérica ha provocado el crecimiento de las ciudades y la diversificación de su habitar al confrontar las voluntades de sus múltiples habitantes (Lindón, 2015: 13). Este aumento desmedido trajo consigo patrones de segregación urbana como en el campo laboral, cuya diversificación responde a la creciente falta de empleos y la necesidad de los sujetos por entrar en competencia, aunque sea de manera informal. Si esto se llega a realizar en un escenario público, la práctica se juzgará con base al marco de valores dominantes, si ésta no es aceptada, el estigma le será impuesto y no se limitará a la práctica, pues también se puede trasladar al espacio, deteriorando su paisaje.

Según Goffman los estigmas están relacionados con los defectos físicos o de carácter, o con otros aspectos como los raciales, las creencias o la clase social a la que se pertenece (Goffman, 2006: 14). De esta manera las prácticas informales son estigmatizadas cuando se relacionan con el fracaso del sujeto, como les sucede a las prostitutas, criminales u otras personas con diferentes preferencias sexuales cuando se les relaciona con la derrota (Bottaro, 2012: 3).

De esta forma cuándo los espacios tienen alteraciones físicas, están deteriorados o su diseño no se entiende fácilmente pueden causar aversión entre los sujetos y se convierten en lugares idóneos para la reproducción de las prácticas denominadas estigmatizadas, aunque estos sean lugares públicos-históricos, la presencia de las actividades informales dependerá del reconocimiento y la importancia que éstos tengan (Mantecón, 2003: 38).

No todo el parque patrimonial es reconocido como “Monumental” como las “muestras de arquitectura menor” que, si bien son consideradas herencia urbana, no cuentan con políticas que regulen su uso, por tanto, el abanico de prácticas realizadas en estos espacios es más amplio. Esto evidencia que los espacios están en constante cambio y disputa, “en estos escenarios públicos e históricos se materializan los diferentes intereses y se evidencian, especialmente en Latinoamérica, las condiciones sociales

que se vive en cada ciudad” (Moreno, 2016: 214). Aunque estos espacios públicos convoquen el encuentro, los intereses políticos y el marco moral vigente acotarán la interacción colectiva.

En un estudio que abordó la Plaza del Zócalo en el Centro Histórico de la Ciudad de México se concluyó que su uso e imagen pueden variar radicalmente de acuerdo con la gestión, pues ha pasado de ser usado para las ceremonias políticas hacia la presentación de actividades culturales abiertas al público en general (Mantecón, 2003: 41). Lo que indica que tanto el gobierno como la ciudadanía relacionan el uso del patrimonio significativo con actividades lúdicas y artísticas, sin embargo, hay otro tipo de herencia urbana que no es reconocida de la misma manera y carece de políticas proteccionistas y de conservación, este tipo de lugares son ideales para establecer prácticas que trascienden las reglas sociales y urbanas (Dary, 2014: 33).

Tena (2009) considera al Barrio de la Merced como un “universo específico, dinámico, complejo y multideterminado, integrado a la actividad del centro histórico de la Ciudad de México”, en donde el abanico de dinámicas sociales es diverso. Sin embargo, el barrio tiene un avanzado deterioro físico y social asociado tal vez a la presencia intensa de prácticas comerciales informales, organizaciones delictivas, venta de estupefacientes, armas y prostitución.

En otra investigación De Alba (2009) expone el malestar de algunos habitantes de la tercera edad que residen en el Centro Histórico de la Ciudad de México, ante la venta informal, las continuas manifestaciones públicas y los asaltos. “Los sitios menos apreciados han sido estigmatizados como barrios bajos, de prostitución, delincuencia e ilegalidad” (González, 2009: 65). Otro ejemplo se encuentra en La Ronda, ubicado en el Centro Histórico de Quito, reconocido como un sitio deteriorado e inseguro y habitado por familias hacinadas en inmuebles deplorables y abandonados que recurrían al comercio informal, consumo de drogas, trabajo sexual y delincuencia (FONSAL, 2009 en Durán, 2014: 150). Otro caso se encuentra en el centro de Buenos Aires, Argentina, cuya imagen ha sido afectada por la presencia de los cartoneros,

quienes saben que no son bien vistos. “Así aparece el estigma y la asociación del cartonero con una persona peligrosa” (Huilen, 2016 en Vera, 2019: 194). Por último, en Barcelona, en los últimos años, el espacio público se ha usado de manera intensiva por parte de los grupos de inmigrantes que son excluidos de otros lugares por la población residente (Aramburu, 2008: 146).

Lo anterior demuestra que las prácticas estigmatizadas se establecen en espacios deteriorados en el centro histórico, lo que refuerza la imagen negativa tanto para las prácticas como para los espacios. Sin embargo, el vínculo entre el estigma y la exclusión espacial puede verse desde otra perspectiva, la presencia de los cartoneros en el centro histórico de Buenos Aires nos indica que el estigma también puede ser imputado a la práctica, razón suficiente para que el sujeto que la realiza sea rechazado y excluido.

En el caso de Barcelona, los migrantes buscan formas de exhibirse para legitimar su presencia ante el escrutinio de los ciudadanos residentes, quienes los identifican como peligros. Estas investigaciones demuestran que las prácticas en los centros históricos se encuentran sujetas a la administración política y al marco temporal en el que se presentan y aunque en el siglo XIX el reconocimiento del patrimonio urbano ha crecido, los criterios de uso y conservación aún se continúan trabajando.

En la siguiente tabla se muestran las prácticas estigmatizadas que se realizan en los centros históricos, en esta misma se identifica el fenómeno social que causa en el espacio urbano y se registra el problema social al que pertenece:

**Tabla 1. Prácticas Estigmatizadas**

Prácticas Estigmatizadas					
Actores	Práctica	Periodo	Escenario	Problema	Fenómeno
Indigentes	Ambulante permanente	Permanente	Calles y Plazas	Social / Económico	Apropiación /Exclusión socio espacial

<b>Prácticas Estigmatizadas</b>					
<b>Actores</b>	<b>Práctica</b>	<b>Periodo</b>	<b>Escenario</b>	<b>Problema</b>	<b>Fenómeno</b>
<b>Sexo Servidoras</b>	Practica económica en el Espacio Público	Diferentes periodos durante el día y la noche	calles, callejones, plazas	Social / Económico	Apropiación /Exclusión socio espacial
<b>Comerciante ambulante</b>	Venta informal sobre el Espacio Público	Durante el día	Calles, callejones, plazas	Social / económico	Apropiación
<b>Drogadictos</b>	Consumo de estupefacientes en el Espacio Público	Diferentes periodos durante el día y la noche	Callejones	Social	Apropiación / Exclusión socio espacial
<b>Inmigrantes</b>	Practican diferentes actividades de esparcimiento con sus similares en el Espacio Público	Diferentes periodos durante el día	Calles, callejones y Plazas	Social	Apropiación / Exclusión socio espacial
<b>Limpia parabrisas</b>	Limpiar los parabrisas en los cruces peatonales	Durante el día	Avenidas principales	Social /Económico	Apropiación
<b>Franeleros</b>	Invasión del arroyo vehicular	Durante el día y parte de la noche	Calles	Social /Económico	Apropiación
<b>Manifestantes</b>	Manifestaciones en el espacio público	Varía dependiendo el objetivo	Avenidas principales, plazas significativas	Social	Apropiación
<b>Merolicos</b>	Charlatán o curandero callejero	Durante el día	Calles	Social	Apropiación
<b>Artistas callejeros</b>	Performance en el espacio Público	Durante el día	Calles o plazas	Social	Apropiación
<b>Discriminados</b>	Exhiben su presencia en el espacio público	Varía	Calles y plazas	Social	Apropiación
<b>Cartoneros</b>	Recolección basura en el espacio público	Durante la noche	Calles, plazas y parques	Social / Económico	Exclusión

Prácticas Estigmatizadas					
Actores	Práctica	Periodo	Escenario	Problema	Fenómeno
Habitantes	Hacinamiento: Habitan viviendas junto a más personas en edificios en mal estado	Día / noche	Vecindades en los centros históricos	Social / Económico	Apropiación

**Fuente.** Propia a partir de Mikel Aramburu (2008), Leticia Sabsay (2011), Pablo Páramo (2010), Patricia Ramírez (2015), Huilen y Parelman (2016), Lucía Durán (2014), Martha González (2017), Ricardo Tena (1999)

### I.III Patologías Urbanas. Conflictos en el Espacio Público Patrimonial

Desde principios del S. XX tanto sociólogos como urbanistas se interesaron en el comportamiento humano urbano, aludiendo que este está incidido por las situaciones que se generan en la ciudad, algunas de estas conductas fueron categorizadas como Patologías Urbanas, las cuales generan fenómenos sociales que inciden en el espacio urbano, como el de la exclusión socioespacial.

El fenómeno de exclusión socioespacial se manifiesta en la interacción de las personas en los espacios públicos, afectando no solo las relaciones de los ciudadanos sino también los espacios urbanos que los rodean.

Aunque el fenómeno se produce en la interacción y diferenciación de la ciudadanía, los procesos que los constituyen son diferentes, por tanto, en este punto se presentan distintos casos de exclusión en habitantes y escenarios públicos.

Las consecuencias de este fenómeno serán explicadas con las reflexiones de los autores que se han aproximado a estos procesos.

#### I.III.I Sustento Teórico de las Patologías Urbanas

El fenómeno urbano también implica que los sujetos habiten la ciudad de diversas formas y el hecho de que tantas voluntades e intereses incidan en ella, ha significado el punto de partida para que numerosas anomalías se presenten en este tipo de lugares, desde afectaciones en el comportamiento social hasta irregularidades en la producción

de los espacios habitables, son problemas que algunos autores como Pitcher (1997), Baldón (2014), García (2016) o Ulrich (1981), han asociado con patologías propias de los entornos urbanos.

Desde las civilizaciones antiguas, el tema de la salud fue abordado y desarrollado bastante (Laín, 1970 en Quevedo, 2004: 83), no obstante, se le relacionó con la ciudad hasta el siglo XIX, bajo una nueva perspectiva propuesta por los higienistas que aludían las pésimas condiciones de vida de los habitantes y trabajadores con la falta de vivienda y el crecimiento de la industria en el área urbano (Bonastra, 1999: 2). Ellos identificaron que el deterioro del tejido social y urbano era más bien una consecuencia de querer habitar la urbe sin una clara planificación que tuviera el factor de la habitabilidad como determinante y no como consecuencia.

Posteriormente en el siglo XX se empieza a conformar el cuerpo teórico de esta relación bajo el termino de patología urbana, es decir, una enfermedad propia de la ciudad y aunque no es nada específica, las investigaciones empiezan a reconocer las afectaciones sociales, urbanas, médicas y ambientales como una consecuencia de la expansión de la ciudad. El comportamiento humano, el desarrollo geográfico desigual y el deterioro ambiental o de salud son los principales temas de los estudios, en donde el investigador interpreta lo que para él es una patología urbana, ahora la discusión se torna a las dimensiones que debe tener para ser considerada como tal, así como a sus posibles causas o efectos,

En este sentido, la investigación de Pitcher (1997) parte de las variaciones que la estructura social ha sufrido ante el aumento de la vida urbana, la forma en la que la sociedad se organiza tiende a ser cada vez más impersonal (Phalen, 1992 en Pitcher, 1997: 221), la polarización de los grupos sociales (Gans, 1972 en Pitcher: 222), el surgimiento de grupos identificados como minorías (Fisher, 1982 en Pitcher: 222), indican que existe una gran brecha entre los grupos dominantes y de oposición que se ve claramente expresada en lo que él identifica como patologías, “el crimen, la actividad pandillera, los disturbios y los movimientos sociales” (p. 224) son modos de reorganizar las diferencias con tendencias a compensar el desequilibrio.

Estas diferencias que se insertan en la estructura social y no son debidamente atendidas (Baldó, 2014: 193) son las que causan la aparición de las patologías urbanas en una ciudad heterogénea, que está en expansión continua pero con una economía desigual entre sus grupos sociales, esta incapacidad de colocar a los ciudadanos en condiciones iguales provoca una urbe enferma, social y físicamente, con entornos desprovistos de servicios y equipamientos en donde habitan ciudadanos con escasa preparación, de esta manera el territorio urbano está dividido sin un control claro en su planeación y desarrollo, entre el habitar formal e informal (íbidem: 198-199).

Para García (2016), el habitar informal en los países en desarrollo implica la aparición de los “tapices urbanos” a raíz de la incapacidad de las ciudades de atender su rápido crecimiento, los desplazamientos del campo a la urbe, las pocas posibilidades de conseguir una vivienda, el aumento de las asentamientos poblacionales en las áreas metropolitanas y la poca o nula respuesta de los gobiernos para atender estos problemas son los principales motivos de una geografía desigual, entonces aparecen escenarios en donde es prioridad la construcción de nuevos edificios ubicados a lado de barrios tradicionales deteriorados que no son considerados dentro de los planes urbanos, espacios sin diseño ni condiciones de sostenerse espacial y socialmente (p. 127-135).

La producción de estos paisajes urbanos emergentes no se basa en resolver otro tipo de problemas que no sean los referentes a la vivienda, tanto formal como informal, lo que genera malestares relativos a la salud mental, estos lugares no consideran dentro de su diseño áreas naturales con cuerpos de agua o vegetación, desde la perspectiva de Ulrich (1981) la experiencia de los sujetos en estos espacios es negativa puesto que altera su estado de ánimo e incrementa sus niveles de estrés y tensión (p. 548-552), factores que no propician una buena convivencia social.

Estas aportaciones reconocen una relación entre el lugar en el que se vive y el grupo social al que se pertenece con la experiencia urbana que el sujeto tenga (Gans en Pitcher, 1997: 222), éstas son condiciones que afectan en su mayoría a los grupos sociales que carecen de oportunidades o se identifican como minorías, es decir, las



patologías urbanas se manifestarán en tanto los problemas en la estructura social sigan presentes.

### **La informalidad, actores en el espacio enfermo**

La informalidad es una de tantas expresiones de las anomalías en el espacio urbano (Baldó, 2014: 195), ésta se inserta en los diferentes estadios socio-urbanos como la vivienda y el campo laboral, por lo que las interpretaciones más comunes de estos se diversifican y tienen que adquirir otro tipo de características para que los ciudadanos sin posibilidades tengan acceso a ellos.

En este sentido el comercio informal como practica económica externa al marco político-legal establecido se instala en el espacio urbano a modo de insertar a los sujetos que no tienen acceso al mundo laboral formal a la estructura financiera del país, pero esto es solo en una primera instancia, hay otros actores que trabajan de esta manera, pero para mejorar sus ingresos (Bustamante, 2012: 75). Este tipo de prácticas se realizan dentro de un marco social desigual, en estas condiciones el Estado resulta incapaz de emplear formalmente a todos sus habitantes (Davis, 2012: 23), principalmente tiene una mayor presencia en tiempos de crisis, en el caso de Latinoamérica, se retoma la organización del “tianguis” presente en la época prehispánica para establecer esta actividad (Jasso, 2000, en Bustamante et al, 2009: 36-37).

El sexo servicio también es considerada como una actividad informal, las investigaciones la han entendido como el cambio recíproco de placer sexual (en sus distintas manifestaciones) por dinero, en este tema el debate se dirige a sus causas, que son diversas y responden a distintas lógicas como una estructura económica ineficiente, dificultades familiares, abusos dentro y fuera del núcleo familiar, sustracción, modo de producción basado en el capitalismo, sistema patriarcal, etc.,(Betancur et al, 2011, p: 34). Este servicio tiene principal presencia en la vía pública, sin embargo, también se ofrece de manera privada, lo que dificulta su regulación.

Los músicos urbanos, en sus diferentes denominaciones, que se exhiben en el espacio público también se encuentran dentro del ámbito de lo informal, por ejemplo, los mariachis o músicos callejeros que establecen una relación con el transeúnte por medio de su interpretación, lo hacen con un fin económico, pues la mayor parte de ellos no tienen otro tipo de ingreso (Orjuela, 2006 en Cárdenas, s.f.: 14), además escogen las avenidas o calles más transitadas o cerca de las zonas residenciales o comerciales para presentarse (Gamboa, 1985: 33).

El vagabundaje es reconocido por ser una manera informal de habitar la ciudad, tiene distintas formas, razones y de acuerdo con el autor también acepciones, el debate en este tema se dirige a los efectos que este tipo de práctica tiene en el espacio urbano, otros artículos se refieren a este fenómeno como una consecuencia de un sistema social con poca inclusión.

Al vagabundo se le representa como a una persona sin hogar, con una economía en extremo precaria, los sitios que eligen para pernoctar varía, puede ser en el espacio público, en los sitios privados pero abandonados, o en los lugares que el estado designa para este fin (Cabrera y Rubio, 2003 en Ossandón, 2015: 22), de acuerdo con Ossandón (2015) “no poseen actividades productivas” (p. 21), sin embargo Paredes (2007) reconoce que algunos recurren a las labores relativas a la “recolección combinada con el reciclaje de artefactos” (p: 1326) para obtener una ganancia económica.

La realidad es que la concepción tan negativa que se tiene de ellos esta más relacionada con los ideales sociales que con los problemas que causan, para definirlos se han recurrido a otros términos, sin embargo no son los adecuados, por ejemplo, los indigentes aunque sus condiciones son extremadamente precarias, no necesariamente se encuentran en situación de calle, respecto a la manera en la que se emplean, ellos desempeñan labores informales en el espacio público, sin embargo reciben poca paga (Lorenzo, 2006: 190-197).

Otros términos mal utilizados para referirse a ellos son mendigo o vago, pero ambos distan de lo que él vagabundo es. El primero es un sujeto sin capacidades para

sostener un empleo formal (Dolores, 2015: 348), por lo que utiliza la lástima como recurso para obtener ingresos. El segundo es una persona sin aspiraciones laborales (Dolores, 2015: 348). Los dos conceptos tienen una connotación negativa porque la ciudadanía los relaciona con prácticas delictivas como la estafa o el robo.

Otra manifestación, que no está relacionada con la informalidad, pero si es una clara muestra del poder desigual, son los sujetos que comparten de manera activa y pública su devoción por San Judas Tadeo o la Santa Muerte, aunque el ejercicio de este culto no implica necesariamente pedir dinero, si se solicita amparo u otros favores al santo al que son devotos (Vizuet, 2014: 7), además, la forma en la que se exhiben a través de su muy particular forma de vestir, sus tatuajes, decoraciones corporales, accesorios o posturas físicas, también son discursos de resistencia con los que buscan reivindicar la segregación que sufren por la forma en la que lucen o su grupo social al que pertenecen (Ídem).

En conclusión, a través del término de patologías urbanas, las diferentes investigaciones intentan categorizar las anomalías sociales o espaciales que proyectan sus efectos en la ciudadanía, como por ejemplo las prácticas informales en el espacio público.

### **I.III.II La exclusión socioespacial. Padecimiento de los sujetos y los espacios**

El espacio público patrimonial es un espacio urbano, público, histórico y heredado, lo que lo convierte por antonomasia en un escenario en donde confluyen distintas personas, innumerables intereses y diversos actos, todos ellos interactuando sobre un territorio polivalente. Estas voluntades que convergen en estos tipos de espacios tienden a generar conflictos cuando el interés del otro es distinto, éstos últimos se han significado como fenómenos sociales que repercuten en cómo se viven los entornos urbanos.

Uno de estos fenómenos sociales es la exclusión, el cuerpo teórico de este concepto es reciente, puesto que data del siglo XIX, sin embargo, se tiene registro de que es un hecho histórico que remonta desde la aparición de las sociedades jerárquicas, esta

conducta incide en los colectivos conformados por minorías, que no gozan de las mismas oportunidades que otros o que simplemente no las tienen (Jiménez, Luengo & Taberner, 2009: 5).

De acuerdo con Castel (2004) esto no significa que estos grupos no estén insertos en la estructura social o no tengan relación alguna con los otros grupos sociales, es más bien que la percepción que se tiene de ellos es tan negativa que otros sujetos no se relacionan de la mejor manera con ellos (p. 8). De acuerdo a Ferreño (2014) los grupos subalternos son asociados con “no ciudadanos”, sin embargo son colectivos que constantemente buscan redefinir su posición mediante diversas prácticas en el espacio público, en donde exhiben su deseo por integrarse al resto de los sujetos (p.111), estos lugares en donde se asientan barreras visibles o invisibles son perfectos para renegociar acuerdos, puesto que por sus condiciones físicas tienen un alto grado de accesibilidad, sin embargo aun así es complicado ser reconocido de otra manera. Este tipo de conductas entre los habitantes propician tensiones en el espacio urbano que se ven traducidas en paisajes sociales y espaciales deteriorados.

Lo anterior quiere decir que no solo los sujetos pueden ser excluidos, también lo son los entornos urbanos, Carmona (2010) explica que la sobre-gestión o sub-gestión de los espacios públicos pueden causar la exclusión tanto social como espacial respectivamente (p. 123-144). Él identifica que la exclusión social está asociada con la privatización espacial, la implementación de las tarifas en los lugares, las señales visuales que no permiten el acceso a todos los sujetos, la implementación de estrategias de prevención del crimen motivadas por el miedo o las restricciones que se pueden descomponer en relaciones de poder y exclusión.

En tanto la exclusión espacial se genera por otras cuestiones relacionadas con el poco mantenimiento de los espacios, la implementación de vías rápidas que separan la función de los lugares, la calidad de las áreas urbanas, la presencia de barreras físicas o psicológicas, el uso intensivo del espacio por un determinado grupo social, destinar zonas a un solo uso, la auto-segregación de algunos barrios por el miedo a la delincuencia o simplemente por el deseo de ser exclusivos.

¿Cómo se visibiliza este fenómeno social en el espacio público patrimonial? Distintas investigaciones o artículos han registrado este fenómeno, en donde los excluidos no se les permite presentarse en ciertos escenarios o ser visibles ante la sociedad. En el Centro Histórico de la Ciudad de México la exclusión no distingue personas o territorios, ésta azota a los dos por igual.

En su investigación Delgadillo (2016) retrata la opinión de varios colegas que si bien no reconocen expresamente este fenómeno si ubican “la histórica bipartición del Centro Histórico de la Ciudad de México” (p.5), las mejores condiciones físicas están ocupadas por los poderes políticos, administrativos, comerciales o religiosos, estos lugares se caracterizan por sus edificios monumentales concebidos por muchos como palacios, en tanto que la vivienda o mercados de los grupos populares están asentados sobre espacios deteriorados en donde otro tipo de prácticas que tienden hacia lo informal están presentes.

Monnet (1995) identifica que el norte y el oriente del Centro Histórico son las zonas más pobres (p.5), lugares en donde las familias de bajos recursos habitan o se abastecen, pero más allá de los usos y prácticas están las políticas públicas que no han sido las adecuadas porque claramente han tendido hacia el beneficio de la inversión privada, sin embargo no son estos grupos privilegiados los que habitan o concurren este tipo de espacios, más bien los evitan por su alto grado de deterioro físico y social.

A lo largo de su investigación Delgadillo (2016) presenta otras reflexiones de Altamirano (1885) y Ribbeck (1991) asociadas con el deterioro físico y la ocupación de estos lugares por personas con bajos recursos económicos, en tanto Altamirano caracteriza el Barrio de la Merced como viejo, poco salubre, con calles desagradables, densamente poblado pero enfermo, Ribbeck observa que el fenómeno de la exclusión en el Centro Histórico no es estático, los sujetos tienden a renegociar las barreras espaciales de manera constante, las prácticas son dinámicas y tratan de establecer en los lugares que no están permitidos por los grupos hegemónicos, la disputa es real y es un claro ejemplo de cómo las zonas se conquistan entre ellas (p. 6).

En los Centros Históricos sucede que no todos los espacios que los conforman están bien conservados, su deterioro los hace ser invisibles ante los ojos de las gestiones (por ciertos periodos), por tanto se convierten en escenarios que pueden utilizar grupos de personas socialmente en desventaja (económicamente, políticamente, laboralmente, etc.), estos, aunque tienen una relación negativa con el poder dominante, son parte de la sociedad, por lo que en los espacios visibles pero ignorados pueden visibilizar su deseo de ser reconocidos socialmente.

Sin embargo, otras investigaciones demuestran diferentes dinámicas de exclusión en donde las partes de los barrios céntricos que no están deterioradas no son escenarios que todas las personas puedan utilizar, inclusive si este uso está relacionado con el mantenimiento del sitio. Tal es el caso de los barrios céntricos de Buenos Aires: Palermo, Balvanera, Caballito, Recoleta, Chacarita, Recolecta o Flores, en donde la presencia de los cartoneros, personas designadas a la recolección de residuos e identificados en el registro como recuperadores, no es bien vista, puesto que su presencia está ligada a una práctica informal y por tanto en el imaginario colectivo, significados como peligrosos (Huilén & Parelman, 2019: 191).

Este estigma fluye en dos sentidos, el primero se da en el siguiente marco contextual: a partir del 2001 el desempleo en Buenos Aires aumentó y como consecuencia algunas personas que trabajaban “formalmente” se integraron a los cartoneros, de acuerdo con Huilén y Parelman, eran generalmente estos hombres los que sentían vergüenza de cartonear y externaban una genuina necesidad de no ser vistos recolectando.

El segundo es un prejuicio hacia la pobreza por parte de la ciudad “rica”, en este sentido los habitantes de estos barrios céntricos (Palermo, Balvanera, Caballito, Recoleta, Chacarita, Recolecta o Flores) relacionan a la figura del cartonero con la pobreza y a su vez con la peligrosidad, que les infunde miedo y provoca en ellos rechazo (expulsión) hacia estos personajes (Huilén & Parelman, 2019: 191). Una forma de la exclusión es la auto-exclusión, los cartoneros salen de su barrio para trabajar en barrios céntricos en donde no son reconocidos y aunque en estos mismos sean

rechazados, el anonimato que le brinda el espacio público es un medio para el de exhibirse y realizar su trabajo.

Otro caso en Latinoamérica es el del Barrio La Ronda, perteneciente al centro histórico de Quito descrito por la autora Durán (2014) como un “pequeño barrio colonial cono emblemático y representativo del repertorio de la quiteñidad<sup>1</sup>”, sus características espaciales lo hacen ser icónico y material de inspiración para varios artistas, sin embargo a partir del siglo XX, debido a la expansión urbana y al abandono por parte de las familias ricas, este lugar fue ocupada por personas sin tantos recursos económicos, en donde las prácticas informales son un medio para conseguir dinero, lo que lo significó como una “zona roja” (p.146)

A lo largo de la década de 1970 las familias tradicionales y propietarias ubicadas en el centro se desplazaron hacia el norte de la ciudad en busca de nuevos y modernos asentamientos, pero también tenían un deseo de separarse de los grupos que llegaban a habitar el centro y que cada vez eran más visibles (campesinos, mestizos, indígenas y afros en situación de pobreza, provenientes del campo y de ciudades de provincia) (Durán, 2014: 148).

Ante este escenario, la administración de la ciudad y el mercado inmobiliario no atendieron esta zona histórica considerada vieja y deteriorada y aunque en 1987, tras el terremoto en Quito, se creó una institucionalidad fuerte destinada a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural quiteño en la que intervinieron técnicos y financiamientos de organismos internacionales, también de manera paralela se construyó la imagen de la Ronda como una Zona roja, adjetivada a manera de “peligrosa”, “abandonada”, “deshabitada” y “tugurizada”.

La autora explica que identificar un lugar con estos adjetivos estigmatizados, también incide en la percepción que se tiene de sus habitantes que son asociados al deterioro físico patrimonial, la ausencia de servicios, las prácticas informales, o la delincuencia (Durán, 2014: 150), en este caso los medios de comunicación coadyuvan a influenciar

---

<sup>1</sup> Serie de festividades celebradas en Quito en el mes de diciembre

de manera negativa la percepción que se tiene de los habitantes de La Ronda, pues solo exhiben el deterioro que sufre el barrio, casi siempre cortando el contexto completo, por ejemplo, no expresan que en este estilo de vida barrial, los vínculos que se generan entre los vecinos son fuertes.

A manera de reflexión los ex habitantes de esta zona señalan que "... la vivienda compartida es un lugar donde se tejen fuertes vínculos de solidaridad y contención social en épocas de "vacas flacas", existe amistad, intercambio económico y parentesco que continúa hasta el presente" (Durán, Lucía. 2014. PP 152). Desde finales de los ochenta, los habitantes de este barrio se han organizado para mejorar la calidad de vida, implementado actividades culturales y deportivas, porque a pesar del estigma los residentes son personas trabajadoras relacionadas con el comercio, las artesanías o el trabajo de campo, que merecen una vida digna sin estigmas.

Aunque estos casos estén situados en lugares diferentes, comparten un marco patrimonial incidido por la exclusión tanto social como espacial. Estas tres perspectivas nos demuestran cómo estos procesos son reforzados por los grupos de poder y la gestión tendenciosa que no los favorece, por tanto, exhibir en el espacio público patrimonial esta condición desigual se vuelve un menester.

### **I.III.III Los efectos de exclusión en espacios urbanos centrales**

Los fenómenos de exclusión espacial suponen comportamientos específicos en el espacio público por parte de los individuos excluidos que buscan enfrentar las restricciones o actos discriminatorios a los que están sujetos, de esta manera se modifican acuerdos sociales o se reivindica su derecho al uso de la ciudad. Sin embargo, no solo las personas pueden verse afectadas por este fenómeno, los espacios también pueden ser excluidos, por ejemplo, al no ser tomados en cuenta en el diseño o aplicación de las políticas públicas o al ser evitados parte de la población.

En el caso que nos presenta Aramburu (2008), respecto a los migrantes en Barcelona, la presencia de estos en las calles, plazas o parques es una forma de enfrentar la exclusión que viven en otros sitios, de hecho, el autor relaciona esta apropiación del



espacio público con otro fenómeno. De acuerdo con su investigación la “aglomeración compensatoria” (p. 146) es el medio de legitimar su presencia en el espacio urbano, sobrepasar las limitaciones que se les impone y encontrarse con los demás ciudadanos.

De hecho, el espacio público se presenta como el mejor escenario para enfrentar las restricciones impuestas en otros lugares, recrear vínculos sociales y renegociar las reglas en los espacios, el exhibirse en frente de los demás se convierte en un acto de reclamo, de esta manera se exige el reconocimiento que ha sido negado, el encuentro con el otro permite replantear los prejuicios y construir la aceptación del individuo.

En otros escenarios patrimoniales, la incidencia de los fenómenos de exclusión impacta de manera negativa la imagen que de estos espacios se tiene en el imaginario colectivo, como lo sucedido con los cartoneros de Buenos Aires en sus barrios tradicionales, el estudio que se realizó en esta zona plantea la existencia de fronteras simbólicas e imaginarios dentro de la ciudad que se modifican cuando se enfrentan a la realidad, lo que hace más visible las diferencias que existen dentro de la urbe (Huilén & Parelman, 2019: 191).

De esta manera la exclusión y la apropiación socioespacial pueden ser un recurso para que los distintos grupos sociales renegocien acuerdos espaciales, por tanto, la imagen percibida de un territorio se acerca más a la realidad, ya que los grupos de poder suelen tener prejuicios que afectan directamente a las personas excluidas, así como a los espacios que usan.

Otra forma en que la exclusión repercute en el grupo excluido es en su credibilidad, en el caso del Barrio La Ronda del centro histórico de Quito se documentó que el que los individuos estigmatizados vivieran en una zona identificada como roja, implicaba negativas de crédito bancario basadas en la entrega de una dirección “sospechosa”, imposibilidad de hipotecar casas que las instituciones financieras consideran sin ningún valor o sentir vergüenza del lugar en donde viven (Durán, Lucía. 2014. PP 152).

Además, los barrios excluidos también pueden originar en su interior procesos de apropiación por parte de los delincuentes, prostitutas o alcohólicos, por tanto, el resto de los residentes forma frágiles pactos con ellos, susceptibles a romperse cuando los residentes sienten cierto apoyo por parte del estado o cuando las dinámicas de violencia se intensifican (Durán, Lucía. 2014. PP 153).

Deteriorados estos lazos, se instalan las lógicas de “denigración lateral y de distanciamiento mutuo”, a través de las cuales se expresa “el agudo sentido de la indignidad social que envuelve a los barrios de relegación”, y que debilita el vínculo social al transferir el estigma a otro: trabajadoras sexuales, delincuentes, indígenas, los más pobres del barrio, el vecino dueño del hostel de trabajo sexual, los recién llegados” (Wacquant en Durán. 2014. PP 154).

Por tanto los efectos de la exclusión y la apropiación socio-espacial están vinculados con el deterioro de la cohesión social y el detrimento de la calidad de vida de los habitantes en donde inciden estos fenómenos y de manera inversa el fortalecer la unión entre los sujetos disminuye de manera significativa los procesos de restricción, esto también permitiría la conformación de lazos empáticos a través de los cuales las personas lograrían identificarse con otros grupos sociales, lo que se traduciría en la aceptación y el reconocimiento de los individuos excluidos.

Otra forma de ver la exclusión socioespacial es cómo una oportunidad para renegociar los acuerdos sociales y modificar la percepción que las personas tienen de estos espacios o de los grupos sociales en desventaja. Sin lugar a duda la estigmatización afecta similarmente tanto a los lugares como a los colectivos conformados por las minorías y se deja ver en el deterioro tanto físico y social que permea en el día a día de los habitantes de estos lugares.

## **Conclusión capitular**

El espacio público patrimonial es un concepto que parte de los hechos históricos que dieron origen y más tarde asentaron las bases de la conservación del patrimonio urbano, tanto su construcción física y conceptual han sido paulatinas, sin embargo la primera nace a la par de las ciudades históricas y la segunda surge a partir de las reflexiones a la distancia entre las civilizaciones antiguas y las épocas posteriores al renacimiento, en ambos casos las cuestiones simbólicas como la memoria y la identidad se han asociado con este tipo de lugares que además por lo mismo han sido objeto de numerosas políticas de restauración, conservación y gestión.

Autores como Ruskin (1849), Boitto (1884), Sitte (1889), Giovanonni (1943) tomaron a la ciudad antigua como objeto de sus reflexiones en donde abordaron sus distintas dimensiones, desde su estética, importancia, función hasta las consideraciones que se deben de tener para integrarla al crecimiento de la propia ciudad, por lo que no es de extrañarnos que los vestigios construidos se hayan asociado en una primera instancia y de manera individual con la nostalgia, identidad y memoria de los sujetos para posteriormente dar paso a su valoración en conjunto.

Por lo que figuras como casco histórico, centro histórico o barrio emergieron para denominar a los fragmentos de la ciudad antigua que seguían en pie y a la par diferentes cartas internacionales se comenzaron a escribir con el objetivo de reconocerlos y conservarlos tanto en Europa como en América, aunque cada documento tuvo sus particularidades, todos retomaban los estudios más destacados del patrimonio urbano para poder tener un concepto más amplio de el que abarcara cuestiones no solo espaciales, sino también sociales y culturales.

De manera paralela nuevas formas de usos y prácticas en los centros y barrios históricos se construían y reconstruían lo que dio paso también al surgimiento de distintos fenómenos sociales como la apropiación y la exclusión socioespacial, ambas pruebas de la existencia de las patologías propias de las ciudades que surgían como consecuencia de la poca capacidad de la urbe de asimilar el crecimiento desmedido, en su mayoría de casos no planeado, que azotaba la ciudad.

El estigma impuesto a los habitantes de estos espacios y al espacio mismo enmarcó el poder desigual que los ciudadanos tienen y que se deja observar en el deterioro tanto físico como social de los lugares históricos, sin embargo, también se puede observar que los sujetos estigmatizados usan el patrimonio urbano como un escenario de reclamo y reivindicación para cambiar acuerdos e imágenes que no tienen sustento y distan mucho de la realidad.

Lo anterior significa que los espacios públicos patrimoniales al estar marcados por su historia y formar parte de la memoria e identidad colectiva, además de ser lugares en donde el arraigo y la cultura se cultiva y se cosecha, también son puntos de reflexión a partir de los cuales los acuerdos impuestos por los grupos de poder son susceptibles al cambio y a la transformación que se refleja tanto en la ciudad histórica y heredada como en los sujetos que la habitan.

## **CAPÍTULO II. Construcción del Uso e Imagen del Barrio de la Merced**

### **Factores que Moldean el Patrimonio Urbano**

El entorno del Templo del Señor de la Humildad es un lugar moldeado por distintas historias, prácticas, actores y experiencias que a simple vista no se distinguen, sin embargo estas capas no solo son diferentes entre ellas, sino que también son únicas en su tipo, para empezar porque todas ellas están insertas en lo que se considera el espacio público “más público de todos”, el Centro Histórico de la Ciudad de México, mismo que alguna vez fue la ciudad misma, heredado desde la época prehispánica y transformado después de la conquista.

Cuando los conquistadores decidieron construir la capital de la Nueva España sobre la ciudad caída de los Mexicas, no solo se apegaron a los principios de diseño urbano de la ciudad prehispánica, también coadyuvaron a mezclar las prácticas ancestrales de los Aztecas y las dinámicas sociales traídas desde España que de manera conjunta influyeron en la construcción espacial del Centro Histórico. Posteriormente estos paisajes urbanos y sociales entraron en un proceso de valoración en la segunda mitad del siglo XX en donde se les reconoció como zona histórica y patrimonial a través del establecimiento de un polígono protegido por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas, el cual consta de dos perímetros: el “A” o núcleo y el “B” o zona de amortiguación.

Sin duda alguna uno de los hechos más importantes que llegaría a transformar la ciudad antigua fue su reconocimiento como patrimonio de la humanidad ante la UNESCO porque posterior a esto nuevas políticas urbanas, sociales, económicas, etc, incidieron en cada lugar que formaba parte de esta área distinguida por su importancia histórica, por lo que este capítulo aborda los factores que han moldeando el uso e imagen de espacio público del Centro Histórico de la ciudad de México ya que han determinado el paisaje urbano y las dinámicas sociales que hemos heredado del pasado.

## **II.I Factor Histórico. De Tenochtitlán al Barrio de la Merced**

### **Época Prehispánica**

La imagen que tenemos actualmente del entorno del Templo del Señor de la Humildad como un espacio comercial tiene su origen en la ciudad de Tenochtitlán, cuyos asentamientos estaban en donde hoy se encuentra la capilla, ya que de entre las actividades a las que se dedicaban sus pobladores se encontraba el comercio, cuyo éxito radicó en el sistema de chinampas que utilizaron para poder cultivar en una zona con condiciones adversas, lo que les permitió tener alta productividad en sus cosechas, que posteriormente lograron comercializar con los pueblos vecinos (Gussinyer, 2001, en Rubio, 2008: 56).

De acuerdo con la literatura Tenochtitlán estaba dividido en cuatro grandes barrios (campas) llamados: Cuepopan lugar en donde se abren las flores, Teopan el barrio del templo, Moyotlan lugar de mosquitos y Atzacolco casa de las garzas, al último se agregó Tlatelolco al ser conquistado, además su organización espacial se basó en el urbanismo Mesoamericano, en cuyos principios se contemplaba el comercio como uno de los tres ejes rectores del diseño de la ciudad, ya sea ubicado alrededor del Templo Mayor o a lo largo de los tianquiztli (mercado), próximos a los asentamientos del poder cívico-militar (tecpan) (Gussinwer, 2001, en Rubio, 2008: 57).

De acuerdo con Tena (2009) el Templo del Señor de la Humildad ubicado en la Merced, se encuentra en lo que era el Barrio de Teopan, el más grande de los 4 campas originales y el territorio más importante de Tenochtitlan por las actividades políticas, religiosas y económicas que se desempeñaban, además su ubicación era favorecida por dos de las principales vías acuáticas, la Acequia Roldán y Chimalpopoca que lo comunicaban con los pueblos ribereños del lago de Texcoco y con los del sur del Valle, por lo que debió de ser una ruta crucial para el control del acceso y salida de Tenochtitlán (p. 50-59).

En este barrio las prácticas y los servicios ofertados eran diversos y correspondían a las necesidades que los habitantes de Tenochtitlán tenían, actividades agrícolas,

artesanales, de comercio, de servicio doméstico, de pulquerías, de baños, de sexo servicio (Tena, 2009:48), de transporte o de carga (Valero de García, 1990:35), abastecían no solo al territorio, sino también a los pueblos vecinos. Es en este contexto que el comercio significó una de las actividades más preponderantes de la zona, tanto para el sustento de la ciudad como para su desarrollo, de acuerdo con Álvarez y Etelberto (2016) “algunos autores afirman que la gran institución de la vida económica de la ciudad prehispánica fue el mercado, base del arte de traficar” (p. 3).

Por tanto, se puede apreciar que la disposición urbana estaba estrechamente ligada con el modo de vida de los Mexicas, las diferentes clases sociales y las distintas prácticas tenían un lugar específico en esta ciudad, en donde, además, la gran producción agrícola y el hecho de ser el “recipiente de la red tributaria de los pueblos sometidos” los convirtió en “el centro cosmopolita del altiplano mexicano” (Valero de García, 1990: 31-35). Estas dinámicas no solo se conservarían a través de los años, sino que también se reforzarían a la llegada de los españoles, quienes vieron en Tenochtitlán un lugar para asentarse y abastecerse.

### **La conquista**

Con la llegada de los españoles, Tenochtitlan pasó a ser la Nueva España y varias estructuras de la ciudad fungieron como base para asegurar la propia supervivencia de los nuevos habitantes, por ejemplo, Cortés decidió fundar la nueva ciudad sobre las ruinas de Imperio Azteca y aunque el territorio sufrió profundas transformaciones, continuó siendo el centro de abasto y comercio tanto de los europeos como de los pobladores indígenas.

Otra transformación importante tuvo lugar en el diseño del territorio, de acuerdo con Tena (2009) Alonso García Bravo y Bernardino Vázquez de Tapia fueron los encargados de diseñar la nueva traza que articulaba las zonas de los españoles, los locales y el comercio para el abasteciendo de la ciudad y los sitios que ocuparían los barrios de los indígenas sobrevivientes (p.61). Eso supuso una nueva configuración espacial del territorio que terminaría afectando la organización socioespacial ya establecida.

Al pasar el tiempo la primera poligonal propuesta para el asentamiento de los españoles tuvo que extenderse hacia los barrios indígenas y el Barrio de la Merced quedó seccionado, una parte de él estaba dentro de la “ciudad de la Corona Española” y en la otra sección se encontraban los arrabales indígenas (Álvarez & Etelberto, 2016: 3), si al principio esto supuso la fragmentación socioespacial del territorio, también ayudó a que las actividades ahí se diversificaran, lo cierto es que los talleres y gremios establecidos en este lugar se especializaron en locales que ofertaban diversos productos y servicios, lo que perfiló al entorno del Templo del Señor de la Humildad hacia la actividad comercial de tradición.

En cuanto a la organización comercial, los españoles y los indígenas acordaron comercializar productos y servicios de acuerdo con las formas que ellos conocían, en tanto los primeros establecieron mercados a lo largo de la ciudad, los segundos se instalaron en los ya conocidos “tianguis” de manera intermitente en distintos puntos (Tena, 2009: 72). Ambas formas de venta han prevalecido hasta la actualidad, con sus respectivas transformaciones, y son el eje central que determinan los usos, prácticas, imagen y organización del territorio del Barrio de la Merced y a su vez del entorno del Templo del Señor de la Humildad.

### **El Barrio de la Merced**

El Templo del Señor de la Humildad se encuentra insertó en el corazón del Barrio de la Merced y la actividad que se desarrolló en éste último marcó y caracterizó el entorno de la capilla, el hecho más importante que incidió en el carácter de éste fue la construcción de los diversos mercados en el siglo XVII que aunque posteriormente fueron demolidos sentaron las bases de la actividad comercial de alto perfil en el lugar, por lo que en 1880 bajo el mandato de Porfirio Díaz, se construyó el mercado de la Merced, el cual junto con el Barrio, deben su nombre al antiguo convento de los mercedarios, lugar en donde este se asentó (Álvarez & Etelberto, 2016:3).

Derivado de su construcción, el dinamismo propio de la actividad comercial se desbordó hacia el entorno del mercado, incluyendo las calles aledañas al Templo del Señor de la Humildad, hoy Manzanares o Anillo de Circunvalación, además se adhirió



al estilo de vida de los habitantes del Barrio, las prácticas que se realizaban y la configuración de los espacios, por lo que desarrollaron características muy específicas, como uso del suelo más comercial que habitacional, residencia popular del estrato socioeconómico bajo, alta afluencia de población flotante, lugar de oportunidades para los grupos migrantes, presencia de prácticas informales, clara tendencia al deterioro del entorno urbano-patrimonial, territorio de conflictos y problemas sociales (Álvarez & Etelberto, 2009:4). Características que actualmente predominan en los alrededores de la capilla y el mismo Barrio.

Sin embargo, las intervenciones más significativas para el entorno del Templo del Señor de la Humildad tuvieron lugar a partir de 1950 cuando la apertura de la avenida Circunvalación partió en dos el Barrio y en 1957, año en que trasladaron el antiguo mercado de la Merced a la alcaldía Venustiano Carranza, lo que fragmentó socioeconómicamente este espacio, viéndose más favorecida la mitad asentada en la alcaldía Cuauhtémoc (Álvarez & Etelberto, 2016: 4).

Estos cambios desarticularon las relaciones sociales que se habían establecido en el antiguo mercado de la Merced y sus alrededores, los lazos comerciales o de parentesco resultaron deteriorados o rotos por lo que la vida cotidiana se alteró y en 1982 la situación empeoró cuando mudaron las bodegas del Mercado de la Merced hacia la nueva Central de Abastos, ubicada en Ixtapala (Tena, 2009: 101-103), lo que ocasionó diversos problemas en el barrio y el entorno de la capilla, muchos de ellos relacionados con el abandono del lugar, el desempleo que afectó a la población, la apropiación ilegal de los espacios desocupados que se convirtieron en áreas inseguras, los conflictos en las prácticas tradicionales y en general el “deterioro en la imagen de este sitio (Álvarez, 2016:4).

Las transformaciones experimentadas entre las décadas de los cincuenta y los ochenta alteraron no solo el entorno del mercado sino la vida misma en el Barrio de la Merced, pues sus habitantes perdieron las dinámicas que por años habían construido o las rutinas que ya habían establecido, fueron los cambios constantes y la incapacidad de digerirlos los que condujeron al barrio y a los lugares que lo constituyen a un deterioro

socioespacial cada vez más notable. A raíz de lo anterior, algunas de las prácticas religiosas más tradicionales de la zona se vieron afectadas y no solo eso, sino que el detrimento de su entorno urbano ha disminuido la asistencia a este tipo de sitios, la capilla del Señor de la Humildad ubicada en el callejón Manzanares, es un claro ejemplo de esto.

### **La Capilla del Señor de la Humildad**

Es un pequeño templo que de acuerdo con Rosell (1961) data de finales del siglo XVIII, puesto que, en el plano de la Ciudad de México hecho en 1793 por García Conde, aun no se encontraba ubicado (p. 94), así mismo tanto el autor como el personaje que mandaron a construir interesantísimo inmueble, permanecen en el anonimato, refiriendo de manera especulativa que quien o quienes mandaron edificarla habrían sido “un particular o un gremio o una cofradía de los Mercedarios” (p. 95).

De igual forma y a manera de relato presentado en el Catálogo Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia, se señala que se construyó bajo el mandato de Hernán Cortes y es una de las siete ermitas que tenían como objetivo principal evangelizar al pueblo vencido. Si bien su origen es desconocido, la fecha en la que se catalogó como inmueble de valor patrimonial no, siendo el 9 de febrero de 1931 el día y año en la que se reconoció por parte del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], 2016).

Siguiendo la caracterización de Rosell (1961), su estilo pertenece al churrigueresco-mexicano, su planta fue diseñada con forma trapezoidal a causa del canal de la Viga que corría por su costado izquierdo, tiene dos torres, una hermosa portada barroca, una cúpula asentada en su pequeño tambor y al interior su aspecto corresponde a cualquier iglesia mayor (p.94-95).

Al parecer, el que estuviera ubicada en el callejón de Manzanares, suponía la presencia de ciertos actores que por tradición prehispánica y colonial se encontraban ahí, las “chintlatlahuas”, “arañas” (sexoservidoras), los “valentones” y los vecinos

(Rosell, 1961: 91-93), se relacionaban a causa de los amores y desamores o disgustos que este tipo de prácticas causaban.

Actualmente las prácticas y usos de esta área representan un problema, tal y como lo identifica Tena (2009), “la prostitución, el robo, el alcoholismo, así como la proliferación del cervecerías o piqueras y la falta de establecimientos comerciales que aglutinen a más personas y grupos en torno al atrio de la iglesia”, afectan la asistencia de la gente a este espacio, pues que el autor también menciona que a causa de esto su congregación ha disminuido un 60%, impidiendo que esta herencia urbana pueda ser apropiada por los habitantes (p.153).

### **Callejón de Manzanares**

Autores como Rossel (1961) o Gómez (2014) atestiguan la presencia del sexo servicio en el callejón de Manzanares como una actividad con antecedentes históricos (Gómez, 2014: 133) y que se sustenta gracias a los factores relativos a la corrupción, al deseo por parte de los consumidores y a la violación de derechos de las mujeres que son prostitutas, muchas veces sin su permiso. De acuerdo con la investigación de Gómez (2014) en este callejón y en la calle de Santo Tomás se comercializan más que artículos, pues también son ofrecidas niñas y adolescentes que son explotadas sexualmente en esta zona, cabe destacar que la autora describe que ésta práctica se suscita al interior de los establecimientos (p. 141).

Por otra parte, en el 2011 el callejón de Manzanares fue referido como un escenario de esclavitud sexual al descubrir que la mayor red de prostitución de la ciudad de México operaba impunemente de día y de noche a través de su práctica más frecuente que tomaba forma de “carrusel sexual”, en donde las sexoservidoras eran obligadas a desfilan en tacones y poca ropa ante los hombres que buscaban tener experiencias sexuales con ellas, de acuerdo con el periódico Expansión (2011) en la noche del 21 de Mayo del 2011 se detuvieron a los responsables de “La Pasarela de Manzanares”, además se rescataron 62 mujeres.

El artículo del mismo periódico también da cuenta de la relación que tienen estas prácticas en el callejón con las vecindades circundantes, pues es en éstas en donde continúan estas prácticas sexuales, en cuartos que no están diseñados para tal fin pero que son adecuados para recibir a las sexoservidoras y a los clientes. Inclusive en esta actividad se puede ver la relación que sostiene el entorno del Templo del Señor de la Humildad con otros estados de la República, puesto que las mujeres explotadas sexualmente provienen de Oaxaca, Chiapas, Morelos, San Luis Potosí, Veracruz y Guerrero. De acuerdo a Gómez (2014) a pesar del operativo esta práctica continua y además se sigue replicando tal y como se hacía en la época de la colonia, en donde la mujer era sometida por un hombre al que a cambio de protección ella le paga una cuota (p. 142).

Sin embargo, la imagen del callejón de Manzanares se ha diversificado y para bien, aunque la existencia de esta práctica continua en los alrededores del Templo del Señor de la Humildad también es cierto que el gobierno ha dado espacio en distintos inmuebles restaurados a diversas actividades culturales. El Centro Cultural Manzanares 25 es prueba de ello, de acuerdo con el Sistema de Información Cultural de México [SIC], la construcción es considerada como la casa más antigua de la Ciudad de México, pues data desde el siglo XVI y presuntamente fue la vivienda de una familia indígena adinerada que sobrevivió la conquista española, los materiales con los que está construida son piedra, tezontle, cantera y estuco, además su disposición corresponde al diseño de vivienda mesoamericano, con las habitaciones alrededor de un gran patio, la transformación de la vieja casona tiene como objetivo rehabilitar principalmente el tejido social joven que se encuentra en el entorno del Templo del Señor de la Humildad (SIC, s.f.).

Este tipo de intervenciones demuestran que las actividades culturales pueden convivir con otro tipo de prácticas que tienden hacia la informalidad, además de que los habitantes del entorno del Templo del Señor de la Humildad están interesados por participar en prácticas lúdicas, otro relato similar lo presenta Balmen (2021) quien cuenta la historia de “cuando un avión aterrizó en el callejón de Manzanares”, la historia se remonta al año 2011 cuando el “carrusel sexual” y la red de prostitución operada en

los últimos 40 años por los hermanos Rodríguez Mejía fueron desarticulados, y semanas después, sin una fecha exacta, aterrizó un avión grabado en el piso de este callejón, con 10 casillas para que los niños jueguen en donde hacía un tiempo desfilaban adolescentes explotadas sexualmente, en palabras del autor éstas intervenciones dan muestra de los relatos improbables pero que cambian para bien la ciudad.

## **II.II Factor Político. Largos Procesos Gestados en Otras Épocas**

Las políticas que han intervenido el entorno del Templo del Señor de la Humildad son diversas y se han desprendido de otras que a una mayor escala transformaron el Centro Histórico de la Ciudad de México, los motivos de su aplicación variaron con el tiempo conforme los problemas se presentaban, es decir, en tanto en la época de la conquista las acciones se dirigieron hacia la regulación del choque cultural entre los españoles y los mexicas, en la actualidad las llamadas “líneas de acción” tratan de ser más puntuales, se aplican de acuerdo a las necesidades de los lugares y buscan reconocer los diferentes actores que los habitan.

Actualmente, los lugares que rodean este templo en la Merced se perciben fragmentados por diversas calles y vías, muy dinámicos por la vida comercial asentada en el barrio o con diferentes grados de deterioro en el tejido urbano y social. Estos aspectos físicos y sociales son el resultado de largos procesos gestados en otras épocas, por ejemplo, la vida comercial en la zona tiene su origen en la época prehispánica, sin embargo, los hechos que dieron nacimiento al “mercado de la Merced” se remontan alrededor de 1861, cuando algunos comerciante solicitaron su creación sobre las ruinas del convento de las madres mercedarias y para 1890 la zona se convirtió en el principal centro de abasto de la ciudad y del país (Berthier, 1983: 857). Sin embargo, para principios del siglo XX, la intensa actividad comercial propició la ocupación de los alrededores por parte del comercio informal, esto incluyó el entorno del Templo del Señor de la Humildad puesto que el comercio se desbordó hacia las calles ya que al ser el principal punto de abasto para la ciudad, recibía una gran cantidad de gente, inclusive de distintos estados de la república, por lo que varios servicios y comercios encontraron la oportunidad de emplearse en este ambiente.

“Cargadores, aguadores, vigilantes, carretoneros, bodegueros, carpinterías, sastrerías y vidrierías, puestos de comida, mesones, pulquerías, cantinas y prostíbulos” (Tena, 2009: 92) fueron algunos de los empleos emergentes debido a la dinámica de la Merced. La adición de estos actores y las prácticas que realizaban, así como los servicios o mercancía que ofertaban, fueron moldeando la imagen del mercado y de sus alrededores, como un lugar con gran diversidad de productos, pero también como un espacio en donde las diferentes voluntades causaban conflicto.

La imagen del Barrio y el entorno del templo también se vieron afectadas por las políticas urbanas “porfirianas”, ya que el nuevo tendido de vías para los automóviles en conjunto con la construcción de los nuevos centros comerciales, transformaron el paisaje arquitectónico del lugar, además aunque para 1940 el mercado había tenido un crecimiento continuo, el gobierno de la ciudad decidió implementar dos medidas estratégicas en las inmediaciones del Templo del Señor de la Humildad y el Barrio que cambiaría su estructura social, económica y alteraría las dinámicas que en él se desarrollaba. La primera fue la apertura de la avenida Circunvalación en el año de 1950, que se convirtió en una barrera física que separó al barrio y al entorno del Templo del Señor de la humildad en dos partes, la oriente y el poniente, la segunda se llevó a cabo 7 años después cuando se trasladó el antiguo mercado de la Merced a la alcaldía Venustiano Carranza, lo que fragmentó socioeconómicamente este espacio, ya que favoreció más la mitad asentada en la alcaldía Cuauhtémoc (Álvarez, 2016: 4). Estas acciones derivaron en el despoblamiento del barrio, el rompimiento de relaciones sociales, el aumento en el desempleo y la inseguridad.

De acuerdo con Suárez (2017) la construcción de la Avenida Anillo de Circunvalación trajo consigo otro tipo de obras, entre ellas el despliegue de las calles transversales como Venustiano Carranza y su continuación Manzanares o República de Uruguay que continua con Zavala, que transformó la fisonomía de la traza urbana que hasta ese entonces imperaba ó la demolición de construcciones que se creyeron obsoletas, las cuales fueron sustituidas por nuevos edificios que en su interior mezclaban el uso de suelo comercial con el habitacional (p. 487-488), condiciones que actualmente rigen la morfología del entorno del Templo del Señor de la Humildad y determinan las diversas

prácticas que se ejercen en ese lugar, como el sexo servicio, ofrecido en la vía pública y llevado a cabo al interior de estas construcciones.

Otra medida que se tomó entre 1950 y 1960, relacionada a la transformación urbana y social, fue el desalojo y reubicación de ciertos barrios como la Soledad, San Lázaro y Candelaria de los Patos, que coadyuvó al empobrecimiento del tejido social, derivado de la pérdida de identidad tanto de los habitantes como de los espacios, estos últimos fueron convertidos en terminales camioneras con destino a la actual ciudad Nezahualcóyotl (Tena, 2009: 102).

Hasta ese momento la gestión del barrio se concentró en resolver los conflictos que la actividad comercial producía sin tomar en cuenta su aspecto histórico y por lo tanto patrimonial, sin embargo, para finales del siglo XX, los descubrimientos de los vestigios arqueológicos en el Centro Histórico, aunado con el creciente interés a nivel internacional por proteger el patrimonio urbano, sentaron las bases para crear planes de manejo, organizaciones y políticas que articularan sus esfuerzos para reconocer, restaurar, conservar y usar el gran acervo patrimonial que había heredado el pueblo mexicano.

“En 1980, por Decreto Presidencial, se crea la “Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la Ciudad de México”, en este instrumento se estableció un polígono protegido con base en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Históricas y Artísticas, el cual consta de dos perímetros (A, la zona núcleo y B, como zona de amortiguamiento) que en total abarcan un área de 10 km<sup>2</sup>, casi 700 manzanas, cerca de 1400 edificios declarados monumentos históricos (por datar de antes de 1900) y otra tanto de edificios catalogados por su valor artístico (las construcciones relevantes construidas durante el siglo XX)” (Programa Universitario de Estudios sobre la ciudad [PUEC-UNAM], s.f.) .

Años después, el terremoto de 1985 y al gradual despoblamiento del casco antiguo serían determinantes para que en 1987 el gobierno mexicano promoviera al Centro Histórico como patrimonio de la humanidad ante la UNESCO, logro alcanzado en

diciembre de ese mismo año con la inscripción conjunta de la antigua ciudad de México y el paisaje lacustre de Xochimilco en la Lista del Patrimonio Mundial. (Autoridad del Centro Histórico, [ACH], 2018: 12).

Posterior al reconocimiento del Centro Histórico diferentes actores, organizaciones y formas de gestión han participado en su manejo, desde la fundación del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México en 1990, el cual estaba encargado de la recaudación de recursos económicos, las campañas de mejoramiento y las intervenciones de restauración hasta la creación tanto de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano del Centro Histórico o de la Merced en el año 2000 o la Autoridad del Centro Histórico (ACH) en el 2007, que junto con la Alcaldía Cuauhtémoc, actualmente coordinan las múltiples dependencias gubernamentales locales y federales involucradas en la gestión (ACH, 2018: 12). Es entonces que a partir del 2011 se crea el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico (PIM-CHCDMX) cuyo objetivo es diagnosticar a los diferentes barrios y colonias que constituyen la ciudad antigua y de forma conjunta con especialistas y habitantes de la zona diseñar líneas de acción para reactivar la zona en sus distintos niveles, el económico, el cultural, el social, etc.

En su segunda edición, que abarca el periodo del 2017-2022, se planteó actuar en las áreas de conservación patrimonial, entre ellas el Barrio de la Merced, las estrategias para la reactivación de la zona se enfocaron en el desarrollo urbano y la vivienda, la protección del patrimonio, el mejoramiento del paisaje urbano, la sustentabilidad de la infraestructura, la rehabilitación de las plazas comerciales y mercados, así como la regulación del comercio en vía pública, la promoción del turismo, el mejoramiento de la movilidad y la accesibilidad (promover una ciudad caminable) y mejorar las políticas de seguridad y prevención de riesgos (ACH, 2018: 39-87).

Lo que respecta al Barrio de la Merced y al entorno del Templo del Señor de la Humildad, las estrategias se plantearon en el mejoramiento de las calles y corredores urbanos, la revitalización económica y social del nodo de los mercados de la merced, la recuperación del comercio tradicional mediante políticas de revitalización y conservación, el reordenamiento del comercio en vía pública, el mejoramiento de las



prácticas comerciales por parte de los locatarios para evitar la ocupación de los espacios públicos, la implementación de ciclo-taxis y estacionamientos para mejorar el tránsito, la ampliación de la red de Metrobús en el área de la Merced y modernizar el modelo logístico del traslado y manejo de mercancías implementado el uso de mini plataformas para la carga y descarga en dos zonas principales para evitar la congestión en las vías vehiculares (ACH, 2018: 62-117).

Con esto se espera disminuir los conflictos que presenta el Barrio, tanto sociales como espaciales, para que su uso e imagen puedan mejorar mediante el fortalecimiento y la conservación del patrimonio urbano que tiene el centro histórico.

### **II.III Factor Económico. El Barrio de la Merced en el marco de la Economía**

El entorno del Templo del Señor de la Humildad se caracteriza por su intensa actividad económica expresada en los mercados, plazas comerciales y calles que conforman el barrio de la Merced, pero este factor no solo ha sido el que mayormente ha influido en la configuración de este paisaje urbano, también ha determinado la producción y reproducción de las prácticas comerciales formales o informales que en el se desarrollan.

Actualmente al sureste del Templo del Señor de la Humildad se encuentra la zona de mercados, icono del Barrio de la Merced, escenario que expresa en sus construcciones y alrededores la histórica estructura económica mexicana que data de la época prehispánica y que a lo largo de los siglos logró consolidarse en este lugar a través del comercio y abastecimiento de diversos productos y servicios a la ciudad. La importancia comercial que en la actualidad pondera este espacio se gestó en el pasado, autores como Tena (2009), Álvarez y Etelberto (2016), sostienen que la ubicación del barrio fue uno de los factores que determinó el éxito comercial de la zona en la época prehispánica por lo que más tarde en la colonia la base de la vida económica fue el comercio, lo que se expresó en la aparición de “talleres y diversos oficios” (Tena, 2009: 67), la venta en la calle a manos indígenas en los llamados “tianguis” y la construcción de mercados tales como “El Parián (siglo XVII) o El Volador (siglo XVIII)” (Álvarez & Etelberto, 2017: 201), los cuales impulsaron el intercambio de

productos y servicios y perfilaron a la zona hacia una vocación mercantil, aspectos que hoy día perduran en el entorno del templo.

El éxito del comercio en estas construcciones también significaría el desorden en el espacio urbano en diferentes épocas, problema que ha persistido hasta la actualidad e incide en el entorno del templo, la explicación histórica entiende que los locales al interior de los mercados se han visto rebasados y los comerciantes al no encontrar cupo dentro de ellos, se han instalado en las calles; Como respuesta a esta ocupación informal, el gobierno ha construido más espacios con el objetivo de organizar esta actividad económica, como por ejemplo, Carrera da cuenta de que a finales del siglo XVIII se intentó reacomodar a los vendedores que ocupaban la Plaza Mayor mediante la construcción de dos mercados más: el de Santa Catarina Mártir y el de la Cruz del Factor (Carrera, 1949 en Tena, 2009: 72).

Otro tipo de medida que se tomó para ordenar el trabajo mercantil fue el acomodo de éste en calles o plazas según su oficio. Esta disposición forjó lo que en la actualidad se reconoce como comercio de tradición, que es heredado por las familias de generación en generación (Tena, 2009: 97) y que aún se observa en las calles como Roldán, ubicada en las inmediaciones del templo del señor de la humildad, en donde los locales venden todo lo referente a la festividad de la candelaria, por lo que en los días próximos a su celebración, sujetos de todas partes de la ciudad ingresan al barrio en busca de la vestimenta del niño Dios, por tal motivo otro tipo de dinámicas o consumos tienen lugar en este espacio, lo que hace aún más compleja la vida económica de la Merced.

El hecho más importante que logró consolidar la vida comercial del barrio y estableció las dinámicas mercantiles como las conocemos actualmente en el espacio público fue la construcción del Mercado de la Merced en 1890, sobre lo que había sido el convento de las madres mercedarias, de acuerdo con Castillo (1983) para 1900 su importancia económica ya era tal que aportó el 39% de los ingresos del erario público (p. 857), sin embargo, la base de su éxito se basó en un sistema complejo de ventas articuladas entre el interior del mercado y el entorno del mismo, un aspecto característico que

acompañará la imagen de éste, sin importar el traslado que tuvo en 1957 hacia la Alcaldía Venustiano Carranza.

De acuerdo con Tena (2009) la intensa actividad comercial del mercado y sus alrededores causó en 1930 el aumento de “bodegas, puestos, fondas, pulquerías, baños públicos, cines y hoteles” (p. 96), elementos que años más tarde originarían inseguridad, el desplazamiento del uso de suelo habitacional y la oferta de otros servicios como la prostitución, rasgos aun presentes en el entorno del templo, además las intensas actividades comerciales dieron paso a la vida nocturna de la merced, con 65calles abarrotadas de gente o camiones que cargaban y descargaban la mercancía.

Y aunque el mercado para ese entonces era la principal fuente de abastecimiento de la ciudad de México y otros estados, los efectos negativos de su éxito se agudizaron como la presencia de los puestos en las calles que eran ya obstáculos para los peatones o el congestionamiento vehicular ocasionado por los camiones de carga, por lo que de acuerdo con Suárez (2017) en el gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) se impulsó una política de renovación urbana que en parte contemplaba el traslado del mercado de la Merced a la alcaldía Venustiano Carranza, esto suponía también el desplazamiento del comercio al mayoreo al nuevo proyecto de la Central de Abastos en la Alcaldía Iztapalapa y el de menudeo al nuevo conjunto de mercados que se inauguró en 1957 y que por giros consideraba la venta de: frutas, verduras, semillas, chiles secos, cárnicos, pescados, mariscos, lácteos, abarrotes, comida preparada, flores, artículos para el hogar y utensilios de cocina (p. 488-491).

Esta intervención no solo fragmentó las dinámicas y hábitos de la población, también impactó de manera negativa a la economía del barrio, ya que solamente el sector ubicado en la Alcaldía Cuauhtemoc se vió beneficiado económicamente, a diferencia del situado en Venustiano Carranza (Álvarez & Etelberto, 2016:4) que para ese entonces su mayor entrada económica estaba basada en el comercio al por mayor, sin embargo en la actualidad, el sistema de mercados de la Merced está conformado por once mercados en donde el comercio al por menor significa el 95% de las 7,235 unidades comerciales (SEDECO, 2015: 19.), esto también explica la presencia de otras

dinámicas económicas como el desplazamiento de la mercancía y los actores que se dedican ello.

Por lo anterior se puede visualizar que la estrecha relación que tienen las políticas públicas y la economía es dinámica y moldea la imagen y el uso del espacio como lo demuestra la actividad comercial presente en el entorno del Templo del Señor de la Humildad, herencia que inicia en la época prehispánica y que logró diversificarse con el paso del tiempo, convirtiendo a este lugar en un sinónimo de ventas de tradición con gran variedad en mercancía y servicios.

#### **II.IV Factor Sociocultural. La Demografía y el Espacio**

La población del entorno del Templo del Señor de la Humildad en el Barrio de la Merced es un universo integrado por distintos grupos sociales, formado dentro de un ambiente histórico y marcado por la vida comercial, dos factores que han determinado su diversidad social, de acuerdo con Álvarez y Etelberto (2016) son tres grandes sectores los que convergen en la Merced: consumidores y visitantes, habitantes y comerciantes y demás trabajadores, que aunque realizan sus actividades en el barrio, muchos no residen en el (p. 6).

Respecto a los habitantes y consumidores, Delgadillo (2016) identificó que ya para el siglo XVIII la Merced estaba habitada por grupos de bajos recursos (p. 6) y de acuerdo con Álvarez (2016) en términos generales predominan los índices de desarrollo y los ingresos económicos valorados como bajos y muy bajos (p. 7), además la población que se va a abastecer en el barrio es identificada como económicamente modesta (Delgadillo, 2016: 5).

Aunado a lo anterior, esta zona se caracteriza por tener una alta densidad de población foránea no solo del territorio mexicano sino también de otras partes del mundo, entre los núcleos asentados al interior del barrio figuran los constituidos por los habitantes provenientes de los estados de Oaxaca y Chiapas, así como de los emigrantes españoles, judíos, europeos, libaneses, árabes, armenios y centroamericanos (Álvarez, 2016: 6), (Tena, 2009: 86-93). Aunque esto perfila al barrio como un lugar heterogéneo,

las diferencias culturales no permiten una integración total de los vecinos en la vida barrial.

Ahora bien, la actividad económica también ha sido un punto de partida para la formación de ciertos grupos sociales en la zona, de acuerdo con Berthier (1983) éstos se desprenden de las relaciones comerciales o la distribución de los productos, entre ellos se encuentran los: locatarios, medio mayoristas, vendedores ambulantes, diableros, estibadores, asaltantes, trabajadoras sexuales, personas en situación de calle, empleados de fondas y restaurantes y empleados de bodegas, quienes a través de sus actividades interactúan con el espacio del barrio y otros actores (p. 871-875). Álvarez y Etelberto (2016) reconocen que estos oficios son denominados como tradicionales y aunque son prácticas que dinamizan la economía del barrio, los grupos que las realizan muchas veces se encuentran vulnerables y con marcadas desventajas ante otros pobladores.

Esta relación entre la población y el comercio se ve reflejada en la distribución de la vivienda en la zona, Suárez (2017) a través de su investigación en el barrio, dio cuenta de la correspondencia entre la densidad poblacional y el área habitacional, es decir, alrededor de los mercados y en donde se congrega con mayor intensidad la vida económica la concentración de los pobladores disminuye, en tanto ésta aumenta en los lugares con edificios o construcciones habitacionales (p. 503-510).

Sin embargo aunque al interior del entorno del Templo del Señor de la Humildad se encuentran asentamientos poblacionales permanentes, a partir de ciertos hechos como el congelamiento del alquiler de inmuebles en 1942 y 1947 en el centro histórico, el desplazamiento de algunas actividades económicas y de servicios a otras zonas de la ciudad a partir de la segunda mitad del siglo XX, la desocupación de inmuebles debido al tendido de vías que atravesaron el barrio (Suárez, 2017: 503-504) y el sismo de 1985, la merced perdió progresivamente parte de su población que se había quedado sin empleo u hogar, éste fenómeno también se vio reflejado en el deterioro de las construcciones y en general de la imagen urbana, además otro tipo de organizaciones

como las delictivas encontraron en los espacios abandonados nichos perfectos para cometer sus atracos, razón que afectó la seguridad de la Merced.

Álvarez y Etelberto (2016) explican que el fenómeno de despoblamiento en parte radica en el propio estilo de vida del barrio, con una intensa actividad comercial que propicia una alta movilidad entre los residentes y habitantes que de cierta manera no logran permanecer en la merced, lo que afecta de manera significativa a la preservación de la memoria barrial, de acuerdo a la investigación de los autores alrededor del 70% de la población de este lugar tienen menos de 30 años viviendo en la zona lo que se traduce en la poca capacidad de los vecinos de reconocerse en los otros habitantes y por lo mismo la pérdida de identidad y tradiciones (p. 8-13).

Sin embargo, en torno a las celebraciones religiosas, los comerciantes y vecinos aún se organizan para cooperar con los gastos y demás asuntos que suponen realizar las fiestas, como en el templo del Señor de la Humildad, que el 6 de agosto festejan su onomástico, ofrecen comida, se instalan juegos mecánicos, se imparten los sacramentos y se exhibe y procesa por las calles aledañas y en el atrio de la capilla al santo. Otra tradición importante es la fiesta de Nuestra Señora de la Soledad, llevada a cabo en la iglesia del mismo nombre el 26 de marzo, la celebración implica diversas actividades como misas, bautizos, comuniones, confirmaciones, kermeses, paralelamente en la plaza de la iglesia, del 21 al 28 del mismo mes, se lleva a cabo la feria de la Palma, coordinada por dos grupos de artesanos, en donde se congregan comerciantes y vendedores de objetos de palma que provienen de otras partes de la República, como Oaxaca, Guerrero, Puebla, Michoacán, Nezahualcóyotl, Ecatepec, y la misma Ciudad de México (Tena, 2009: 153-155).

Hay otros festejos religiosos que, si bien no se llevan a cabo en el entorno del Templo del Señor de la Humildad, si suponen la presencia tradicional de vendedores en ciertas épocas, como el tianguis que se instala en la plaza "Alonso García Bravo", del 15 de enero al 4 de febrero, en donde se pone a la venta los artículos y accesorios relacionados con la presentación del Niño Dios el 2 de febrero. La mayoría de los comerciantes provienen de Nezahualcoyotl, Ecatepec, Amolyola del Río o Xochimilco y

al lugar asisten compradores de otros estados pues particularmente en la zona encuentran una amplia gama de productos a muy bajo precio, lo que les permite revenderlos y obtener mejores ganancias (Tena: 2009: 153-155).

Lo anterior nos muestra que la población del entorno del Templo del Señor de la Humildad históricamente ha tendido a encontrarse en condiciones marginales, puesto que los intereses comerciales han subyugado los beneficios de los habitantes, sin embargo, el hecho de que el barrio se encuentra inserto en un marco histórico, ha permitido que la comunidad desarrolle de una manera intensa su identidad, sentido de pertenencia y arraigo a través de prácticas tradicionales, lo que se ve reflejado en las dinámicas de apropiación que inciden en el espacio urbano, o la construcción de barreras simbólicas dentro del barrio que constantemente están en negociación y llegan a mezclar o separar a la comunidad que claramente esta fragmentada desde su estructura social. A pesar de que estas condiciones que tienden a separar los distintos grupos, las raíces históricas que comparten mantienen la convivencia vecinal.

## **Conclusión capitular**

La imagen y uso del entorno de Templo del Señor de la Humildad está marcado por su historia, política, economía y población, que de forma conjunta y a través de los años han contribuido en producir y reproducir las prácticas que presenta el espacio. Desde la época prehispánica se extiende el eje del que se desprenden las actividades que han determinado la identidad de los alrededores del templo y del mismo barrio, en donde el comercio formal e informal ha sido el protagonista y una constante de las problemáticas del lugar.

Desde la conquista las políticas han girado en torno a resolver los conflictos que supone un área comercial mezclada con una zona habitacional, en donde es visible el deterioro social y espacial del barrio, por lo que la construcción de mercados y plazas han sido la opción que el gobierno consideró como más viable para resolver tales conflictos, sin embargo estos espacios se vieron rebasados por la cantidad de gente que llegaba a surtir y de nuevo los vendedores optaban por salir a las calles para obtener más clientes.

Por lo mismo otro tipo de actividades han surgido, especialmente por dos razones: para atender al gran número de gente que llega al lugar y por los efectos secundarios que supone una gran área de ventas, el sexo servicio, la indigencia, el comercio informal, los artistas callejeros o los franeleros han encontrado en los alrededores del templo un espacio para trabajar o habitar.

A este tipo de condiciones se suma el hecho de que el grueso de la población que habita el lugar ha tenido una economía limitada, sin embargo, las políticas que se han implementado en el barrio se han enfocado en el comercio y solo se han tratado las problemáticas sociales de manera superficial, todo esto ha contribuido en un constante deterioro del tejido urbano y social, que, aunque histórico, ha arrastrado problemas desde el pasado que aún en la actualidad no se han podido resolver.



### **CAPÍTULO III. EL BARRIO DE LA MERCED EN EL CONTEXTO ACTUAL**

#### **La Merced, un barrio antiguo pero vivo**

El Templo del Señor de la Humildad, escenario que nos hereda la ciudad antigua, se ubica en el Barrio de la Merced, en el Centro Histórico de la Ciudad de México, considerado el más antiguo y grande en América Latina. A pesar de ser un territorio histórico, fue hasta la segunda mitad del siglo XX que el gobierno mexicano demostró especial interés en su rehabilitación y conservación, a raíz de esto se crearon organismos públicos y políticas para poder gestionarlo entorno a estos nuevos intereses.

“El 11 de abril de 1980, por decreto presidencial, se declara la existencia de una zona de concentración de monumentos históricos al que se le llamó Centro Histórico de la Ciudad de México, ocupando un área de 9.1 kilómetros cuadrados que coincide en términos generales con el espacio ocupado por la Ciudad de México en la mitad del siglo XIX. El espacio urbano del Centro Histórico está subdividido en dos perímetros identificados con las letras “A” y “B”; el denominado perímetro “B” es el límite exterior del Centro Histórico, el perímetro “A” define los límites de una fracción interior en donde se localiza el mayor número de edificios y espacios públicos reconocidos por su valor histórico y cultural.” (Suárez, 2009: 38).

Sin embargo, el deterioro que se generó antes de estas políticas era evidente y las condiciones que habían imperado afectaron los diferentes marcos del barrio, su política, economía y población atravesaban conjuntamente graves problemas que se intentarían solucionar, aunque muchas dinámicas seguían apegadas al viejo sistema, por lo que las mejoras en este barrio tenían que surgir de una transformación profunda en su estructura.

Este capítulo está destinado a presentar las condiciones del barrio en la actualidad, así como las características particulares del área de estudio, el cual se definió a partir de la idea de que en un radio pequeño se hace comunidad, además diferentes artículos

científicos relacionan la distancia de 400 m con: un recorrido saludable que una persona está dispuesta a caminar, la longitud en la que se deben de encontrar los servicios más importantes en el barrio, una colonia accesible, el área de influencia de un equipamiento, etc. (Zumelzu, 2020: 6), por lo que el buffer planteado parte de lo anterior, así mismo, éste abarca servicios y equipamientos clave que sirven de apoyo para explicar la relación que tienen los espacios urbanos con las prácticas sociales en el entorno del Templo del Señor de la Humildad, en donde se reflejan los diferentes intereses que han incidido el territorio.

### **III.I Exploración y descripción del lugar**

El Barrio de la Merced es reconocido principalmente por su actividad económica tanto en el espacio urbano como al interior de sus mercados, así como por sus prácticas sociales características de él, sin embargo, aunque es un territorio histórico sus transformaciones han sido una constante, lo que ha hecho confuso la delimitación de este. Por ejemplo, aunque el barrio es reconocido como uno solo y sus dinámicas sociales o tradiciones son compartidas entre sus habitantes o su población visitante, los diferentes intereses que se tienen sobre de él lo han dividido por vialidades, delimitaciones territoriales o instrumentos de gestión.

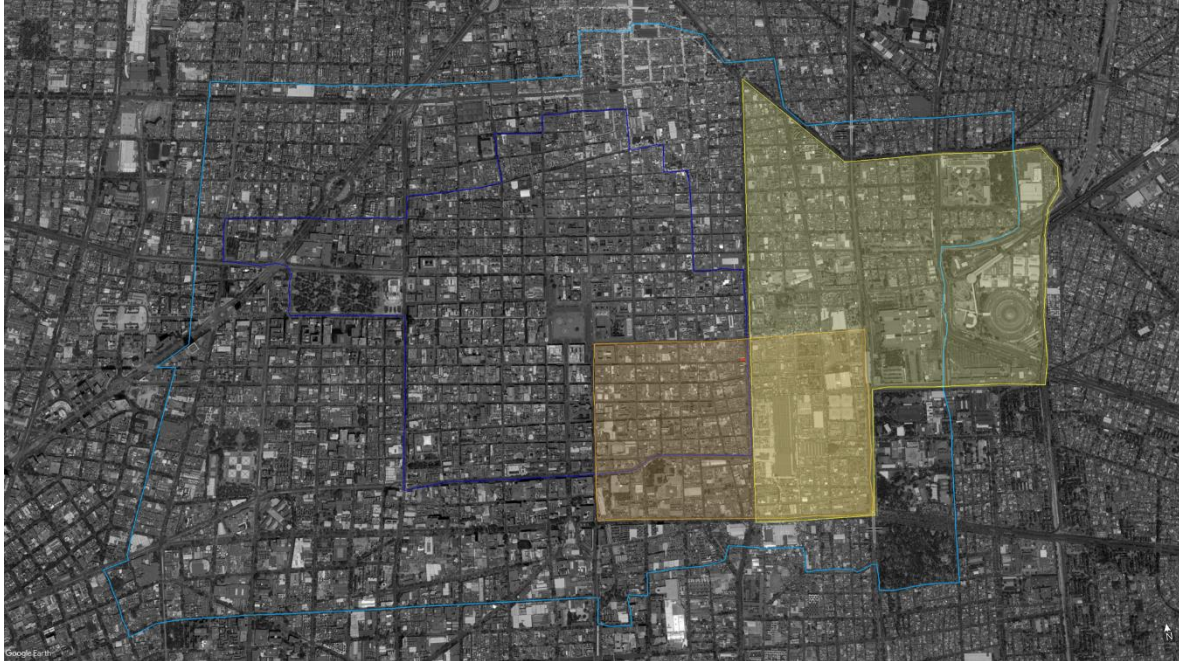
En primer lugar, el Barrio de La Merced está ubicado entre dos Alcaldías (Cuauhtémoc y Venustiano Carranza) que no comparten la misma visión, intereses u objetivos, además, el hecho de que distintas gestiones lo hayan dirigido ha influido en su transformación en más de una ocasión, de su composición espacial. Actualmente hay dos visiones que lo delimitan: Por una parte, SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda), bajo una perspectiva económica, estableció un trazo aceptado por otras instituciones encargadas de la catalogación del patrimonio.

Bajo este enfoque se delimitó de la siguiente manera: Tomando como punto de partida la intersección del Eje 1 Oriente “Avenida Anillo de Circunvalación” y Eje 1 Norte “Albañiles”, la poligonal se dirige hacia el este hasta Puenteros, posterior baja hacia el sur hasta atravesar la Calzada Ignacio Zaragoza y sigue sobre Sidar y Ravirosa rumbo

al oeste hasta la Av. Congreso de la Unión, sigue al sur por ésta y se incorpora en dirección Oeste a Fray Servando Teresa de Mier hasta intersectar nuevamente con el Eje 1 Oriente “Avenida Anillo de Circunvalación” (SEDUVI, 2000: 5), de acuerdo con INEGI (2015) esta polígono se extiende por 176 manzanas.

Por otro lado desde una visión urbano arquitectónica enfocada en la conservación del patrimonio, Tena y Urrieta (2009) proponen que la Merced abarca un área compuesta por los dos perímetros del Centro Histórico, delimitada al norte por la calle Corregidora, al Este por el Eje 2 oriente, al sur por Fray Servando Teresa de Mier y al oeste por Pino Suárez, seccionada en tres partes dependiendo de sus características: 1. Zona Antigua: Pino Suárez, Corregidora, Anillo de circunvalación y San Pablo; 2. Zona de San Pablo: Pino Suárez, Corregidora, Anillo de circunvalación y Fray Servando Teresa de Mier y 3. Zona de Naves: Anillo Circunvalación, Corregidora, Avenida Congreso de la Unión y Fray Servando Teresa de Mier (p. 314). Este polígono de tres secciones abarca 117 manzanas (INEGI, 2015).

Al reunir los dos polígonos, se observan entrelazados en las delimitaciones al norte por corregidora, al sur por Fray Servando Teresa de Mier, al este por Congreso de la Unión y al oeste por el Anillo Circunvalación, el área que se encuentra empalmada está formada por 56 manzanas (Moreno & Lino, 2021: 16) (Figura 1).



**Figura 1.** Mapa de La Merced, en amarillo la zona aprobada por SEDUVI, SEDECO, INAH, INBA, en anaranjado la zona establecida en investigaciones de conservación urbano-arquitectónica, perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México delimitado con azul marino y perímetro B con azul cielo para su referencia. **Fuente.** Moreno & Lino, 2021.

Las vialidades principales que comunican a estos dos polígonos con el resto del Centro Histórico son: Anillo de Circunvalación y las avenidas Fray Servando Teresa de Mier y José María Pino Suarez, por otro lado, otras arterias de gran importancia pero que corresponden al polígono propuesto por SEDUVI son: Congreso de la Unión, Eduardo Molina, Avenida del Trabajo y la Calzada Ignacio Zaragoza, quienes articulan al barrio con el resto de la ciudad y otras partes de la República Mexicana.

Sin embargo, estas avenidas no solo entablan relaciones de comunicación o abastecimiento entre la Merced y el resto de la ciudad, su desplante también ha significado la división de lo que los habitantes consideran el barrio, por ejemplo, la Avenida Anillo de Circunvalación no sólo seccionó el territorio, también rompió lazos comunitarios, comerciales o de parentesco y modificó algunas prácticas tradicionales llevadas a cabo en este lugar.

En cuanto a la red vial secundaria que alimenta la circulación dentro de la zona, está conformada, al norte del polígono de SEDUVI, por Héroe de Nacozari, San Antonio Tomatlán, Emiliano Zapata, avenida Ferrocarril de Cintura, que se convierte en San Ciprian, Nicolas de Bravo y Rosario, además ambos polígonos comparten este tipo de vialidades en su parte sur con las calles Corregidora, Manzanares, República de Uruguay que se convierte en Zavala y República del Salvador que continua bajo el nombre de General Anaya al cruzar Circunvalación. El resto de este tejido urbano es considerado como terciario, es decir que permiten el tránsito local.

El sistema de transporte público genera otro tipo de movilidad que comunica al barrio con otras alcaldías o inclusive otros estados, por una parte están las líneas del metro 1, 2 y B que por medio de las estaciones Pino Suarez, La Merced, Candelaria y San Lázaro enlazan esta zona con las áreas norte, noreste y oriente de la Ciudad de México, así mismo la línea 4 del Metrobús distribuye a los usuarios a diferentes partes del centro hasta llegar, por un lado, a las terminales 1 y 2 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, y por el otro hacia la estación Buenavista que articula el transporte de la ciudad con el del Estado de México hacia su parte oriente.

Además, de acuerdo con Tena (2009) son 15 líneas de microbuses que comunican a la zona sur del valle de México y el área conurbada con este barrio, los viajes de este tipo obedecen a dos razones principalmente, el abasto o el trabajo lo que genera un desplazamiento de aproximadamente 6,050,550 personas (únicamente en este tipo de transporte) al mes (p. 132-134)

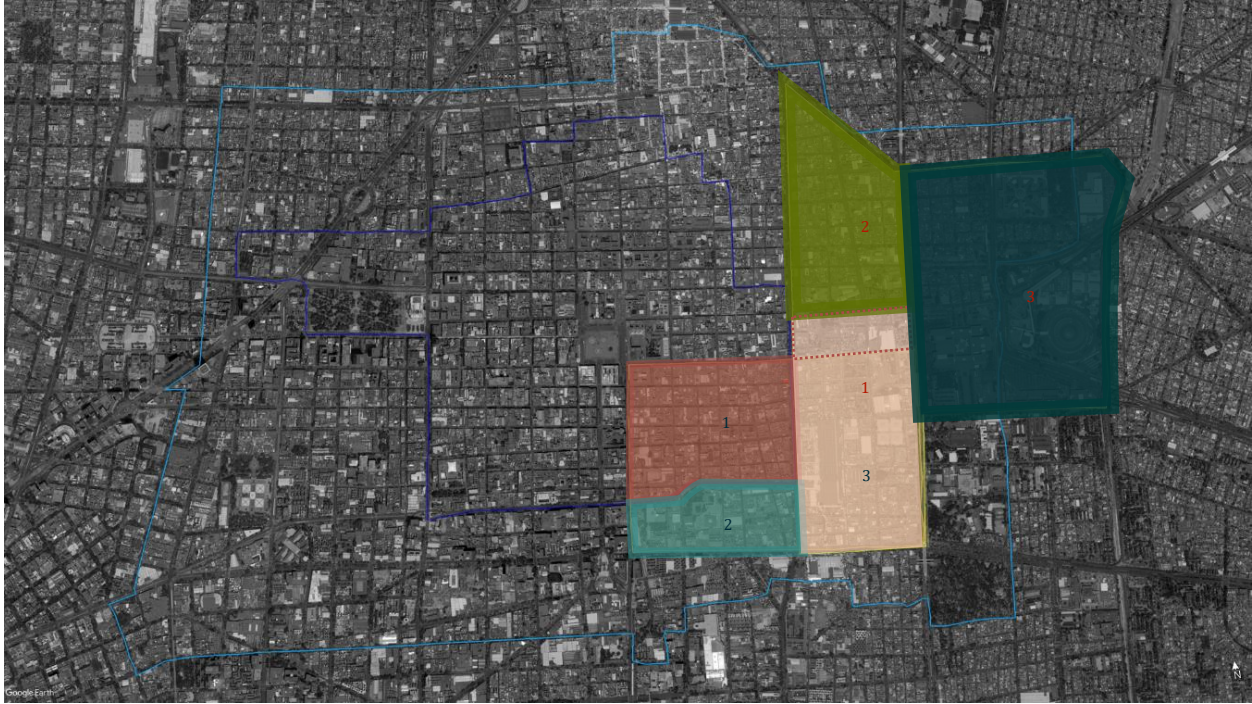
Finalmente, el transporte foráneo desplaza la población de la zona oriente de la República Mexicana hacia la Ciudad de México, en este sentido la incidencia que tiene sobre el barrio se refleja únicamente en los efectos negativos que se generan sobre las vialidades, pues las personas que llegan a este punto tienden a dispersarse a otros puntos de la ciudad. (SEDUVI, 2000: 43) Estos tipos de desplazamiento evidencian la influencia que tiene el comercio de la merced sobre otro tipo de lugares, principalmente en la ciudad de México y su zona conurbada, además los innumerables empleos que

se generan y se reflejan no sólo en los mercados o sus alrededores, sino también en otros estados que los abastecen.

Los tipos de actividades que se desarrollan en el barrio también generan una división dentro de el, respecto a esto tanto SEDUVI como Tena en sus respectivos polígonos han identificado tres zonas que presentan características bien definidas en su población, su economía, los tipos de suelo que las conforman o las prácticas que se llevan a cabo. En este sentido solo dos delimitaciones, una de cada uno, se traslapan, la primera de SEDUVI (2000) y la tercera de Tena (2009) corresponden al área de naves en la Alcaldía Venustiano Carranza, en donde los comercios al mayoreo y menudeo provocan serios problemas relacionados con el deterioro del espacio urbano y su imagen, la proliferación de vendedores ambulantes, informalidad e inseguridad. Además, en esta sección también se encuentran diversos edificios habitacionales con las mismas problemáticas que el resto del área.

Las otras dos zonas de SEDUVI (2000) son las II y III, correspondientes a los usos habitacional-comercial y habitacional respectivamente, ambas tienen su imagen urbana deteriorada, pero el comercio en la segunda sección es mayor y se concentra en Anillo de Circunvalación por lo que también es una zona insegura, en tanto la tercera área tiene menos actividad comercial localizada en Héroes de Nacozari y ha preservado su vivienda unifamiliar (p. 30).

Las otras dos secciones de Tena (2009), la primera y la segunda, se caracterizan de la siguiente manera: la zona I aunque está poblada por habitantes establecidos aun presenta abandono y en la parte que delimita la avenida Anillo de Circunvalación es persistente la actividad comercial, tanto formal como informal, por lo mismo no hay mucho residentes. En cambio, en la zona II se ubican tres inmuebles que debido a sus funciones son puntos de congregación, la plaza de San Lucas y las iglesias de San Pablo el Viejo y el Joven se presentan como lugares en donde algunas prácticas de esparcimiento o tradicionales tienen pertinencia (p. 40-41)



**Figura 2.** Zonas de La Merced, con números verdes las zonas propuestas por Tena y Urrieta (2016), los números rojos indican las zonas propuestas por SEDUVI, en el área color beige se traslapa la zona 3 de Tena y Urrieta con la zona 1 de SEDUVI, ambas corresponden al área de naves. **Fuente.** Moreno & Lino

De acuerdo con lo anterior ambos perímetros contienen distintos asentamientos comerciales y de servicios que suman 10,981 unidades y establecen diversas prácticas que inciden en el espacio urbano, de éstos el comercio al por mayor y por menor predomina con 8,741 establecimientos (INEGI, 2015), algunos de ellos extendidos a lo largo del barrio de manera informal, aunque regularizados por organizaciones ajenas al gobierno, logran pintar las calles de la Merced de tintes únicos y singulares.

Aunado a esto en la Merced también se ubican servicios de asistencia social y salud que promueven una mejor calidad de vida entre la comunidad del barrio a través de 1,057 unidades destinadas a este fin. Así mismo se promueven las actividades físicas e intelectuales mediante los servicios de esparcimiento, recreativos y culturales ocupados por 705 unidades, entre ellos espacios públicos patrimoniales que van desde parques tradicionales hasta proyectos modernos.

Otros espacios presentes en ambos polígonos son los abiertos que enriquecen el barrio con áreas urbanas casi en su totalidad consideradas patrimoniales, estos lugares van desde amplios parques que privilegian la naturaleza y dan cabida a actividades de recreación (Martínez, et al., 2020: 69) hasta proyectos públicos más pequeños como los parques de bolsillo. La plaza de la Aguilita es un claro ejemplo de este tipo de espacios, concebida como una plaza pública, fue diseñada bajo criterios que priorizan los aspectos sociales, por lo que su fácil accesibilidad y diversos usos (Campos, 2011:89), la han convertido en un espacio icónico al interior del barrio.

Además este barrio cuenta con corredores peatonales con presencia de comercio ambulante de alta y baja densidad, que si bien en ambos casos se favorece la movilidad del peatón, también es cierto que fomentan las prácticas de consumo al capital privado (Campesino, 1990: 139), en este sentido, otro tipo de espacios que integran la vida pública a sus dinámicas son los Atrios de las Iglesias, cuya particular disposición invita a los diferentes actores a entrar en ellos (Bednar, 1986 en Roldán, 2016:30), independientemente de sus creencias, se presentan como oasis urbanos, lugares de contemplación, descanso e inclusión aún para los estigmatizados (Tabla 2).

**Tabla 2.** Espacios públicos en el Barrio de la Merced y sus mercados

Tipología	Espacio público
Mercados	Mercado de la Merced (Naves Anexas)
	Mercado San Ciprian
	Mercado de Mixcalco
Parques públicos	Parque Cámara de Diputados (antes parque Guadalupe Victoria)
	Parque Soledad
	Parque Jardín Oaxaca
	Parque Plaza San Pedro
	Parque Plaza San Lucas
	Parque Aguascalientes
Espacios abiertos	Parque Alameda Ánfora
	Acceso a la estación del Metro Candelaria
	Acceso a la estación del Metro San Lázaro



Corredores con comercio informal	Calle Corregidora
	Calle Rosario
	Calle Manzanares
	Av. Anillo de Circunvalación
	Calle Zavala Calle Pradera
	Calle Alhóndiga
	Calle Santa Escuela
Corredores peatonales con comercio informal	Calle Roldán
	Calle Topacio
	Calle Talavera
Plazas Públicas	Plaza la Aguilita
	Plaza Pino Suárez
	Plaza Alonso Bravo
	Plaza de la Soledad
Atrios	Parroquia de Santo Tomas de Palma
	Parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad
	Iglesia de San Jerónimo
	Inmaculada Concepción
	Templo del Señor de la Humildad
Parques de bolsillo	San Tomás

**Fuente.** Moreno & Lino

Todo lo anterior nos indica que el barrio de la Merced aunque es parte de la ciudad antigua tiene vida y se ha ido adaptando al territorio circundante con diferentes vialidades y espacios urbanos, lo que le ha permitido relacionarse con otras zonas comerciales u otras dinámicas espaciales, además, se debe tener en cuenta que si bien, entre el espacio público y privado existen grandes diferencias, las diversas prácticas que se establecen en el segundo están estrechamente relacionadas con la disposición del primero.

### **III.I.I El Templo del Señor de la Humildad y los distintos escenarios de su entorno urbano**

El Templo del Señor de la Humildad se ubica en el corazón del Barrio de la Merced, es un pequeño templo escondido no solo en el callejón Manzanares, sino también en el anonimato tanto de quien lo mandó a construir como de su autor. Rossel (1961) fecha su construcción a finales del siglo XVIII, bajo el posible deseo de “un particular, un gremio o una cofradía de los Mercedarios” (p. 95). De acuerdo con su investigación, desde esa época, las relaciones presentes en su entorno eran complicadas, pues la presencia de las sexoservidoras, los hombres que las buscaban y los vecinos causaban conflictos en el área.

Su importancia histórica fue reconocida el 9 de febrero de 1931, bajo la categoría de inmueble de valor patrimonial (Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], 2016), y en su ficha técnica resaltan tanto sus características físicas como las de su entorno urbano, las primeras porque el diseño de su construcción corresponde a una iglesia de mayores dimensiones, por lo que su desplante de tan solo 35 metros cuadrados (aproximadamente) impacta visualmente, aunado a esto, las prácticas que se ejercen entorno al templo tienden hacia la informalidad, por ejemplo el sexo servicio, el comercio ambulante o la mendicidad, implican relaciones conflictivas, no solo entre ellos, sino también con los vecinos, visitantes o demás comerciantes, por lo que el lugar está constantemente en disputa y tensión.

El área de estudio comprende 2 Alcaldías: Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, 73 manzanas, un total de 13,611 habitantes, mayormente menores a 30 años, 4,030 viviendas particulares, 522 de ellas sin habitar, 47,327 establecimientos económicos (formales e informales) dedicados en su mayoría al comercio al por menor y distribuidos en 3 plazas comerciales, 6 mercados y las calles del barrio, además se encuentran 2 casas culturales, 5 iglesias, el CENDI Benito Juárez y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Las estaciones del metro más cercanas son Candelaria y la Merced, además se encuentran una estación de la línea 4 del

metrobús, 6 Rutas del Transporte público (RTP) y 42 rutas del Microbús



(aproximadamente) (INEGI, 2015)

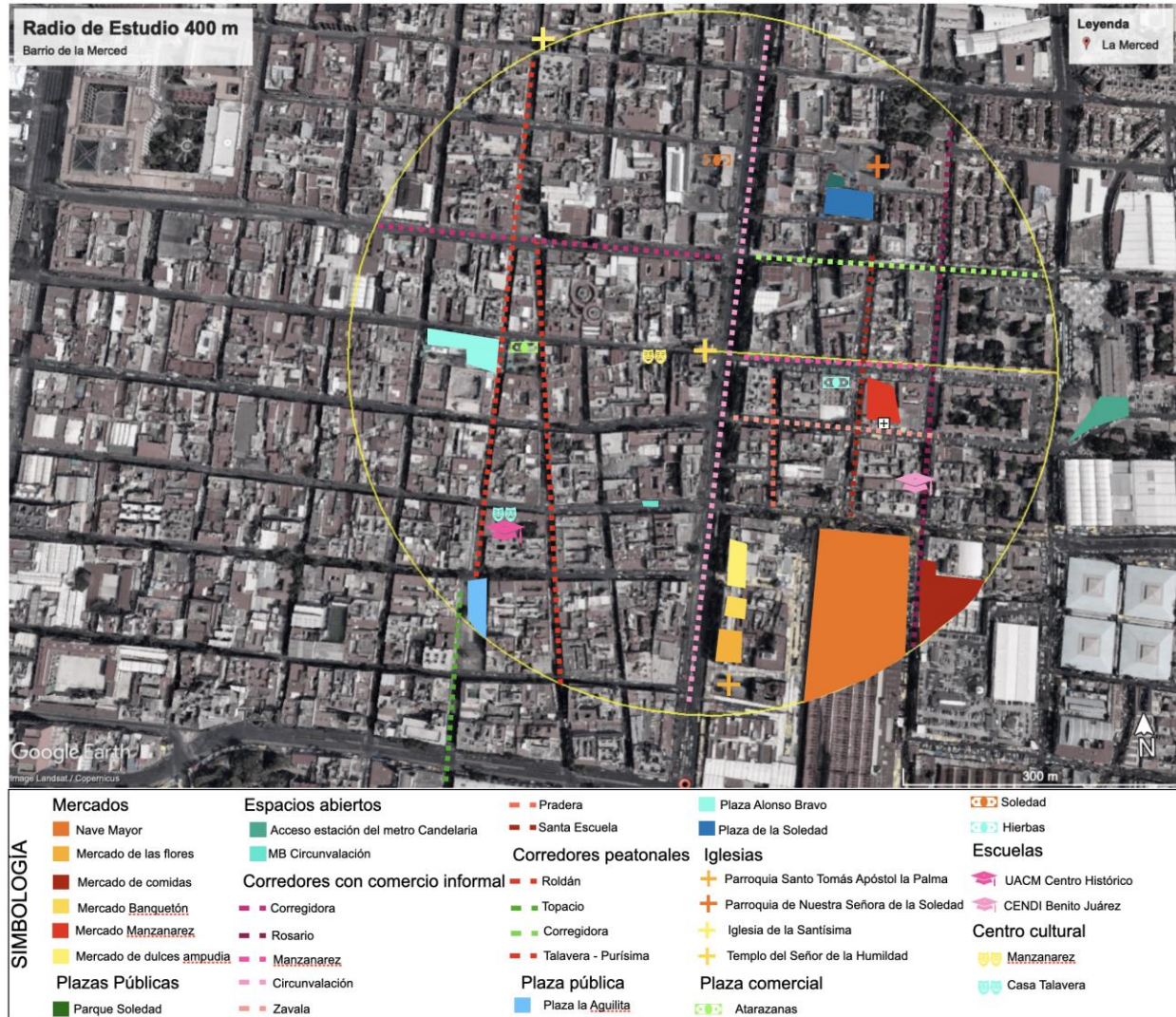
**Figura 3.** Equipamiento y servicios dentro del área de estudio, se observan los distintos espacios que generan prácticas y dinámicas sociales dentro del buffer. **Fuente.** Propia

**Tabla 3.** Equipamiento dentro del área de estudio

Tipología	Espacio público
Mercados	Nave Mayor
	Mercado de las Flores
	Mercado de comidas
	Mercado Banquetón
	Mercado de Manzanares
	Mercado de Dulces Ampudia

Parques públicos	Parque Soledad (juegos infantiles)
Espacios abiertos	Acceso a la estación del Metro Candelaria
	Acceso a la estación del Metro Bus Circunvalación
Corredores con comercio informal	Calle Corregidora (Cuauhtémoc)
	Calle Rosario
	Calle Manzanares
	Av. Anillo de Circunvalación
	Calle Zavala
	Calle Pradera
Corredores peatonales con comercio informal	Calle Santa Escuela
	Calle Roldán
	Calle Topacio
	Calle Corregidora (Venustiano Carranza)
Plazas Públicas	Calle Talavera /Alhóndiga / Purísima
	Plaza la Aguilita
	Plaza Alonso Bravo
Iglesias	Plaza de la Soledad
	Parroquia Santo Tomás Apóstol la Palma
	Parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad
	Iglesia de la Santísima Trinidad
Plazas Comerciales	Templo del Señor de la Humildad
	Plaza Atarazanas
	Plaza Soledad
Escuelas	Plaza Comercial Hierbas
	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Centro Cultural	CENDI Benito Juárez
	Centro Cultural Manzanares
	Centro Cultural Casa Talavera

**Fuente. Propia**



**Figura 4.** Espacios públicos, equipamiento y servicios, se observan los distintos equipamientos y espacios públicos que generan prácticas y dinámicas sociales dentro del buffer. **Fuente.** Propia

La avenida principal que atraviesa el área de estudio es la Avenida Anillo de Circunvalación la cual divide el barrio entre las dos Alcaldías, pero también lo conecta con el área norte y sur de la ciudad. Las calles secundarias como Manzanares, República de Uruguay, República del Salvador, Mesones y Misioneros conectan a la Merced con el resto del Centro Histórico, cabe mencionar que corredores como Topacio-Talavera-La Santísima, Roldán o la sección de la calle Corregidora ubicada en la Alcaldía Venustiano Carranza son peatonales.

Éstos últimos ofrecen gran variedad de servicios y productos, en Topacio-Talavera-Santísima y Roldán se encuentran los servicios relacionados con la industria de cosméticos y la festividad de la Candelaria, sin embargo, también se vende ropa, productos oaxaqueños, artículos religiosos, para la construcción y del hogar, calzado, accesorios de moda, belleza y mascotas, y frituras. El caso de la calle Corregidora es diferente porque se divide en dos partes, la que está ubicada en la Alcaldía Cuauhtémoc y la que está en Venustiano Carranza que es peatonal y ofrece productos naturistas, artículos deportivos, abarrotos, calzado, ropa, accesorios de moda, artículos de belleza, cosméticos, juguetes, mochilas, celulares y accesorios para las computadoras y los teléfonos móviles.

De acuerdo con el polígono que delimita el Barrio de la Merced propuesto por Tena (2009) hay tres áreas bien definidas que fácilmente se diferencian entre ellas ya sea por su uso de suelo o por las actividades que se realicen ahí, que parcialmente se encuentran dentro del área de estudio: al este está la zona de naves con una mayor actividad comercial alrededor de los mercados y se va dispersando conforme se avanza hacia el norte; al noroeste, la actividad comercial se mezcla con el uso de suelo habitacional y aunque la población permanente se ha mantenido, debido al comercio formal e informal, el entorno urbano se encuentra deteriorado. Finalmente, la zona ubicada al suroeste tiene espacios destinados al equipamiento o servicios como la Plaza la Aguilita o el Centro Cultural Talavera, que funcionan como puntos de congregación, en donde tienen pertinencia algunas prácticas tradicionales o de esparcimiento.

Derivado de lo anterior, los corredores comerciales que se encuentran en cada área están influenciados por las prácticas sociales y las actividades comerciales que predominan, por tanto, aunque los servicios y productos ofrecidos son diversos, hay un tipo de comercio que es predominante, lo que especializa a estos corredores. En la parte de Corregidora que está ubicada sobre la Alcaldía Cuauhtémoc, se encuentran las tlapalerías, ferreterías y tiendas especialistas en la venta de electrodomésticos y enceres de cocina, a diferencia de la calle Manzanares, al noreste del Templo del

Señor de la Humildad, la mayoría de los comerciantes ofrecen productos y servicios relacionados con la industria de cosméticos, en este corredor se pueden encontrar desde salones de belleza establecidos, semifijos o ambulantes hasta establecimientos que venden mobiliario específico para los salones de belleza, la influencia de este comercio es tal que la plaza Alonso García Bravo, la cual antes fue el atrio del convento de los Mercedarios, ha sido utilizada por los negociantes como una explanada que alberga distintos puestos semifijos que ofrecen servicios de estética y productos de belleza.

En otras calles como Rosario, Pradera, Zavala y Santa Escuela ubicadas en la Alcaldía Venustiano Carranza, cerca del área mercados, se encuentran los comercios formales e informales dedicados a la venta de productos perecederos como cremerías y salchichonerías, abarrotes, misceláneas, pollerías, carnes o embutidos, dulcerías, frutas y verduras, materias primas, bebidas gaseosas, azucaradas o alcohólicas así como otros artículos como los naturistas, esotéricos, desechables, de limpieza personal o del hogar, de plástico o aluminio, celulares o accesorios del mismo y ropa casual e interior para todas las edades. Es visible que los corredores ubicados en la Alcaldía Cuauhtémoc están más ordenados y menos deteriorados, aunque los comercios que están más cerca del área de mercados, sobre la Venustiano Carranza, son más diversos, pues ofrecen productos perecederos y duraderos.

Cabe mencionar que a lo largo de estos corredores y en otras calles o callejones se ubican distintos locales destinados a los servicios de renta de “diablitos”, hotelería, sanitarios, estacionamiento, bodegas o de comida, además de otras tiendas de conveniencia como OXXO, así mismo se encuentran edificios habitacionales, aunque la mayoría de las viviendas se localizan circundantes al barrio, ya que debido a la intensa actividad comercial, la mayoría de las construcciones son utilizadas como locales comerciales o bodegas, esto mismo provoca que la gran parte de las construcciones estén deterioradas, así como el entorno urbano que además tiene basura esparcida en las banquetas y vialidades.

### **III.II El Barrio de la Merced en el Marco Político de la Ciudad de México**

El Barrio de la Merced es un territorio heredado desde la época prehispánica que ha llegado hasta nuestros días, sin embargo, posterior a la conquista sufrió una gran transformación desde su estructura social hasta su morfología y tras la llegada de los españoles, su planeación se basó en asegurar la supervivencia de los nuevos habitantes e ir resolviendo los problemas que en su cotidianidad surgían, es decir, el barrio fue un proyecto sin prospección.

Este crecimiento planeado pero desorganizado desembocó en un territorio de gran valor patrimonial, pero con problemas que el gobierno no comprendía del todo y la población decidía ignorar, por lo mismo las prácticas que en él se desarrollaban trascendían el espacio urbano que las contenían, lo que derivó no solo en el deterioro del mismo, sino que también del tejido social.

Para la segunda mitad del siglo XX los problemas que azotaban al barrio ya eran muy evidentes, esto coincidió con distintos hechos históricos que propiciaron el nacimiento de nuevas políticas dirigidas hacia la conservación. El descubrimiento de los vestigios del Templo Mayor (1978) fue un parteaguas que dirigió el interés del gobierno Mexicano hacia la preservación de la ciudad histórica, por lo que en 1980 se decretó la creación de la “Zona de Monumentos Históricos denominada Centro Histórico de la ciudad de México” el cual comprende dos perímetros, un “núcleo” (A) y una zona de “amortiguamiento” (B) que en conjunto albergan 1400 edificios con valor histórico (anteriores a 1900) y otros tantos que al ser construidos durante el siglo XX, fueron valorados como artísticos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], s.f.: 5-6).

Esta acción se reforzó en 1987 cuando la UNESCO adscribió de manera conjunta al Centro Histórico de la Ciudad de México y al Paisaje Lacustre de Xochimilco dentro de la lista del Patrimonio Mundial, a partir de este momento se crearon organismos e instrumentos para la gestión de la ciudad antigua, que para ese entonces enfrentaba un despoblamiento sin precedentes que se agudizó tras el sismo de 1985 (UNESCO, s.f.: 6). Por lo que a partir de 1990 y hasta el 2008 una serie de acciones y creaciones



intentarían combatir no solo los problemas que ya existían y se agravaban si no también los que aparecían y persistían.

Fue así que en este periodo se crearon el Fideicomiso Centro Histórico y la Autoridad del Centro histórico, entidades que articularon sus esfuerzos para obtener fondos y llevar a cabo los proyectos de rehabilitación del centro histórico, respectivamente, en coordinación con la Alcaldía Cuauhtémoc (antes Delegación) y la inversión privada. De manera conjunta lograron la desocupación de “casi 200 manzanas del perímetro “A” por parte del comercio ambulante, el cual fue reubicado en predios que pronto se convertirían en plazas (UNESCO, s.f.: 8).

También en este periodo se lograron aplicar varias líneas de acción que como objetivo tenían rehabilitar la imagen urbana, fortalecer la infraestructura, renovar el mobiliario urbano, recuperar el espacio público y generar nuevos espacios verdes, ampliar el transporte urbano subterráneo y volver accesible la ciudad antigua, volver accesible el espacio virtual, reactivar viejos edificios con nuevos usos y promover la creación de programas de vivienda social (UNESCO, s.f.: 8-10).

Todas estas acciones no estaban aisladas de los intereses privados, inclusive estas se desarrollaron en lugares privilegiados, soslayando a otros que continuaron con su deterioro, como el Barrio de la Merced, sin embargo, aunque muchos otros espacios no fueron atendidos en un principio, paulatinamente la población volvía a reconocerse en el Centro Histórico, fue importante identificar que la rehabilitación debía de trascender el espacio físico y buscar la participación de vecinos y demás ciudadanos para la toma de decisiones y la conservación de las transformaciones.

En este marco fue que para el 2008 se propuso la creación del primer “Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2011-2016” el cual contempló dos situaciones: la coordinación de los diferentes planes, autoridades y proyectos y los diferentes lugares del centro en los que se tenía que actuar, todo esto de la mano de expertos en el tema, que incluyeron a la Antigua Merced como un escenario a intervenir.

Actualmente el Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México vigente es para el periodo 2017-2022 y contempló entre los polígonos de actuación a la Antigua Merced y a la Merced-Sonora, en donde se busca ir más allá del polígono A atendiendo el deterioro espacial y social del perímetro B, en este sentido las líneas de acción están dirigidas hacia:

“Ordenar la zona para revitalizar la economía, promover los oficios y productos de tradición, implementar programas y mecanismos para un reordenamiento progresivo del comercio informal mediante negociaciones con los líderes territoriales, regular y promover las romerías, integrar una supermanzana con los mercados de la merced, en donde se peatonalizará las calles al interior y se promoverán la participación del comercio ambulante, utilizar las mini plataformas para el descargue de mercancía en los horarios establecidos, definir corredores comerciales seguros en las avenidas circundantes a la supermanzana, optimizar los estacionamientos que abastezcan la supermanzana, garantizar la seguridad de los residentes y desincentivar el uso del vehículo al interior del mercado” (ACH, 2018: 60-84).

En tanto estas medidas no comprendan la importancia de no excluir a los actores que se consideran problemáticos, no podrán dar una solución eficaz a los problemas de la Merced, que son complejos ya que los diferentes estadios del barrio coinciden o se sobreponen, por lo mismo no se pueden ignorar las dinámicas propias del lugar, pues al no atenderlas tampoco se terminaría de resolver algunas situaciones que aparentemente estén resueltas.

Estos planes aunque buscan ser más inclusivos, siguen intentando someter las estructuras propias del barrio a las del gobierno, tomando a los actores principales como simples sujetos que no tienen propósitos, cuando son ellos quienes mueven a la Merced, estas líneas de acción no debieran soslayar estas dinámicas propias que este territorio presenta, que son históricas y particulares de los habitantes y de los visitantes de este lugar, que de alguna manera expresan sus discursos de resistencia ante la

desigualdad social que los azota, y para eso, no hay ningún remedio que el gobierno esté pensando establecer.

### **III.II.I Instrumentos Normativos. Los Escenarios Políticos del Entorno del Templo del Señor de la Humildad.**

#### **Programas Parciales**

El área de estudio de la presente investigación comprende dos jurisdicciones correspondientes a las Alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, separadas por la Avenida Anillo de Circunvalación, juntas gestionan y aplican con diferentes visiones distintas líneas de acción estratégicas al Barrio de la Merced a través del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico y el Programa Parcial de Desarrollo Urbano la Merced respectivamente, así mismo los 6 mercados ubicados dentro del buffer de 400 metros de radio se rigen por el Reglamento de Mercados publicado el 1 de Junio de 1951 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

El Plan Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico correspondiente a la Alcaldía Cuauhtémoc se propone bajo una perspectiva de conservación patrimonial y busca detener el deterioro de las condiciones sociales de los pobladores a través de la rehabilitación del entorno urbano, sin embargo éste contempla la totalidad del “Perímetro A” y colonia Centro (SEDUVI, 2000: 7), por lo que sus proyectos no están dirigidos específicamente a la parte del Barrio de la Merced que se ubica en su demarcación.

Por otro lado, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano la Merced correspondiente a la Alcaldía Venustiano Carranza se dirige al polígono del Barrio propuesto por SEDUVI bajo una perspectiva política - económica, mas no social, por lo que ignora dos de las tres áreas propuestas por Tena y Urrieta (2009) ubicadas en la Alcaldía Cuauhtémoc, por tanto, sus líneas de acción no consideran estas zonas y la rehabilitación del barrio no es total, sino seccionada.

Ambos Planes son elaborados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda la cual a su vez está facultada para asegurar que los programas entre sí concuerden,

llevar a cabo los estudios pertinentes para así presentar los proyectos de programas y someterlos a consulta pública (SEDUVI, 2000: 4). Es en estos instrumentos que se planea el desarrollo urbano y el ordenamiento del territorio en materia económica y social para la Ciudad de México, es decir, que la planeación urbana es la base para el desarrollo económico y social del territorio mexicano, por lo que su relación es indisociable y se deben de comprender de forma conjunta y no aislada.

De esta manera se entiende que el Barrio de la Merced al estar sujeto a dos jurisprudencias, con distintas visiones para la planeación urbana, siga presentado problemas económicos y sociales complejos, los mismos planes han identificado estas deficiencias en sus líneas de acción estratégicas, específicamente en la subutilización de los predios (SEDUVI, 2000: 31) y la pérdida de población (SEDUVI, 2000: 14), sin embargo el Plan Parcial del Centro Histórico identifica puntualmente los problemas y los relaciona con el deterioro del patrimonio urbano en tanto que el de la Merced los menciona de una manera general y argumenta que la base de los problemas se encuentra en los usos del suelo que especializan las distintas zonas del territorio, lo que deriva en su fragmentación.

De la misma manera que difieren al identificar el origen de los problemas, también son distintos los enfoques que toman para plantear las líneas de acción estratégicas, en tanto el Plan Parcial del Centro Histórico propone cuatro ejes que atienden las deficiencias sociales y económicas a través de la conservación del patrimonio, el fortalecimiento del uso del suelo habitacional, la diversificación de las actividades y la eventual mejora de la imagen del espacio público (SEDUVI, 2000: 89), el de la Merced dirige sus estrategias hacia la consolidación de las zonas habitacionales, el reordenamiento de las actividades comerciales y el aprovechamiento del equipamiento existente así como la optimización de la infraestructura mediante el uso adecuado de la señalización y la vía pública (SEDUVI, 2000: 76).

En ambos casos la división del Barrio entre las dos demarcaciones repercute en el planteamiento de las estrategias ya que no se hace desde una perspectiva integral, si no sectorial, por lo que cada Plan identifica de manera parcial los actores, escenarios,

actividades, dinámicas y por lo mismo no terminan de comprenderlos, si bien se debe de tomar en cuenta el factor patrimonial también se debe de considerar los usos y dinámicas comerciales del barrio, que son distintas al resto del Centro Histórico. Cabe resaltar que los dos Planes no toman en cuenta los intereses de la población permanente de la Merced y favorecen a otros sectores de la población, como el privado, los turistas o comerciantes.

### **Reglamento de Mercados para el Distrito Federal**

El tercer marco normativo en el que se desarrollan las actividades comerciales del Barrio de la Merced es el Reglamento de Mercados para el Distrito Federal publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 1 de Junio de 1951, el cual define los distintos escenarios comerciales y los actores que se desarrollan en este ámbito, además toma en cuenta otro tipo de consideraciones que ayudan a regular al propio comercio, las actividades dentro y fuera de los mercados y la estructura y organización de los vendedores.

Claramente la vigencia del Reglamento es un tema, ya que nunca ha sido reformado y las condiciones actuales de los mercados no son la mismas que a mediados del siglo pasado, además, aunque éste norma las actividades y relaciones comerciales, no queda claro cómo se inserta en los programas Parciales de Desarrollo Urbano del Centro y de la Merced, así mismo, no cuenta con una categoría que separe a los mercados de acuerdo a su complejidad y dinamismo, por lo que los establecimientos de la Merced, al tener características propias diferentes al resto de los comercios, excede la normatividad propuesta por el Reglamento y éste pasa a ser una figura ineficiente y difusa.

El que el Barrio de la Merced tenga tres instrumentos que lo gestionen y organicen demuestra el interés por parte del gobierno por salvaguardar y conservar no solo el patrimonio urbano, sino también el social y cultural, sin embargo es importante que aunque los tres indiquen que son propuestos tomando en cuenta el interés público, realmente consideren los intereses de cada actor y las diferencias de cada escenario

urbano, además, entre ellos debe de existir el diálogo, de otra manera las líneas de acción estratégicas quedan desarticuladas.

### **III.III El Barrio de la Merced en la Economía Actual**

El Barrio de la Merced se presenta ante nosotros como una herencia conformada de relatos históricos que llegan hasta nuestros días, por lo mismo tanto la población externa como sus propios habitantes se encuentran influenciados por éstos, una manera de verlo es en la forma en cómo se percibe y se vive este territorio, el tema de la economía es un gran ejemplo de lo dicho con anterioridad puesto que a través de ciertas prácticas económicas nos ponemos en contacto con el pasado.

Las tradiciones económicas que nos heredaron desde la época prehispánica y se enriquecieron tras la conquista, establecieron un eje con prácticas específicas del lugar que actualmente acotan las actividades que se desarrollan en el barrio. Por lo mismo la Merced es bien conocida por su forma tan peculiar y tradicional de venta, ya sea la establecida o la informal y las cifras que se han recabado en los últimos años sustentan estas creencias.

De acuerdo con Tena (2009) para 1995 la población económicamente activa ascendía a 10,587 personas mayormente ocupadas en el comercio (formal e informal), otros empleos desempeñados de mayor a menor eran los siguientes: empleados, obreros, albañiles, secretarias o meseros, seguido por los habitantes que ofrecen sus servicios de manera independiente, así mismo el autor registra en su investigación que dentro del perímetro también hay personas que desempeñan un oficio (p.114-116).

En tanto SEDUVI presenta la estructura laboral de su poligonal, la cual está conformada aproximadamente por 31,362 habitantes económicamente activos, de los cuales 16,455 están ocupados en diferentes actividades distribuidas de la siguiente manera: 52% comercial, 16% de oficina, 3% profesionales, 2% técnicas y 27% son subempleados (SEDUVI, 2000: 71).

Por lo anterior es evidente que el predominio de la actividad comercial es lo que sustenta a los habitantes de la Merced, de acuerdo con INEGI (2015), los perímetros

propuestos por Tena (2009) y SEDUVI tienen establecidas aproximadamente 11,072 unidades activas de comercio formal e informal, en su mayoría distribuidas en los 11 mercados de barrio, sus alrededores y a lo largo de la Avenida Anillo de Circunvalación, lo que evidencia la relación tan estrecha que se genera entre el comercio formal e informal y de alguna manera la dependencia que hay entre ellos.

Estas actividades de venta se distribuyen entre los perímetros de SEDUVI y Tena, dentro del primero se observa que “el 81% de los establecimientos se dedican al comercio y 15% a los servicios”, dentro de este último se encuentran 160 unidades dedicadas a las actividades manufactureras, particularmente a la producción de tortillas, panes o papel picado. (Secretaría de Desarrollo Económico [SEDECO], 2015: 19) en tanto las zonas I y II del segundo polígono se caracterizan por comercializar distintos productos relacionados con la ropa, refacciones y artículos de papelería, belleza, escolares, e higiene, además los servicios comprenden desde la venta de alimentos preparados, hasta alojamiento o almacenamiento de distintos productos (Tena, 2009: 127).

Por otra parte, distintos autores han reflexionado en torno a los mercados de barrio como unos de los mejores posicionados para el abastecimiento no solo de la ciudad de México sino también del país. Tena (2009) indica que las condiciones en el porfiriato permitieron una bonanza económica que duraría hasta 1957 (p. 96). Si bien es cierto que la economía del barrio ha padecido severas crisis, también lo es que la determinación de sus habitantes, su propio ritmo de vida y la profunda nostalgia que los ciudadanos le tienen a este lugar, han sido factores claves que lo han sostenido hasta la actualidad.

El área de naves, la cual comparten ambos polígonos, se constituyen por 11 mercados: Nave mayor, Nave menor, paso a desnivel Gómez Pedraza, Comidas, Mercado de las Flores, Mercado Anexo, Merced Banquetón, San Ciprián, Ampudia, Mercado de Sonora y Mercado de Sonora Anexo, los cuales cuentan con 5,652 locales dedicados en su mayoría a la venta de frutas, verduras y carne, pero también, aunque en menor porcentaje, al comercio especializado en festejos, artesanías, dulces, ropa, calzado,

artículos de hogar, decoración y religiosos. Alrededor de estas y a lo largo de la Avenida Anillo de Circunvalación u otras calles con alta demanda peatonal se ubica la venta en vía pública en donde laboran aproximadamente 6 mil trabajadores, distribuidos en puestos “semifijos, tianguis, ambulantes, estibadores, cargadores y diableros” (SEDECO, 2015: 19).

Esta economía tan dinámica ha trascendido los límites del barrio, lo que ha generado oportunidades laborales no solo para sus habitantes, sino también para personas de otras Alcaldías u otros estados, sin embargo contrario a lo que pueda aparentar el Barrio de la Merced, como un lugar de grandes oportunidades económicas, su rango de ingresos varía dramáticamente, de acuerdo con Tena (2009) este “oscila entre los 200 y 15,000 pesos mensuales”, de entre los cuales la mayor parte de la población percibe un sueldo de \$1,000.00 - \$1,800.00 pesos , seguidos por los que ganan \$2,000.00 - \$2,800.00 pesos, un porcentaje más pequeño obtiene menos de \$1,000.00 y al último se encuentran quienes ganan de \$6,000.00 - \$10,000.00 pesos (p. 116).

Este tipo de ingresos evidencia la situación tan precaria que tienen la mayoría de las familias que trabajan en el barrio, el dinero que ellos obtienen está estrechamente relacionado con su calidad de vida, las personas que se encuentran en este tipo de escenarios son vulnerables a no crecer laboralmente y por el contrario, caer en otro tipo de actividades en su búsqueda por insertarse en el marco económico de la ciudad de México, como la mendicidad o algunas consideradas como ilegales.

De lo anterior se deduce que la estructura económica de la Merced está basada en el comercio, sin embargo esta actividad no es lineal, sino que se apoya en distintas formas de venta, en un primer panorama sobresalen las formales o informales, sin embargo, este escenario es más complejo, porque la prácticas comerciales se distribuyen a lo largo del territorio, aunque las políticas se han dirigido en “ordenar” y “delimitar” este tipo de actividad, el hecho de que éstas estén en distintos espacios, inclusive en los “destinados” al uso habitacional, diversifica no solo el comercio, sino también su estructura misma, porque al estar en distintos lugares, las dinámicas, el



ingreso, el comportamiento de los vendedores y los servicios o productos a comercializar varían, por lo que no pertenecen solamente a dos categorías.

### **III.III.I El Comercio como Eje Rector del Espacio Urbano Local**

La actividad económica principal en el entorno del Templo del Señor de la Humildad es el comercio en sus múltiples manifestaciones, su organización y dinámica están estrechamente asociadas con otras estructuras propias del barrio, como la social, política o territorial, así como las problemáticas que lo acontecen, éste se divide en formal e informal y junto con los servicios y la industria, aunque con menor presencia, movilizan el ámbito económico de la Merced.

Tanto en la Alcaldía Cuauhtémoc como en la Venustiano Carranza la presencia del comercio es intensa y diversa, de acuerdo con SEDUVI (2000), la actividad comercial está dividida en dos grandes grupos, la formal y la informal, cada una tiene formas de vender muy específicas y aunque sus artículos o productos pueden ser especializados o novedosos, el hecho de que el primero pueda vender su mercancía al mayoreo o menudeo y el segundo tenga ventas de consumo inmediato, marca grandes diferencias entre ambos, como la manera de organizarse o el tipo de espacio o puesto en donde ofrecen sus productos.

Entender en qué lugar se vende la mercancía es sumamente importante porque es a partir de esto que ciertas dinámicas se establecen en el espacio público. Por ejemplo, el comercio formal se encuentra en los locales dispuestos en los mercados, edificios, o plazas comerciales y su principal característica es que no son móviles, es decir, se ubican en un mismo lugar, por lo mismo el volumen de mercancía que venden puede ser mayor, por lo que la forma de abastecerse es por medio de camiones que justo llegan a los patios de servicio de los mercados, los estacionamientos o en la calle, en este sentido provoca generalmente congestión vehicular o tráfico peatonal, así mismo el traslado de esta al ser vendida suele ser por medio de los diableros que con una carretilla la llevan hasta camionetas o vans estacionadas en diferentes puntos, como puede ser en un estacionamiento o la calle, lo que causa conflicto en la movilidad peatonal o la vehicular.

El comercio en vía pública tiene otras disposiciones y por ende diferentes dinámicas, los puestos están categorizados en fijos, rodantes, vehicular, exterior comercial, toreros, móvil y semifijo, los primeros son casetas que como su nombre bien lo dice no se mueven, los rodantes, vehiculares y móviles pueden recorrer rutas establecidas o aleatorias en horarios que pueden variar o no, los semifijos son armables o de fácil colocación y su horario puede estar definido o no en una o diferentes ubicaciones, el exterior comercial se instala justo afuera de los comercios y por último los toreros disponen su mercancía en una lona extendida en el suelo, sin embargo ésta se puede jalar fácilmente y se convierte en una bolsa para cargar los productos en caso de que la autoridad llegue (SEDUVI, 2000: 25).

Éstas condicionantes determinan que la venta al público sea al menudeo, los comerciantes se abastezcan directamente de los camiones o de otros locales, los artículos o productos se almacenen en bodegas y que la mercancía que se compra sea de fácil traslado, por lo que generalmente no requieren de diableros. El hecho de que el comercio informal recurra a bodegas para guardar su mercancía deriva en la subutilización de los predios que en principio fueron diseñados para ser vivienda o locales comerciales y al eventual desplazamiento y modificación de los usos del suelo, que dejan de ser habitacionales para ofrecer un servicio, lo que ocasiona que el entorno del Templo del Señor de la Humildad sea inseguro.

El tipo de puesto comercial en la vía pública depende de los acuerdos políticos que tienen los gremios con el gobierno, o la tolerancia de los vecinos, por lo que el permiso determina el tipo de puesto. De acuerdo con el Plan Parcial del Centro Histórico (2000), tres organizaciones de vendedores ambulantes se encuentran en el entorno del Templo del Señor de la Humildad, del lado de la Alcaldía Cuauhtémoc (p.26):

- ▶ Unión Cívica y Comercial de la Antigua Merced, con 1,558 afiliados, se ubican en:
  - ▶ Eje 1 Oriente Anillo de Circunvalación entre Fray Servando Teresa de Mier y Corregidora
  - ▶ Plaza Alonso García Bravo

- ▶ Venustiano Carranza entre
- ▶ Corregidora entre Correo Mayor y eje 1 oriente
- ▶ Roldán entre Corregidora y Manzanares.
- ▶ Independientes, con 883 afiliados, se ubican en:
  - ▶ Corregidora entre Correo Mayor y eje 1 oriente
  - ▶ Callejón de Manzanares
  - ▶ Eje 1 Oriente entre Corregidora y San Pablo
- ▶ Asociación Comercial Deportiva y Cultural para Invidentes y Débiles Visuales con 309 afiliados, se ubican en:
  - ▶ Soledad entre Academia y eje 1 oriente
  - ▶ Alhóndiga/Santísima entre Corregidora y Guatemala
  - ▶ Emiliano Zapata entre Academia y eje 1 oriente
  - ▶ Eje 1 Oriente entre Corregidora y Guatemala

El giro comercial de estos establecimientos está relacionado con la industria de belleza, con la ropa o artículos de moda y en menor escala con el calzado, mochilas o frituras.

Del lado de la Alcaldía Venustiano Carranza, el comercio informal dentro del área de estudio está organizado de la siguiente manera:

Calle Corregidora: Esta invadida por el comercio informal y él giro de estos se centra en los artículos de moda o comida de rápido consumo.

Calles Santa Escuela y Emiliano Zapata: El comercio informal se dedica principalmente a la venta de fruta y verdura.

Calles San Simón, Manzanares, Zavala, General Anaya y Soledad: El giro del comercio informal es en su mayoría ropa, aunque también se venden otros artículos de moda o de primera necesidad.

En ambas Alcaldías el comercio informal sobre la Avenida Anillo de Circunvalación ha invadido la acera en su mayoría con productos comestibles como golosinas, ropa o artículos de moda. Particularmente del lado de Cuauhtémoc sobre Eje 10 y Corregidora se encuentran los llamados toreros, quienes extienden su mercancía sobre una lona que está dispuesta de tal manera que al llegar la autoridad pueden recogerla de inmediato y retirarse para no ser aprehendidos.

Los giros en el comercio formal en ambas Alcaldías se especializan por calles, algunas a manera de corredores, como Santísima-Alhóndiga del lado de Cuauhtémoc, en donde la venta está destinada en su mayoría a los uniformes, ropa o cosméticos, o la calle Corregidora que la comparten las dos, pero que, del mismo lado de la Cuauhtémoc, el comercio se centra en artículos relacionados con la construcción. Del lado de Venustiano Carranza, el callejón de Manzanares ofrece productos naturistas, en tanto que en la calle Rosario se ubican los comercios relacionados con los abarrotes, productos lácteos, embutidos, frutos y chiles secos, materias primas, pollo, misceláneas, etc., por último, en la calle Santa Escuela se venden dulces y artículos de fiesta como desechables de plástico o unicef. Cabe destacar que sobre esta última también se encuentran los giros negros, que son cervecerías disfrazadas de loncherías, lo que afecta la seguridad en el espacio público circundante.

Estos locales además de estar dispuestos en la calle, también se encuentran en las plazas comerciales o en los mercados, los siguientes se encuentran en el entorno del Templo del Señor de la Humildad:

### **La Variedad Comercial de la Merced Expresada en sus Mercados**

- ▶ Mercados:
  - ▶ Nave Mayor: Alberga 3,333 locales, sus giros principales son: frutas y verduras, chiles secos, semillas.

- ▶ Mercado de las Flores: Alberga 110 locales, sus giros principales son: Artículos de decoración y flores artificiales.
- ▶ Mercado de dulces “Ampudia”: Alberga 152 locales, los locatarios vende unciste dulces.
- ▶ Mercado de Comidas: Alberga 218 locales, los cuales venden únicamente comida preparada.
- ▶ Mercado Banquetón: Alberga 373 locales, sus giros principales son: las frutas, verduras y en menor medida la comida preparada, ropa y calzado
- ▶ Mercado Manzanares: Pollería, frutas, legumbres, materias primas
- ▶ Plazas Comerciales:
  - ▶ Plaza Atarazanas: Dedicada principalmente a vender productos y servicios relacionados con la industria de los cosméticos.
  - ▶ Plaza Soledad: Se caracteriza por vender una gran diversidad de productos como ropa en general, sex shops, zapaterías, instrumentos, artículos para el hogar, electrodomésticos, refacciones para máquinas de coser, artículos de belleza, accesorios de moda, bolsas y mochilas, juguetes y peluches, abarrotes, productos naturistas, productos oaxaqueños, lencería y corsetería, papelería, etc.
  - ▶ Plaza Comercial “Hierbas”: Destinada principalmente a la venta de productos naturistas de belleza y medicinales y en menor cantidad frutas, verduras y jugos naturales.

Además de la intensa actividad comercial que se suscita en el entorno del Templo del Señor de la Humildad, también se encuentran las unidades económicas dedicadas al servicio, aunque en una menor escala, el de alojamiento temporal y preparación de comida son los que predominan. Otro se encuentra en su mayoría sobre Anillo de Circunvalación, el sexo servicio, tiene especial relación con el espacio privado, pues

cerca de los hoteles o las vecindades es en donde se establecen mujeres jóvenes y adultas. Por último, la industria manufacturera es la que tiene menos presencia en el barrio.

### **El Barrio como oportunidad para la actividad informal**

Estos tres escenarios tienen una especial relación, tanto de convivencia como de disputa, las opiniones que tienen los locatarios formales respecto al comercio y servicio en vía pública son diversas porque aunque esta actividad afecte de manera directa las ventas que tienen, reconocen que todos debemos de tener oportunidades laborales y que de alguna forma ellos empezaron así, pero más allá de esto, la realidad es que el comercio al exterior de los inmuebles es una clara respuesta a las condiciones políticas en nuestro país, en donde las posibilidades económicas en una estructura formal son reducidas, y claro que esto afecta al entorno urbano, en su aspecto, que a su vez está relacionado con las prácticas que se ejercen en estos sitios y las percepciones sociales.

### **III.IV El Barrio de la Merced. Población y Cultura**

La población que habita la Merced es tan dinámica como el barrio mismo, desde cómo está compuesta por edades hasta las diferentes actividades o tradiciones que practican, todo esto sustenta un escenario heterogéneo, fragmentado y contradictorio, los mismos habitantes son conscientes de estas incongruencias, por ejemplo, en su mayoría visibilizan al comercio informal como un factor negativo, sin embargo, muchos laboran de esta manera, en este sentido este territorio se muestra difuso pero por sus dinámicas, lleno de oportunidades, esto hace parecer que la estructura social se descompone en otras tantas.

Por esta misma diversidad, el barrio atraviesa desde 1985 un proceso de despoblamiento, de acuerdo con SEDECO (2015) su población ha disminuido drásticamente en un periodo de 10 años, puesto que de tener 53,000 habitantes en 1990 pasó a 31,663 en 2010 (p.17). Actualmente en ambos perímetros (SEDUVI y Tena) habitan 44,717 personas aproximadamente (INEGI, 2015), distribuidos por

edades de la siguiente manera: de 0 a 14 - 10,343, de 15 a 29 - 11,799, de 30 a 59 - 16,394, de 60 años en adelante 4,706 y con alguna discapacidad (sin importar el rango de edad) - 1475. De acuerdo con Tena (2009) y SEDECO (2015) en ambas poligonales predomina la presencia femenina y en general tiende hacia un perfil joven y económicamente activo.

Pero estos factores no son los únicos que diferencian a la población, también lo hace el estrato social al que pertenecen, en el último nivel se encuentran las personas que por carecer de oportunidades no pueden elevar sus ingresos económicos, como los indigentes, cuyas actividades se desarrollan en el entorno de los mercados o las plazas, seguido de este grupo están los habitantes pertenecientes al nivel medio, caracterizado por poseer un inmueble dentro del barrio y tener un mejor nivel académico, lo que le permite tener mejores condiciones de vida, por último se encuentran los pertenecientes al estrato más alto, ellos son los propietarios de un comercio o algún tipo de servicio, por lo mismo su condición social es mejor a comparación del resto de los habitantes del barrio (Tena, 2009: 140).

Este tipo de diferencias provocan la fragmentación del barrio, ya que los habitantes, debido a su estilo de vida, no comparten actividades entre ellos, por lo que es fácil que se construyan muros invisibles entre los pobladores, que los alejen y eviten que se genere la cohesión social. En este sentido la desigualdad que impera en el barrio es determinante para la generación de nichos informales, los cuales provocan deterioro en las relaciones sociales y otro tipo de problemas relacionados con el espacio urbano.

Otro tipo de factor por el que se organiza la población es por su procedencia, este tipo de diferencias culturales repercuten en el barrio en dos sentidos, lo enriquecen, pero también lo separan al no compartir expresiones sociales o tradiciones. Cierta porcentaje de los habitantes son originarios de: el Estado de México, Puebla, Michoacán, Veracruz, Guanajuato, Tlaxcala, Guerrero y en menor medida de Zacatecas, San Luis Potosí, Hidalgo Morelos, y Nayarit (Tena, 2009: 142).

En el campo laboral la organización es distinta porque depende de la zona en la que el comercio se encuentre y la condición que este tenga; De acuerdo con SEDECO (2015)

los locatarios y comerciantes establecidos en su mayoría son hombres (56%) y en general se trata de una población menor de 30 años, de los cuales más de la mitad tienen estudios superiores a la licenciatura, en cuanto a su estado civil, el 65 % de los hombres están casados pero no es lo mismo para las mujeres pues el 52% están solteras, separadas o divorciadas, este grupo también se caracteriza por residir mayormente en el barrio (tanto hombres como mujeres), pertenecer a este grupo comercial por tradición familiar y trabajar 10 horas al día (p. 23).

Las condiciones para el comercio en la vía pública son muy diferentes, aunque de igual manera son más hombres (54%) que mujeres (46) los que trabajan de esta manera y poco más de un tercio de su población tiene menos de 40 años, su nivel de escolaridad es muy diferente, puesto que un tercio apenas cursó la primaria, otra parte tiene la secundaria, un menor porcentaje cuenta con estudios de preparatoria y únicamente el 5% posee una licenciatura. En su mayoría los hombres están casados (73%) a diferencia de las mujeres (49%) y en general nacieron en otras Alcaldías (69%) como Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa e Iztacalco, o en los municipios (58%) de: Nezahualcóyotl, Toluca, Texcoco, San Bartolo y Atlautla, sin embargo, son más los que residen en La Merced (66% hombres y 65% mujeres). Este tipo de vendedores trabajan en promedio 9 horas desde aproximadamente 14 años (SEDECO, 2015: 27).

Estos tipos de venta que son diferentes entre sí, también suponen una forma distinta de descargar la mercancía o trasladarla hasta el local o puesto, las diferencias principales radican en el largo del recorrido o el lugar en donde se guardan los artículos, este tipo de dinámicas que se han establecido en el barrio también son las responsables de generar otro tipo de trabajos como los “diablos”, cuya labor consiste en desplazar la mercancía desde el punto en donde las dejan hasta el lugar de venta.

En general las estructuras que conforman el ámbito social de la Merced varían, podemos encontrar aquellas organizadas por su edad o por pertenecer a un particular grupo social, sin embargo estas tipificaciones pueden subdividirse en otras categorías si es necesario, una de estas que se desprende de otras son los grupos vulnerables como las sexoservidoras, Tena (2009) identifica que su rango de edad varía y puede ir



desde niños hasta adultos, además en su mayoría provienen de otros estados de la República (p. 156), este tipo de servicio se ofrece en distintas calles del barrio.

Como este tipo de grupo vulnerable también se encuentran otros en el Barrio: Drogadictos, inmigrantes, limpia parabrisas, manifestantes, artistas callejeros, pepenados (cartoneros), etc, realizan sus prácticas de manera cotidiana en el espacio público y bajo ciertas condicionantes como a continuación se señala:

**Tabla 4.** Identificación de prácticas estigmatizadas

Nombre de la práctica	Actores	Actividad observada	Temporalidad	Ocupación espacial	Efecto	Conflictos	Problema identificado
Indigencia	Indigentes	Vivir en la calle	Permanente en la calle pero pueden moverse en el barrio ocupando otros espacios por tiempos largos	Calles y Plazas	Apropiación de la calle para vivir	Policía / habitantes / indigentes	Deterioro socioespacial
Sexo servicio	Sexo Servidoras (es)	Ofrecer servicios de placer establecidas (os) sobre la acera	Diferentes horarios durante el día y la noche	calles, callejones, plazas	Apropiación de la calle para trabajar	Policía / habitantes /trabajadoras (es)	Deterioro social
Comercio ambulante	Comerciantes ambulantes	Venta informal móvil en los espacios abiertos	Durante el día	Calles, callejones, plazas	Sobreocupación del espacio público	Policía /otros vendedores	movilidad / económico
Comercio informal establecido	Comerciantes informales	Venta informal fija en los espacios urbanos públicos	Durante el día	Calles, callejones, plazas	Privatización del espacio urbano	Organizaciones de comerciantes policía / Transeúntes	Pérdida del espacio público / económico
Drogarse	Drogadictos	Consumo de estupefacientes en el Espacio Público	Diferentes temporalidades durante el día y la noche	Callejones	Apropiación del espacio urbano	Policía / habitantes / comerciantes	Deterioro socioespacial
Sociabilidad de inmigrantes	Inmigrantes	Practican diferentes actividades de esparcimiento con sus similares en el Espacio Público	Diferentes tiempos durante el día	Calles, callejones y Plazas	Ocupación del espacio en busca de identidad	Policía / habitantes / inmigrantes	Apropiación desmedida
Limpieza de parabrisas en los cruces	Limpia parabrisas	Limpian los parabrisas en los cruces peatonales	Durante el día	Avenidas principales	Ocupación de cruces vehiculares arriesgando la vida	Vehículos / trabajadores / policía	Socio espacial / económico / movilidad
Apartado de estacionamiento	Franeleros	Asegurar lugares de estacionamiento para cobrar una cuota variable	Durante el día y parte de la noche	Calles	Se privatiza por tiempos	Conductores / franeleros	económico / espacial
Manifestación	Manifestantes	Recorren las calles junto otras personas con un interés particular de expresión de acuerdo o desacuerdo con ciertos intereses que pueden ser de diversos tipos (políticos, sociales, económicos, culturales o comerciales)	Varía dependiendo el objetivo	Avenidas principales, plazas significativas	Ocupación de la calle por tiempos en incertidumbre	policía / manifestantes	Social / cultural / espacial / y del tipo de manifestación (político, económico, etc....)
Venta Callejera de atracción por voz	Merolicos	Gritan promocionando algún producto que pueda resultar atractivo para el transeúnte	Durante el día	Calles	Apropiación del espacio urbano	transeúntes / policía / merolicos	Social / espacial

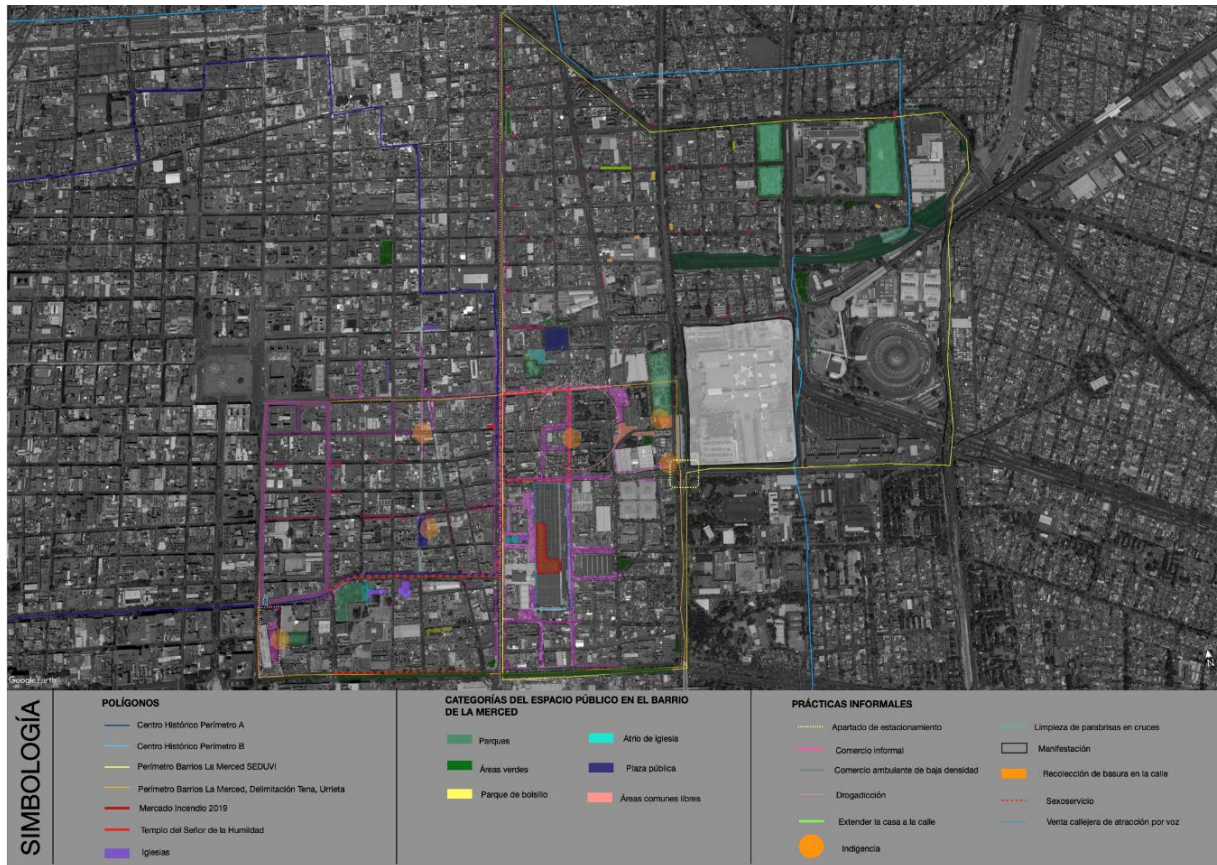
Performance callejero	Artistas callejeros	Montaje de espectáculo de diversos tipos	Durante el día	Calles o plazas	sobreocupación del espacio urbano por estar sobre la vía	Transeúntes / policía / organizaciones	Social / espacial
Deambular por la calle	Discriminados	Caminan o permanecen en el espacio público sin integración	Varía	Calles y plazas	Ocupación del espacio sin integración social	habitantes	Social
Recolección de Basura de la calle	Cartoneros	Recogen basura del espacio urbano para venderla	Durante la noche	Calles, plazas y parques	Se quedan residuos inservibles sobre el espacio urbano	policía / trabajadores de recolección de basura formales / habitantes	deterioro espacial al dejar basura sobre la vía / Económico
Extender la casa a la calle	Habitantes	Sacan accesorios de sus viviendas para ocupar la calle como parte de su vida diaria (sillas, mesas, comida, etc....)	Día / noche	Vecindades en los centros históricos	Apropiación de la calle	Vecinos / transeúntes	Hacinamiento / deterioro espacial / habitacional

**Fuente.** Moreno & Lino (2021) a partir de Mikel Aramburu, Leticia Sabsay, Pablo Páramo y Patricia Ramírez, Huilen, Parelman, Lucía Durán, Martha González, Ricardo Tena

A partir de esta tabla se identificaron catorce prácticas que no son bien vistas por diversos autores y las cuales se califican como estigmatizadas; dentro de los principales problemas que presentan, la mayoría tiene un impacto en el espacio urbano patrimonial que se combinan con aspectos sociales, económicos, de movilidad e incluso en el caso de las manifestaciones hasta problemas políticos, o bien en el caso de la vivienda, el hacinamiento que se extiende hacia las calles, en los casos más preocupantes se refleja la pérdida del espacio público, estas prácticas se expresan de diferente forma en el espacio urbano entre calles, plazas, parques, etc... y su temporalidad puede ser variable durante el día y la noche.

En la enigmática Merced se pueden encontrar la mayoría de las prácticas referidas en la literatura como estigmatizadas, por lo que se realizó un mapeo de éstas a partir de investigaciones ya publicadas, con el apoyo de google maps, google earth, notas periodísticas e identificación en campo, donde se ubican en el polígono compuesto de la Merced, tanto los espacios públicos que la conforman y las prácticas informales que ahí se realizan (figura 3). En la figura se observa claramente el comercio informal como actividad predominante de la zona, mayormente establecido en los alrededores del mercado de La Merced y se va dispersando conforme se aleja de este; otras prácticas identificadas espacialmente son: el sexo servicio, la indigencia, las manifestaciones, la recolección de basura, la drogadicción, limpieza de parabrisas en los cruces, apartado

de estacionamiento y el extender la casa hacia la calle. En el mapa se observa un empalme de prácticas, como, por ejemplo, la prostitución, la drogadicción y el comercio ambulante que llegan a compartir el mismo espacio y horario.



**Figura 5.** Mapa de caracterización de La Merced a partir de la tabla practicas denominadas como estigmatizadas. **Fuente.** Moreno & Lino (2021) a partir de Tena y Urrieta, 2009, google maps, google Earth, 2019.

Otro tipo de prácticas son las religiosas o las que tienen que ver con las tradiciones del barrio, generalmente se celebran en el atrio de la iglesia o sus alrededores y promueven la cohesión social mediante la participación y cooperación de los habitantes del barrio, quienes se organizan para poner lo necesario para la celebración. Estas estructuras que conforman el ámbito social no son estáticas, continuamente se insertan unas dentro de otras, por lo que se modifican o se enriquecen, esta capacidad se debe a las diferencias tan profundas que presenta la población de la Merced.

### III.IV.I PRÁCTICAS Y ACTORES EN EL ENTORNO URBANO DEL TEMPLO DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD

#### Prácticas y actores estigmatizados

##### *Indigentes*

Dentro del área de estudio se encuentran uno de los actores que no solo es estigmatizado, sino que, también ignorado por los habitantes y visitantes de la zona, los indigentes son un grupo social que se encuentran en condiciones económicas críticas, y la naturaleza de esta situación los ha expuesto a vivir en la calle. Aunque la mayoría son hombres jóvenes, la percepción que se tiene de ellos no está relacionada con su desventaja social y los coloca como transgresores, discurso injustificado que les ha bastado a los vecinos o comerciantes para discriminarlos y correrlos con violencia de las plazas, zonas habitacionales o comerciales. Su actividad económica está basada en la mendicidad, sin embargo, otros emulan las prácticas de los pepenados para canjear la basura reciclable, sobre todo en las calles de Alarcón y Lecumberri, por alguna moneda que los ayude a sobrevivir. El habitar el espacio urbano de una manera informal, perjudica a este grupo en su reconocimiento como ciudadano, puesto que la vivienda formal es un requisito para obtener la Identificación Nacional Electoral y conseguirla de otra manera, aunque hay programas de apoyo en este sentido, es complicado.

La situación de las mujeres y niños que son parte de este grupo es más difícil, porque tanto los habitantes del barrio, como las autoridades o los mismos indigentes masculinos tienden a discriminarlos, excluirlos, maltratarlos, abusar de ellos y violentarlos. Cabe mencionar que a raíz de la pandemia causada por el virus denominado covid-19 y las nuevas dinámicas sociales que se instauraron para evitar los contagios, el sexo servicio se vio limitado y posteriormente afectado, por lo que muchas trabajadoras sexuales al no poder conseguir clientes terminaron en situación de calles, lo que afectó su calidad de vida e identidad.

Los lugares que eligen los indigentes para pernoctar les debe permitir guarecerse, de preferencia entre la vegetación, otros lugares que ellos escogen para este fin son los

atrios de las iglesias, en donde encuentran apoyos alimenticios o de vestimenta. Por sus características físicas, la plaza de la Belleza o la Aguilita son otros espacios por los que optan, sin embargo, su estadía debe ser cuando nadie los ve, es decir ya entrada la noche y hasta las primeras horas de la mañana, que es cuando los habitantes o comerciantes comienzan sus labores y los corren de ahí.

### *Sexo servidoras*

Es uno de los trabajos más antiguos del área de estudio, heredado desde la época prehispánica, su presencia se sustenta en otro tipo de dinámicas, como las comerciales o de 24 horas y una laxa administración por parte del gobierno, sobre todo al encontrarse en los límites de ambas demarcaciones, sobre todo en la Avenida Vidal Alcocer o San Pablo. Su ubicación está relacionada con el espacio privado que les sirve como área de trabajo, como el equipamiento hotelero o las vecindades. La tolerancia de este servicio por parte de las autoridades le ha permitido diversificarse, por lo que puede ser un oficio temporal en lo que se encuentra una mejor oportunidad laboral, hasta una red de trata de personas que trabajan involuntariamente para un grupo delictivo.

Este trabajo ya no se limita a la población femenina, en los últimos años se han logrado insertar al sexo servicio otras comunidades como la homosexual (hombres y mujeres), de travestís o transexuales, así como lo muestra una entrevista que realizaron Ipiña y Lino (2021) al contratista de obra llamado “padrino”, que también se dedica a facilitar distintas operaciones estéticas a jóvenes transexuales provenientes de la sierra de Oaxaca a cambio de trabajar para él un tiempo determinado en la Merced o Sullivan.

“... considero que no es delito, ni soy tratante de prietos. Ellos me buscan y quieren crédito para las operaciones... son mayores de edad y ya saben a qué vienen... nadie los engaña. Se pacta la fecha de operación y el tiempo que deben trabajar para liquidarlo. Si no les gusta la chamba... pues piden prestado y me pagan lo que falta; la mayoría avisan a sus familias que vienen a la ciudad a trabajar en obra para pagar su

operación, yo no los desengañó. Soy honesto, sino no podría regresar al pueblo y dar la cara a mis ahijadas” (p. 15-16).

En relación a esta práctica, hay organizaciones civiles que buscan asistir a las sexoservidoras mediante orientación sexual, legal, psicológica o servicios médicos, Brigada Callejera es una de éstas asociaciones que se encuentra dentro del área de estudio y en el 2020, ante la disminución de trabajo y pérdida de viviendas por parte de varias trabajadoras sexuales como efecto de la implementación de las medidas sanitarias para combatir el covid-19, llevaron a cabo varias campañas para apoyarlas mediante la donación de despensas o la difusión de diversas posiciones sexuales seguras para no contagiarse de esta enfermedad a través de panfletos. Esta misma organización reportó que al iniciar el año 2021 hubo un aumento en el sexo servicio, causado por la profunda crisis económica que la pandemia dejó.

### *Comerciantes ambulantes*

De acuerdo con INEGI (2019) el empleo informal en nuestro país representa el 56.6% de la economía total, de los cuales el 25% corresponden al comercio informal (p.1) y se pronostica que estas cifras aumenten por la pérdida de trabajo y las restricciones laborales generadas por el covid-19. Dentro del área de estudio, el comercio informal fue la alternativa económica ante el desempleo durante el confinamiento del 2020, aun cuando la jefa de gobierno implementó el semáforo rojo, en calles como Alhódiga, Manzanares, Talavera y Soledad en la Alcaldía Cuauhtémoc y el entorno de la Plaza de la Soledad y el Mercado de la Merced en la Venustiano Carranza, este tipo de prácticas comerciales en la vía pública permanecieron.

Estas dinámicas recurrieron a actores denominados “Halcones” para poder vender puesto que ellos a través de la vigilancia en esquinas o recorridos en motonetas los prevenían de los operativos por parte de la autoridad o posibles dificultades con organizaciones delictivas. Las calles con mayor presencia del comercio informal fueron Corregidora, Vidal Alcocer en ambas demarcaciones y Corregidora desde Jesús María hasta el metro Candelaria.

### *Limpia parabrisas*

Es un servicio que implica limpiar el parabrisas del auto en la vía pública, principalmente en el cruce de calles o avenidas, en el tiempo que el semáforo detiene la circulación vial. Las personas que realizan esta actividad pueden ser vecinos o indigentes que ven en esta práctica una forma simple de ganar dinero para sobrevivir, llevar el sustento a sus familias o comprar estupefacientes.

Anillo de Circunvalación, al ser una avenida con mayor afluencia vial, es un espacio de disputa entre los limpia parabrisas que quieren trabajar en sus cruces viales. En el barrio, los limpia parabrisas están relacionados con la delincuencia organizada puesto que fungen como informantes y dan aviso de conductores distraídos o con posesiones valiosas para que después sean asaltados. El 5 de enero del 2021, los vecinos identificaron una gran pelea que terminó con la vida de un limpia parabrisas y tres detenidos.

### *Franeleros*

Son actores urbanos que, mediante la apropiación del espacio público, ofertan un servicio de renta y cuidado a cambio de una ganancia económica, la mayoría son habitantes de la zona y sostienen que al ser parte del barrio tienen facultad sobre la calle, sin embargo, esta capacidad se defiende mediante aptitudes físicas o sociales. Esteban (38 años, vecino)

"... aquí hay que rifársela carnal, siempre hay un wey que quiere brincarle que, que, qué... nel papi ponte al tiro porque si te apendejas andas bailando... aquí rifa el que tiene con qué y tiene conecte... sino ni te metas..."  
(Ipiña & Lino, 2021, p: 18)

Una forma por parte de la autoridad por desincentivar esta práctica en las vías públicas del Centro Histórico es mediante la inmovilización de las llantas, sin embargo, entre los vendedores que llegan a descargar sus productos y los franeleros existen ciertas dinámicas que les permite a los primeros dejar su carro mientras los segundos se lo cuidan y los previenen de la llegada de los inmovilizados a cambio de una paga. Estas

actividades se establecen principalmente en la Alcaldía Venustiano Carranza, en las calles San Simón, San Ciprian, Juan de la Granja y Emiliano Zapata.

### *Artistas Callejeros*

Durante el confinamiento por el covid-19, muchas plazas, bares y cantinas tuvieron que cerrar por las nuevas disposiciones, por lo que varios grupos musicales como los marimberos, mariachis, norteños o jaraneros tuvieron que acudir al espacio público para pedir apoyo económico a los peatones que pasaban por el lugar. Ipiña y Lino (2021) registraron su presencia sobre “las calles: Corregidora, Jesús María, Talavera; y las plazas: de la Belleza y la Aguilita” (p: 18), lugares que además compartían con otros intérpretes que usaban bocinas con pistas musicales para ofertar el mismo servicio.

### *Diableros*

Los cargadores es un oficio que se relaciona con el servicio del transporte de productos entre locatarios o compradores de menudeo. Ellos pactan el precio de su trabajo en función a la cantidad de cosas a transportar y la distancia a recorrer. Su jornada comienza a las 5 a.m.; la mayoría llega a la Plaza de la Aguilita o a las naves de la Merced.

Son actores que transportan los productos negociados entre los locatarios y compradores de menudeo, el costo de su servicio está relacionado con el volumen de la mercancía que será transportada y la distancia a recorrer. Esta práctica comienza desde las cinco de la mañana, según sea el caso ellos pagan por resguardar su carreta o alquilarla, esperan en la Plaza de la Aguilita o en las Naves de la Merced a quien solicite sus servicios.

Su labor está en función del horario, a las 5:00 a.m. transportan artículos negociados entre los intermediarios y los locatarios, desde el área de descarga hasta los locales, el pago define por camión o tonelada. A las 7:00 a.m. empiezan a buscar clientes para acompañarlos a comprar y transportar la mercancía de regreso a su vehículo, después de las 9:00 de la mañana y hasta la hora de la comida, se trasladan alrededor de las naves y se dirigen hacia el Centro Histórico, al cierre de los locales regresan. Según



Artemio (23 años, Hidalgo), pertenece a la agrupación: Movimiento Revolucionario Ricardo Flores Magón y explica:

"... la chamba es dura y la calle ta' cabron. Te tienes que pelear por los clientes y pa' que después te paguen una madre... Ya sacaste 300 o 500 varos pa'l chivo y después la calor, las cheves, las jainas y los compas y valió madres el dinero del día y ni pa'l cuarto te alcanza... ta' cabron" (Ipiña & Lino, 2021: 19).

Estos actores provienen de distintas partes, puede ser del mismo barrio, de la periferia de la ciudad o inclusive de provincia, en algunos casos rentan cuartos cerca de las naves, otras veces y con la finalidad de ahorrar la mayor parte del dinero, pernoctan en la calle.

Algunas veces la falta de estudios, la vida del barrio, el no poder acceder a otros empleos conduce a los diableros al uso de estupefacientes y paulatinamente a la indigencia, mendicidad o a las actividades delictivas.

**Tabla 5.** Identificación de prácticas estigmatizadas dentro del área de estudio

Tabla 1. Practicas Estigmatizadas					
Actores	Práctica	Periodo	Escenario	Problema	Fenómeno
<b>Indigentes</b>	Ambulante permanente	Permanente	Calles y Plazas	Social / Económico	Apropiación /Exclusión socio espacial
<b>Sexo Servidoras</b>	Practica económica en el Espacio Público	Diferentes periodos durante el día y la noche	calles, callejones, plazas	Social / Económico	Apropiación /Exclusión socio espacial
<b>Comerciante ambulante</b>	Venta informal sobre el Espacio Público	Durante el día	Calles, callejones, plazas	Social / económico	Apropiación
<b>Limpia parabrisas</b>	Limpiar los parabrisas en los cruces peatonales	Durante el día	Avenidas principales	Social /Económico	Apropiación

Tabla 1. Practicas Estigmatizadas					
Actores	Práctica	Periodo	Escenario	Problema	Fenómeno
Franeleros	Invasión del arroyo vehicular	Durante el día y parte de la noche	Calles	Social /Económico	Apropiación
Artistas callejeros	Performance en el espacio Público	Durante el día	Calles o plazas	Social	Apropiación
Diableros	Cargadores de bultos y mercancía	Durante la madrugada y el día	Calles y mercados	Social / Económico	Apropiación /Exclusión socio espacial

**Fuente.** Ipiña & Lino (2021) a partir de Moreno & Lino.



**Figura 6.** Localización de las Prácticas estigmatizadas dentro del área de estudio **Fuente.** Ipiña & Lino (2021)

## **Conclusión capitular**

En el entorno del Templo del Señor de la Humildad se presentan distintos escenarios impregnados de la intensa actividad comercial de la Merced, sin embargo el hecho de que el barrio este dividido políticamente entre las Alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza implica que las prácticas comerciales se presenten de distinta forma y a su vez caractericen las calles circundantes al templo en relación al tipo de ventas, dinamismo social, nivel de deterioro, seguridad, mantenimiento o actores involucrados, por mencionar algunos factores.

Es perceptible que entre ambas Alcaldías existen diferencias que agudizan los fenómenos sociales al interior del barrio, un ejemplo es el grado de deterioro en los edificios patrimoniales y en general del paisaje urbano puesto que en Cuauhtémoc se observan las construcciones y los espacios públicos más conservados a diferencia de Venustiano Carranza, en donde la actividad comercial ha absorbido por completo las vías y el panorama arquitectónico. Esto está relacionado con las políticas implementadas en cada demarcación, es decir, en Cuauhtémoc las líneas de acción están enfocadas en atender los problemas sociales mediante la conservación y el uso del patrimonio urbano por lo que los espacios se regulan bajo estos preceptos, a diferencia de Venustiano Carranza, en donde la economía es el eje rector de los programas gubernamentales y sociales, de tal manera que el uso comercial del espacio es más laxo y se presenta mayor diversidad de prácticas económicas.

Con lo anterior se observa que entre la gestión del espacio y las prácticas que se establecen en el existen diferencias, sobre todo porque la primera está estrechamente relacionada con los intereses particulares y la segunda gira en torno a los acuerdos grupales y la vida cotidiana, por lo que muchas veces estos lugares son conflictivos y no es clara su regulación. Aunado a esto se encuentra el hecho de que el entorno del Templo es un espacio de mucha afluencia peatonal, lo que hace más difícil controlar las actividades que se realizan ahí y por lo mismo estos escenarios se convierten en puntos en donde los actores considerados como estigmatizados encuentran cabida para reclamar los derechos que los grupos del poder les han negado.

## **CAPÍTULO IV. De escenarios y actores. La historia del entorno del Templo del Señor de la Humildad se escribe día con día**

El entorno del Templo del Señor de la Humildad se caracteriza por tener distintos escenarios que presenta diversas prácticas categorizadas como formales e informales, el objetivo del capítulo es analizar la relación entre el espacio urbano y los actores que lo usan mediante los instrumentos de análisis que conforman la metodología por lo que en un primer apartado se describe el diseño metodológico de la investigación y los criterios de los que se partieron para su elección, así como los instrumentos que se utilizaron para responder tanto el objetivo general como los particulares.

En el segundo apartado se describe y analiza la información recogida en la aplicación de los instrumentos de análisis, por lo que se presentan los espacios visitados a partir de las dimensiones arquitectónicas y urbanas que los conforman, así como los actores estigmatizados y las distintas prácticas que realizan en el espacio urbano, por último, se analiza la relación que se genera entre el espacio público y el sujeto estigmatizado que lo utiliza. En el último apartado se analizan los discursos de los distintos actores que inciden en el espacio público patrimonial, para explicar los fenómenos de conservación, apropiación y estigmatización.

### **IV.I. Descripción de la Metodología**

La percepción del Templo del Señor de la humildad y su entorno no es uniforme, ni tampoco estática, dependiendo del fenómeno socio-urbano percibido o experimentado, cambia y se transforma, por lo que la construcción de su imagen se basa en la experiencia comunitaria y la memoria de los distintos actores que observan y dotan a los lugares que conforman la Merced de características materiales o inmateriales. Fue a partir de lo anterior que se propuso una metodología cualitativa, sistemática, interdisciplinaria y fenomenológica para comprender la naturaleza de los fenómenos con anterioridad descritos que inciden en los alrededores del Templo del Señor de la Humildad, se analizó desde la teoría que versa sobre espacios públicos patrimoniales, patologías urbanas, la apropiación y la exclusión socioespacial, los barrios y los lasos comunitarios hasta el discurso de los sujetos que convergen en este histórico lugar, entre otros temas.

El diseño de los instrumentos a aplicar se basó tanto en el objetivo general como en los objetivos particulares de la investigación para obtener información relativa no solo de la teoría sino también de los hechos que suceden en el entorno de templo, de esta manera el primero busca explicar la exclusión y apropiación socioespacial en el espacio público patrimonial del Templo del Señor de la Humildad a partir del análisis teórico de estos fenómenos urbanos o los recorridos virtuales y presenciales de la zona para recabar datos con base a los criterios estipulados que en el apartado siguiente se explicarán. En cambio, con los objetivos particulares, aparte de apoyar de manera específica al objetivo general, se buscó analizar la estigmatización socio-urbana y su incidencia en el espacio:

1. Identificar las teorías y autores que hablan de la inclusión - exclusión o apropiación en los Espacios Públicos Patrimoniales que presenten una morfología, o prácticas sociales o elementos físicos espaciales similares al Templo del Señor de la Humildad.
2. Identificar qué usos y prácticas se llevan a cabo sobre el Espacio Público Patrimonial que presente una morfología, o prácticas sociales o elementos físicos espaciales similares al Templo del Señor de la Humildad dentro de los perímetros A y B del Centro Histórico de México y cuáles de ellas son identificadas como prácticas estigmatizadas.
3. Identificar Metodologías del Espacio Público Patrimonial que presente una morfología o practicas sociales o elementos físicos espaciales similares al Templo del Señor de la Humildad para analizarlo respecto a la inclusión - exclusión o apropiación.
4. Analizar el Espacio Público Patrimonial del entorno urbano del Templo del Señor de la Humildad en el Barrio de la Merced.
5. Investigar que Espacios Públicos Patrimoniales dentro del Perímetro A y B tienen características similares al entorno urbano del Templo del Señor de la Humildad.
6. Analizar las practicas estigmatizadas que se realizan en el entorno urbano del Templo del Señor de la Humildad, dentro del Barrio de la Merced.
7. Identificar los elementos tangibles e intangibles que tienen los Espacios Públicos Patrimoniales que presenten una morfología o practicas sociales o elementos físicos

espaciales similares al Templo del Señor de la Humildad que hacen que las personas que realizan prácticas estigmatizadas no se sientan excluidos.

Por lo anterior se convino diseñar una metodología para recoger y evaluar datos no estandarizados a través de la aplicación de instrumentos sistematizados como la observación no participativa por medio de visitas sistemáticas al sitio y la realización de entrevistas semiestructuradas a los actores clave que inciden o son partícipes del fenómeno socio-urbano a observar.

#### **IV.1.1 Diseño Metodológico**

Los instrumentos se seleccionaron con base a una tabla (ver Anexo 1) en donde se cruzaron las variables categóricas y subvariables de la investigación con los estudios urbanos que contemplan fenómenos similares al estudiado en el espacio público patrimonial:

1. El espacio público patrimonial como protagonista, Mildred Moreno
2. La ciudad es la calle. Espacio público y centros históricos como test de la ciudad democrática, Jordi Borja
3. Identidad y tradición en el barrio de la Merced en el siglo XXI, Lucía Álvarez, Luis Etelberto
4. Construcciones de los espacios públicos patrimoniales, Salvador Urrieta
5. Usos y significados del espacio público, Mikel Aramburu
6. La Merced. Problemática de un espacio urbano de la Ciudad de México, Miguel Cuesta
7. Patrimonio cultural, políticas de representación, y estigma: una mirada desde el Centro Histórico de Quito, Lucía Durán
8. Prácticas sociales en el espacio público. Usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio, Luz Ríos, Jesús Rojas

9. Grupos vulnerables y uso del espacio público en el Centro Histórico de San Salvador. Caso calle Arce, Melissa Campos
10. Apropiación y significados del espacio del mercado del barrio de la Merced, México D.F., Nelly Zetina
11. La disputa por los mercados de la Merced, Víctor Delgadillo
12. La Merced, identidad y cambio, Ricardo Tena
13. Identidades Cumbieras: una reflexión en torno a prácticas y representaciones de y sobre mujeres y jóvenes de sectores populares, Silvia Malvina

En la tabla se identificó que las metodologías aplicadas eran cualitativas o mixtas, fundamentadas en un método analítico-deductivo y los instrumentos para recabar datos utilizados fueron: grupos focales, entrevistas, encuestas, observación, mapas conceptuales, diarios de registro y revisión documental, siendo la observación sistemática no participativa y las entrevistas semiestructuradas, los métodos para recoger datos más pertinentes.

Respecto al marco teórico se utilizó una revisión sistemática de literatura (artículos científicos, revistas indexadas, libros referentes a los temas de la investigación de editoriales reconocidas) como técnica analítica para la recolección de información relevante sobre los temas actualizados y efectivos del Espacio Público Patrimonial, Prácticas Sociales Estigmatizadas y Fenómenos de Inclusión-Exclusión y Apropiación.

Una vez que se tuvo en claro lo que se iba a investigar se determinaron los buscadores adecuados para introducir los términos relacionados con lecturas a encontrar los cuales fueron: Google Académico, Scielo y Academia Edu, en donde se han encontrado en promedio 50,000 artículos por búsqueda, por lo que se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión para acotar los resultados:

1. Inclusión: Documentos que proponen construir el término en conjunto del Espacio Público Patrimonial.

2. Inclusión: Investigaciones que reflexionen en torno a las prácticas sociales realizadas en los Centros Históricos.
3. Inclusión: Análisis de los fenómenos de exclusión o apropiación socioespacial en las ciudades.
4. Inclusión: Investigaciones que presentan la vida cotidiana en los barrios, especialmente en el Barrio de la Merced, así mismo, se tomó en cuenta aquellas lecturas que realizaron entrevistas con los habitantes.
5. Inclusión: Documentos que refieren la construcción de su objeto de estudio a la perspectiva de los habitantes.
6. Inclusión: Investigaciones que identifican a los habitantes del Centro Histórico de la CDMX, además describen sus condiciones económicas y sociales.
7. Inclusión: Investigaciones que toman en cuenta distintos enfoques para abordar el objeto de estudio, ya sea respecto del Espacio Público Patrimonial, las Prácticas Estigmatizadas, los Fenómenos de Exclusión y Apropiación, los Centros Históricos, etc.
8. Inclusión: Lecturas que tengas un sustento cuantitativo y normativo respecto al Centro Histórico de la Ciudad de México, sus pobladores, el patrimonio que existe dentro de él, etc.
9. Exclusión: Lecturas que tocan tangencialmente los temas de interés.
10. Exclusión: Investigaciones cuyos casos de estudios sean de otros países que no comparten similitudes con México.
11. Exclusión: Lecturas que carecen de una metodología científica.
12. Exclusión: Documentos que citan casos muy específicos o demasiado generales que no se pueden relacionar con los temas de interés.

A partir de la revisión sistemática de literatura se catalogaron y caracterizaron las prácticas consideradas como estigmatizadas y con apoyo de las visitas al campo, notas periodísticas y los recorridos virtuales a través de Google Maps y Earth se identificaron



en una primera instancia dentro del polígono compuesto de la Merced propuesto por SEDUVI y Tena y Urrieta (2009) en sus respectivos trabajos y después de definir el área de estudio se registraron dentro de ésta.

El recabar la información de esta manera le permitió a la investigación centrarse en los aspectos no susceptibles del fenómeno urbano que las investigaciones cuantitativas no refieren como lo son las particularidades y experiencias individuales, además al ser una investigación flexible se incorporaron hallazgos que no se contemplaron inicialmente, pero demostraron ser relevantes para comprender la problemática de la que se partió. Todos estos aspectos contribuyeron a interpretar los datos de una manera profunda, inclusive en ciertos puntos fue posible triangular los diversos discursos, lo que aproximó a la investigación a la construcción de la realidad de los distintos actores que inciden en los escenarios del entorno del Templo del Señor de la Humildad.

#### **IV.I.II Diseño de la observación sistemática no participativa**

- a. Lugar: El radio de estudio parte del Templo del señor de la humildad hasta 400 m a la redonda, dentro de este se identificaron 5 puntos en donde se traslapan las prácticas y los actores denominados como estigmatizados, además por cuestiones de seguridad se consideró que los espacios a observar presentaran un flujo constante de peatones, así como vías que no acorralaran al investigador en una situación de peligro. Debido a las medidas sanitarias impuestas por la pandemia reconocida como COVID 19, se optó por realizar los recorridos con cubrebocas y caretas plásticas, además se trató en la medida de lo posible por procurar la sana distancia para evitar contagios y no tener contacto directo con los habitantes, trabajadores o visitantes de la zona.
- b. Frecuencia: Las visitas se realizaron los lunes, miércoles, viernes y sábado, con la finalidad de distinguir la periodicidad de los actores, huellas de uso y presencia de prácticas en el área de estudio.
- c. Inicio y término del período: 9 de septiembre del 2021 al 6 de octubre del 2021. Las visitas al área de estudio se determinaron con base a dos cuestiones, la

primera está relacionada con la situación que atraviesa el territorio mexicano debido a la pandemia reconocida como COVID-19, por lo que los recorridos iniciaron cuando los casos de contagio estaban disminuyendo. La segunda cuestión fue la inseguridad presente en la zona, el periodo de visitas se acotó de esta manera para no exponer al investigador a situaciones consideradas como peligrosas.

- d. Intervalos de tiempo de los recorridos: 15 minutos en cada punto de observación, mañana (9 a 11 hrs.) mediodía (12 a las 14hrs) tarde (16 a 18hrs.). Al ser un área insegura se procuró no realizar recorridos después de las 18hrs., ya que es una zona con altos índices delictivos. La investigación no hace referencia a las actividades que se realizan en la noche y en la madrugada, sin embargo, este sesgo se acorta debido a la información recabada a través de las entrevistas aplicadas a los actores.
- e. Sistema de categorías: Actores identificados como estigmatizados por la literatura especializada, relacionados con el comercio de servicios o productos en la vía pública.
- f. Registro: La recogida de datos en los puntos de observación se realizó a través de un cuaderno de campo en donde se registró la fecha y horario, el escenario a observar, descripción física del lugar (tanto elementos físicos como actores y prácticas presentes) y lo observado, detalles del contexto, y las observaciones del investigador.

#### **IV.I.III Diseño de las entrevistas semiestructuradas a aplicar**

Con base a una tabla (Ver Anexo 1) en donde se colocaron las variables categóricas y subvariables de la investigación con los estudios urbanos que contemplan fenómenos similares al estudiado, se identificaron las metodologías aplicadas e instrumentos utilizados, siendo la observación sistemática no participativa y las entrevistas semiestructuradas los métodos para recoger datos más pertinentes.

a. Sistema de actores: Se identificaron las instituciones y los actores que inciden o participan dentro del área de estudio, a partir de esto se determinó a qué sujetos se entrevistarían, posteriormente se realizó un filtro al interior de las instituciones para identificar específicamente a los responsables que a través de su cargo toman decisiones con respecto al barrio. Finalmente se concertaron citas virtuales con ellos. En cuanto a los habitantes, actores estigmatizados y visitantes, las entrevistas se aplicaron de manera presencial en el área de estudio.

**Tabla 6.** Actores que entrevistar

<b>Tabla de Actores que Entrevistar</b>			
<b>Instituciones políticas</b>	PUEC	Director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad	Dr. Javier Delgado Campos
	SEDUVI	Sub-Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público	Maestra
		Dirección de Instrumentos de Gestión de Desarrollo Urbano	Maestro Emmanuel Alejandro León Martínez
<b>Instituciones religiosas</b>	Templo del Señor de la Humildad	Madre Superiora	María Luisa Ramírez Hernández
	Iglesia de la Soledad	Sacerdote	Benito
<b>Institución Académica</b>	IPN	Especialista del Barrio de la Merced	Dr. Salvador Urrieta
	IPN	Especialista del Barrio de la Merced	Dr. Ricardo Tena
	UAM	Especialista del Barrio de la Merced	Maestra Sheila Espinosa Cortés
	UNAM	Especialista en el Templo del Señor de la Humildad	Dr. Christian Miguel Ruíz Rodríguez
<b>Organizaciones Civiles</b>	Brigada Callejera	Representante legal	Arlen Palestina Pandal
	Centro Madre Antonia	Coordinadora de proyectos	Anónimo

Tabla de Actores que Entrevistar			
Actores estigmatizados	Civiles	Trabajadora sexual	Adela
		Indigente	Anónimo
		Indigente	Anónimo
		Indigente	Emmanuel
		Comerciante ambulante	Anónima
		Limpia parabrisas	Emmanuel
		Artista callejero	Álvaro
		Diablero	Miguel Ángel
Locatarios comerciales	Civiles	Locatario comercial	Anónimo
		Locatario comercial	Anónimo
Turistas	Civiles	Turista Internacional	Carmen Egea
		Turista nacional	Anónimo
Habitantes	Civiles	Habitante	Anónimo
		Habitante	Anónimo
Consumidor	Civiles	Lic. En arquitectura	Allan Arturo López Sánchez
Población flotante recurrente	Civiles	Dueño de Restaurante	Fernando Buenrostro

**Fuente.** Propia

- b. Preguntas: Las preguntas se desprendieron del análisis de una tabla (Ver Anexo 2) en donde se colocaron los actores a entrevistar y las variables categóricas con sus subvariables para identificar cual de estos se corresponden, con base a esto y los objetivos particulares se diseñaron las preguntas para cada sujeto.
- c. Sistema de categorías: Las variables tomadas en cuenta para el diseño de las entrevistas son: exclusión socioespacial, apropiación socioespacial, factores socio urbanos y prácticas sociales. Las subvariables que se tomaron en cuenta

son: Sociabilidad, usos y actividades, accesibilidad, políticas, tejidos históricos, memoria histórica, planificación territorial, signos, colectivos excluidos, deterioro de la cohesión social, relaciones negativas, centros históricos deteriorados, espacios deteriorados, percepción negativa, aglomeración compensatoria, legitimar, enfrentar restricciones, fronteras simbólicas, renegociación de acuerdos espaciales, espacios históricos, políticas urbanas, factor sociocultural, factor económico, practicas formales, prácticas informales, prácticas estigmatizadas, prácticas históricas, prácticas económicas, prácticas urbanas.

**Tabla 7.** Sistema de categorías

Variables	Subvariables
Exclusión socioespacial	Deterioro de la cohesión social
	Colectivos excluidos
	Relaciones sociales negativas
	Centros históricos deteriorados
	Espacios deteriorados
	Percepción negativa
Apropiación socioespacial	Aglomeración compensatoria
	Legitimar
	Enfrentar restricciones
	Fronteras simbólicas
	Regeneración de acuerdos espaciales
Factores sociourbanos	Espacios históricos
	Políticas urbanas
	Factor sociocultural
	Factor económico
Prácticas sociales	Formales
	Informales
	Estigmatizadas
	Históricas
	Económicas

Variables	Subvariables
	Urbanas
	Sociabilidad
	Usos y actividades
	Accesibilidad
	Políticas
	Tejidos históricos
	Memoria histórica
	Planificación territorial
	Signos

**Fuente.** Propia

- d. Aplicación: 9 de septiembre del 2021 al 6 de octubre del 2021. El procedimiento de aplicación se dividió en dos partes, la primera consistió en contactar a los actores que laboran en las instituciones políticas, religiosas, académicas y organizaciones civiles, a partir de esto se acordó un día en donde a través de una plataforma virtual se realizaría la entrevista. En la segunda parte se entrevistó a los actores estigmatizados, locatarios comerciales, turistas, habitantes, consumidores y población flotante directamente en el área de estudio. Para entrevistar a las trabajadoras sexuales y a las personas en situación de calle se contó con el apoyo del padre Benito, sacerdote de la iglesia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, quien aconsejó asistir a un evento que se llevó a cabo el 13 de noviembre del 2021 y en donde iban a asistir estos grupos de personas, por medio de esta celebración fue que se estableció contacto con estos actores.
- e. Registro: Las entrevistas se registraron de dos maneras, para los actores que laboran en las instituciones políticas, religiosas, académicas y organizaciones civiles se grabaron las entrevistas en la plataforma virtual que se usó para establecer el contacto, en tanto que, para los actores estigmatizados, locatarios comerciales, turistas. Habitantes, consumidores y población flotante se utilizó la grabadora del celular para registrar las entrevistas.

## **IV.II Entre los escenarios urbanos y los actores. La relación entre las prácticas socio urbanas y los espacios públicos y privados**

Los escenarios urbanos que se encuentran alrededor del Templo del Señor de la Humildad se caracterizan por ser diferentes a otros entornos urbanos, su aspecto antiguo enmarca la presencia de sujetos y prácticas sumamente diversos, los actores presentan diferentes motivaciones y por lo mismo sus actividades en la zona son variadas, entro todo esto es innegable que los elementos físicos del lugar son referencias para la producción y reproducción de distintas prácticas, incluyendo las consideradas como estigmatizadas. Este apartado está destinado a presentar las condiciones físicas de 5 escenarios cuya característica principal es la diversidad en sus actores y actividades, que se mezclan y traslapan, además de describir las prácticas que sobre de ellos se desarrollan, por último, se analiza la relación que mantienen los espacios y las prácticas.

### **IV.II.I Descripción de los escenarios urbanos**

#### **La Capilla de Manzanares. Bendiciones y venta en la calle**

##### *Paisaje arquitectónico*

Ritmo: Los edificios que circundan el Templo del Señor de la Humildad ubicados sobre la Avenida Anillo de Circunvalación tienen una altura mayor a 4 niveles, imagen que contrasta drásticamente con las construcciones situadas sobre el callejón manzanares, del lado de la Alcaldía Cuauhtémoc, cuya altura promedio es de 2 niveles.

Color: La paleta de colores es cálida mixta y en su mayoría las construcciones están pintadas con tonos pastel, desde este punto el único edificio que resalta en este sentido es el Templo, pues la cara que da hacia la Avenida Anillo de Circunvalación esta pintada de amarillo.

Texturas: Desde este punto es notable que la mayor parte de las construcciones combinan las texturas táctiles y las visuales, ya que utilizan tanto los materiales minerales como la cantera o el tabique junto con el aplanado, en su mayoría con tonos pastel.

Elementos simbólicos: En torno al templo hay elementos que aluden tanto a cuestiones religiosas como de civilidad, en primera instancia se encuentran las cruces ubicadas sobre las torres del templo y su cúpula, por lo que el ambiente se percibe como místico, espiritual y religioso. Ahora bien, sobre Circunvalación se encuentran unas vallas metálicas de color verde las cuales funcionan como dispositivos de contención mediante los cuales se confina el tránsito peatonal y las actividades comerciales en la banqueta, lo que incide en el comportamiento social al ordenarlo y organizarlo para evitar conflictos con el tránsito vehicular.

Coherencia arquitectónica: Desde este punto se nota un claro contraste entre los edificios ubicados sobre la Avenida Anillo de Circunvalación y los que se encuentran sobre Manzanares, tanto en altura como en estilos arquitectónicos, los primeros responden a la corriente funcionalista y en su fachada integraron materiales pétreos como la cantera o el tabique rojo en los edificios que en promedio miden 5 niveles, ahora bien, en Manzanares las construcciones presentan diseño coloniales con geometrías y disposiciones similares en menos de 3 niveles, en conjunto ambos espacios demuestran el pasar de la historia sobre el emblemático barrio.

### *Paisaje Urbano*

Traza urbana: Desde este punto la traza urbana se percibe ordenada y aunque Manzanares es un callejón, al ser perpendicular a Circunvalación, y tener continuidad al cruzar esta avenida, logra integrarse a la retícula que conforma el tejido de las calles y avenidas.

Estilo arquitectónico: Los edificios que se ubican sobre la avenida Anillo de Circunvalación son funcionalistas, estilo que contrasta con las construcciones coloniales que se encuentran sobre Manzanares, sin embargo, ambas corrientes arquitectónicas se hermanan al estar moduladas y simétricas.

Uso de suelo: El uso de suelo que predomina es el mixto que conjuga el habitacional con el comercio en planta baja, el único edificio que destaca por su característica



historia es el centro cultural manzanares, que según los historiadores es la casa más antigua de la Ciudad de México aún en pie.

Percepción del entorno: Saturado tanto de productos comerciales como de personas y vehículos, por lo mismo el ambiente auditivo es ruidoso, de día, al ser un sitio abierto, se encuentra bien iluminado, sin embargo, se percibe informal debido a la intensa actividad comercial.

Funciones: Es plurifuncional pues un lugar de flujos peatonales y vehiculares y al mismo tiempo es un sitio comercial y de concentración y debido al templo y al mobiliario que tiene en el atrio, funge como un punto de encuentro y ocio.

Observaciones:

Partimos del entorno inmediato al Templo del Señor de la Humildad, área que comprende el atrio de la misma capilla y la intersección del callejón de Manzanares y la Avenida Anillo de Circunvalación. Es un espacio abierto, es decir, actualmente no lo limitan muros, sin embargo principalmente esta flanqueado por dos construcciones de 5 niveles cada una que entre ellas se diferencian por su uso de suelo, al norte se encuentra un edificio habitacional con comercio en planta baja, al sur un hotel con locales comerciales en su primer nivel, el resto de los edificios circundantes tienen menos niveles aunque sus funciones son similares, presentan un uso mixto de comercio y viviendas, el único que destaca por su característica historia es el centro cultural manzanares, que según los historiadores es la casa más antigua de la Ciudad de México aún en pie.

La ubicación del templo es crucial para entender todas las prácticas que se suscitan en su entorno, puesto que al encontrarse cerca de los mercados de la Merced la actividad comercial es intensa y de ésta se desprenden otras prácticas, también es de observar que desde este punto se distingue claramente el contraste entre las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, respecto al estado de conservación de éstas zonas y la organización entre ellas. Otro elemento importante y que también explica la presencia del comercio formal e informal es la Avenida Anillo de Circunvalación, que si

bien separa estas dos demarcaciones funge de manera secundaria como un gran escaparate debido al flujo de personas que se trasladan sobre de ella.

Se observan elementos que claramente tenían como principal función el ordenamiento del comercio informal y el desplazamiento peatonal, sin embargo, estas vallas metálicas fueron absorbidas por las dinámicas comerciales, por ejemplo, las trabajadoras sexuales se recargan en ellas en la espera de que un cliente las aborde y en menor cantidad los boleros también se ubican a lo largo de este mobiliario urbano.

Así mismo se nota que el Templo también es parte de las dinámicas comerciales puesto que algunos comerciantes ambulantes cuelgan su mercancía en las protecciones de las ventanas a manera de exhibir sus productos, además, hay puestos de comidas ubicados a espaldas de la capilla y regularmente se encuentran llenos de comensales. En relación a este tipo de apropiaciones que no están relacionadas con las prácticas religiosas, se nota que el público que transita en las inmediaciones de ésta construcción no son necesariamente creyentes, es decir, este tipo de puestos detonan la participación de distintos individuos que inciden en las inmediaciones del templo pero que no son partícipes de sus prácticas religiosas, lo que afecta la imagen y las posibles visitas que pueda tener, ya que al estar absorbido por la presencia del comercio, las personas que no conocen bien el sitio se pasan de largo, algunas más observadoras se acerca curiosas pero se nota que intentan guardar precaución, este factor es importante y se debe a la orientación que tiene la capilla. El acceso principal esta de cara al callejón y no a la avenida Anillo de Circunvalación que funge como principal colector de peatones, por lo mismo el templo pasa desapercibido para las personas que se desplazan sobre esta vía.

### **Corregidora. Un río de gente**

#### *Paisaje arquitectónico*

Ritmo: Los edificios circundantes tienen entre 2 y 5 niveles, por lo que desde este punto se perciben diferentes alturas.

Color: La paleta de colores es cálida mixta y en su mayoría las construcciones están pintadas de color amarillo.

Texturas: Todas las construcciones circundantes tienen texturas lisas a excepción de uno cuya fachada está construida con tabique y los vanos de las puertas y ventanas están rodeados de un marco hecho de pasta estriada.

Elementos simbólicos: De los 4 edificios que rodean el punto de observación solo uno tiene pináculos en la parte superior de la fachada, lo que refiere a un sistema constructivo antiguo y específico que necesita de un peso puntual en la parte de arriba del muro para no curvarse o derrumbarse.

Coherencia arquitectónica: Los edificios que rodean el punto de observación no entablan un diálogo fluido entre ellos puesto que además de tener diferentes alturas y pertenecer a estilos arquitectónicos distintos, se encuentran abruptamente separados por la intensa actividad comercial en la vía pública.

### *Paisaje Urbano*

Traza urbana: Desde este punto la traza urbana se percibe ordenada y reticular.

Estilo arquitectónico: Los edificios que circundan este punto son funcionalistas a excepción de uno cuyo estilo corresponde a la arquitectura porfirista.

Uso de suelo: Los edificios que rodean el punto de observación son de uso habitacional a excepción de uno que es de uso mixto con oficinas y comercio en planta baja, otro aspecto relevante es que el arroyo vehicular está invadido por el comercio informal, por lo que no hay una relación fluida entre el espacio privado y el público, y esto se ve en los conjuntos habitacionales que tienen guardas de herrería en sus puertas y ventanas para evitar los robos.

Percepción del entorno: Saturado tanto del comercio informal como de personas, por lo mismo el ambiente auditivo es ruidoso, de día, al contar con un importante flujo de personas y estar rodeado de puestos comerciales, se percibe más seguro que otras calles, por lo que forma parte del recorrido habitual de las personas.

Funciones: Es plurifuncional pues un lugar de flujos peatonales y al mismo tiempo es un sitio comercial y de concentración y debido a que ahí se encuentra la base de peseros también funge como un punto de reunión.

Observaciones:

La esquina que se forma entre el cruce de las calles Corregidora y Rosario está delimitada en un primer plano por el comercio informal, cuya presencia es tan predominante en la vía pública que la calle Corregidora es totalmente peatonal, en un segundo plano se encuentran 4 construcciones que delimitan esta esquina, tres de ellas son habitacionales y como mínimo tienen tres niveles de altura, el cuarto edificio es de uso comercial, con locales y bodegas al interior. Sobre la calle Rosario en dirección al suroeste se encuentra un baño público y una base de peseros de la ruta 9, todos estos escenarios conviven al mismo tiempo, sin embargo, su permanencia no es la misma, sus horarios de servicio son durante el día y parte de la noche a excepción de los edificios habitacionales, que están disponibles para los habitantes a cualquier hora.

También hay otra importante diferencia entre éstos, ya que pueden ser móviles, semifijos o fijos, por ejemplo, los puestos que se encuentran en medio de la calle Corregidora son desarmables, es decir, los vendedores los arman desde la mañana y en la noche los quitan, los puestos que se encuentran sobre la banqueta permanecen armados pero su mercancía es retirada cuando dejan de dar servicio, lo mismo pasa con la base de peseros, el baño público, los locales formales y las bodegas, aunque tienen un lugar fijo no están abiertos las 24 horas.

Ahora bien, los edificios habitacionales son construcciones fijas y atiende a sus habitantes permanentemente, sin embargo los otros escenarios han influido de manera significativa en ellos, en los edificios se observa la intención de aislarse de su entorno, ya sea por la inseguridad o la intensa actividad comercial, la mayor parte del tiempo las puertas de las unidades habitacionales están cerradas, en las ventanas tienen guardas, en algunos casos hasta el tercer nivel o exhiben carteles que amenazan a quienes quieran entrar a delinquir.

También se observa que frente a los edificios habitacionales que se encuentran al noreste de la esquina hay camiones de carga estacionados, esto también dificulta la movilidad del peatón, otros efectos secundarios de la permanencia de la actividad comercial es la gran producción de basura que se queda en el espacio público, el difícil tránsito peatonal y vehicular y el complicado uso de las banquetas.

En términos generales la presencia de la intensa actividad comercial implica la permanencia de todos estos elementos descritos que complica la relación entre los espacios privados y los públicos o actividades más fáciles como desplazarse, por lo que se observa que no es un lugar que propicie la accesibilidad, además el visible deterioro tanto en sus construcciones como en las calles incide en la percepción que se tiene del lugar, pues se nota desordenado e inseguro.

### **Parroquia de Santo Tomás Apóstol La Palma. La bendición con olor a dulce**

#### *Paisaje arquitectónico*

Ritmo: Aunque este punto se encuentra sobre la Avenida Anillo de Circunvalación, los edificios que circundan el punto tienen como altura máximo dos niveles, lo que hace destacar a la Parroquia de Santo Tomás, que, aunque esta absorbida por los puestos, es más alta que estas construcciones.

Color: La paleta de colores es mixta y tiene desde tonos cálidos hasta fríos, en tonos pastel y otros más fuertes.

Texturas: A excepción de la parroquia, las demás construcciones tienen una textura visual lisa.

Elementos simbólicos: Los elementos simbólicos que predominan en este punto son los de carácter religioso y de seguridad ya que las vallas que separan la banqueta del arroyo vehicular están dispuestas de tal manera que evitan que el comercio invada la vía pública.

Coherencia arquitectónica: Entre las construcciones que se ven desde el punto de observación existe un diálogo, pues, aunque tienen diferentes colores, sus texturas y formas son similares.

### *Paisaje Urbano*

Traza urbana: La traza se percibe ordenada y reticular,

Estilo arquitectónico: Los edificios que se ubican sobre la avenida Anillo de Circunvalación son funcionalistas, a excepción de la iglesia que se nota colonial.

Uso de suelo: Los edificios que circundan el punto de observación son en su mayoría habitacionales con comercio en planta baja, algunos otros son solo comerciales, otra característica de este lugar es la intensa presencia del comercio informal que ya invadió por completo las baquetas y dificulta el tránsito tanto peatonal como vehicular.

Percepción del entorno: Saturado de comercio, vehículos y transeúntes por lo que su ambiente auditivo es ruidoso y poco salubre por la cantidad de basura que hay.

Funciones: Es plurifuncional pues un lugar de flujos peatonales y vehiculares y al mismo tiempo es un sitio comercial y de concentración y debido al templo y al mobiliario que tiene en el atrio, funge como un punto de encuentro y ocio.

Observaciones:

El tercer punto de observación se encuentra en el acceso del atrio de la Parroquia de Santo Tomás Apóstol La Palma, en esta zona el comercio es tan intenso que inclusive la fachada de la propia iglesia fue absorbida por los puestos que se encuentran sobre la banqueta, que son los que se aprecian en primer plano, el único apoyo que señala la ubicación del acceso a la parroquia es un letrero que sale hasta Anillo de Circunvalación.

Desde este punto solo se observan los puestos que abarcan el ancho de la banqueta, entre éstos se ha formado un estrecho andador peatonal por el que pasan comerciantes, consumidores y habitantes, por lo que hasta detenerse a comprar en

estos lugares es incómodo, el grado de accesibilidad es muy bajo y se percibe desordenado, sucio e inseguro. La permeabilidad visual que tiene la iglesia es casi nula, solo desde lejos se ve que está ahí, se entiende que las dinámicas comerciales sean un detonante para que personas que no tienen como principal objetivo las actividades religiosas se presenten en este lugar, por lo mismo no hay una relación visible entre la población y el templo, son muy pocas personas las que pasan y entran o se persignan, alguno que otro niño, comúnmente familiares de los comerciantes, pasan a jugar.

También se observó que al interior del atrio algunos comerciantes resguardan mercancía o algunos diablos su diablo. Las vallas metálicas que delimitan la banqueta de la avenida Anillo de Circunvalación han sido absorbidas por los puestos, algunos las usan como base para sujetar postes metálicos y de ahí amarrar sus lonas, otros como bastidores para colocar su mercancía de manera vertical, otros ponen ahí carteles con los precios de los productos, este tipo de apropiación propicia que los peatones bajen al arroyo vehicular e invadan el carril del transporte público, por lo que las confrontaciones con ellos o los ciclistas son frecuentes.

El sitio se observa monótono porque la actividad principal es la compra de los productos o el desplazamiento, por lo que permanecer en este lugar es complicado, la misma afluencia peatonal impide que permanezcas parado en un punto. Es difícil poder relacionarse con las personas aquí, las dinámicas comerciales y de desplazamiento no permiten que tengas ni contacto visual con otros sujetos, por lo que, de alguna manera, aunque estes entre la gente te sientes aislado.

### **Plaza la Aguilita. El oasis construido**

#### *Paisaje arquitectónico*

Ritmo: Los edificios que circundantes a la plaza tienen diferentes alturas, por lo que el perfil de los alineamientos puede pasar de un nivel hasta los 5, lo que produce distintos horizontes y niveles de permeabilidad visual, es decir, las construcciones más altas no

permiten ver que hay más allá de su fachada, en tanto las construcciones de 1 o 2 niveles permiten ver las edificaciones de atrás.

Color: La paleta de colores es cálida mixta y en su mayoría las construcciones están pintadas con tonos pastel que contrastan con los marcos de cantera de color gris que rodean las ventanas y puertas de las construcciones.

Texturas: Las construcciones tienen una textura lisa combinada con elementos pétreos rugosos y lisos, sin embargo, en este lugar en específico el piso es que transmite diferentes sensaciones al caminar sobre él gracias a las piezas pétreas dispuestas de distintas maneras, aunado a esto las macetas ubicadas en medio de la plaza están cubiertas con piezas vidriadas cortadas de forma aleatoria. Lo anterior construye un paisaje que no solo se disfruta de manera visual, sino que también al caminar sobre de él.

Elementos simbólicos: El elemento simbólico de mayor relevancia y que le da el nombre a la propia plaza es la escultura de la aguilita ubicada al centro de la fuente principal, relata la fundación de Tenochtitlán y ésta historia se refuerza con las imágenes de las águilas que están decorando las macetas, lo que dota al espacio de un ambiente para recordar el origen del territorio azteca, al sur de la plaza se encuentra la casa del puente de curtidores, en donde se encuentra una peculiar escultura coronada por una cruz, la pieza por si sola expresa que la construcción es de otra época y da cuenta de la historia del barrio y sus antiguos habitantes. Todos estos elementos simbólicos representan las distintas capas históricas que constituyen la Merced y por tanto distinguen a este lugar del resto de los demás.

Coherencia arquitectónica: Aunque los edificios en torno a la plaza pertenecen a distintas corrientes arquitectónicas y tienen diferentes niveles, todos comparten geometrías, colores y disposiciones similares, por lo que, aunque se entiende que no son contemporáneos, sus volúmenes concuerdan entre si.



## *Paisaje Urbano*

**Traza urbana:** La traza urbana en donde esta inserta la Plaza de la Aguilita es reticular y se entienden ortogonal, por lo que el espacio se percibe ordenado y accesible.

**Estilo arquitectónico:** Los edificios que rodean la plaza son coloniales, funcionalistas y eclécticos, sin embargo, comparten simetrías, disposiciones y colores similares, además la mayoría remarcan los vanos de las fachadas con marcos de cantera y tienen herrería de color negro.

**Uso de suelo:** El uso de suelo que predomina es el mixto, habitacional con comercio en planta baja, sin embargo, en este lugar los conjuntos habitacionales tienen más presencia que sobre circunvalación y además como al centro se encuentra la plaza con uso de suelo de equipamiento, este espacio puede ser desde un lugar de tránsito hasta un punto de reunión, recreación, ocio y comercio.

**Percepción del entorno:** Es un espacio abierto, ordenado y al ser un punto de congregación y estar lleno de gente se percibe seguro, aunque algunos indigentes suelen estar presentes en la plaza, sus prácticas se limitan al descanso y a la socialización entre ellos.

**Funciones:** Es plurifuncional pues un lugar de flujos tanto peatonales como de vehículos de dos ruedas, de encuentro, ocio, recreativo y comercial.

**Observaciones:**

Este punto es el más abierto y diverso de todos, es una plaza pública delimitada al norte por la calle Mesones y al sur por Misioneros, al este y oeste esta flanqueada por distintos edificios habitacionales con comercio en planta baja, en su centro tiene una fuente decorada con una pequeña escultura de un águila devorando una serpiente, simbolismo que relata la fundación de Tenochtitlán en este lugar y es parte del corredor peatonal Alhóndiga-Talavera. Además, tiene tres jardineras que también se pueden utilizar como bancas, una grande y dos de menor tamaño, en la primera se reúnen con regularidad personas en situación de calle, pero también otros sujetos como los

comerciantes, diableros, visitantes o compradores la usan para descansar o como punto de encuentro. Las otras dos también son ocupadas, pero más por transeúntes y comerciantes, los indigentes prefieren usar la primera.

Se observó que los negocios con mayor presencia son las papelerías y los locales de comida, además, a lo largo de la plaza se establecen de manera itinerante algunos puestos móviles para vender productos de moda, o en algunas ocasiones se colocan trampolines para que los niños jueguen. Aunque en este espacio la actividad comercial está presente, las condiciones de la plaza propician otro tipo de prácticas, por lo que se puede observar cómo dan clases organizadas por el programa de presupuesto participativo, niños jugando con su bicicleta, adultos conviviendo en diferentes puntos del sitio o trabajadores del gobierno realizando actividades inherentes a los planes lúdicos y culturales.

Cabe resaltar que la disposición de la plaza con respecto a las calles aledañas invita a los actores a desplazarse sobre de ella, puesto que al ser parte del corredor Alhóndiga-Talavera también es parte de un camino para llegar a distintos puntos dentro del barrio, por lo que podemos ver con frecuencia habitantes, diableros, consumidores, transeúntes, motociclistas, ciclistas, niños, turistas, barrenderos, policías, artistas callejeros, o visitantes recorrer el espacio.

La plaza se nota más ordenada y conservada respecto a los otros puntos, así mismo más limpia y segura, aunque durante las visitas se observaron conatos de violencia entre los indigentes, sin embargo, era un problema puntual de ellos. Dado la gran cantidad de personas que convergen en este sitio y el orden visual que mantiene es el lugar que se nota más seguro de entre los 5 puntos de observación.

### **Iglesia de la Santísima Trinidad. Desde el puente y las escalinatas**

#### *Paisaje arquitectónico*

Ritmo: Los edificios en este espacio tienen una altura similar, la única construcción que sobresale es la iglesia de la Santísima Trinidad, tanto en altura como en su estilo arquitectónico. Sin embargo, las calles son muy estrechas y el espacio que se

encuentra frente a la iglesia está en un desnivel, por lo que las construcciones circundantes se ven mucho más altas y no permiten ver más allá de sus fachadas.

Color: La paleta de colores es cálida mixta, en la mayoría de las construcciones los colores utilizados son ocres en donde se enmarcan los vanos de las fachadas con cantera gris. El espacio que se encuentra frente a la iglesia está en un desnivel, por lo que para subir a las calles adyacentes se construyeron unas escaleras, que, junto con el piso, están cubiertos por piezas pétreas de color gris claro, que contrasta con los colores en las fachadas y le da al espacio una mayor profundidad.

Texturas: Este espacio está lleno de texturas visuales y táctiles, los acabados de las fachadas son de materiales pétreos de forma cuadrangular que a la vista se observan porosos, otras construcciones están hechas de cantera, que, aunque es lisa, las lajas muestran las diferentes formaciones minerales en ellas, ahora bien, el remate visual de este espacio es la iglesia, cuya fachada está llena de relieves que forman figuras religiosas. Visualmente es un lugar atractivo por los contrastes entre texturas y colores.

Elementos simbólicos: La mayoría de los elementos simbólicos en este espacio son religiosos, muchos de ellos se encuentran en la fachada de la iglesia, desde las cruces hasta las figuras de santos dan fe de la importancia de estas creencias desde la época de su construcción, así mismo la casa que esta justo en frente del templo tiene un pequeño altar en su tercer piso coronado con una cruz, este tipo de elementos propician un ambiente religioso e histórico. Aunado a esto las luminarias instaladas en el sitio tienen un diseño que evoca el pasado, con figuras gariboleadas y postes estriados.

Coherencia arquitectónica: Los edificios y elementos que conforman este lugar entablan un diálogo común en donde el pasar de la historia es el protagonista, los distintos volúmenes tienen alturas y estilos similares por lo que entre ellos se corresponden.

## *Paisaje Urbano*

Traza urbana: La traza urbana se entiende reticular, las calles son perpendiculares entre sí y aunque éstas son estrechas, se aprecian ordenadas y accesibles.

Estilo arquitectónico: Los edificios que rodean a la iglesia son de estilo colonial a excepción de dos que son eclécticos.

Uso de suelo: El uso de suelo que predomina es el mixto, habitacional con comercio en planta baja, lo que provoca un flujo constante tanto de peatones como de personas que transitan en bicicleta o motocicleta, además, la iglesia y el espacio que esta frente a ella son utilizados como equipamiento, por lo que las personas utilizan este espacio como punto de reunión, recreación u ocio.

Percepción del entorno: Es un espacio confinado, pero al contener a tantas personas se percibe seguro, además, sus calles se entienden ordenadas debido a su disposición, sin embargo, aunque las personas se aglomeren en estas, el espacio que se encuentra frente a la iglesia ayuda a que el lugar no se vea saturado.

Funciones: Es plurifuncional pues un lugar de flujos tanto peatonales como de vehículos de dos ruedas, de encuentro, ocio, recreativo y comercial.

Observaciones:

Este espacio está principalmente constituido por una plazoleta central formada por la intersección de las calles Emiliano Zapata y De La Santísima, circundada por pasillos peatonales y una escalinata que además se encuentra delimitada por inmuebles con uso habitacional con comercio en planta baja, así mismo, al este se ubica la iglesia de la Santísima Trinidad, elemento arquitectónico relevante de la zona. Este punto en específico se caracteriza por su configuración espacial, ya que las calles Emiliano Zapata y De La Santísima están en pendiente, el punto más bajo de ambas se encuentra al llegar a la parroquia, a partir de ella comienzan a subir hasta alcanzar de nuevo el nivel de banqueta. Cabe destacar que una parte de la calle Emiliano Zapata atraviesa por arriba con un puente a De La Santísima cuando ésta va de bajada.

Ahora bien, las partes laterales de ambas calles no están en pendiente, es decir, siguen el nivel de la banqueta de modo que forman andadores estrechos en donde se junta el comercio formal con el informal, por lo tanto, el tránsito de los compradores y transeúntes se vuelve complicado, sobre todo al sur de la calle Emiliano Zapata. Otra afectación que se presenta por el hundimiento de dichas vías son los encharcamientos en su cruce que también dificultan el paso, sobre todo a los diableros, ciclistas y motociclistas, además por lo mismo, los vendedores ambulantes no se pueden establecer en este sitio.

Por otra parte, este punto ha sido sometido a distintas intervenciones urbanas, arquitectónicas y artísticas, éstas últimas han decorado con grafitis los muros que descenden y ascienden de la calle Emiliano Zapata, además por la disposición de la plazoleta y las escalinatas que la rodean y que son utilizadas como bancas, muchas personas visitan este espacio, ya sea para descansar, como punto de encuentro o para patinar.

#### IV.II.II Descripción de los actores en el área de estudio

##### La Capilla de Manzanares. Bendiciones y venta en la calle

**Tabla 8. Identificación de actores**

Actores estigmatizados			
Actor	Práctica	Relaciones	Comportamiento
Trabajadora sexual	Económica	Clientelares De proximidad	Aislamiento Cerrado
Comerciante ambulante	Económica	Clientelares De proximidad	Extrovertido Abierto
Diableros	Económica	Clientelares	Cerrado
Indigente	Social / Económica	De proximidad	Abierto / Cerrado

**Fuente. Propia**

### *Observaciones:*

Desde el entorno inmediato del Templo del Señor de la Humildad se observan distintos actores que hacen uso de un mismo espacio pero de distintas formas, la actividad más común entre estos sujetos es el desplazamiento, que podría parecer que carece de importancia, sin embargo, por esta acción es que converge gran cantidad de gente en este punto, por lo mismo los comerciantes aprovechan los espacios en este lugar para mostrar su mercancía y llamar la atención de los compradores potenciales, regularmente los vendedores ambulantes colocan sus artículos sobre la banquetta, sin embargo esto no está permitido por las autoridades, además las aceras no fueron diseñadas para ese propósito, ambas situaciones se traducen en conflicto, tanto para los sujetos que transitan sobre un andador peatonal estrecho como para los vendedores ambulantes que son vigilados por los granaderos por lo menos una vez al día y que de ser detenidos corren el riesgo de que les quiten sus artículos que venden.

Otro tipo de situación que se desprende de la presencia de los vendedores ambulantes es la disminución de ventas que afecta a locatarios formales debido al aumento en la competencia comercial, sin embargo, la tensión no pasa a conflicto porque el que los peatones transiten sobre la acera provoca que los comerciantes formales aún tengan demanda en sus productos, es decir, aunque los dos se disputen el espacio, ambos comparten los beneficios de la basta afluencia peatonal.

Debido a las constantes redadas por parte del gobierno para erradicar la venta informal, los vendedores ambulantes se han visto en la necesidad de recurrir a los “halcones”, personas que trabajan en conjunto y deambulan en áreas estratégicas para dar aviso oportuno ante la presencia de granaderos e indicar hacia donde se dirigen, sin embargo, su actitud es sospechosa y genera desconfianza entre los demás sujetos.

Desde este mismo escenario también se observaron las dinámicas generadas por parte de las trabajadoras sexuales, ellas llegan desde temprano, poco antes de las 9:00 a.m., se hacen presentes sobre la avenida Anillo de Circunvalación a esperar a que alguien las aborde, algunas a manera de ritual pasan antes al Templo del Señor de la Humildad y se persignan desde la entrada. Conforme el día transcurre las trabajadoras

interactúan con distintos actores y no solo con los posibles clientes, algunas mujeres se acercan a mostrarles catálogos de joyería o accesorios relacionados con la industria de la belleza, muy pocos comerciantes ambulantes entablaban breves charlas con ellas, los que platican más tiempo con las trabajadoras son los boleros, que como ellas se ubican en las vallas que delimitan la acera de la Avenida Anillo de Circunvalación. También se observó de manera esporádica que entre las 12:00 y las 14:00 horas algunas trabajadoras sexuales, de manera individual, se sentaban en la banca ubicada frente al Templo del Señor de la humildad a ingerir sus alimentos, otras preferían ir al puesto de carnitas que está a lado de la misma capilla.

El ritual de persignarse antes de empezar a trabajar o al irse del lugar también se observó en los comerciantes ambulantes, quienes llevaban su mercancía al acceso del Templo y la bendecían frente al santísimo o en los habitantes que se acercaban a las puertas del templo, las tocaban y acto seguido se persignaban, también los indigentes pasaban a persignarse, sobre todo al medio día y algunos otros sujetos entraban al templo a orar por aproximadamente 10 minutos y después se retiraban.

Por otra parte, los indigentes que frecuentan los alrededores del Templo del Señor de la Humildad pasan para persignarse, orar, recibir alguna ayuda o comunicado por parte de las monjas, también transitan en búsqueda de desechos reciclables para su posterior venta, en ocasiones hacen uso de las bancas para descansar y seguir con su recorrido, cabe mencionar que debido a su estado de ebriedad y/o malestar físico pueden llegar a dormir por algún momento en las inmediaciones de la capilla.

Este tipo de ritual hecho por distintos actores demuestra que los sujetos pueden pertenecer a otros grupos, es decir, al templo acuden a misa los fieles entre los que se encuentran las trabajadoras sexuales compradores, vendedores ambulantes, locatarios, transeúntes o indigentes, así como personas con perfil sospechoso. Los compradores y transeúntes son quienes visitan la capilla con más frecuencia para escuchar la misa, persignarse, orar, ofrecer alguna limosna, dar gracias, reflexionar y en algunas ocasiones hasta para descansar.

Otros sujetos que llegan a pasar por las inmediaciones del templo pero de manera esporádica son los diableros y los policías, los primeros pasan cuando trasladan mercancía, sin embargo su ruta habitual se encuentra sobre Corregidora o Anillo de Circunvalación, por lo que no es muy común verlos en esta zona, los segundos solo transitan en el sitio cuando están haciendo sus rondines pero realmente no se tardan, aunque su sola presencia y saber que en algún momento volverán produce una sensación de seguridad entre las personas.

### Corregidora. Un río de gente

**Tabla 9. Identificación de actores**

Actores estigmatizados			
Actor	Práctica	Relaciones	Comportamiento
Trabajadora sexual	Económica	Clientelares De proximidad	Aislamiento Cerrado
Comerciante ambulante	Económica	Clientelares De proximidad	Extrovertido Abierto
Indigente	Social / Económica	De proximidad	Abierto / Cerrado

**Fuente. Propia**

#### *Observaciones:*

En el cruce de Corregidora con Rosario el comercio es el eje en torno al cual giran las prácticas que se desarrollan en este espacio dado que está integrado a un corredor comercial muy importante y de alta afluencia peatonal, este inicia en la calle Juan de la Granja, frente a la Cámara de Diputados y continua en la Alcaldía Cuauhtémoc hasta llegar a la Avenida Pino Suárez dentro del área de estudio las personas que llegan al barrio por el metro Candelaria se incorporan a Corregidora por la calle San Ciprian principalmente por dos razones: desplazarse para llegar a otro punto o comprar en las inmediaciones artículos de moda o temporada. Las relaciones que se establecen entre los vendedores y compradores tienden a ser efímeras y de conveniencia, a los dos se les ve más relajados, no como en la Cuauhtémoc en donde los constantes operativos



tensan en ambiente, al parecer existe un acuerdo implícito de trabajar y dejar trabajar a los demás, es decir, los vendedores se dedican a sus propios asuntos.

Sobre el arroyo vehicular se establecen dos tipos de puestos, ambos son desarmables, sin embargo, los que se ubican sobre la banqueta permanecen fijos todo el tiempo y los que se encuentran en medio los recogen diariamente apenas termina el horario de ventas. Esto implica que entre los vendedores que están en la calle haya diferencias en cuanto a sus dinámicas, sobre todo al iniciar el día (antes de las 9:00 a.m.) y al terminarlo (poco después de las 6:00 p.m.), el hecho de que unos solo guarden su mercancía y los otros tengan que recoger el puesto entero supone que los primeros puedan permanecer un poco más de tiempo vendiendo, además, en estos horarios la movilidad se complica más sobre el rodamiento, por lo que los transeúntes eligen subir a las banquetas, entre los puestos fijos y los locales comerciales, aunque sea un lugar estrecho.

Desde este punto también se observó que entre los comerciantes formales e informales no hay muchas interacciones, lo único es que algunos puestos establecidos sobre la calle sujetan sus lonas o cubiertas desde las salientes de los edificios. Por otra parte las trabajadoras sexuales si están presentes pero no se encuentran tan visibles como en Circunvalación, ellas se ubican en los accesos de los locales comerciales, cerca de los edificios en donde dan sus servicios, el tiempo que permanecen ahí lo hacen de pie, a la espera de posibles clientes, a veces suelen platicar entre ellas o comer mientras aguardan, en otras ocasiones se puede observar como sujetos se acercan y negocian, algunos cierran el trato y se dirigen junto con la trabajadora sexual al edificio que ocuparan. Todo esto se suscita frente a todos, pero detrás de los puestos que se encuentran sobre la acera, nadie se inmuta, algunas personas solo las miran con curiosidad, pero nadie les dice nada.

Este punto también está conectado con la Parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad y con la terminal de los camiones que van hacia Chiapas, por lo que se puede ver algunos indigentes que se dirigen hacia la Plaza de la Soledad (en donde se reúnen personas en situación de calle), ubicada frente a la iglesia, o

compradores que no son de la ciudad (se distinguen porque traen mochilas y muchas cajas, además se encuentran en grupo). Es visible que los primeros, la mayoría de las veces, están bajo el efecto de los estupefacientes, se acercan a algunos comerciantes para pedirles comida o una ayuda económica, también a los compradores o demás peatones, pero en menor medida, dado que este lugar no tiene bancas o en donde puedan permanecer, los indigentes suelen seguir su camino. En cambio, los compradores foráneos permanecen en el corredor mientras comparan precios o compran, de igual manera también transitan sobre de él para llegar a otros lugares.

Desde el lugar de observación también se apreciaron otro tipo de prácticas que están determinadas por la permanencia de los vendedores en el sitio, por ejemplo, al sur de corregidora, en la esquina de Rosario se encuentra un baño público que da servicio a los comerciantes ambulantes y a los compradores o transeúntes, como no es el único lugar destinado a tal fin no se encuentra lleno sin embargo si es usado constantemente. Frente a los baños se encuentra una base de peseros cuya ruta se dirige hacia el oriente de la ciudad, las unidades salen constantemente por lo que las filas que se forman para abordarlas no son grandes o desordenadas.

Cabe resaltar que Corregidora al ser peatonal impone ciertas dinámicas a los conductores de autos, bicicletas o motociclistas que cruzan por Rosario, ya que no hay un semáforo que le indique a los peatones cuando pararse o continuar con su recorrido, los primero deben de tomar sus precauciones y avanzar con lentitud para no provocar ningún accidente, aunque a veces tanto los transeúntes como los conductores atraviesan este punto sin poner atención, pero no pasa de algunos gritos e insultos.

Otro punto para resaltar es que durante el periodo de observación no se identificaron policías o algunas personas encargadas de vigilar el lugar, sin embargo, aunque hay personas con actitud sospechosa rondando el corredor, al haber tanta gente, no se siente que el lugar sea tan inseguro, aunque es importante mencionar que no muchas personas van con el celular o la cartera en la mano.

## Parroquia de Santo Tomás Apóstol La Palma. La bendición con olor a dulce

**Tabla 10. Identificación de actores**

Actores estigmatizados			
Actor	Práctica	Relaciones	Comportamiento
Comerciante ambulante	Económica	Clientelares De proximidad	Extrovertido Abierto
Diablos	Económica	Clientelares	Cerrado

*Fuente. Propia*

### *Observaciones:*

De igual manera que en el punto anterior, las actividades llevadas a cabo en este sitio están apegadas al eje comercial, desde el lugar se observan a los vendedores establecidos en la banqueta, como gritan para atraer a los compradores, la mayoría de ellos venden dulces, por eso no sorprende que este lugar también se caracterice por tener abejas, pero no es fácil huir de ellas debido a la disposición que tienen los puestos y el poco espacio que dejan para que los peatones transiten.

En efecto los transeúntes tienen problemas de movilidad, ellos lidian y evaden los diferentes obstáculos que se les presentan en su recorrido, desde cajas en el suelo, mercancía que sobresale de los puestos, personas que se quedan parados para ver o comprar algo, hasta los niños, familiares de los vendedores que corren por el lugar.

Por otra parte, el punto al encontrarse en el acceso de la Parroquia de Santo Tomás de la Palma, se esperaba que las actividades religiosas tuvieran una mayor presencia, sin embargo aunque el atrio está abierto, el mayor uso que se le da es para resguardar a veces los “diablos” o para que los niños jueguen, en el periodo que se visitó este lugar no se observaron muchas personas entrar al interior de la iglesia, algunas si se persignaban cuando pasaban en frente de ella pero esta interacción no trascendía.

Cabe destacar que este sitio es parte del cruce hacia la calle misioneros por lo que muchas personas se juntan en esta salida para poder atravesar la avenida Anillo de circunvalación, sin embargo como el comercio informal ocupa la mayor parte de la banqueta no hay espacio suficiente para que los transeúntes se queden sobre de esta en tanto esperan para poder cruzar, por lo que muchos se bajan al arroyo vehicular, e invaden el carril que ocupa el Metrobús u otro tipo de microbuses, por tanto éstos últimos, en algunas ocasiones, se ven en la necesidad de ocupar el siguiente carril, lo que afecta el tránsito vehicular y el peatonal.

Los peatones no son los únicos que invaden el carril destinado al transporte público, también lo hacen los mismos vendedores que ocupan la banqueta, pues utilizan el mobiliario urbano dispuesto como barandal para poner sus artículos y darles mayor visibilidad, o los ciclistas que no pueden subirse a la acera, también están los motociclistas que buscan ir contra sentido y no ocupan los otros carriles o los diableros, que les es más fácil transitar por ahí. En general las prácticas se limitan al desplazamiento y la venta comercial, al no haber espacios que inciten a los sujetos a sentarse para descansar o contemplar el lugar, es difícil que las personas (a excepción de los vendedores) permanezcan mucho tiempo en este sitio.

### **Plaza la Aguilita. El oasis construido**

**Tabla 11. Identificación de actores**

<b>Actores estigmatizados</b>			
<b>Actor</b>	<b>Práctica</b>	<b>Relaciones</b>	<b>Comportamiento</b>
<b>Comerciante ambulante</b>	Económica	Clientelares De proximidad	Extrovertido Abierto
<b>Diableros</b>	Económica	Clientelares	Cerrado
<b>Indigente</b>	Social	De proximidad	Abierto / cerrado
<b>Músico callejero</b>	Económica	Clientelares De proximidad	Abierto

**Fuente. Propia**

### *Observaciones:*

En la Plaza la Aguilita se llevan a cabo prácticas relacionadas con el comercio, pero también por las condiciones físicas del espacio con él esparcimiento, la convivencia y la cultura. Es frecuente ver a las personas que compran sobre todo productos de papelería convivir con los transeúntes o indigentes que buscan un espacio para descansar en las macetas que también son bancas, o ya en la tarde con los niños que juegan y se corretean entre ellos.

Hay una distinción notable entre los indigentes y demás sujetos que usan este espacio, en principio las personas en situación de calle frecuentan más el lugar a partir de las 13:00 horas y no se identificó cuando es que se empiezan a retirar, solo un día de todos los visitados hubo un pequeño altercado entre tres de ellos, pero no pasó a más, aunque uno sacó una navaja, la situación solo llegó a insultos. En tanto que la presencia de los demás es mayor entre las 15:00 y las 17:00, cuando acaban de hacer sus compras y pasan a descansar, otros arreglan los artículos que recién compraron para tener un mejor manejo de ellos en el trayecto hacia su destino.

Cabe destacar que es notoria la presencia de los habitantes en este espacio, es más, se registró que por parte del programa presupuesto participativo, los días miércoles y viernes se instalaba en el lugar una carpa para impartir clases de música a los interesados, en su mayoría niños, en un horario de 15:00 a 17:00 horas, otra práctica cotidiana y que está relacionada con el juego es el establecimiento de un brincolín, de igual forma los pequeños son los que le daban mayor uso, sobre esta actividad se notó que conforme el sol se mueve también el brincolín lo hacía con la finalidad de permanecer en la sombra.

Por otra parte, es curioso ver que la plaza se transita de más de una manera puesto que también es atravesada por los motociclistas o los diableros que desplazan mercancía y aunque no haya carriles específicos para ellos o su circulación no esté confinada a un espacio, interactúan sin agredir o comprometer a los peatones. Es relevante como todas estas prácticas interactúan, no tienen un espacio específico pero cada una de ellas empieza a tener un lugar por estos acuerdos implícitos que se van

construyendo conforme las personas se apropian de estos lugares, característica importante de tener en cuenta, porque al parecer varios sitios del entorno del Templo del señor de la Humildad son utilizados así, al no ver claras restricciones la actividad se suscita, muchas veces hasta de forma orgánica y predecible.

### **Iglesia de la Santísima Trinidad. Desde el puente y las escalinatas**

**Tabla 12. Identificación de actores**

<b>Actores estigmatizados</b>			
<b>Actor</b>	<b>Práctica</b>	<b>Relaciones</b>	<b>Comportamiento</b>
<b>Comerciante ambulante</b>	Económica	Clientelares De proximidad	Extrovertido Abierto
<b>Diablos</b>	Económica	Clientelares	Cerrado

**Fuente. Propia**

#### *Observaciones:*

Al llegar al entorno de la Iglesia de la Santísima Trinidad lo primero que llama la atención es la particular configuración de su espacio, claramente se nota que la plaza esta hundida al igual que el templo y una vez ahí se observa que la actividad comercial se suscita en el espacio de arriba, en los estrechos pasillos llenos de vendedores ambulantes que entorpecen el tránsito del peatón, realmente no hay mucho espacio entre la mercancía que se encuentra afuera de los locales y los artículos del comercio informal que están acomodados en los barandales de los corredores, es curioso que ambos tengan el mismo giro comercial. De los 5 puntos visitados éste fue el único en donde los vendedores ambulantes y los locatarios parecían sostener una relación más estrecha, en algunos momentos los primero entraban a los locales comerciales y minutos después salían de estos.

También fue más fácil identificar a los compradores a diferencia de los demás lugares, la mayoría de las personas que se quedaban en los andadores del nivel superior preguntaban por la mercancía, aunque no la compraran se veía que estaban interesados en ella y que se encontraban cotizando, las personas que solo transitaban

por ahí preferían bajar a la plaza y cruzarla o algunos bajaban pero porque iban a esperar a alguien o a descansar, sobre todo en las primeras horas del día o después de las 15:00 horas, que el sol ya estaba bajando, también podían estar en este sitio para patinar o para jugar, sobre todo los niños.

Al ser un lugar de interés para los turistas en donde además el comercio parece estar más ordenado, otro tipo de actores aparecen, los artistas se ubican en la plaza para interpretar sus canciones en la espera de una retribución económica, el lugar se presta, hay personas que están descansando sobre las escalinatas o en los andadores de arriba, que, si bien están saturados, en los muros que los limitan se sienta gente.

Según la hora del día algunas prácticas toman relevancia, por ejemplo, de lado de las escalinatas, en la parte de arriba, entre las 14:00 y las 16:00 horas las fondas se llenan poco a poco, los comensales entran y salen y se marchan a otros lugares, pasa lo mismo con los turistas, después del mediodía y alrededor de las 16:00 llegan más personas a pararse en la plaza a observar el sitio, pero así como hay actividades que en un horario en específico se incrementan, hay otras que sin importar la hora del día se hacen presente con un ritmo y afluencia constante, como los diableros, motociclistas o ciclistas que de forma regular están desplazándose sobre el lugar, o los vendedores y consumidores, que desde temprano llegan y para las 17:00 horas van retirándose.

También frecuentemente se ven a los policías dar rondines y aunque eso es un factor importante para que este lugar se sienta más segura hay que tener en cuenta que justo es en la plaza que con o sin vigilancia uno se siente más en confianza para sacar el celular y revisar los mensajes, la razón es sencilla, la diversidad de usos en el espacio y la heterogeneidad de los actores permiten que uno pueda tener confianza en el otro.

#### **IV.II.III Del espacio urbano a las prácticas sociales**

Los lugares descritos con anterioridad tienen características muy particulares pero a pesar de sus diferencias comparten un aspecto importante, en todos los escenarios las prácticas son diversas, en algunos sitios más que en otros pero aun así se traslapan actores, situaciones y circunstancias que enriquecen el lugar, de acuerdo con lo

observado las prácticas se producen y reproducen a razón de dos circunstancias, la primera es porque el espacio lo permite aunque no necesariamente haya sido diseñado para tal fin y la segunda es porque otra actividad lo posibilita. Cabe señalar que estas dos causas están inscritas en un marco histórico sociopolítico legitimado por las leyes o por los huecos de estas, por lo que tanto el actor que es participe de la actividad como el que lo observa, entienden las motivaciones del primero en relación con el contexto al que están incorporados.

En primera instancia tenemos el trabajo sexual que aunque es una práctica considerada como estigmatizada se realiza históricamente a la vista de todos y desde una perspectiva social es tolerada, por otra parte es importante identificar los elementos del espacio que la permiten, si bien ellas se exhiben sobre la avenida Anillo de Circunvalación, esto no es fortuito, su ubicación es estratégica puesto que siempre se encuentran cerca del edificio que van a ocupar una vez pagado el servicio, lo mismo pasa sobre Corregidora, las trabajadoras sexuales están paradas a unos metros de la construcción a donde van a llevar al cliente.

El comercio ambulante es otro ejemplo, éste se encuentra en el límite de lo que está permitido y no y dependiendo de en donde se encuentre éste se regula legalmente, por ejemplo, en tanto en la Alcaldía Cuauhtémoc los operativos contra los ambulantes son frecuentes, no pasa lo mismo en Venustiano Carranza, además, aunque se reconoce que éste tipo de prácticas generan pérdidas económicas para los locatarios y contribuyen a deteriorar los paisajes urbanos, también se acepta que este tipo de trabajo es necesario para las personas que no tienen la posibilidad de laborar en otro de lugar. En cuanto al espacio que se utiliza, ellos prefieren ubicarse en los lugares con mayor afluencia, en donde sea más fácil exhibir su mercancía, es decir, en Circunvalación los toreros corren el riesgo de perder su mercancía a manos de los policías, sin embargo, es tanta la gente que pasa por ese lugar que las probabilidades de tener varias ventas son muchas, por lo que el riesgo vale la pena. No es la misma situación para los que están en la Alcaldía Venustiano Carranza, sin embargo, se vuelve a replicar lo antes descrito, los puestos son colocados en donde pasa más gente.



En un tercer escenario están las personas en situación de calle, ellos realizan específicamente tres actividades relacionadas con la movilidad, la estancia y el trabajo, es decir, se desplazan, buscan permanecer en un sitio para descansar o pernoctar y recogen basura reciclable que puedan cambiar por algunas monedas o limpian el parabrisas de los automovilistas a cambio de un pago económico. Las tres actividades están relacionadas con las posibilidades que les pueda brindar el espacio físico. Para transitar y llegar de un lugar a otro usan la calle, respecto al espacio que escogen para pasar el rato o dormir, este debe de cumplir ciertas condicionantes, en el caso de la Plaza de la Soledad o la Aguilita, son lugares que están diseñados para que las personas puedan relajarse, ya sea en sus áreas verdes o en sus bancas, en ambos escenarios esta condición se cumple. Por último, los sitios en donde ellos trabajan deben de tener las condiciones para que ellos puedan estar presentes ahí, como en Circunvalación, que debido a la actividad económica tiene mucha basura, por lo que las personas en situación de calle acuden a este lugar para recolectar los residuos y después cambiarlos.

Este tipo de prácticas se hacen presentes porque el espacio lo permite, pero hay otras actividades que tienen lugar debido a la presencia de otras, es decir, los operativos no se presentan necesariamente por las condiciones físicas del espacio, sino porque se requiere controlar el comercio informal, por eso son oportunas, sin esto, el que se presenten ahí no tendría sentido. Ahora bien, un segundo caso son los artistas urbanos, ellos buscan sitios para interpretar su acto frente una audiencia que les den dinero, por ejemplo, en la iglesia de la Santísima Trinidad los músicos encuentran un espacio para presentarse delante de los turistas o las personas que están descansando en la escalinata. Lo mismo pasa en la Plaza la Aguilita.

Ante estas prácticas las personas reaccionan de distintas maneras pero parten de un reconocimiento común, el hecho de que las actividades se realicen en el espacio público implica abrirse al encuentro con el otro y formar acuerdos, justo en el entorno del Templo del Señor de la Humildad se esbozan estos principios que se expresan a través de la tolerancia, sin embargo con base a lo que se registró aunque no hay expresamente una reacción violenta y represora hacia las prácticas consideradas como

estigmatizadas, por parte de los habitantes o visitantes, si se observaron gestos y acciones que demostraban el desacuerdo de las personas.

Por ejemplo, frente al Templo del Señor de la Humildad hay una banca larga, en tres ocasiones se observó que las personas que se encontraban sentadas en ella se marcharon al notar la presencia de alguna trabajadora sexual. Ahora bien, regularmente la banqueta que se encuentra sobre Anillo de Circunvalación presenta una alta afluencia peatonal, la mayor parte del tiempo las personas prefieren aglomerarse en dos filas que formar otras dos porque éstas estarían cerca de las trabajadoras sexuales.

En la plaza de la Aguilita las personas no se sientan cerca de los indigentes, en cada visita al punto se registró que los sujetos pueden estar sentados en la misma banca que las personas en situación de calle, pero guardan una distancia considerable, este caso no se replica cuando en vez de un indigente es simplemente una persona extraña. En Corregidora también se observó que las personas guardan su distancia con respecto a estos actores estigmatizados, simplemente no caminan al lado de ellos.

En cuanto a los espacios, las personas preferían transitar sobre las calles que presentaran mayor afluencia peatonal o comercio, a aquellos lugares en donde se encuentran los indigentes, éstos son evitados. Esto no pasa con las trabajadoras sexuales sin embargo ellas parecen pasar a un segundo plano dentro del espacio, relegadas a las orillas. Ahora bien, el orden visual de los espacios influye para que las personas usen más una zona, en los recorridos también se notó que las personas prolongan su estadía en la parte del área de estudio que se encuentra en la Alcaldía Cuauhtémoc.

#### **IV.III Patrimonio, exclusión y estigma. La imagen del entorno del Templo del Señor de la Humildad a través de la mirada de sus distintos actores**

El entorno del Templo del Señor de la Humildad es un escenario heredado que se ve de distintas maneras según los ojos que lo miran y se experimenta de distintas formas a tenor del actor que seas. Sin duda alguna la historia del barrio y su importancia comercial son hechos que han incitado a los gestores de la ciudad a conservar el

patrimonio urbano que lo conforman, pero hay muy pocos programas o planes que atiendan el tejido social deteriorado que habita este lugar.

Es muy romántica la idea de que las paulatinas intervenciones atiendan a los grupos vulnerables y mejoren la imagen que se tiene del barrio, cuando estos no se acercan a las realidades de estos sujetos, muchas veces estigmatizados, viven en espacios que, aunque históricos están incididos por fenómenos de exclusión socioespacial. Estas miradas que no pueden apreciar al barrio como una herencia es porque ante ellos el escenario es diferente, no significa memoria, más bien olvido.

Este apartado capitular parte de las distintas miradas que observan al barrio para construir un escenario más amplio, más real, con escenografías en donde se represente la memoria, pero también el olvido. En el primer apartado se construye la imagen del barrio a partir del discurso personal de las personas entrevistadas. En una segunda parte se describen las percepciones que los entrevistados tienen sobre las prácticas y los actores categorizados como estigmatizados. Por último, se presenta la imagen en conjunto del barrio y sus personajes a través de las miradas de los sujetos que contestaron las entrevistas.

#### **IV.III.I Del escenario patrimonial fragmentado. Descripción del Entorno del Templo del Señor de la Humildad a través de distintas miradas**

Este apartado capitular parte de las distintas miradas que observan al barrio para construir un escenario más amplio, más real, con escenografías en donde se represente la memoria pero también el olvido, las visiones en las que nos basamos para construir el perfil del entorno del Templo del Señor de la Humildad fueron: política, académica, religiosa, de organizaciones civiles, de los actores estigmatizados, de los locatarios comerciales, de turistas, habitantes, consumidores y de la población flotante.

##### **El entorno del Templo del Señor de la Humildad como patrimonio urbano**

Los escenarios urbanos hablan por sí solos y nosotros entendemos ese lenguaje porque estamos inscritos en un marco cultural que nos da referencias para interpretarlo, el entorno del Templo del Señor de la Humildad expresa gráficamente el

paso del tiempo en sus construcciones, simbolismos, mobiliario urbano, disposición de sus espacios, parques públicos, etc., y nosotros interpretamos que es un lugar lleno de historia que la ciudad antigua nos heredó. Esta percepción es compartida principalmente entre los actores que están interesados en el tema, esto no quiere decir que los demás sujetos no lo perciban así, más bien no es la primera idea que tienen cuando piensan en el barrio.

Desde una perspectiva político-institucional la Maestra Lara, subdirectora de Patrimonio Cultural Urbano de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda concibe al Barrio de la Merced en su totalidad como un “Área de Conservación Patrimonial (ACP) y hay muchísimos inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano... En el Barrio de la Merced no recuerdo muy bien ahorita cuántos inmuebles tenemos ahí catalogados pero en el Programa Delegacional de la Cuauhtémoc estamos hablando que en toda el área de la Cuauhtémoc hay alrededor de 9,000 inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano...”, además reconoce que “ Es un barrio muy importante porque la mayoría de las Áreas de Conservación Patrimonial están basadas en los pueblos originarios que formaron la Ciudad de México entonces el Barrio de la Merced es un pueblo originario, es un Área de Conservación Patrimonial y dentro de toda la agenda del Programa de la Ley de Desarrollo Urbano en la Ciudad de México es conservarlos, preservarlos y mantener estas Áreas de Conservación Patrimonial”.

Desde esta visión el valor la Merced se deposita en su arquitectura y sus espacios urbanos históricos, sin embargo, estos aspectos son solo una parte de lo que es este barrio patrimonial. La perspectiva Académica es más amplia, desde su investigación el Dr. Urrieta, profesor investigador de la ESIA Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional, compartió su trabajo, en donde identificó no solo la importancia de los espacios que conforman la Merced, sino que además a sus particulares habitantes y sus actividades que también son herencia cultural:

“Hallazgos son muchos, es el barrio más antiguo de la ciudad, otro, la cantidad de literatura que se ha escrito al respecto y por ende en el centro histórico también, otra

cosa es el carácter que tiene el barrio, bueno, que no es homogéneo, tiene diferentes partes, de éstas hay una predominancia de la función comercial, por eso es que en el trabajo que hicimos y el levantamiento que hicimos del uso de suelo fue predominantemente comercial, sobre todo las plantas bajas, pero esto también va a depender de la zona del barrio y también lo que se yo que era una de las partes del centro histórico más habitadas y con una vida barrial, a diferencia de otras partes del centro histórico que no tienen esta condición, otra situación es la propia dinámica del barrio, el barrio pues es un barrio que tiene con sus habitantes mucho arraigo y pues trabajan todos los días ahí, los más relacionadas con el comercio sobre todo los que se identifican con o están ligados a la nave mayor y bueno pues esto como una tradición, una tradición comercial que data desde la época prehispánica, es decir, la llegada de las... los productos alimentarios vía Canal de la Viga, Santo Tomás, en fin y ahí se destaca mucho esta práctica comercial, ¿qué más?, bueno, la riqueza arquitectónica del lugar también es de señalar y bueno lo que hay que señalar también son los problemas sociales que tiene, que son muchos y que todavía con una población marginal pero que también se liga con la degradación espacial de su parque arquitectónico y urbano ¿no?...”.

Desde la percepción de Urrieta la historia de la Merced se expresa en sus espacios pero también en sus habitantes y las practicas que siguen reproduciendo y es importante no perder de vista esto, porque es la base para que otras cuestiones relacionadas con el arraigo, la memoria, la identidad se preserven y enriquezcan y esto no es exclusivo para los habitantes, también son aspectos que involucran al resto de la población mexicana que en las distintas partes del barrio han llegado a formar lazos que unen su propia biografía con las dinámicas características de la Merced y sus inmediaciones.

Hay otro punto que no reconoce la perspectiva política que es importante destacar, dentro de la Agenda del Programa de la Ley de Desarrollo Urbano en la Ciudad de México debería figurar la delimitación del barrio bajo una perspectiva histórico-social y ésta se debería de actualizar constantemente. En cambio la investigación del Dr. Tena, etnólogo por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia y profesor

investigador de la ESIA Tecamachalco del Instituto Politécnico Nacional, parte de identificar los límites históricos y socio-urbanos del barrio, “Empecé a trabajar a esta escala metropolitana el concepto de barrio, porque si es muy importante porque si no tienes claridad parecería ser que es una denominación muy parecida a las denominaciones administrativas, colonia o en algunos lugares dice el barrio tal pero son administrativas, los barrios siempre se configuran a partir de los residentes, no tienen una delimitación ni permanente, ni constante, siempre los límites de los barrios siempre se mueven, o crecen o se reducen, o dan lugar a la configuración de entornos barriales al interior, más pequeños, como hacen en el caso de la Merced y otro, entonces esta consideración tiene mucho que ver con empezar a buscar la delimitación real de un barrio, este, fue todo un hallazgo, porque se consideraba que el Barrio de la Merced eran nada más la zona de las naves, mucha gente y hasta la fecha tú dices la Merced y dicen ¡ah!, pues los mercados ¿no?, entonces se había dejado de lado en muchos textos como en la documentación oficial parece como colonia centro y este, aunque es mucho más grande la colonia Centro que la Merced, se perdían las referencias, entonces una parte importante de la investigación fue preguntarle a los vecinos primero que se identificaron con el barrio, que ellos dijeran, sí, yo soy del barrio de la merced o yo no soy pero vivo aquí, tengo tanto tiempo, tengo tanta memoria o tanta historia y ya me considero del Barrio de la Merced, entonces a partir de eso, la otra cuestión de que había que delimitar con los vecinos era ¿hasta dónde daba el barrio de la Merced?, entonces ahí fue en donde empezamos a delimitar, y otra cosa ahí interesante es que los vecinos son los que te dicen ¿no?, sobre todo los viejos porque los barrios se configuran históricamente, entonces hay mucha memoria, este.. y también el hecho de que es una forma de constitución de la identidad, de las identidades colectivas, ser de un barrio es una forma de territorialidad, este... también los vecinos del barrio, los de los otros barrios son los que te indican ¿no?: de aquí para acá ya, acá ya es la soledad, acá ya no es la Merced o acá ya es Tepito, etc., esas diferenciaciones propias y ajenas, de los colindantes son los que permitieron hacer esa delimitación que sí, todavía se mantiene...”.

Para Tena fue importante reconocer los límites del Barrio porque a través de esto se pudo diferenciar este lugar de otros, así como su historia de otras, no es lo mismo la

constitución del patrimonio del Barrio de Tepito que el de la Merced, hay diferencias significativas entre sus espacios, su gente, visitantes, usuarios, de ahí la importancia de distinguir los territorios y mantener estas diferencias actualizadas. Otra parte que remarca Tena es la memoria de los habitantes y cómo es que a través de esta la herencia cultural permanece y se enriquece, por eso es fundamental que la visión política no conserve únicamente el patrimonio urbano, sino también el social.

A través de otros ojos se observa el reconocimiento del Barrio como patrimonio, en otras palabras o entre líneas, el discurso se dirige a la valoración tanto del entorno urbano como de las prácticas propias de la Merced como históricas, desde las iglesias presentes en el Entorno del Templo del Señor de la Humildad, hasta las organizaciones civiles, los habitantes, visitantes, turistas, locatarios o los actores estigmatizados, dan fe de que son parte de un lugar que se originó desde hace muchos años. La Lic. Palestina, representante legal de la organización civil Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez” A.C., percibe al Barrio como un lugar patrimonial, “por supuesto que lo es y tendríamos que pelear con ello toda vez que el gobierno de la Ciudad de México tiene un proyecto importante para reubicar, reordenar y gestionar procesos distintos como lo hizo en el primer cuadrante del Centro Histórico, lo quiere hacer en el segundo cuadrante y la intención es que no lo permitamos, que sigamos a organizaciones de la sociedad civil, el mercado de la Merced, los comerciantes que son del mercado, tener la conciencia de que estamos en un lugar histórico, en un lugar único y en un lugar que si el mercado de la Merced se llegara a cerrar a futuro, no podríamos encontrar la gran diversidad de comida y alimento que ahí se vive, ni tampoco la diversidad de situaciones económicas y esta brecha económica tan, tan clara que se da del primer cuadrante al segundo cuadrante siendo todavía centro de la Ciudad de México”.

Desde el discurso de la Lic. Palestina el barrio sin los habitantes que lo caracterizan o las prácticas que lo representan no es la Merced, sería un escenario sin actores y sin interpretaciones propias, solo quedarían los edificios ya sin propósitos, descontextualizados, inentendibles, por lo mismo ella externa una invitación a evitar que las intervenciones gubernamentales sin una perspectiva de conservación integral

se pongan en marcha y modifiquen la población y las dinámicas del barrio, como ha pasado en otras partes del Centro Histórico.

La Maestra Sheyla Espinosa, profesora de tiempo completo en la UAM, consultora e investigadora urbana, explica que el tejido social del barrio también comprende que están en un sitio patrimonial y que después del incendio en el Mercado de la Merced en el 2018, tomaron mayor conciencia del tema, “Sabían que la Merced era importante pero no lo destacaban, después del incendio empiezan como a organizarse para defenderse de algún modo, digamos esa palabra, del proyecto que en ese momento estaba que era el proyecto de Rescate Integral de la Merced, así se llamó, como ellos no estaban contemplados, empezaron a organizarse y a decir ¿Pues qué hacemos?, o sea, nos borran del proyecto, ¿qué hacemos?, pues organizarnos y se organizaron desde muchos puntos, o sea, desde lo político, desde lo económico, lo social, a mí me tocó más lo social y lo político, de lo social entraron la UNAM, el Poli y la UAM como de sustento, muchos interesados entramos a apoyarlos ¿no?, o sea, yo desde la parte de arquitectura, pero había compañeros de trabajo social, había de ecología, de muchas partes como a apoyar ¿no?. Y a ayudarles a sustentar lo que ellos ya tenían, y actualmente, después de la pandemia se detuvo un poquito y luego entraron otra vez y actualmente hay colectivos ahí ya trabajando directamente con la gente, lo que ayuda mucho es que la gente del barrio tiene ya mucho conocimiento de cosas, o sea, ellos te dicen por ejemplo qué es patrimonio, gentrificación, los proyectos urbanos, ¿cómo les afectan?, ¿qué es lo que quisieran?, saben muy bien las necesidades a nivel urbano arquitectónico, a nivel social, creo que eso es de lo principal, que tienen ya mucho conocimiento, mucho trabajo también y mucho interés, o sea, a lo mejor hay gente todavía que dice: no, no le entro pero tampoco están indiferentes, eso creo que es muy bueno”.

El que la población entienda que el barrio es un lugar patrimonial es una consecuencia de la exposición del paisaje urbano histórico pues esto es una de las primeras referencias que los sujetos entienden y traducen como una producción de sus antecesores cuya conservación es de vital importancia, así lo hace ver Dora Hernández, habitante de la Merced desde hace 14 años, “Pues sí, el barrio es histórico



por las iglesias, la iglesia de la soledad tiene muchos años, aquí fue bautizado mi nieto y mis hijas hicieron su primera comunión, por las iglesias, más que nada por su antigüedad, realmente nuestro México si lo volvemos atrás era muy hermoso”, o Carlos Vallarta, comerciante y turista mexicano de 40 años, quien visitó el barrio junto con su esposa solo para caminar entre las construcciones con historia prehispánica y novohispana “es el primer cuadro de la ciudad, de hecho le estaba diciendo a mi esposa del último muelle que había, de donde salían las tenampas hacia las pirámides, entonces si es patrimonio y se tienen que cuidar”.

También Fernando, comerciante y consumidor de la Merced, identifica que el sitio es un lugar “histórico y patrimonial”, pero además reconoció que no solo el paisaje construido nos da referencias de estar en un lugar con historia, también son los propios habitantes que sin hablar expresan estar en la ciudad heredada “Es un barrio con personajes muy pintorescos, gente muy noble, amable, hospitalaria”, es decir, propia de la Merced.

Este tipo de reconocimiento permite entender al espacio histórico a través de las prácticas, dinámicas y vida barrial preservadas a lo largo del tiempo, además, de acuerdo con el Dr. Delgado, actual Director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, la población de la Merced no solo reproduce viejas tradiciones, el halo de convivencia y el ritmo de vida propio del barrio les permite producir nuevas celebraciones, “también desde el año 2000, antes de esta administración, se empezó a celebrar la pasión de semana santa, entonces ahí como ha sucedido en otros lugares, esta cuestión es mantenida por una red social, de mayordomo, de personas que se comprometen, que hacen una fiesta, empieza a preparar la fiesta desde un mes antes, todos colaboran, todos cooperan y eso es interesante ver como esta celebración se pudo hacer sin ningún antecedente de organización de fiesta, justamente por eso, porque había un tejido social previo digamos idóneo para este tipo de ejercicio”.

Si bien las miradas que observan al barrio son distintas, la mayoría converge al reconocer que el barrio es un lugar patrimonial, vivo por sus prácticas que ha logrado conservar y diversificar a lo largo del tiempo, se entiende que desde las diferentes

perspectivas es complicado coincidir e identificar todos los aspectos que conforman la Merced, sin embargo no hay que perder de vista que el patrimonio urbano no es lo único que se debe de conservar y procurar, también el tejido social es importante al ser el que dota de propósito a este sitio.

### **Gestión, intervención y acción**

Mas allá de estas concepciones se encuentran quienes deciden y escriben la historia del barrio a diario, como las instituciones que inciden directamente en la configuración socioespacial de la Merced, o los comerciantes, compradores, visitantes o habitantes que día a día producen y reproducen diversas prácticas que enriquecen la identidad del lugar, o las organizaciones sociales que atienden los fenómenos socio-urbanos presentes como lo es la exclusión.

El Maestro León a cargo de la Dirección de Instrumentos de Gestión de Desarrollo Urbano en SEDUVI, es quien analiza y aplica los diversos instrumentos que tiene la ciudad para regular el desarrollo inmobiliario, sin embargo, específicamente para el barrio, los términos son diferentes, “La merced tiene un programa parcial de desarrollo urbano entonces nosotros nos encargamos, en caso de algún proyecto que se vaya a desarrollar, normalmente cuando necesitan algún dictamen de aplicación de normatividad, algún instrumento, nosotros nos encargamos de la revisión de los expedientes y de evaluar si procede o no”, León también explicó que “La característica patrimonial que pueda tener la merced también es importante porque nosotros trabajamos de manera coordinada con patrimonio cultural urbano, en el caso de que, no se, sean inmuebles afectos al patrimonio cultural, este.. o si le toca alguna parte de la zona de monumentos históricos del centro, entonces nosotros también tenemos que trabajar desde esa perspectiva”.

Parecida a la labor de León, la función de la Maestra Lara es “Normar, revisar, analizar y aprobar todos aquellos proyectos que se realizan en las áreas de conservación patrimonial en los inmuebles que son colindantes a los inmuebles afectos al patrimonio urbano o que son inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano, son tres, los

inmuebles catalogados, los que son colindantes a los inmuebles catalogados y los que están dentro de un área de conservación”.

Los protocolos que imponen las Instituciones como SEDUVI para realizar proyectos urbanos en los lugares históricos llegan a ser muy técnicos y en ese sentido limitativos, sin embargo las gestiones actuales han tratado de tomar en cuenta la participación ciudadana para analizar qué tan pertinentes son estas intervenciones pero existen otros intereses que sobrepasan la autoridad y recomendación de éstos consultores urbanos, León reconoce que “... donde pues termina la parte de los intereses es cuando se vota en el congreso, porque pues los programas tiene que ser autorizados por el congreso, y ahí es donde sí nosotros nos hemos dado cuenta de que hay más intereses y la parte técnica de repente se hace como a un lado porque pues es así como ¡Ah, es que queremos que este uso de suelo no sea equipamiento y que sea habitacional!, no tiene ningún sentido urbano y ahí empieza un tema bien complicado para los consultores porque en el momento en el que (inaudible) y este... y ya está como autorizado ese programa pues el consultor ya quedó a un lado, entonces, yo te diría que como para contestar así bien, hay intereses de todos lados, por supuesto que el interés del gobierno este.. dependiendo de lo que se busque en la zona, va por encima de todo, pero hay un momento en la elaboración que es la consulta, en donde ya se ve claramente los intereses de los particulares y de la sociedad y finalmente en el congreso pueden pasar cosas extrañas que van en contra de la naturaleza del programa”.

Ante estos escenarios en donde los intereses sociales no son la prioridad, las prácticas tradicionales y dinámicas propias del barrio llegan a entrar en conflicto con los proyectos impuestos por el gobierno, aún con los que parecieran tener buenas intenciones, Lara explica que los programas de vivienda en el barrio no han tenido las condiciones adecuadas para realmente atender a la población que necesita apoyo: “El barrio de la merced de acuerdo al Programa Delegacional le han dado mucha preferencia a desarrollar viviendas para los grupos vulnerables como los indígenas o personas en situación de calle o personas que no tienen recursos con que hacerse de una vivienda de interés popular, como le llaman y que a través del Instituto de Vivienda,

que también es un apéndice del SEDUVI, el INVI ha llegado a desarrollar esta zona, son viviendas muy pequeñas que al final de día provocan hacinamiento, o en las zonas que están, son zonas riesgosas o inseguras que en los últimos años se convierten en bodegas de los ambulantes y las plantas bajas las utilizan como comercio y en las plantas altas las utilizan como bodegas, eso conlleva al deterioro, no los utilizan correctamente por así decirlo y al final terminan abandonados o siendo otra cosa para lo que fueron diseñados.”

Es claro que este tipo de proyectos carecen del análisis adecuado para atender las problemáticas presentes en el barrio y lejos de resolverlas agudizan las situaciones negativas que se viven en este lugar, Lara continua: “Si, últimamente lo que ha pasado con estos programas de vivienda popular que ha implementado el gobierno de la Ciudad de México está por ejemplo el decir, bueno, si las plantas bajas ellos las utilizan para el comercio pues vamos a crearles una plaza comercial, vamos a darles el permiso y eso implica cambiar el uso de suelo que tienen esos predios para que ellos puedan utilizar la planta baja como comercio pero que en los siguientes niveles ellos lo utilicen como vivienda, pero al utilizar muchos inmuebles subutilizados o que están en manos de la unión Tepito, estos grupos delincuenciales, ahí si se vuelve mucho muy problemático poder utilizarlos como vivienda pero es adaptar la política a lo que se está viviendo actualmente para que se siga manteniendo el carácter de vivienda y no todo sea ambulante o comercio, hacer espacio vivibles.”

Como lo dijo León, es probable que las necesidades de la población residente se soslayan ante los intereses de los políticos que observan al barrio no como un lugar histórico-social sino como un objeto de interés económico, al respecto Urrieta también identifica que es complicado gestionar un espacio que en su mayoría es privado: “No son las deficiencias de la política en sí ¿no?, esto, sino básicamente son los intereses que prevalecen respecto al suelo urbano, recordemos que un alto porcentaje de este suelo urbano es privado y con una vocación comercial, entonces yo no veo como se haya podido ejercer la política de manera estricta en un suelo privado, por eso se ha actuado más a nivel del espacio público, ve hacia el corredor Talavera-Santísima por ejemplo o la intervención a algunas plazas”.

Tena también opina que no se trata de políticas deficientes sino que las decisiones se basan en los intereses que no son de los habitantes "...por ejemplo si tu análisis el programa parcial del Centro Histórico, el actual y lo que está haciendo la Autoridad del Centro Histórico pues al contrario ¿no?, más bien está moviéndose en la dirección de la especulación inmobiliaria, la gentrificación, etc., de ciertos espacios, entonces, creo que no hay diálogo, en algunos casos se ha roto la comunicación de los mismos vecinos, por cuestiones y eso pues es parte de la política de fragmentar y separar a la gente o confrontarla, este.. aunque si ha habido intentos y lo hay de integración, creo que ahorita es muy difícil y las iniciativas que se han tomado son muy aisladas y más bien, como te digo, tendientes a la especulación de una zona patrimonial".

Pero además el barrio enfrenta problemas muy particulares relacionados con su propia longevidad, de acuerdo al Dr. Delgado, Director actual del PUEC, el hecho de que sean construcciones provenientes de generaciones pasadas dificulta muchas veces rastrear quienes son los dueños, ya que aunque puedan estar ocupados por familias que tienen años habitándolos, o no tienen los papeles para demostrar que es su propiedad o tienen los papeles pero éstos están duplicados y el inmueble tiene más de un propietario, " la problemática es el deterioro que muchos de los inmuebles tienen por la cuestión de la tenencia, hay un problema muy fuerte de la tenencia del suelo, en donde muchos de los inmuebles que están en estas zonas pues no tienen una categoría jurídica clara, hay muchísimas que son intestadas, no se saben quién es el dueño pero las familias tienen desde tres generaciones que están viviendo ahí, pero también hay problemas por ejemplo de doble titulación, más de un dueño que aparece y tienen papeles y entonces ¿cómo lo resuelves?, no se sabe cómo.. también hay el problema de ocupación irregular que llegan grupos, generalmente grupos pues expresos, organizados para ese tipo de actividades, se apropian del inmueble y pues en conjunto la cuestión de la tenencia, esa es la problemática, asociado a esto, efectivamente es un deterioro físico, en parte la atención para combatir el deterioro físico, en parte es eso, en parte es la indefinición de la tenencia, también la otra, que hay mezclados edificios catalogados como patrimonio y es muy difícil estar haciendo como con pinzas que predio si y que predio no, entonces en términos de renovación urbana tiene esa

complicación, no es fácil armar polígonos como para decir: esta zona se va a reestructurar”.

Este tipo de situaciones dificulta la gestión y el mantenimiento del propio barrio, ya que, al no tener una situación jurídica clara, no se pueden proponer de manera eficaz programas de restauración o conservación urbana, lo que afecta la imagen de la Merced y la conduce al permanente deterioro. Ahora bien, ante las voluntades ajenas que toman decisiones poco eficientes o pertinentes, otras instituciones u organizaciones civiles han decidido actuar para ayudar a los habitantes menos favorecidos, como la iglesia católica que a través del Templo del Señor de la Humildad y la Parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad se acercan a las trabajadoras sexuales, madres solteras o personas en situación de calle para brindarles atención médica, pequeñas despensas, sanación espiritual entre otros apoyos.

La Madre María Luisa Ramírez Hernández de la Congregación de Aliadas Carmelitas Descalzas de la Santísima Trinidad, Superiora Local en la Ciudad de México, reconoce que más que la ayuda material la Iglesia les da “...esa fortaleza, de hecho estuve en un encuentro con... estuvimos presentes en un encuentro con la Parroquia con como 250 o 300 muchachitas, señoras ya mayores, unas ya no ejercen, la mayoría de las que están ahí se dedican a eso, otras ya no ejercen pero se dedicaban a eso, cada mes se hace ... con el párroco, ahí apoyándolas”.

El padre Benito, Párroco de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad, en un evento que tuvo antes de que le hiciera la entrevista, habló con las trabajadoras sexuales y atendió aspectos que trascienden la ayuda material. “Hoy hablamos sobre la dignidad de la mujer y hablamos sobre la misericordia de dios, si tú ves a una persona orando de ese tipo de población te darás cuenta de la sed que tienen de Dios, de sentirse apapachadas por el que es puro, el puro de puros, Dios mismo, y que ellas al sentirse impuras, marginadas, señaladas, él se acerca a ellas y ellas se dejan tocar por la misericordia de dios, por esa paz, esa tranquilidad que quieren encontrar, se deshacen y por muy dura que sea la gente, al ser tocadas por dios, por esa gracia, se deshacen”.

Posterior a la entrevista, el 13 de noviembre, hubo otro evento que reunió a trabajadoras sexuales, madres solteras e indigentes, en donde se atendió su salud, se repartió cobijas, ropa y despensas y más tarde se ofreció una comida dentro de la Parroquia. Cabe destacar que la Institución Católica no reconocen a las trabajadoras sexuales bajo ese término, sino como mujeres en situación de prostitución, al respecto la subdirectora (anónima) que labora en el Centro Madre Antonia Oblatas México, indicó que las mujeres que llegan a esta situación no lo hacen desde su libre albedrío, sino que muchas veces están insertas dentro de redes de prostitución o tienen tantas carencias económicas que se ven orilladas a prostituirse.

Esta visión religiosa que se tiene de las trabajadoras sexuales fue la causa por la que la Parroquia de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Soledad dejara de colaborar con Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, quienes trabajan en la defensa de los derechos humanos, prevención del VIH y de la trata de personas dentro del barrio, la Lic. Palestina dijo que esta organización apoya a “las trabajadoras sexuales, víctimas de tratas de personas, madres solteras y personas en situación de calle”, el objetivo de Brigada Callejera es “reconocer los derechos, reconocer la salud sexual y reproductiva, por eso tenemos una micro clínica con todos los elementos y con doctores de primer nivel, no son acabados de salir de la carrera, no están haciendo sus prácticas profesionales, son doctores que tienen una especialidad, para que las chicas puedan ser atendidas en las mejores condiciones, sin pagar un precio que no podrían costear en la situación en la que están”.

Si bien la Iglesia Católica y Brigada Callejera parten de distintas visiones para apoyar a estos grupos vulnerables e identificados como estigmatizados, las acciones que llevan a cabo buscan minimizar los problemas de exclusión y marginación que estos actores sufren día a día dentro del entorno del Templo del Señor de la Humildad, este tipo de apoyo, ya sea físico o espiritual, también es una característica propia del barrio y una forma de participaron entre las organizaciones (religiosas y civiles) y los habitantes de la zona.

## La exclusión dentro del barrio

La exclusión socioespacial es un fenómeno que incide al interior del barrio y en el entorno del Templo del Señor de la Humildad, desde una visión más amplia, la misma Merced es excluida respecto a otros lugares del Centro Histórico, si bien podría ser por cuestiones de jerarquía en palabras de Urrieta “No podemos omitir el hecho de que la Plaza Mayor o la Plaza de la Constitución tiene una jerarquía por los edificios que ahí contiene...”, “... es decir, si es muy notable la jerarquía que hay de este lugar respecto a los demás”, “... pero esto no quiere decir que no se haya hecho el esfuerzo en otros lugares, aunque no sé, por ejemplo el Claustro de la Merced, probablemente debía que haber tenido otro tipo de intervención con otro proyecto de fondo, este.. bueno, pues sigue ahí ahogado en el comercio informal, este importante edificio y pues si, es también cuestión de jerarquías económicas y políticas”.

De acuerdo con Lara, la preferencia por el lado oriente del Centro Histórico se debe en parte a la calidad de las construcciones que ahí se encuentran y por ende a la imagen que se percibe de él, “...en el lado oriente del Centro Histórico, lo que es alrededor de la Alameda, Zócalo, Madero, 5 de Mayo, los edificios patrimoniales son altamente cotizados por la calidad de los edificios que son, de mejor manufactura, construcción, estado de conservación que los edificios que encuentras en el lado de la merced...”.

Este tipo de consideraciones llegan a evitar que las intervenciones se realicen en lugares como la Merced, en donde sus construcciones no son considerados arquitectónicamente relevantes, en palabras del Dr. Delgado, Director actual del PUEC, “... está excluido de muchos beneficios de políticas públicas, eso sí y esta segregado porque como ahí se concentran esas malas condiciones de habitabilidad pues lo vuelve o acentúa su salida de segregación del resto, o sea hacia el Centro Histórico, sobre todo hacia la Alameda, hay mejores condiciones de construcción y habitabilidad”.

Pero este fenómeno no solo afecta a los espacios sino también a las personas, en el entorno del Templo del Señor de la Humildad se encuentran asentados grupos excluidos, marginados, Lara continúa, “... la mayoría de las personas que habitan el barrio segregan a las personas que trabajan en la prostitución, por ejemplo, es un



grupo que no es muy bien visto, los comerciantes que viven en la zona conviven con ellos pero no de manera muy general, no tienen esta convivencia que se tendría normalmente con cualquier vecino, aunado, además de que el espacio público en esa zona es una cuestión que en realidad no existe, son calles muy estrechas, no hay jardines, no hay estas plazas, o estos espacios que te brinden esa calidad de convivencia, de seguridad como en otra zona, si tú te vas a la zona oriente del mismo centro histórico, cruzando algunas calles de la Merced, puedes ver calles recién remodeladas, bien iluminadas, las fachadas pintadas, te encuentras ya parques más atractivos para el visitante o transeúnte que a diferencia de la Merced”.

En este entendido, aunque no se comparte la opinión que tiene la Maestra Lara de la inexistencia del espacio público en el Barrio de la Merced, es un hecho que los procesos de exclusión social afectan a la convivencia dentro del barrio y por ende a la cohesión social por lo que este fenómeno no solo repercute en los grupos excluidos, también impacta de manera directa y significativa a las interacciones que se suscitan en la Merced y de acuerdo con Lara el hecho de que el espacio se encuentre deteriorado y no tenga las condiciones para propiciar encuentros positivos agudiza el problema. Como se explicó en el análisis del sitio, al predominar la actividad comercial en las calles de las inmediaciones del Templo del Señor de la Humildad, la convivencia social muchas veces no llega a generar los estrechos entre los vecinos o entre vecinos y visitantes, sino más bien se limitan a producir encuentros dinámicos y efímeros, lo que afecta en la cohesión social.

Otros actores también aceptan que el barrio tiene una imagen negativa por lo que las personas deciden no visitarlo, el Dr. Christian Miguel Ruiz Rodríguez, quien tiene una tesis de Parroquias Novohispanas, explica que en torno al Templo del Señor de la Humildad hay “rumores” que se reafirman cuando las personas notan las carencias que tiene el barrio con respecto a la zona poniente del Centro Histórico, “... cuando empecé a trabajar este Templo como caso de estudio, percibía como una zona peligrosa dado que eh... por rumores de otras personas de que en este lugar era justamente una zona conocida como zona roja por la alta prostitución que había en las inmediaciones, así mismo por varias personas que se dedican a la delincuencia y también por el aspecto

del entorno, de que está muy deteriorado, hace falta de limpieza y justamente en esta parte oriente del Centro Histórico en donde no hay tanta vigilancia como en el poniente y no hay tantos comercios, si justamente la percepción era inseguridad, este... que probablemente me fueran a asaltar o incluso a golpear en este caso, entonces si era mi percepción desde este punto y como era ajeno al lugar era totalmente de estigma”.

Carlos Vallarta, comerciante y turista, expresó evitar ir a la Merced para no tener conflictos y aunque reconoce que el lugar luce mejor que otros años, el continúa con la idea de que es inseguro, lo que reafirmó cuando no vio las placas que señalan los hechos históricos ocurridos en el sitio porque concluyó que se las habían robado “tenemos que poner las placas, pero se las roban, fuimos a buscar la placa de donde te digo que era el último muelle y ya no está la placa”.

El punto de vista de un trabajador de la zona es similar, Miguel Ángel, diablero ya con 20 años trabajando en las inmediaciones del Templo del Señor de la Humildad, creó que las personas no visitan la Merced por un tema de seguridad, “Venir puede ser complicado para las personas que vienen de afuera, porque como ha habido mucha delincuencia, entonces la gente tiene que caminar con mucha precaución al realizar sus compras o así, realizar sus actividades”.

La percepción de Dora, habitante de la Merced desde hace 14 años, no dista mucho de lo que piensan los demás, ella dice vivir en el barrio porque no tiene otra opción, para ella la Merced está sumida en la criminalidad “Hay mucha delincuencia, mucho robo, uno con trabajos se gana sus centavos, vienen los rateros y nos roban., hay mucha droga” Por otro lado una comerciante ambulante señaló sentirse excluida y mal mirada por dedicarse al comercio informal en la Merced “Las personas no se acercan a comprar porque piensan que somos ladrones, que vendemos cosas mal, y no, también vend... o sea, hay cosas que vendemos, ¿cómo dicen?, nacional e inter., ahora sí que nacional e internacional, entonces pues, en ese aspecto que nos dicen que somos malinchistas pero pues todos compramos de importación, todos...”

Desde estas visiones la exclusión socioespacial responde a diferentes y muy variados factores, en cuanto al espacio, el que éste tenga menor jerarquía respecto a otras

partes del Centro Histórico determina que no sea prioridad en el tema de conservación, además, los espacios deteriorados producen una imagen negativa de la Merced, la cual es reforzada con la presencia prácticas delictivas y la percepción de inseguridad. Por otra parte, se entiende que al interior del barrio existen grupos excluidos y que la convivencia con ellos es diferente pues no son del todo aceptados, ellos mismos reconocen que las personas no confían en ellos, y prefieren evitarlos.

#### **IV.III.II El estigma. ¿Cómo es ser un actor estigmatizado en la Merced?**

De acuerdo con lo anterior la exclusión es un fenómeno que ciertos actores y espacios padecen al interior del barrio y por ende en las inmediaciones del Templo del Señor de la Humildad y por lo general este se desprende de la percepción negativa que se tenga de los sujetos o lugares, muchas veces estigmatizados, en primer lugar, este apartado analiza el discurso de estas personas, ¿cómo se sienten percibidos? y ¿cómo se sienten al respecto? Fueron algunas preguntas que contestaron para visualizar si realmente ellos son mal mirados, por último, se analiza ¿cuál es la relación de las prácticas categorizadas como estigmatizadas con las inmediaciones del Templo del Señor de la Humildad?

María Adela Pozos Aguilar llegó desde los 14 años al barrio en situación de calle, una parte de su vida se dedicó al trabajo sexual y debido al consumo de drogas terminó otra vez en la calle como indigente en las inmediaciones del Templo y desde hace unos años el Padre Benito la apoyó para salir adelante, actualmente se encuentra en rehabilitación, ella platicó su experiencia en el barrio: “Yo llegué a los 14 años al parque de la Soledad, pues llegué en situación de calle a este lugar, este... pues a lo mejor para mí en ese momento no había posibilidades de un trabajo por falta de documentación, para mí fue lo más fácil para poder obtener dinero y pues ejercer la prostitución”.

Su experiencia dedicándose al trabajo sexual no fue buena “No era un trabajo que así me agradara mucho pero pues lo ejercía con miedo, con tristeza, este... pues, había muchas cosas que se presentaban en el momento ¿no?, o sea, a través de dar el servicio” y tampoco se sentía bien recibida por las personas que la rodeaban, “Me

sentía mal mirada por la demás gente, rechazada... no veía que me comprendieran, pero pues éstas personas tampoco eran de mi agrado”, ella explicó que a veces entraba en conflicto con otros personajes del barrio “... muchas veces había situaciones conflictivas con los habitantes, con otras personas en situación de calle, los mismos comerciantes, es difícil”.

Juan Manuel, un indigente de 37 años, dice que la mitad de su vida ha estado en el barrio, actualmente se queda junto con otra persona afuera del metro San Lázaro, pero visita las inmediaciones del Templo porque en la Parroquia de “La Soledad” y en la misma capilla del Señor de la humildad, le dan ropa, despensa, cobijas u otro tipo de apoyo. Él cuenta que trabaja de limpia parabrisas “Estoy en San Lázaro o en donde esta Palacio Negro en el... este, Mercado Morelos, de repente sale, a veces no sale, de repente no te llevas nada, de repente a veces si esa bueno, de repente no, a veces solo sacas para, pus, desayuno, tu cena, nada más”. Cuando le pregunté si estas actividades podía realizarlas en otra parte de la ciudad me dijo que sí pero que en otros lugares estas dinámicas laborales están restringidas: “Si se pudiera pus sí, pero como luego las patrullas te llevan... pus te quieren llevar al Torito pus aquí es un poco más fácil, de repente sí te paran y a ver ...”.

Juan Manuel cuenta que la vida en las inmediaciones del Templo es complicada, porque aunque él se considera pacífico sí ha entrado en conflicto con otras personas “Yo estoy ahí solo con un valedor pero de repente hay muchos loquitos que, pues mira, mira como estoy (señala los golpes en su cara y los moretones en sus brazos) y yo no soy de peleas”, el no quiso decir quien le hizo eso pero sí reconoció que él sabe que no es grato para las personas que lo ven “... me ven como un pordiosero, así como estoy y luego me han dicho pinche méndigo, así, ciertas cositas”, sin embargo el no ve mal a los que le dicen eso, tampoco a otros que como él están en una situación difícil “Pues mira, yo la verdad soy pacífico, soy tranquilo, yo los veo, no digo nada, no digo nada, ni los discrimino ni nada, mucho menos a otros porque yo estoy igual”.

En un tercer testimonio una señora (anónimo) que se dedica al comercio informal desde hace 20 años aproximadamente, explica que el principal problema que tiene

para poder trabajar es el relacionado con el permiso, sobre todo por el covid-19, “los policías nos andan correteando como si fuéramos viles ladrones”, en esta parte de su discurso también se puede notar que ella siente que su trabajo no es validado socialmente, sin embargo reconoce que si bien podría trabajar como ambulante en otro lugar de la ciudad no obtendría los mismos ingresos “igual y si podría estar en otro lugar pero no con la misma remuneración económica que aquí hay”.

Desde su percepción el gobierno de la ciudad no da apoyos para este tipo de comercio y trabajar formalmente implica otras cosas “tienes que dar un poco más caro para pagar renta, trabajadores, luz, o sea, todos tus servicios y en la calle pues das un poco más económico porque lo único que tienes que pagar, o sea, si tienes chalán y eso pus el chalán, si no pues si es tuyo propio, eh... es propiedad tuya tu mercancía, pues tu le tienes que echar ganas y ver cómo le vas a hacer”. Por otra parte si sabe que las trabajadoras sexuales y los indigentes son estigmatizados, sin embargo ella tiene otra percepción de ellos "Pues mira, lo de las personas, este... las sexoservidoras, pues se dice que ese es un trabajo viejísimo de todo el tiempo ¿no?, entonces pues... ellas, mientras no se metan con ellas pues ellas no se meten con nadie, son personas entre comillas pus educadas porque pues no te dicen ni te... pues obvio que si las insultas pues te insultan ¿no?, pero mientras no las ofendas pues no se meten contigo... los indigentes, las personas que viven en la calle, pues... también mientras no te metas con ellas pues todo es tranquilidad... pero si son mal vistos, sí porque piensan que les van a robar”.

Así mismo ella reconoce que también se siente mal vista, cree que la ven como ladrona o como una persona que comercializa productos “chafas” y por lo mismo hay personas que la evitan, sin embargo, ella piensa que, aunque todo esto pudiera darle una imagen negativa al barrio, no es así, “En realidad estas prácticas no afectan la imagen del barrio, porque eso ya es de siempre, es de siempre, o sea, incluso de los estados dicen: vamos a la, ahorita como ya le cambiaron de nombre a CDMX ¿no? A la Ciudad de México, vamos a la Ciudad de México a Tepito a comprar, vamos a la Ciudad de México a la Merced, vamos a la Ciudad de México a Corregidora, Anillo de Circunvalación, ¿Por qué?, pues porque todos saben que aquí es el comercio y, o sea,

en donde quiera que vayas tu vienen a comprar aquí, a surtirse aquí, entonces pues ya...”. En cuanto a los conflictos en el barrio, ella comentó que no, en tanto no se metan los unos con los otros todo es tranquilidad, sin embargo, usó la expresión “entre comillas”, por lo que dio a entender que, si se llegan a suscitar estos, pero no quiso ahondar en el tema.

Otro testimonio es el de Álvaro, un músico callejero con más de 50 años trabajando en el barrio como interprete, da cuenta de que no todo trabajo informal es mal visto, respecto a su profesión él piensa: “Ser músico es un trabajo de mucha tradición, yo por ejemplo la música me gustó mucho y estoy con tríos o ... es muy querida por tradición”. También agregó que no ha tenido conflictos con nadie en el barrio “Me respetan, me ven con mi instrumento haciendo la lucha, pero pues no (inaudible), yo soy muy apático, soy muy aparte, como dicen, los músicos... los músicos somos ... la música es el ambiente musical de los negocios también”.

Tena explica que desde su investigación todos estos actores sí tienen el estigma sobre de ellos: “... todos, incluso vendedores ¿no?, de repente los de la Merced decían: no es que la gente no viene porque creen que todos somos rateros aquí, de los chineros y eso, y sí, hay un estigma, hay un estigma del barrio, hay un estigma de lo que se llama aporofobia ¿no?, o sea, fobia a la gente pobre, entonces sí hay, hay muchos estigmas, en general, y este... y que tienen que ver con el desconocimiento sobre todo y con la falta de .. por ejemplo, hay mucha gente que se saca de onda cuando va, incluso a Regina, ya hasta que comienzan a familiarizarse, se ponen una borrachera y ya... ya ¿no?, no pasó nada, pero cuando se quieren ir a divertir en vez de irse a las piqueras de la Merced se van a la zona bonita de Regina, a las pizzas, a la zona nice porque ahí es diferente”

Desde esta perspectiva se relaciona a las personas que tienen menos recursos económicos o se encuentran en desventaja con el estigma, puesto que, desde la percepción de los sujetos externos al barrio, esa carencia se intenta recompensar mediante las prácticas delictivas, sin embargo, como lo dice Tena, es una cuestión de desconocimiento.

Desde una mirada institucional, la Maestra Lara explica que si bien en SEDUVI no han identificado a los grupos vulnerables bajo la categoría de estigmatizados, si tienen bien ubicados quienes se encuentran en condiciones precarias “Grupos de la comunidad triki, esta zona que está en circunvalación, carretoneros, la soledad, que son zonas de alta prostitución no solo de jóvenes sino hasta señoras de la tercera edad, este grupo es importante porque tienen familias, ellos deben de tener escuelas en donde los puedan dejar, espacios seguros mientras ellas están trabajando, los ambulantes también es un grupo vulnerable”.

Si bien no todos los grupos se encuentran en la descripción de la Maestra, es importante el reconocimiento que hace, pero si se debe de dar más apertura a este tipo de trabajos, puesto que es a partir de estos ejercicios que los programas de ayuda social deben diseñarse, se debe de trabajar expresamente en difundir información de los grupos vulnerables, su condición, situación, prácticas y alejarlos de la estigmatización, informar a la ciudadanía y concientizarlos no solo ayudará a estos actores, también a los espacio que aunque patrimoniales, están abandonados.

#### **IV.III.III También los espacios son estigmatizados**

“No solo las personas son estigmatizadas, también los espacios”, así continuó su discurso Tena ante la pregunta: ¿A qué actores considera estigmatizados?, de acuerdo con los diferentes actores entrevistados el barrio es considerado como una zona peligrosa, ya sea por su aspecto o por las dinámicas que inciden en él, las personas reconocen que es un lugar inseguro y es visto como tal, sin embargo, las opiniones del origen de esta imagen negativa están dividida en dos. La mayoría de los actores categorizados como estigmatizados piensan que, si bien sus prácticas son mal vistas y ellos mismo se siente mal mirados, esto no es un factor determinante que afecte la imagen del entorno del Templo del Señor de la Humildad, más bien la reputación de la Merced es una construcción histórica que no se modifica, ni con las condiciones buenas o malas.

Por otra parte, la Maestra Lara, desde su trabajo, indica que hay zonas reconocidas como peligrosas, sobre todo porque están ocupadas por organizaciones delictivas

como lo es la Unión Tepito, “se tienen identificados perfectamente cuales inmuebles son los que ellos tienen bajo su custodia y los mismos vecinos o la gente que transita y convive en esas calles problemáticas te dicen, ahí no vayas a tocar”.

Tena argumenta que “...hay estigmas y no nada más hay estigmas también hay hechos reales, no es que lo diga yo, ellos mismos te dicen aguas ahí ¿no?, ellos te cuidan, los vecinos”. De acuerdo con estos dos argumentos qué un espacio sea estigmatizado está relacionado con el reconocimiento de que una zona es peligrosa, esta identificación parte de los vecinos, ellos saben en qué lugares se debe tener cuidado, y después estos sucesos trascienden a manera de relatos, lo que refuerza la percepción de una zona problemática y el estigma es imputado.

Allan, consumidor frecuente del entorno del Templo del Señor de la humildad expresó que si se siente inseguro al visitar el barrio “... siento temor porque se dicen tantas cosas de la Merced, qué es un lugar peligroso, tal vez no tanto como el barrio de Tepito, pero si que es un barrio peligroso, que hay organizaciones criminales, o sea, todo ese tipo de cosas”. Desde este discurso de nuevo se relaciona el estigma con la inseguridad, sobre todo delictiva, pareciera ser que la mala fama de la Merced se refuerza con los hechos que realmente pasan y el visible deterioro de esta parte del Centro Histórico.

Christian, especialista en Parroquias Novohispanas tiene dos visiones del barrio, desde una perspectiva académica piensa en toda la riqueza arquitectónica que se ha acumulado a lo largo de la historia, sin embargo de manera personal se siente vulnerable pues si considera que es una zona delictiva “Desde el punto de vista académico tengo una impresión de que es un lugar rico, con una producción arquitectónica que aún falta mucho por investigar, lamentablemente por la cuestiones de inseguridad, pues otros factores como es la prostitución, el ... indigentes que están ahí, el comercio ambulante, da la impresión de que es inseguro y además pues cuando uno se acerca a fotografiar estos espacios o a empezar a estudiarlos, la gente de alguna manera luego luego te pregunta ¿qué estás haciendo?, pensando que a lo mejor vas a hacer algunos programas que van a ir en contra de ... sobre todo de los



comercios ambulante, entonces desde esta cuestión se me hace un lugar que falta por explorar y desde una perspectiva personal se me hace que es un lugar un poco inseguro, sobre todo porque no llevas la protección y sobre todo porque estas a tiro de piedra de ser blanco de cualquier delincuente o cualquier acto ilícito dentro de la zona, entonces lo que si te puedo comentar yo asistía a medio día de 11:00 a 3:00 de la tarde, que era a pleno día, en una ocasión se me ocurrió ir antes de las 8 de la mañana pero estaba muy solo, entonces si al no haber gente, ni siquiera policías que te puedan cubrir, la verdad es que te vuelves vulnerable en un lugar que no conoces”.

El Dr. Delgado, Director del PUEC, argumenta que la problemática del barrio más difícil de atender es el estigma que lo cubre a razón de las prácticas que se llevan a cabo dentro de él y no solo es un problema de la Merced sino que de esta manera también son concebidos el oriente y nororiente de la Ciudad de México, "creo que el más difícil es el estigma, la estigmatización que hay sobre la zona, que siempre... o sea todo el oriente de la ciudad y nororiente de lo que es el centro histórico desde siempre ha sido una zona estigmatizada como una zona peligrosa de drogas, en el caso del Señor de la Humildad pues de prostitutas porque, pues porque sí, porque efectivamente ahí era donde trabajaban, se puede decir ¿no?, entonces, pero claro, si, efectivamente es una zona de incidencia delictiva pero pues también es cierto que es una zona popular de mucho arraigo, en el caso particular de la capilla” ... “el tema de los rateros y de las prostitutas es el tema más conocido, entonces, pero lo que es cierto es que en toda esta zona, ni modo que todos sean rateros y prostitutas, digo, por eso digo que es un estigma, es una zona muy poblada, desde la Lagunilla, se puede decir que desde Tepito, que está mucho más al noroeste va dando toda la vuelta por eje 1 norte y baja por eje 1 y pues es una franja como te comento, muy difícil, complicada”.

Desde su discurso la presencia de prácticas delictivas o consideradas informales afecta la percepción que se tiene del barrio, porque a pesar de ser un lugar histórico que guarda relaciones y actividades tradicionales también es visto como una zona habitada por personas de escasos recursos que tornan inseguro el ambiente, es decir, el desconocimiento de la situación social de la Merced se traduce en un juicio general que nace de reconocer únicamente a ciertos actores, he de ahí el estigma en la zona.

Estos relatos dan cuenta de cómo es que los espacios también pueden ser considerados estigmatizados cuando no proveen la seguridad que los usuarios requieren para tener confianza e ir a visitarlos, el aspecto que la mayoría de los entrevistados destaca como factor importante que impacta la imagen de La Merced es la delincuencia, más que las prácticas categorizadas como estigmatizadas, sin embargo, estas también están relacionadas con actos delictivos, aunque muchas veces no sea el caso.

## **Conclusión capitular**

El Barrio de la Merced y en específico el entorno del Templo del Señor de la Humildad están incididos por diferentes y muy diversas voluntades, además, la intensa actividad comercial que se lleva a cabo en el barrio repercute en la manera en la que se integra al resto de la ciudad, ya que el grueso de la población que asiste al lugar lo hace por un interés comercial, por lo que el hecho de habitar o visitar el entorno del templo está inscrito en un marco de fenómenos urbanos y sociales específico, así como por normas que no necesariamente están escritas pero si se deben de seguir.

Respecto a esto los habitantes y las personas que trabajan en el lugar lo entienden, ellos lidian a diario con las intervenciones gubernamentales, los visitantes, las prácticas formales e informales que se establecen en el barrio, la actividad comercial o la ocupación del espacio urbano que esto implica, si bien ellos están conscientes de los conflictos existentes, también aceptan que es justo eso lo que forma parte de la identidad del barrio, pues son actividades históricas a las que ellos no solo se integran, sino que también las enriquecen, por lo mismo esta población se entiende en grupo y no de manera individual, pues es desde el conjunto que han logrado modificar los acuerdos, reivindicarse como ciudadanos y resistir ante los grupos de poder.

Ahora bien, respecto a los visitantes, todos reconocen en el barrio sus raíces históricas, sin embargo, debido a la intensa actividad comercial el grueso de la población que lo visita tiene más un interés comercial que recreativo o educativo, además, por lo mismo, el hecho de que al lugar asistan tantas personas lo vuelve un sitio idóneo para los actos delictivos, por lo que la mayoría de las personas entiende que no puede permanecer mucho tiempo en ese lugar.

Existe otro grupo de personas que participan en la gestión del barrio, sin embargo, aunque parten de criterios legales y especializados en el patrimonio urbano y tienen identificadas las problemáticas que inciden en el lugar, el hecho de que no habiten la Merced los imposibilita para generar políticas o programas integrales que no se focalicen en solo ciertos aspectos, además otras veces las recomendaciones que ellos hacen entran en conflicto con los intereses privados de otros políticos que no tienen el

conocimiento para intervenir el barrio pero si están comprometidos con grupos de poder que solo ven al barrio como un objeto con el que pueden negociar.

Aunado a todo esto también se encuentran los actores que han sido estigmatizados por llevar a cabo ciertas prácticas o no tener las condiciones mínimas que son aceptadas por los grupos de poder, estos sujetos encuentran en el barrio un lugar para poder trabajar o habitar, sin embargo, si se sienten mal mirados y discriminados, pero ellos mismos aceptan que en otras partes de la ciudad su presencia incomodaría aún más que en la Merced y es por eso por lo que permanecen ahí.

Todos los individuos entrevistados reconocen que el barrio es estigmatizado, sin embargo difieren al determinar la causa del estigma, aunque la mayoría mencionó principalmente dos razones, la primera está relacionada con la inseguridad, la segunda con la aporofobia, es decir, el miedo a la pobreza, debido a esto podemos observar que la cuestión del estigma está basada en juicios que generalizan las condiciones que no necesariamente le aplica a toda la población del barrio puesto que en la Merced no todos son asaltantes y además la pobreza no determina que tan peligroso es un individuo.

Otro aspecto en el que los entrevistados concuerdan es en la exclusión socioespacial, pero no todos la entienden igual, es decir, quienes trabajan en las instituciones o son especialistas en el tema saben que este fenómeno afecta al barrio porque aunque es patrimonial no tiene la misma jerarquía que otras partes del Centro Histórico por lo que no frecuentemente es objeto de intervenciones y mantenimiento, en tanto que los habitantes y trabajadores se dan cuenta de que el barrio no es beneficiario de los programas sociales que los podrían ayudar, por tanto asumen que la población del barrio está excluida en este sentido.

Sin embargo, los actores denominados cómo estigmatizados perciben este fenómeno de diferente manera pues están en el barrio debido a que se sienten excluidos de otras partes de la ciudad. Este tipo de percepciones nos indica que la historicidad del barrio, la exclusión socioespacial o la estigmatización se percibe diferente de acuerdo a cada actor, por lo que es necesario escuchar cada discurso para encontrar la manera de

enfrentar las problemáticas y de esa forma aumentar la calidad de vida de sus habitantes.

## **V. Sobre la narrativa del lugar**

Los discursos de los diferentes sujetos entrevistado se analizaron mediante una matriz constituida por los sujetos entrevistados en sentido horizontal, las variables, subvariables y los objetivos de la investigación (general y particulares) en sentido vertical, los fragmentos de entrevista que corresponden a una variable, subvariable o a algún objetivo, se colocaron en el cruce del sujeto con la variable u objetivo a atender.

De esta manera al encontrarse los discursos que atienden a una variable (en sentido vertical) organizados por el tipo de entrevistado, se identificaron los criterios que eran similares y los que no mediante colores, si los razonamientos concordaban se les marcó con el mismo tono del color, si al contrario diferían o eran distintos, se marcaron con otra tonalidad.

Esta manera de organizar la información apoyó a identificar por sujeto entrevistado, qué parte de su discurso atendía a los objetivos de la investigación, tanto el general como los particulares, por lo que el análisis de la matriz se realizó bidireccionalmente de manera horizontal y vertical.

Cabe destacar que no todas las entrevistas fueron ocupadas y vaciadas en la matriz ya que algunos sujetos entrevistados no contestaron de manera clara a las preguntas realizadas y sus respuestas no atendieron ni a las variables, ni a los objetivos de la investigación.

### **V.I De los espacios históricos a los patrimoniales**

Dentro del urbanismo la ciudad antigua se analiza desde los hechos sucedidos pero también de los heredados, es decir, su conceptualización parte de los acontecimientos históricos pero se enfoca principalmente en dos asuntos: mediante qué recursos el patrimonio logra pasar de generación en generación y en cómo lo significamos, por tal motivo en la literatura especializada podemos encontrar autores que comprenden el fenómeno urbano a partir de su nacimiento y organización como Childe (1936) o Mumford (1961) o desde aspectos más sensibles que forman parte de nuestra memoria

e identidad colectiva como Ruskin, Boitto (1884), Sitte (1889) o Giovannoni (1913) por decir algunos.

En este sentido los ciudadanos también entienden que estos escenarios urbanos históricos son patrimoniales, si bien la misma exposición de estos paisajes les da referencias del paso del tiempo en las ciudades, son sus propias experiencias en el lugar y el uso de las construcciones por parte de las diferentes generaciones que conforman su familia lo que les permite en un primer plano identificar que su colonia o barrio pertenece a un territorio heredado, así lo expresó Dora, habitante de la Merced “Pues sí, el barrio es histórico por las iglesias, la iglesia de la soledad tiene muchos años, aquí fue bautizado mi nieto y mis hijas hicieron su primera comunión, por las iglesias, más que nada por su antigüedad, realmente nuestro México si lo volvemos atrás era muy hermoso”.

De esta manera las construcciones pasan de ser solo históricas para significarse como patrimoniales, es decir, están integradas a las dinámicas de los pobladores y ellos pueden apropiarse de ellas, por lo mismo y al estar más en contacto con su historia también se vuelven parte de su identidad, otro discurso que lo demuestra es el de Carlos Vallarta, quien visitó el barrio para enseñarle a su esposa a través de los vestigios urbanos como era la vida anteriormente “es el primer cuadro de la ciudad, de hecho le estaba diciendo a mi esposa del último muelle que había, de donde salían las tenampas hacia las pirámides, entonces si es patrimonio y se tienen que cuidar”.

El tener la oportunidad de visitar las antiguas construcciones y darnos cuenta a través de ellas del tipo de actividades que realizaban nuestros antecesores implica que podamos saber de dónde venimos como sociedad y cuánto hemos avanzado como población, por eso es entendible que en un principio algunos autores se opusieron a la destrucción de los tejidos antiguos, como Boitto (1884) quien a través de sus textos evidencia que los edificios también son informantes de los sucesos pasados o Sitte (1889), que en la belleza de las viejas ciudades encontraba sutiles sentimientos como la felicidad.

## **V.II El patrimonio urbano, más allá de las construcciones**

Todos estos pensamientos fueron la base para entender que los paisajes antiguos no se pueden comprender de forma aislada, Giovannoni (1913) infirió que somos habitantes de la memoria construida de nuestros antepasados y la ciudad antigua solo adquiere sentido si en ella se pueden conservar también los usos y prácticas que han tenido cabida ahí. Actualmente la perspectiva institucional se dirige hacia la conservación de los barrios antiguos, sin embargo, no queda claro en el discurso cómo es que a través de las políticas proteccionistas del patrimonio construido también se puede atender el tejido social con carga histórica. Al respecto la maestra Lara, Sub-Directora de Patrimonio Cultural Urbano de la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano y Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda expresó “las Áreas de Conservación Patrimonial están basadas en los pueblos originarios que formaron la Ciudad de México entonces el Barrio de la Merced es un pueblo originario, es un Área de Conservación Patrimonial y dentro de toda la agenda del Programa de la Ley de Desarrollo Urbano en la Ciudad de México es conservarlos, preservarlos y mantener estas Áreas de Conservación Patrimonial”, sin embargo el discurso gira en torno al lugar y no se mencionan las prácticas con tradición histórica, ni los hechos culturales que también son fundamentales para entender el patrimonio construido.

A diferencia de esto Fernando, comerciante y consumidor de la Merced, observó que la gente de ahí tienen características que los distinguen de otros sujetos: “Es un barrio con personajes muy pintorescos, gente muy noble, amable, hospitalaria” características grupales que les permite producir nuevas prácticas en el antiguo espacio, de acuerdo con el Dr. Delgado, actual Director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, la convivencia y el ritmo de vida del barrio propician producir nuevas celebraciones, “también desde el año 2000, antes de esta administración, se empezó a celebrar la pasión de semana santa, entonces ahí como ha sucedido en otros lugares, esta cuestión es mantenida por una red social, de mayordomo, de personas que se comprometen, que hacen una fiesta, empieza a preparar la fiesta desde un mes antes, todos colaboran, todos cooperan y eso es interesante ver como esta celebración se



pudo hacer sin ningún antecedente de organización de fiesta, justamente por eso, porque había un tejido social previo digamos idóneo para este tipo de ejercicio”.

### **V.III Más que valores, lo que implica la ciudad antigua**

En este sentido la literatura enfatiza los valores que los espacios públicos patrimoniales contienen, como Suárez (2016) que los denomina como polivalentes porque en ellos se aprecia la historia, cultura, ciencia, estética, tecnología, vida urbana y colectividad, sin embargo, si esto solo fuera de esta manera, ¿Por qué barrios como el de la Merced son tan controversiales?, ¿Por qué, aunque tengan vida barrial es un lugar inseguro?, ¿Por qué si es considerado patrimonial está tan deteriorado? O ¿Por qué esta estigmatizado y es espacial y socialmente excluido?

Es que también los factores que no son considerados como valores son parte de estos emblemáticos espacios, el patrimonio urbano no está exento de los problemas, por ejemplo, los legales, de gestión, de intereses, de regulación, por mencionar algunos. El Dr. Delgado, Director actual del PUEC, expresa que las construcciones del barrio son tan antiguas que es difícil rastrear a los dueños, muchas veces los inmuebles tienen más de un propietario, “ la problemática es el deterioro que muchos de los inmuebles tienen por la cuestión de la tenencia, hay un problema muy fuerte de la tenencia del suelo, en donde muchos de los inmuebles que están en estas zonas pues no tienen una categoría jurídica clara, hay muchísimas que son intestadas, no se saben quién es el dueño pero las familias tienen desde tres generaciones que están viviendo ahí, pero también hay problemas por ejemplo de doble titulación, más de un dueño que aparece y tienen papeles y entonces ¿cómo lo resuelves?, no se sabe cómo..”.

O por ejemplo el maestro León, Director de Instrumentos de Gestión de Desarrollo Urbano en SEDUVI reconoce que “... donde pues termina la parte de los intereses es cuando se vota en el congreso, porque pues los programas tiene que ser autorizados por el congreso, y ahí es donde sí nosotros nos hemos dado cuenta de que hay más intereses y la parte técnica de repente se hace como a un lado porque pues es así como ¡Ah, es que queremos que este uso de suelo no sea equipamiento y que sea habitacional!, no tiene ningún sentido urbano y ahí empieza un tema bien complicado

para los consultores porque en el momento en el que (inaudible) y este... y ya está como autorizado ese programa pues el consultor ya quedó a un lado, entonces, yo te diría que como para contestar así bien, hay intereses de todos lados, por supuesto que el interés del gobierno este.. dependiendo de lo que se busque en la zona, va por encima de todo, pero hay un momento en la elaboración que es la consulta, en donde ya se ve claramente los intereses de los particulares y de la sociedad y finalmente en el congreso pueden pasar cosas extrañas que van en contra de la naturaleza del programa”.

Este tipo de factores que muchas veces no son considerados en la literatura complican la gestión de estos espacios, puesto que son muchos intereses los que coinciden en un solo lugar y la voluntad que tiene un mayor peso o poder es la que va por encima de las demás, por lo que las problemáticas que quedan fuera de estas decisiones son las que emergen una y otra vez en estas áreas consideradas como patrimoniales pero que además son conflictivas, la maestra Lara explica que los programas de vivienda en el barrio no han tenido las condiciones adecuadas para realmente atender a la población que necesita apoyo: “El barrio de la merced de acuerdo al Programa Delegacional le han dado mucha preferencia a desarrollar viviendas para los grupos vulnerables como los indígenas o personas en situación de calle o personas que no tienen recursos con que hacerse de una vivienda de interés popular, como le llaman y que a través del Instituto de Vivienda, que también es un apéndice del SEDUVI, el INVI ha llegado a desarrollar esta zona, son viviendas muy pequeñas que al final de día provocan hacinamiento, o en las zonas que están, son zonas riesgosas o inseguras que en los últimos años se convierten en bodegas de los ambulantes y las plantas bajas las utilizan como comercio y en las plantas altas las utilizan como bodegas, eso conlleva al deterioro, no los utilizan correctamente por así decirlo y al final terminan abandonados o siendo otra cosa para lo que fueron diseñados.”

Lo anterior exhibe que los problemas del patrimonio urbano se agudizan debido a su principal condición: el paso del tiempo sobre la ciudad antigua también implica cuestiones de jerarquización, deterioro, ruptura en la situación legal del territorio o de los predios particulares y gestión del espacio urbano enfocada en intereses privados

sin un contexto histórico lo que resulta en la manifestación de prácticas de exclusión tanto de los lugares como de los grupos sociales.

#### **V.IV El barrio excluido**

Respecto a esto último, Urrieta, doctor especialista de la Merced, observa que dentro del Centro Histórico hay espacios que tienen una mayor jerarquía que el mismo barrio “No podemos omitir el hecho de que la Plaza Mayor o la Plaza de la Constitución tiene una jerarquía por los edificios que ahí contiene...”, “... es decir, si es muy notable la jerarquía que hay de este lugar respecto a los demás” y esto concuerda con lo expresado por Lara, “...en el lado oriente del Centro Histórico, lo que es alrededor de la Alameda, Zócalo, Madero, 5 de Mayo, los edificios patrimoniales son altamente cotizados por la calidad de los edificios que son, de mejor manufactura, construcción, estado de conservación que los edificios que encuentras en el lado de la merced...”.

Estas cuestiones llegan a marcar los espacios históricos circundantes que no son considerados con la misma relevancia, al respecto Lara continúa “el espacio público en esa zona es una cuestión que en realidad no existe, son calles muy estrechas, no hay jardines, no hay ... este ... plazas, o estos espacios que te brinden esa calidad de convivencia, de seguridad como en otra zona, si tú te vas a la zona oriente del mismo centro histórico, cruzando algunas calles de la merced, puedes ver calles recién remodeladas, bien iluminadas, las fachadas pintadas, te encuentras ya parques más atractivos para el visitante o transeúnte que a diferencia de la merced”.

Delgado, director actual del PUEC, también opina que las condiciones de habitabilidad de la Merced son diferentes a otras partes del Centro Histórico “... está excluido de muchos beneficios de políticas públicas, eso sí y esta segregado porque como ahí se concentran esas malas condiciones de habitabilidad pues lo vuelve o acentúa su salida de segregación del resto, o sea hacia el Centro Histórico, sobre todo hacia la Alameda, hay mejores condiciones de construcción y habitabilidad”.

## **V.V La geografía desigual no propicia igualdad en el tejido social**

En este sentido la teoría explica qué la exclusión socioespacial es inherente al fenómeno urbano y lo que implica el choque de voluntades con poderes distintos en una ciudad en expansión, Pitcher (1997) menciona que a partir de la brecha existente entre los grupos dominantes y de oposición surgen lo que él denomina como patologías urbanas y entre las que figura el fenómeno de exclusión, también Baldó (2014) sitúa a las diferencias sociales como causantes de una urbe enferma en donde el habitar informal es una constante de la población desfavorecida.

Para García (2016) las geografías desiguales tienen su origen en la poca capacidad de las ciudades para absorber formalmente su crecimiento y dotar a sus habitantes de condiciones iguales, dentro de este panorama la exclusión socioespacial afecta a las minorías (Jiménez, Luengo & Taberner, 2009: 5) y de acuerdo con Castel (2004) no es que los espacios y grupos sociales carezcan de una relación con los otros, sino que las relaciones que tienen están significadas como negativas. En este sentido Ferreño (2014) explica que, a raíz de esto, estos colectivos tienden a renegociar los acuerdos sociales mediante prácticas hechas en el espacio público.

## **V.VI El estigma**

En el entorno del Templo del Señor de la Humildad se observan distintos actores considerados como estigmatizados que a través de las prácticas informales buscan insertarse en el marco de la ciudadanía, tanto las trabajadoras sexuales como los indigentes o comerciantes ambulantes establecen una relación con el espacio urbano en donde son aceptados sin embargo paralelamente les es difícil vincularse con los demás actores porque en sus palabras se sienten “mal vistos” o “juzgados”.

Esto también se confirmó con las observaciones hechas en campo, sobre las calles en donde se encuentran las trabajadoras sexuales, los individuos evitan mezclar su recorrido con los lugares en donde ellas se encuentran, lo mismo pasa con los indigentes que están en los lugares públicos, las personas no se sientan junto de ellos o los corren del lugar en el que se encuentran. Para los comerciantes informales es

diferente porque no los evitan sin embargo las personas relacionan su presencia con cuestiones de inseguridad y deterioro de la imagen urbana.

Estos procesos de exclusión han derivado en la estigmatización del barrio y sus habitantes, Tena, Doctor especialista en le Merced, argumenta que la cuestión del estigma está relacionado con la pobreza y el qué los sujetos la signifiquen como algo negativo "... todos, incluso vendedores ¿no?, de repente los de la Merced decían: no es que la gente no viene porque creen que todos somos rateros aquí, de los chineros y eso, y si, hay un estigma, hay un estigma del barrio, hay un estigma de lo que se llama aporofobia ¿no?, o sea, fobia a la gente pobre, entonces si hay, hay muchos estigmas, en general, y este... y que tienen que ver con el desconocimiento sobre todo y con la falta de .. por ejemplo, hay mucha gente que se saca de onda cuando va, incluso a Regina, ya hasta que comienzan a familiarizarse, se ponen una borrachera y ya... ya ¿no?, no pasó nada, pero cuando se quieren ir a divertir en vez de irse a las piquerías de la Merced se van a la zona bonita de Regina, a las pizzas, a la zona nice porque ahí es diferente".

Para Goffman (2006) la cuestión del estigma tiene que ver con los defectos físicos y del carácter, por lo que las prácticas fuera de la formalidad son susceptibles al estigma, así como los espacios con alteraciones físicas o deterioro. María Adela trabajó como sexoservidora cuando tenía 14 años, ella se encontraba en situación de calles y sin documentos oficiales, por lo que tuvo que prostituirse "... pues a lo mejor para mí en ese momento no había posibilidades de un trabajo por falta de documentación, para mí fue lo más fácil para poder obtener dinero y pues ejercer la prostitución", Me sentía mal mirada por la demás gente, rechazada... no veía que me comprendieran, pero pues estas personas tampoco eran de mi agrado".

También Juan Manuel, indigente ubicado en los alrededores del Templo del Señor de la Humildad, externa que es difícil no tener posibilidades y además ser juzgado por eso "... me ven como un pordiosero, así como estoy y luego me han dicho pinche méndigo, así, ciertas cositas". Igualmente, una señora que se dedica al comercio informal siente

que debido a su trabajo los demás no la ven con buenos ojos, especialmente el gobierno “los policías nos andan correteando como si fuéramos viles ladrones”.

Desde esta perspectiva el estigma no solo aparece sino que también imposibilita a los sujetos afectados a que se relacionen sin prejuicios, además también podemos observar que los procesos de estigmatización tienen distintos niveles, es decir, las condiciones del sujeto son juzgadas a mayor o menor medida según sea el caso y el contexto, por eso las trabajadoras sexuales, los indigentes o los comerciantes informales no se sienten juzgados de la misma manera, aunque los tres son estigmatizados.

## Conclusiones

La importancia de la ciudad antigua va más allá del tejido urbano o las edificaciones heredadas, porque si bien han sido la base para el crecimiento de la ciudad, otros elementos como las relaciones que se establecen en el espacio urbano, dan paso a diversas prácticas sociales enriquecidas por las distintas generaciones que las llevan a cabo y que les dan sentido de pertenencia e identidad a los habitantes de estos históricos lugares.

Y es así como estos lugares pasan de ser históricos a ser patrimoniales, porque aun cuando pareciera que son sinónimos, los habitantes no necesariamente se apropian de los espacios históricos, en cambio el patrimonio urbano se convierte en herencia cuando los sujetos se apropian de él y a través de su uso les dan pertinencia en el contexto actual, de esta manera llegan a insertarse en la identidad y memoria colectiva de sus habitantes, aspectos fundamentales que la diferencia de otras poblaciones. Por lo que el elemento que vuelve patrimonial un lugar histórico es el vínculo que establece con sus habitantes, que le permite trascender y conservarse en el tiempo.

Sin embargo, los aspectos que conforman estos espacios no son únicamente los valores que otros autores han identificado como relativos a su historia, cultura, ciencia, estética, tecnología, vida urbana y colectividad (Suárez, 2016), de acuerdo con lo observado en el barrio y lo expuesto por los entrevistados, también se constituyen por cuestiones propias del envejecimiento y los problemas que se deriva de ello, como los distintos grados de deterioro, el paso del tiempo en los materiales constructivos del paisaje urbano, las situaciones legales confusas de los predios que deriva en intervenciones incompletas, las ocupaciones ilegales, el tejido social deteriorado y las prácticas que fuera de esos lugares parecen controversiales.

Situaciones cotidianas que viven los habitantes del barrio que por un lado los dota de sentido de pertenencia, pero por el otro, son las causas de momentos de tensión que impactan de manera negativa la calidad de vida de la población y la percepción que se tiene de las partes más antiguas de la ciudad. Estas cuestiones llegan a exceder lo propuesto por los estudiosos de los sitios patrimoniales como Ruskin (1849), Boitto

(1884), Sitte (1889) o Giovanonni (1943), porque la conservación patrimonial no solo comprende lo relacionado a la nostalgia o identidad, lo observado en el barrio y los testimonios demostraron que también implica conflictos, diferentes puntos de vista, encuentros o desencuentros, inclusive evasiones de lugares o sujetos.

En este sentido, la conservación de estos lugares implica tanto el combate contra la degeneración del lugar a partir proyectos comunitarios o participativos como la aparición de patologías propias de los espacios con mucha historia, que se gestaron en el pasado y aun en el presente tienen presencia, como los tejidos sociales y paisajes urbanos desiguales, el habitar informal o la presencia de colectivos excluidos en los espacios históricos pero deteriorados. A raíz de esto el patrimonio urbano se transforma también en un territorio en donde se negocian los acuerdos sociales impuestos por los grupos dominantes que determinan lo que se puede y no hacer.

Lo observado en el entorno del Templo lo demuestra, si bien la Merced es un barrio emblemático, dinámico y único en su tipo, en donde sus dinámicas propician la cohesión social, también es un lugar que, por su gran diversidad de actores y diferentes formas de pensar, se convierte un sitio conflictivo, lo cual se traduce en escenarios urbanos visiblemente opuestos en donde los sujetos tratan de negociar su estadía y la forma que ésta tiene.

Como los vendedores ambulantes situados en la Alcaldía Cuauhtémoc, que son perseguidos continuamente por parte de la autoridad ya que ocupan de manera informal el espacio público, sin embargo este no es el mismo caso del lado de Venustiano Carranza, donde su permanencia no se encuentra amenazada, o las trabajadoras sexuales ubicadas en Cuauhtémoc, que aunque no son bien vistas ofrecen su servicio públicamente a diferencia de las que se encuentran en la demarcación Venustiano Carranza, en donde su presencia es más discreta. En todos estos casos ellos auto validan su estadía y redefinen la forma de la exclusión socioespacial a la que son sometidos.

Este fenómeno junto con la apropiación social y urbana son producto de las imposiciones que afecta a las minorías y espacios urbanos que tienen una relación



negativa con el resto de la ciudad y por lo mismo son vulnerables a que el estigma se les impute. En el entorno del Templo del Señor de la Humildad se presentan ambos fenómenos, dentro de su marco histórico están inscritas distintas prácticas urbanas que ante los ojos de los grupos dominantes no son bien vistas por lo que son estigmatizadas.

Goffman (2006) entiende que el estigma nace de los defectos físicos o de carácter y así mismo lo ven las personas entrevistadas, que identifican al barrio como un lugar en donde coexisten grupos vulnerables y escenarios urbanos deteriorados, sin embargo también se observó que en estos espacios las minorías pueden reivindicarse como ciudadanos y encontrar oportunidades que en otros sitios no tendrían, personas como las trabajadoras sexuales, los indigentes, los comerciantes informales experimentan el desdén de otros ciudadanos porque si bien sus actividades no trasgreden a los demás, éstas no se encuentran dentro del marco de lo que es permitido.

Este uso e imagen del barrio están marcados por su historia, política, economía y población, desde la época prehispánica la identidad del barrio se dirigió al comercio y aún después de la conquista esta vocación continuó y se diversificó a través de sujetos y prácticas que no eran aprobadas, por lo que el estigma que cubre al barrio sólo se ha reforzado generación tras generación y tanto ha permeado en el imaginario colectivo de las personas, que si bien identifican el lugar como histórico, también su imagen y uso es indisoluble de los actores estigmatizados y espacios deteriorados.

Así mismo también se observó que para realizar estas prácticas es necesario que el espacio presente ciertas condiciones arquitectónicas, urbanas, sociales y hasta normativas, en el caso del entorno del Templo del Señor de la Humildad el hecho de que está en el límite de dos administraciones y que la actividad preponderante sea la actividad comercial, facilita que los actores estigmatizados puedan usar los espacios públicos sin tantas restricciones.

En este sentido se comprueba que el estigma trasciende al sujeto, a los actos y hasta el mismo espacio, es una marca dinámica que una vez imputada afecta varias dimensiones de la vida de la persona y del lugar, sin embargo, la estigmatización se

presenta en distintos niveles, de acuerdo con las entrevistas y los recorridos, no todas las personas estigmatizadas se sienten o son tratadas igual, así mismo no todos los espacios se juzgan bajo los mismos criterios, por los que habrá algunos lugares que se puedan recorrer con cuidado pero otros que se considere mejor no pasar.

De esta manera la hipótesis de la que parte la investigación se constata, las prácticas estigmatizadas si provocan fenómenos de exclusión y apropiación socioespacial en el espacio público patrimonial y lo perfilan a un permanente deterioro, sin embargo es necesario mencionar que la estigmatización está estrechamente relacionada con la aporofobia, por lo que se debe agregar que el patrimonio urbano deteriorado que está al margen de las políticas proteccionistas y a la vez esta inserto en un territorio marginal es susceptible a los efectos de estos fenómenos debido al sesgo económico que sus habitantes tienen respecto a otros grupos sociales.

Por lo que si es necesario explicar las causas sustantivas del deterioro para poder tratarlo no solo con prácticas de restauración arquitectónicas sino contemplar también políticas que mejoren las condiciones socio-urbanas y que se enfoquen en revalorizar los espacios históricos situados en barrios marginales, así mismo se deben de reconocer y validar las prácticas que pertenecen a estos lugares, así como propiciar su convivencia con otros usos o actividades para que se pueda diversificar los actores que inciden en este tipo de barrios.

Por otra parte la tesis logró explicar la exclusión y apropiación socioespacial en el espacio público patrimonial del Templo del Señor de la Humidad, en el Barrio de la Merced, desde las distintas teorías que abordan ambos fenómenos y los instrumentos aplicados en el área de estudio, donde se visibiliza los padecimientos que tienen los espacios que aunque históricos están deteriorados y cómo esto influye en su manejo, gestión y principalmente uso, que puede llegar a tomar formas poco convencionales y por lo mismo estigmatizadas.

Además, la tesis también aportó elementos que coadyuvan a perfilar al centro histórico a una revalorización socioespacial, entre los cuales destacan los relacionados con la reivindicación de estos escenarios como lugares de oportunidad y en donde la

informalidad, las formas poco convencionales y las prácticas y los actores estigmatizados se relacionan a estos sitios como elementos indisociables que nacen y forman parte de ellos mismos.

En cuanto a los objetivos particulares la investigación logró cumplirlos, en primera instancia se buscaron las teorías que abordan los fenómenos de exclusión y apropiación socioespacial que inciden en estos sitios, autores como Aramburu (2008), Sabsay (2011), Páramo (2010), Ramírez (2015), Durán (2014), González (2017), Tena (1999) y Huilen y Parelman (2016) explican el lugar que ocupan los centros y barrios históricos en las dinámicas sociales actuales en diferentes países y la relación que tienen con los grupos marginados, principalmente los investigadores destacan el proceso de abandono de la ciudad antigua, a partir de la mitad del siglo XX, por parte de sus residentes con mayores posibilidades que buscan habitar las nuevas áreas urbanas y la ocupación de estos lugares cuando presentan un alto nivel de deterioro por personas de bajos recursos, es importante tener en cuenta que aunque los países latinoamericanos comparten similitudes en esta situación en específico, cada uno tiene particularidades en cuanto a la conservación su patrimonio urbano, los factores que suscitan el abandono de estos lugares y las políticas que se han implementado.

Ahora bien, a partir de la teoría se identificaron los usos y prácticas que se realizan en estos espacios, y la investigación no sólo se limitó a los polígonos A y B que conforman el casco antiguo de la Ciudad de México, también se analizaron espacios con características similares al Barrio de la Merced en otros países, como Quito, capital de Ecuador, Argentina o Barcelona, ciudad Española, si bien se llegó a la conclusión de que la Merced es única en su tipo y que inclusive dentro del propio Centro Histórico de la Ciudad de México no hay otro lugar que se le parezca, las investigaciones evidencian que los espacios social y físicamente deteriorados son escenarios para negociar el lugar de las personas excluidas y compensar las actitudes discriminatorias a las que son sometidos.

Por tanto, las prácticas a las que se pueden integrar estos sujetos son las que están relacionadas con la informalidad y en este sentido el trabajo sexual, la indigencia y el

comercio informal son las actividades que tienen mayor presencia en estos lugares, seguidas de otros usos como la invasión del arroyo vehicular por parte de los franeleros, las manifestaciones, la charlatanería o la apropiación de las banquetas contiguas a las vecindades mediante la colocación de distintos muebles como sillones, mesas o sillas.

En cuanto a la identificación y análisis de la teoría de las prácticas estigmatizadas en los centros históricos y espacios patrimoniales, en un inicio se definió teóricamente el concepto de práctica y estigma, el primero a partir de los estudios de Giddens (1995), Andrade (2014), Santos (2000), García (2009), Jaramillo (2012) y Ariztía (2017), en donde se observó que las prácticas surgen de la necesidad de relacionarse con otras personas y el entorno, además se presentan mediante distintos recursos entre los que destacan el conocimiento necesario para su realización, la necesidad de llevarlas a cabo y las características del entorno físico que las posibilita.

Respecto al estigma, la investigación lo conceptualizó con base a los estudios hechos por Goffman (2006), Lindón (2015), Bottaro (2012), Mantecón (2003), Moreno (2016), Dary (2014), Tena (2009), De Alba (2009), González (2009), Huilen (2016) y Aramburu (2008), quienes lo sitúan en las sociedades jerárquicas y en donde lo desconocido o lo que se comparte entre las minorías no es bien visto, por lo que ciertos aspectos físicos o de comportamiento pueden ser razones para que el estigma se impute.

Ambos conceptos se identificaron en distintos casos de estudio que tuvieran elementos espaciales o sociales similares al entorno del Templo de Señor de la Humildad y a partir de ellos se caracterizó en conjunto lo que en la investigación se denomina como “prácticas estigmatizadas”, tomando en cuenta los actores que las realizan, la actividad que hacen, su duración, el escenario que utilizan, el problema que generan y el fenómeno socio-urbano al que pertenecen.

Por último se identificaron los elementos tangibles e intangibles del espacio público patrimonial a partir de artículos especializados o de documentos internacionales que versan sobre la conservación de los espacios históricos, autores como Urrieta (2011), Jokilehto (2007), Choay (1992) o Riegl (1903) sustentan que si bien estos lugares

tienen características físicas importantes que se determinan por el espacio y el tiempo en el que fueron producidos, también los componen otros aspectos más sensibles que aluden a la herencia, memoria colectiva, historia compartida, economía e identidad.

Estos atributos se presentan como el resultado de una reflexión constante respecto a lo que el patrimonio urbano es, no solo para destacar su importancia, sino también para evaluar la pertinencia de estos tejidos que están insertos en un proceso de constante crecimiento de la ciudad, aunado a la constante búsqueda de motivos a razones por parte de los estudiosos del patrimonio, para conservar estos lugares epítomes de la creación y entendimiento humano a lo largo del tiempo.

Cabe mencionar que la investigación se desarrolló en el periodo que surgió el COVID-19, catalogada por la Organización Mundial de la Salud como una pandemia, por lo que la investigación de la información, así como los recorridos en el lugar o las entrevistas hechas presentaron grandes limitantes y retos. Por una parte, el acceso a la información en bibliotecas o hemerotecas se vio restringido, pues una recomendación por parte del Gobierno de la Ciudad de México fue cerrar los locales que no fueran esenciales, por lo que muchos establecimientos cerraron o funcionaron de diferente forma por meses.

Esto supuso que la información se buscara vía internet, en motores de búsqueda especializados, sin embargo, los registros históricos u otra información relevante quedó excluida por dicha situación, por lo mismo se recurrió a pedir permisos a universidades de otras naciones para tener acceso a otros espacios que albergaban datos similares, pero de otros casos de estudio.

Respecto a las visitas presenciales en el periodo de resguardo, se determinó que no se podrían hacer por distintas razones, la primera y más importante fue para salvaguardar la salud de la autora de la tesis, pero además se evaluó que las prácticas en este lapso no iban a ser las mismas que en la normalidad, por lo que las visitas se aplazaron hasta que las restricciones por parte del Gobierno de la Ciudad de México fueron levantadas.

Otro reto que afectó las visitas al barrio fue la inseguridad del mismo, si bien se estaba al tanto de la reputación del lugar, las primeras visitas que se tuvieron marcaron las pautas para los horarios en los que se recorrería el sitio y también la elección de los puntos de observación, puesto que se presenciaron distintos confrontamientos, dos de ellos por parte de los indigentes, otro más entre la policía y los vendedores ambulantes y los demás entre vendedores.

En el mismo sentido, también se tuvieron otras complicaciones ya en campo, todas relacionadas con la interacción que se debía de tener tanto con el espacio como con la gente que lo usaba, pues al ser una observación no participativa, de cierta manera te aíslas de los demás, cuestión que es percibida por los otros y al no poder relacionarte te colocas en un lugar vulnerable, porque de cierta forma te empiezan a identificar pero no saben porque estás ahí, observando lo que pasa en repetidos momentos del día, en diferentes días.

Este tipo de inconvenientes se trataron de enfrentar usando vestimentas y caracterizaciones que hicieran ver a la autora de la investigación de diferentes maneras, y aunque la observación fue sistemática se trató de despistar a los residentes o vendedores con cambios de “look”, otra táctica que se utilizó fue ir acompañada de alguien, se trató de contar con la presencia de un tercero para posibilitar situaciones más seguras.

Por último las entrevistas también representaron todo un reto, ya que por un lado las instituciones estaba cerradas por lo que ponerse en contacto con las personas elegidas para entrevistar fue complicado, así como concertar una cita con ellos, en este sentido se utilizaron las plataformas virtuales para entrevistarlos, sin embargo los propios inconvenientes del uso de estas herramientas se hicieron presentes, ya que en momentos la sesión se veía interrumpida por la mala conexión o los entrevistados no aceptaban prender su cámara, por lo que en el ejercicio se omitió sus expresiones faciales.

Por otro lado, las entrevistas que se realizaron de manera presencial tuvo que ser a los actores estigmatizados o visitantes del barrio y también se enfrentaron complicaciones

porque en una primera instancia fue difícil contactarlos por la poca interacción que se tuvo con ellos en las visitas, además, una vez conseguidas las entrevistas fue complicado seguir los protocolos para evitar el contagio, como la sana distancia o la colocación del cubrebocas pues no todos los sujetos a entrevistar aceptaban ponérselo.

Por otra parte, mediante el cumplimiento de todos los objetivos y el desarrollo conceptual del fenómeno urbano observado en el entorno del Templo del Señor de la Humildad, se pudo constatar la hipótesis de la que partió la investigación, puesto que la aparición de los fenómenos de exclusión y apropiación se desprenden del estigma impuesto en espacios y prácticas, sobre todo por la aporofobia que se genera en torno a los grupos sociales con un sesgo económico marcado.

Es decir, en el entorno del Templo del Señor de la Humildad se presentan distintos actores que se han integrado al campo laboral de manera informal, sobre todo en el comercio y de acuerdo con Goffman (2006), las personas llegan a ser estigmatizadas por los defectos del carácter, como las que no viven en el ámbito formal, cuestión que es relacionado con los temas de la pobreza y así mismo tomada como razón para significar a una persona de escasos recursos como alguien que a falta de una economía segura y próspera se convierte en alguien peligroso que delinque.

Estas personas también son asociadas a otras prácticas como la drogadicción o el alcoholismo y de acuerdo con los entrevistados, la percepción que se tiene de este lugar trasciende su aspecto histórico y se asienta en la inseguridad que sienten los visitantes y que se ve reforzada por los relatos de robos con lujo de violencia o los conflictos entre los residentes del lugar, que pasan de persona en persona hasta llegar a quienes no habitan el barrio.

Y esta percepción del lugar afecta la convivencia en los distintos espacios que conforman el entorno del Templo puesto que por un lado los visitantes no se sienten con la suficiente confianza de acercarse a lugares que no sean concurridos por la demás gente y las personas residentes llegan a usar los espacios públicos de tal manera que

dictan las reglas de su uso, como los comerciantes ambulantes, las trabajadoras sexuales o los indigentes entre otros.

Sin embargo lo que no contempló la hipótesis es que si bien el deterioro del espacio urbano se genera por los fenómenos de exclusión y apropiación del espacio, así como la falta de programas sociales efectivos por parte del gobierno, el hecho de que el barrio tenga una fuerte vocación comercial, conduce a los distintos escenarios que lo conforman hacia un permanente deterioro, cuestión que no solo los investigadores abordan, sino que también los entrevistados reconocen, porque responde a la lógica de que tanto comerciantes como visitantes, al no tener una estancia permanente en el sitio, no les importan su cuidado, y las prácticas tan intensas que se ejercen ahí desprendidas de esta situación pueden llegar a dañarlo.

En conclusión: Las prácticas estigmatizadas provocan fenómenos de exclusión y apropiación en el espacio público patrimonial y en conjunto con la intensa actividad comercial del entorno del Templo del Señor de la Humildad, en el Barrio de la Merced, perfilan al lugar hacia un permanente deterioro socioespacial. Por lo que es necesario explicar las causas sustantivas de este para poder tratarlo adecuadamente.

Es importante tener en cuenta que, si no se explican las causas principales del deterioro del patrimonio urbano, no se pueden proponer programas de intervención efectivos del tejido socioespacial, porque las carencias que tienen los lineamientos o la reglamentación que tratan el entorno del Templo del Señor de la Humildad, se asientan en la limitada visión de los espacios y la poca capacidad de relacionar los diferentes factores que convergen en este lugar.

Así tenemos por una parte códigos normativos por demás flexibles o poco claros de lo que se puede o no realizar en el entorno del Templo del Señor de la Humildad, o descripciones incompletas de la vocación de este espacio, lo que provoca el diseño erróneo de las acciones que intervendrán el barrio y la mala gestión del mismo, ambas circunstancias el ejercicio de conservación, mejoramiento y reivindicación se queda incompleto e inconcluso, puesto que la visión que se necesita para tratar estos lugares se basa en el principio de integralidad.



Es decir, se debe de tener en cuenta el gran abanico de actores y prácticas que convergen en este escenario público patrimonial, así como los factores que originan y justifican su presencia, porque al final de cuentas son ellos mismos que le dan sentido y pertinencia a entorno del Templo y no tomarlos en cuenta los sitúa en un espacio en blanco donde las normas las pueden dictar ellos sin ninguna repercusión.

Por tanto, se reconoce al entorno del Templo del Señor de la Humildad como un lugar histórico que debido a las múltiples relaciones que ha establecido con distintos actores a lo largo del tiempo también es patrimonial, y por sus condiciones físicas y administrativas es un espacio único, poco organizado, por lo que diversas prácticas, incluyendo las estigmatizadas, pueden presentarse sobre de él. De esta manera los actores considerados como estigmatizados encuentran en la Merced un escenario de reclamo y reivindicación, en el que pueden renegociar las barreras simbólicas con el grupo hegemónico.

Por otra parte, se encuentra la relación entre el espacio público y el privado, factor que permite que algunas prácticas estigmatizadas se realicen como el trabajo sexual y el comercio informal, esto se explica por la ocupación únicamente de las plantas bajas para la venta de productos y los locales que quedan en la parte superior del edificio son los que se utilizan para el sexo servicio o como bodegas de los ambulantes.

Por lo anterior, esta tesis representa el inicio de futuros temas de investigación que aborden el estigma social y urbano como una oportunidad para entender las dinámicas que se han establecido entre la sociedad y el espacio público patrimonial o vean en los lugares históricos pero deteriorados, hogar de minorías y grupos vulnerables estigmatizados de manera arbitraria, un medio para dignificar la memoria colectiva del patrimonio urbano, o busquen identificar en los centros y barrios históricos, indicadores de los que partir para afrontar las enfermedades propias de los lugares longevos con mucha historia.

Finalmente es notoria la importancia de este sitio, no como parte del mercado de la Merced, sino como un espacio con una identidad propia, única e irrepetible en donde conviven las prácticas religiosas, de ayuda a la comunidad o de abasto con aquellas

que son mal vistas pero necesarias para los sujetos que no han encontrado oportunidad en otros lugares.

La Merced representa esa carga histórica con dos caras, una la positiva que genera memoria e identidad y otra de carácter negativo que la denostar, ¿Éstas dos caras no se aplican a la ciudad que contiene este barrio?, Es decir que este carácter de estigma no es privativo del Barrio de la Merced, también en otros barrios o partes de la ciudad puede aplicar.

## BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, L. & Etelberto, L. (2016). Identidad y tradición en el Barrio de la Merced, en el siglo XXI. *CON-TEMPORÁNEA. Toda la historia en el presente*, Vol. 3 (No.6). Pp. 1-18

Andrade, A. (2014). Los postulados fundamentales de la teoría de la modernidad reflexiva de Anthony Giddens. *Acta Sociológica*. Vol. (No. 67), pp. 87-110.

Aramburu, M. (2008). Usos y significados del espacio público. *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno*. Año III. Núm. 8. Pp. 143-149.

Ariztía, T. (2017). La teoría de las prácticas sociales: particularidades, posibilidades y límites. *Cinta de moebio*. Vol. (No. 59), pp. 221-234.

Autoridad de Centro Histórico (2018). Plan Integral de Manejo Centro Histórico de la Ciudad de México 2017-2022. [http://maya.puec.unam.mx/pdf/plan\\_de\\_manejo\\_del\\_centro\\_historico.pdf](http://maya.puec.unam.mx/pdf/plan_de_manejo_del_centro_historico.pdf)

Baldó, J. (2014). Ciudades saludables / ciudades enfermas. *Anales Venezolanos de Nutrición*, 27(1), 193-201.

Berthier, H. (1983). El mercado de la Merced antes del cambio. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 45 (No.3). Pp. 857-875.

Berroeta H. & Vidal T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis, Revista Latinoamericana*, No. 31, 1-20.

Betancur, C. & Marín, A. (2011). Cuerpo, comercio sexual, amor e identidad. Significados construidos por mujeres que practicaron la prostitución. *Revista CES psicología*, 4(1), 32-51.

Blanco, I. (2013). *El Barrio como frente cultural, construcción y transformación de la apropiación del barrio. Cuadrante de San Francisco* [Tesis Doctoral]. Universitat de Barcelona.

Bonastra, J. (1999). Higiene pública y construcción de espacio urbano en Argentina. La ciudad higiénica de la Plata. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 45(28). 1-13

Borja, J. (2010). La ciudad es la calle. Espacio público y centros históricos como test de la ciudad democrática. En A. Ziccardi (Dir.), *Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México* (Vol. 1). (Trabajo original publicado en 2009).

Boitto, C. (2017). Los Restauradores. En V. Magar (Ed.), *Conversaciones... con Camilo Bito y Gustavo Geobannoni* (No. 3). (Trabajo original publicado en 1884).

Bottaro, L. (2012). El estigma en las relaciones sociales entre “grupos divergentes”. Algunas reflexiones a partir de Norbert Elias y Erving Goffman. *Revista Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*. Vol. (No. 9), pp. 1-5.

Bustamante, C. (2012). El comercio informal en la estructura económica de la ciudad de México. Realidades y perspectivas. En de Alba, F. & Lesemann, F. (Coord), *Informalidad urbana e incertidumbre ¿Cómo estudiar la informatización en las metrópolis?*

Bustamante, M., Díaz, R. & Villarreal, P. (2009). Economía informal: un análisis al comercio ambulante de la región del Maule, Chile. *Forum Empresarial*, 14(1), 35-57.

Campesino, A. (1990). Centro-ciudad y revitalización funcional: las calles peatonales cacereñas de Pitores y Moret. *Éria, Revista Cuatrimestral de Geografía*, (22), pp. 139-156.

Campos, G. (2011). El origen de la plaza pública en México: usos y funciones sociales. *Argumentos*, Vol. 24(66), pp. 83-119.

Capron, G. & Monnet, J. (2013). Una retórica progresista para un urbanismo conservador: la protección de los Centros Históricos en América Latina. En P. Ramírez. (coord), *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. Miguel Ángel Porrúa / FLACSO, (Trabajo original publicado en 2003).

Cárdenas, J. (s.f.). Subjetividad laboral de los Mariachis de la playa en Bogotá. *Universidad Piloto de Colombia*, 1-15.

Carmona, Matthew. (2010). Contemporary Public Space: Critique and Classification, Part One: Critique. *Journal of Urban Design*, Vol.15(No.1). Pp. 123-148

Carrión, F. (2002). Espacio público: punto de partida para la alteridad. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Flacso-Ecuador*. Pp. 1-15.

Carrión, F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, 79-97.

Carrión, F. (2008). Centro Histórico: la polisemia del espacio público. *centro-h*, vol.(No.2), 89-96.

Castells, M. (1999). *La cuestión Urbana*. Editorial Siglo XXI. 15ª edición. México-Madrid, España.

Chateloin, F. (2008). El centro histórico ¿Concepto o criterio en desarrollo?. *Arquitectura y Urbanismo*, XXIX (2-3). 10-23.

Childe, V. (1936). *Los orígenes de la civilización*. Fondo de cultura económica

Choay, F. (1992). *Alegoría del Patrimonio*. Editorial Gustavo Gilli. Edición castellana. Barcelona, España. 2007.

Collin, A. (2008). ¿Aparición de una nueva cultura patrimonial en América Latina a través de los Centros Históricos en “Re-Construcción”? *Investigación y Desarrollo*, 16(No. 1), 32-57

Dary, L. y Rojas, J. (2014). Prácticas sociales en el espacio público. Usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio. *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*. Vol. 2. (No. 1), pp. 33-50.

Davis, D. (2012). Fundamentos analíticos para el estudio de la informalidad: Una breve introducción. En de Alba, F. & Lesemann, F. (Coord), *Informalidad urbana e incertidumbre ¿Cómo estudiar la informatización en las metrópolis?*

Decreto de 2000 [Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda]. Por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano La Merced del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Venustiano Carranza. 14 de julio de 2000

Decreto de 2000 [Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda]. Por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Histórico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano para la Delegación Cuauhtémoc. 7 de septiembre de 2000

Delgadillo, V. (2008). Repoblamiento y recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México, una acción pública híbrida. *Economía, Sociedad y Territorio*, VIII(28), 817-845.

Delgadillo, V. (2012). Centro Histórico: riqueza patrimonial y pobreza social. En C. Valverde & A. Ziccardi (Coord.), *Seminario Permanente Centro Histórico de la Ciudad de México*, V.2. UNAM

Delgadillo, V. (2016). “La Merced, nuevas fronteras de rescate del centro histórico en un barrio dividido”, en René C., María Teresa E. y Gabriela P. (coord), *Habitar la centralidad (II). Prácticas y representaciones sociales frente a las transformaciones de la Ciudad Central*, Pp. 143-182.

Dolores, M. (2015). Los mendigos en la Ciudad de México. Perfiles de la pobreza urbana a finales del siglo XIX. *Benefactores y beneficiarios, un diálogo necesario*, pp. 341-465

Durán, L. (2014). Patrimonio cultural, políticas de representación y estigma: una mirada desde el Centro Histórico de Quito. En A. Grimson, (Comp.) *Culturas Políticas y políticas culturales*. Ediciones Böll Cono Sur, pp. 145-162

De Alba, M. (4 de diciembre de 2009). "*Memoria y representaciones sociales del Centro Histórico de la Ciudad de México: experiencias de nuevos y viejos presidentes*". [Presentación en papel]. Seminario permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México", UNAM unidad Iztapalapa, Ciudad de México, México.

De Atenas, C. (1931). Conservación de monumentos de Arte e Historia. In Conferencia Internacional de Atenas, Grecia.

De Quito, N. (1967). Informe Final de la reunión sobre. Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico. CONPAL, Chile.

De Venecia, C. (1964). Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. In II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos.

De Washington, C. (1987). Carta Internacional para la Conservación de Poblaciones y Áreas Urbanas Históricas.

De Zacatecas, C. (2009). Carta de Zacatecas: Las Ciudades y su Patrimonio Vinculación con la Planeación Integral. "*PATRIMONIO*": *ECONOMÍA CULTURAL Y EDUCACIÓN PARA LA PAZ (MEC-EDUPAZ)*, 1(1), 48-58.

D'Assuncao, J. (2007). *Ciudad e Historia introducción a los estudios sobre la ciudad*. Ediciones UCSH.

Ferreño, L. (2014). En nombre de los otros. Ciudadanía y políticas culturales. En A. Grimson, (Comp.) *Culturas Políticas y políticas culturales*. Ediciones Böll Cono Sur, pp. 109-115

Gamboa, C. (1985). Les vengo a cantar una cancionista ... Músicos callejeros. *Historia y Sociedad*, 30-41.

García, A. (2009). La teoría de la estructuración y su observación desde la acción: los límites del análisis. *Estudios sociológicos*. Vol. 27. (No. 79). pp. 31-61.

García, C. (2004). *Ciudad hojaldre. Visiones urbanas del siglo XXI*. Gustavo Gili, SL

García, S. (2016). Rapid development as a factor of imbalance in urban growth of cities in Latin America: A perspective based on territorial indicators. *Habitat International*, 127-142.

Geovannoni, G. (2017). Ciudades Viejas y edilia nueva. En V. Magar (Ed.), *Conversaciones... con Camilo Bito y Gustavo Geobannoni* (No. 3). (Trabajo original publicado en 1913).

Giddens, A. (1995). *La Constitución de la Sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.

Goffman, E. (2006). *Estigma, la identidad deteriorada*. Buenos Aires - Madrid: Editorial Amorrortu Editores

Gómez, A. (2014). Prostitución de niñas y adolescentes: Un acercamiento a su representación social en comerciantes de la Merced. *Península*, Vol. IX(No. 2), Pp. 131-152).

González, J. (s.f.). Desarrollo y evolución, muebles para la plaza. *Esencia y espacio*.

Henaff, M. (2014). *La ciudad que viene*. Lom Ediciones



Huilen, Gala & Perelman, M. (2019). Desigualdad, imaginarios y escala urbana: un estudio comparativo de grupos subalternos en Salta y Buenos Aires, Argentina. En Vera, Paula. *Ciudades indescifrables: imaginarios y representaciones sociales de lo urbano*. Editorial UNICEN, Bogotá, Colombia. Pp. 187-206.

ICOMOS, U. (1999). Carta internacional sobre turismo cultural. Recuperado de: [https://www.icomos.org/charters/tourism\\_sp.pdf](https://www.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf).

Ipiña, O. & Lino, T. (2022). Patologías urbanas y apropiación del espacio público en el barrio de la Merced, Ciudad de México. *Diseño en Síntesis*. Vol. (No. 66), pp. 60-75

Jaramillo, J. (2012). Representaciones sociales, prácticas sociales y órdenes de discurso. Una aproximación conceptual a partir del Análisis Crítico del Discurso. *Entramado*. Vol. 8. (No. 2), pp. 124-136.

Jiménez, F. (1995). La teoría de las revoluciones en Vere Gordon Childe. *Anales del Museo de América*, Vol. (No. 3). 161-164.

Jiménez, M., Luengo, J. J. & Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. *Profesorado*, Vol. 13(No.3). pp. 11-49.

Jokilehto, J. (2016). Valores patrimoniales y valoración. En V. Magar, R. Schneider & G. Pañuelas (Ed.), *Conversaciones... con Jukka Jokilehto*, (No. 2), (Trabajo original publicado en 2010).

Lazo, A. & Calderon R. (2010). El barrio: espacio en construcción. Aproximación exploratoria a un barrio pobre de la periferia de Santiago de Chile. *L'Ordinaire des Amériques*, 214.

Lindón, A. (2015). Del espacio público de las hexis corporales al de las afectividades brumosas y no discursivas. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. Argentina. Vol. (No. 17), pp. 8-19.

Mantecón, A. (2003). Los usos del patrimonio cultural en el Centro Histórico. *Alteridades*. Vol. 13. (No. 26), pp. 35-43.

Matínez-Valdés, V., Silva, E. & González. E. (2020). Parques urbanos: un enfoque para su estudio como espacio público. *Intersticios sociales*. Vol. (No. 19), pp. 67-86.

Mata, S. (2019). *Las centralidades históricas vistas desde sus delimitaciones, funcionalidad y conflicto. El caso de los centros y barrios históricos de León, Silao, San Francisco y Purísima del Rincón, Guanajuato*. [Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile]. [https://repositorio.unam.mx/contenidos/las-centralidades-historicas-vistas-desde-sus-delimitaciones-funcionalidad-y-conflictos-el-caso-de-los-centros-y-bar-79821?c=rVqn9g&d=false&q=\\*&i=1&v=1&t=search\\_0&as=0](https://repositorio.unam.mx/contenidos/las-centralidades-historicas-vistas-desde-sus-delimitaciones-funcionalidad-y-conflictos-el-caso-de-los-centros-y-bar-79821?c=rVqn9g&d=false&q=*&i=1&v=1&t=search_0&as=0)

Mayol, P. (1999). Habitar. En M. Aguja, M. De la L. Guadarrama, R. Lozano (Ed.) *La invención de lo cotidiano*. Universidad Iberoamericana / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Monnet, J. (1995). *Usos e imágenes del Centro Histórico de la Ciudad de México*. CEMCA-DDF

Montejano, M. (2010). Patrimonio y Desastres: conservar para recordar, conservar para volver a crear. *En Revista esencia y espacio*. julio-diciembre. Núm. 31. ESIA Tecamachalco, Instituto Politécnico Nacional. Pp. 17-23.

Moreno, C. (2016). *Rupturas y continuidades en las políticas de conservación del patrimonio urbano: Problemas contemporáneos en la intervención del Centro Histórico de Bogotá* [Tesis de Maestría]. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Moreno, C. (2016). *Rupturas y continuidades en las políticas de conservación del patrimonio urbano: problemas contemporáneos en la intervención del Centro Histórico*

de Bogotá [Tesis de Maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura. Ciudad de México, México.

Moreno, M. (2012). Plaza de la Ciudadela, cultura extramuros, en *Esencia y Espacio*. Núm. 34, enero-junio 2012, pp. 54-59.

Moreno, M. & Lino, T. (2021). La construcción del estigma en el espacio abierto de las centralidades históricas, barrio de La Merced en el Centro Histórico de la Ciudad de México. *Gremium*, 8(NE 3), pp. 29-46

Mumford, L. (1961). *La ciudad en la historia*. Pepitas de Calabaza.

Ossandón, J. (2015). *Entendiendo al vagabundo dentro de la ciudad: El caso de Viña del Mar* [Tesis de Licenciatura, Universidad de Chile]. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/142163>

Páramo, P. (2010). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas sociales en el espacio público urbano. *Psicología & Sociedades*, Vol.22(No.1), 130-138.

Pérez, F. (2006). Prácticas y representaciones de la vida barrial. El caso de los condominios y los conjuntos de vivienda social. En J. Bengóza, (Dir.) *Proposiciones, Chile: Identidad e Identidades*. Sur Ediciones.

Pitcher, B. L. (1997). Urban Pathology. *Sociology, Social Work and Anthropology Faculty Publications*. Paper 442. Consultado en: [https://digitalcommons.usu.edu/sswa\\_facpubs/442](https://digitalcommons.usu.edu/sswa_facpubs/442)

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad. (s.f.). *Presentación*. [http://maya.puec.unam.mx/planmanejoch/Presentacion\\_1.php](http://maya.puec.unam.mx/planmanejoch/Presentacion_1.php)

Quevedo, E. (2004). Cuando la higiene se volvió pública. *Historia*, 83-90.

Ramírez, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista mexicana de sociología*, Vol.77(No.1), 07-36.

Riegl, A. (1903). *El Culto Moderno a los Monumentos*. La balsa de la Medusa, 7

Roldán, J. (2016). *Caracterización geométrica y lumínica de los atrios incorporados en los edificios de Santiago de Chile* (Tesis de Doctorado). Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España.

Rosell, L. E. (1961). *Iglesias y Conventos Coloniales de México*. Patria.

Rubio, B. (2008). México-Tenochtitlan: Urbanismo de la Capital Azteca. *Estrat Crític: Revista d' Arqueologia*, Vol.(2), Pp. 55-64.

Sabsay, L. (2011). *Fronteras sexuales: espacio urbano, cuerpos y ciudadanía*. Buenos Aires: Paidós.

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel.

Sevilla, A. (2004). El derecho al disfrute. En García Canclini, Néstor. *Reabrir espacios públicos, políticas culturales y ciudadanía*. Plaza y Valdez, Universidad Autónoma Metropolitana. 1ª edición. México D.F., México. Pp. 189-204.

Sitte, C. (1926). *Construcción de ciudades según principios artísticos*. Editorial Canosa

Soto, J. (2018). El proceso de la apropiación del espacio barrial: El caso de la zona noreste de la colonia centro de la ciudad de Acámbaro 2010-2018. *Problemas Sociales y de Territorio*, Vol.IX. Pp. 235.258

SEDECO. (2015). *Los Mercados de La Merced, Un diagnóstico integral para su revitalización económica y desarrollo social*. UNAM. PUEC. SEDECO.

Suárez, A. (2009). La función habitacional del Centro Histórico y el desafío de su regeneración. En Ziccardi (Dir.), Seminario permanente "Centro Histórico de la Ciudad de México" (Vol. 1).

[https://www.puec.unam.mx/pdf/seminarioschcm/spinicio/SPCH\\_Vol1\\_baja.pdf](https://www.puec.unam.mx/pdf/seminarioschcm/spinicio/SPCH_Vol1_baja.pdf)

Suárez, A. (2017). La Merced: Puerta suroriente del centro histórico. En Ramírez, P. (coord.) *La erosión del espacio público en la ciudad neoliberal*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Arquitectura, 483-527.

Suárez, C. & Claudia A. (2016). Espacios abiertos patrimoniales. Colección material didáctica. Arquitectura del paisaje. *Serie teoría e historia*. UNAM.

Tapia, V. (2013). El concepto de barrio y el problema de su delimitación: aportes de una aproximación cualitativa y etnográfica. *Bifurcaciones, revista de estudios culturales urbanos*, Vol. (No. 12). 1-12.

Tena, R. (1999). La Merced: Identidad y cambio social. *Revista esencia y espacio*. pp. 5-9.

Tena, R. & Urrieta, S. (2009). *El Barrio de la Merced. Estudio para su regeneración integral*. Universidad Autónoma de México / Instituto Politécnico Nacional.

Trachana, A. (2008). *La evolución de la forma del espacio público*. Buenos Aires: Nobuko.

Ulrich, R. (1981). Natural versus urban scenes: some psychophysiological effects. *Environment and Behavior*, 523-556.

Urrieta, S. (2011). Construcción de los espacios públicos patrimoniales. *Esencia y Espacio*, 36-49

Valero de García, A. (1990) Los Indios en Tenochtitlan, la ciudad imperial Mexicana. *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 47, 29-63.

Vera, P., Aliaga Sáez, F. A., Gravano, A., Lindón, A., Carretero Pasín, A. E., Solsona Cisternas, D., ... & Laborde, S. (2019). Ciudades (in) descifrables: Imaginarios y representaciones sociales de lo urbano. Ediciones USTA.

Villalba, R. (2019). *El espacio público en procesos de renovación urbana de centros históricos*. UNAM.

Vizuet, M. (2014). Actos performativos y construcción corporal de las/los jóvenes devotos de San Judas Tadeo en la Ciudad de México. *Infancias y juventudes latinoamericanas*, 1-11.

Zumelzu, A., Barria, T. & Barrientos-Trinanes, M. (2020). Efectos de la forma urbana sobre la accesibilidad peatonal en barrios del sur de Chile. *Arquitectura Revista*, 16(1), p 1-22

### **Páginas de Internet**

Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México. (2018). *Plan Integral de Manejo Centro Histórico de la Ciudad de México*. [http://maya.puec.unam.mx/pdf/plan de manejo del centro historico.pdf](http://maya.puec.unam.mx/pdf/plan_de_manejo_del_centro_historico.pdf)

Brito, L. (1ro de julio 2011). Callejón de Manzanares, el escenario de la esclavitud sexual en el DF. *Expansión*. <https://expansion.mx/nacional/2011/07/01/callejon-de-manzanares-escenario-de-la-esclavitud-sexual-en-el-df>

SIC. (s.f.). *Centro Cultural Manzanares 25*. Rastreador. [https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centro\\_cultural&table\\_id=3093&disciplina=](https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=centro_cultural&table_id=3093&disciplina=)

Balmen, O. (29 de enero del 2021). Hilo "Les quiero contar la historia de un avión que "aterrizó" en el lugar de esta fotografía, en el barrio de La Merced. Nadie sabe cómo llegó ahí. Historia terrible con final feliz". Rastreador. <https://twitter.com/oscarbalmen/status/1355286786105335813?lang=es>

Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2016). *Ficha del Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles número I - 09 - 02041*. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. [http://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta\\_publica/detalle/11991](http://catalogonacionalmhi.inah.gob.mx/consulta_publica/detalle/11991)

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Espacio y datos de México*. <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espacioydatos/default.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). *Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo, cifras durante el segundo trimestre de 2019*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/enoe\\_ie/enoe\\_ie2019\\_08.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/enoe_ie/enoe_ie2019_08.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (s.f.). *Documento de conclusiones y aportes para el Plan de Manejo 2017-2022*. [http://sistema.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/planmanejoch/Anexo1\\_recomendacionesunesco.pdf](http://sistema.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/planmanejoch/Anexo1_recomendacionesunesco.pdf)

## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

### ***Figuras***

Figura 1. Mapa de la Merced	92
Figura 2. Zonas de la Merced	95
Figura 3. Equipamiento y servicios dentro del área de estudio	99
Figura 4. Espacios públicos, equipamiento y servicios dentro del área de estudio	101
Figura 5. Caracterización de la Merced a partir de las prácticas denominadas como estigmatizadas	123
Figura 6. Localización de las prácticas estigmatizadas dentro del área de estudio	130

### ***Tablas***

Tabla 1. Prácticas estigmatizadas	52
Tabla 2. Espacios públicos en el Barrio de la Merced y sus mercados	96
Tabla 3. Equipamiento dentro del área de estudio	99
Tabla 4: Identificación de prácticas estigmatizadas	121
Tabla 5. Identificación de prácticas estigmatizadas dentro del área de estudio	129
Tabla 6. Tabla de actores que entrevistar	139
Tabla 7. Sistema de categorías	141
Tabla 8. Identificación de actores “Capilla de Manzanares” Bendiciones y	157



## ÍNDICE DE FIGURAS Y TABLAS

venta en la calle

Tabla 9. Identificación de actores “Un río de gente”	160
Tabla 10. Identificación de Actores “Parroquia de Santo Tomás Apóstol de la Palma. La bendición con olor a dulce”	163
Tabla 11. Identificación de actores “Plaza la Aguilita. El oasis construido”	164
Tabla 12. Identificación de actores “Iglesia de la Santísima Trinidad. Desde el puente y las escalinatas”	166

## ANEXOS

### ANEXO 1 Tabla “Metodologías de acuerdo con las variables”

Metodología					VARIABLES																														INSTRUMENTOS																	
					EXCLUSIÓN SOCIOESPACIAL															APROPIACIÓN SOCIOESPACIAL					FACTORES SOCIOURBANOS					PRÁCTICAS SOCIALES					INSTRUMENTOS																	
Nombre	Año	Autor (es)	País	Ter caso	Sociabilidad	Uso y actividad	Confianza	Identidad	Accesibilidad	Seguridad	Políticas	Uso del espacio	Formación	Participación	Identidad	Memoria	Plantación	Colocación	Deterioro	Relaciones	Centros	Espacios	Parques	Aglomeración	Legitimación	Entrenamiento	Formación	Rehabilitación	Equipos	Políticas	Socioeconómico	Formales	Informales	Estigmatización	Históricas	Urbanas	Organizativas	Omnímodas	Entrevistas	Encuestas	Obersección	Mapas	Diarios	Revisiones								
El espacio público patrimonial como protagonista	2011	Milfrid Moreno-Villanueva	México		X	X										X	X													X	X																	X				
La ciudad es la calle. Espacio Público y centros históricos como test de la ciudad democrática	2009	Jordi Borja	México		X	X										X																																			X	
Identidad y tradición en el Barrio de la Merced, en el siglo XXI	2016	Lucía Álvarez, Luis Estelberto	México		X	X										X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Construcción de los espacios públicos patrimoniales	2011	Salvador Uribea García	México		X	X		X								X								X					X								X												X			
Usos y significados del espacio público	2008	Mikel Aramburu	España		X														X		X			X		X	X	X	X									X	X												X	
La Merced. Problemática de un espacio urbano de la ciudad de México		Miguel Antonio Cuete Zorro	México		X											X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Patrimonio cultural, políticas de representación y estigma: una mirada desde el centro histórico de Quito	2014	Lucía Durán	Quito		X											X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Prácticas sociales en el espacio público. Usos que sobrepasan las normas sociales y el diseño del espacio	2014	Luz Dary Riis, Jenio Rojas Arredondo	Barcelona		X	X										X										X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Grupos vulnerables y uso del espacio público en el centro histórico de San Salvador. Caso calle Arce	2019	Melissa Regina Campos Solórzano	El Salvador		X	X										X								X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
Apropiación y significados del Espacio de Mercado del Barrio de la Merced, México D.F.	2015	Zetiva Nava Nelly	México		X	X										X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				
La disputa por los mercados de la Merced	2016	Victor Delgadillo	México		X											X							X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
La Merced Identidad y Cambio Social	1999	Ricardo Tena Nuñez	México		X	X										X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Identidades cumbieras: una reflexión en torno a prácticas y representaciones de y sobre mujeres y jóvenes de sectores populares	2009	Silva Malvina	Buenos Aires		X	X										X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
					9	13	1										10	7	1	1	7	5	9	5	3	7	7	8	8	8	10	8	7	8	9	6	8	8	7	8	9	2	4	1	9				11			



### **ANEXO 3 Matriz de análisis**

Actores				EXCLUSIÓN SOCIOESPACIAL								APROPiación SOCIOESPACIAL								FACTORES SOCIOURBANOS							PRÁCTICAS SOCIALES							Objetivo General	Objetivos Particulares						
Institución	Procedencia	Ocupación	Nombre del Actor	Colectivos excluidos	Deterioro de la cohesión social	Relaciones sociales negativas	Centros históricos deteriorados	Espacios deteriorados	Percepción negativa	Aglomeración compensatoria	Legítima	Enfrentar restricciones	Fronteras simbólicas	Renegociación de acuerdos espaciales	Espacios históricos	Políticas urbanas	Sociocultural	Económico	Formales	Informales	Estigmatizadas	Históricas	Económicas	Urbanas	Explicar la exclusión y apropiación socioespacial en el espacio público del Templo del Señor de la Humildad, ubicado en el Barrio de la Merced del C.H. de la CdMx.	1. Identificar las teorías y autores que hablan de la inclusión-exclusión o apropiación en los espacios públicos patrimoniales que presentan una morfología o prácticas físicas espaciales similares al Templo del Señor de la Humildad	2. Identificar qué usos y prácticas se llevan a cabo sobre el espacio público patrimonial que presente una morfología o prácticas físicas espaciales similares al Templo del Señor de la Humildad	3. Identificar metodologías del espacio público patrimonial que presente una morfología o prácticas físicas espaciales similares al Templo del Señor de la Humildad	4. Analizar el espacio público patrimonial del entorno urbano del Templo del Señor de la Merced	5. Investigar qué espacios públicos patrimoniales del entorno urbano del Templo del Señor de la Merced	6. Analizar las prácticas estigmatizadas que se realizan en el entorno urbano del Templo del Señor de la Merced	7. Identificar los elementos tangibles e intangibles que tienen los espacios públicos patrimoniales que presentan una morfología o prácticas físicas espaciales similares al Templo del Señor de la Merced									
PUEC	Director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad	Dr. Javier Delgado Campos	"... está excluido de muchos beneficios de políticas públicas, eso sí..."	"... la problemática es el deterioro que muchos de los inmuebles tienen por la cuestión de la tenencia, hay un problema muy fuerte de la tenencia del suelo, en donde muchos de los inmuebles que están en estas zonas pues no tienen una categoría jurídica clara, hay muchas que son arrendadas, no se sabe quién es el dueño pero las familias tienen desde tres generaciones que están viviendo ahí, pero también hay problemas por ejemplo de doble titulación, más de un dueño que aparece y tienen papales y entonces ¿cómo lo resuelven?..."				"... también hay el problema de ocupación irregular que llegan grupos, generalmente grupos pues expresos, organizados para ese tipo de actividades, se apropiación del inmueble..."				"...y esto segregado porque como ahí se concentran esas malas condiciones de habitabilidad pues lo vuelve a acercar su salida de segregación del resto, o sea hacia el Centro Histórico, sobre todo hacia la Alameda, hay mejores condiciones de construcción y habitabilidad..."		"...hay mezclas edificios catalogados como patrimonio y es muy difícil estar haciendo como con plantas que presta si y que presta no, entonces en términos de renovación urbana tiene esa complicación, no es fácil armar polígonos como para decir esta zona se va a reestructurar..."		"también desde el año 2000, antes de esta administración, se empezó a celebrar la posada de semana santa, entonces ahí como lo sucedió en otros lugares, esta cuestión es mantenida por una red social, de mayordomía, de personas que se comprometen, que hacen una fiesta, empieza a preparar la fiesta desde un mes antes, todos colaboran, todos cooperan y eso es interesante ver como esta celebración se pudo hacer sin ningún antecedente de organización de fiesta, justamente por eso, porque había un tejido social previo algunos sídney para este tipo de ejercicio"										X	X	X	X	X	X										
Institución Política				"... además de que el espacio público en esa zona es una cuestión que en realidad no existe, son calles muy estrechas, no hay jardines, no hay este tipo de cosas, en las zonas que están, son zonas riesgosas o inseguras como en los últimos años se convierten en bodegas de seguridad como en la zona de la zona, si tu te vas a la zona oriente del mismo centro histórico, cruzando algunas calles de la merced, puedes ver calles recién remodeladas, bien iluminadas, las fachadas pintadas, te encuentras ya parques más atractivos para el visitante o transiente que a diferencia de la merced..."			"... el INVI ha llegado a desarrollar esta zona, son viviendas muy pequeñas que al final de día provocan hacinamiento, en las zonas que están, son zonas riesgosas o inseguras como en los últimos años se convierten en bodegas de seguridad como en la zona de la zona, si tu te vas a la zona oriente del mismo centro histórico, cruzando algunas calles de la merced, puedes ver calles recién remodeladas, bien iluminadas, las fachadas pintadas, te encuentras ya parques más atractivos para el visitante o transiente que a diferencia de la merced..."	"Se tienen identificados perfectamente cuantos inmuebles son los que la Unión Tablo tienen bajo sus custodia y las mismas cosas o la gente que transita y convive en esas calles problemáticas te dicen, ahí no voy a tocar"		"Grupos de la comunidad traen, esta zona que está en circulación, cartelería, como a darles el permiso y eso implica cambiar el uso de suelo que tienen esos predios para que ellos puedan utilizar la planta bajo como comercio pero que en los siguientes niveles ellos la utilicen como vivienda, pero al utilizar muchos inmuebles sub-utilizados o que están en manos de la unión Tablo, estos grupos de delincuenciales, ahí si se vuelve mucho más problemático poder utilizarlos como vivienda pero es adaptar la política a lo que se está viviendo actualmente para que no todo sea ambulante o comercio, hacer espacio viables"	"Si, ultimamente lo que ha pasado con estos programas de vivienda popular que ha implementado el gobierno de la Ciudad de México esto por ejemplo el decir, bueno si las plantas bajas ellos las utilizan para el comercio pues vamos a crearlos una plaza comercial, vamos a darle el permiso y eso implica cambiar el uso de suelo que tienen esos predios para que ellos puedan utilizar la planta bajo como comercio pero que en los siguientes niveles ellos la utilicen como vivienda, pero al utilizar muchos inmuebles sub-utilizados o que están en manos de la unión Tablo, estos grupos de delincuenciales, ahí si se vuelve mucho más problemático poder utilizarlos como vivienda pero es adaptar la política a lo que se está viviendo actualmente para que no todo sea ambulante o comercio, hacer espacio viables"	"Es un área de conservación Patrimonial (ACP) y hay muchos inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano." "Es un barrio muy importante porque la mayoría de las áreas de Conservación Patrimonial están basadas en los pueblos originarios que formaron la Ciudad de México entonces el barrio de la Merced es un pueblo originario..."	"Normar, revisar, analizar y aprobar todos aquellos proyectos que se realicen en las áreas de conservación patrimonial en los inmuebles que son colindantes o los inmuebles afectos al patrimonio urbano o que son inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano, son tres, los inmuebles catalogados, los que son colindantes o los inmuebles catalogados y los que están dentro de un área de conservación"																X	X	X	X	X								
SEDUV	Sub-Dirección del Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público	Maestra Ana María Lara Gubérez	"... la mayoría de las personas que habitan ahí serían seguras o las personas que trabajan en la prostitución, por ejemplo, es un grupo que no es muy bien visto, los comerciantes que viven en la zona conviven con ellos pero no de manera muy general, no tienen esta convención que se tendría normalmente con cualquier vecino..."																					X	X	X	X	X	X	X											
SEDUV	Dirección de Instrumentos de Gestión de Desarrollo Urbano	Maestro Emmanuel Alejandra León Martínez												"... dependiendo de la zona, va por encima de todo, pero hay un momento en la elaboración que es la consulta, en donde yo se se claramente los intereses de los particulares y de la sociedad y finalmente en el congreso pueden pasar cosas extrañas que van en contra de lo que nosotros también tenemos que trabajar desde esa perspectiva..."	"La característica patrimonial que puede tener la merced también es importante porque nosotros trabajamos de manera coordinada con el patrimonio cultural urbano, en el caso de que no se, son inmuebles afectos al patrimonio cultural, es, o si le toca alguna parte de la zona de monumentos históricos del centro, entonces nosotros también tenemos que trabajar desde esa perspectiva"	"La merced tiene un programa parcial de desarrollo urbano entonces nosotros nos encargamos, en caso de algún proyecto que se vaya a desarrollar, normalmente cuando necesitan algún dictamen de aplicación de normatividad, algún instrumento, nosotros nos encargamos de la revisión y de expedientes y de evaluar si procede o no"																	X								





